

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas  
emitido por un Auditor Independiente

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2023



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Valoración del fondo de comercio

---

**Descripción** Al 31 de diciembre de 2023 el epígrafe "Fondo de comercio de consolidación" del balance consolidado del Grupo Arteche incluye un importe de 14.744 miles de euros. El valor recuperable de estos activos está condicionado a la existencia de posibles deterioros, cuya determinación depende del resultado de estimaciones complejas que requieren la aplicación de criterios, juicios e hipótesis por parte de la Dirección del Grupo. El Grupo evalúa anualmente la potencial existencia de deterioros sobre los fondos de comercio, utilizando métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Esos cálculos se realizan considerando que la actividad de sus unidades generadoras de efectivo tiene una vida útil ilimitada realizándose las proyecciones de flujos de caja libre en base a los presupuestos financieros aprobados por la Dirección.

Hemos considerado esta materia como una cuestión clave de nuestra auditoría por la significatividad de los importes y por la complejidad inherente a la asignación de valor a las hipótesis clave consideradas.

La información relativa a los criterios aplicados por la Dirección del Grupo y las principales hipótesis utilizadas en la determinación del valor recuperable de dichos fondos de comercio se encuentran recogidas en la Nota 6 de la memoria consolidada adjunta.

---

### Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para identificar indicios de deterioro y determinar el importe recuperable del fondo de comercio, y la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- ▶ Revisión del modelo utilizado por la Dirección del Grupo para la determinación del importe recuperable, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, y la razonabilidad de los flujos de caja proyectados y las tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo. En la realización de nuestra revisión hemos mantenido entrevistas con los responsables de la elaboración del modelo y utilizado fuentes externas reconocidas y otra información disponible para el contraste de datos empleados.
- ▶ Análisis de la razonabilidad de la asignación de los activos a las distintas unidades generadoras de efectivo.
- ▶ Revisión de los análisis de sensibilidad realizados por la Dirección del Grupo respecto de las estimaciones realizadas en la determinación del importe recuperable ante cambios en las asunciones relevantes consideradas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

### *Capitalización y valoración de costes de desarrollo*

---

**Descripción** Tal y como se presenta en la Nota 7 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene activados gastos de desarrollo por importe de 20.460 miles de euros, netos de amortización acumulada.

Para la activación de dichos gastos el Grupo verifica que se cumplan las condiciones desglosadas en la Nota 4.3.2 que conllevan la realización de estimaciones por parte de la Dirección principalmente ligadas al éxito técnico y rentabilidad económico-comercial de los proyectos. Asimismo, la Dirección del Grupo estima las vidas útiles de los gastos de desarrollo activados basándose en los ciclos de vida proyectados de los proyectos que se desarrollan lo que también conlleva la realización de estimaciones.

Adicionalmente, existe un riesgo de que dichas estimaciones pudieran verse modificadas significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia.

Dado el elevado grado estimativo asociado a los juicios e hipótesis utilizados por la Dirección del Grupo para evaluar la activación de los gastos de desarrollo y las vidas útiles ligadas a los mismos, hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría.

---

**Nuestra  
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para la activación de gastos de desarrollo y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- ▶ Revisión para una muestra aleatoria de partidas de la imputación de costes incurridos en los diferentes proyectos de desarrollo.
- ▶ Comprobación para los proyectos más relevantes de los estudios de viabilidad preparados por el Grupo que soportan la recuperación de los gastos de desarrollo activados en el periodo asociado a su vida útil estimada.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

### *Recuperación de activos por impuesto diferido*

---

**Descripción** Tal y como se indica en la Nota 19 de la memoria consolidada adjunta, a 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene registrados activos por impuesto diferido por importe de 25.051 miles de euros correspondientes, principalmente, a créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar.

De acuerdo con la política contable del Grupo que se detalla en la Nota 4.18 de la memoria consolidada adjunta, los activos por impuesto diferido se registran en el caso de que se considere probable la obtención de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

La evaluación realizada por la Dirección del Grupo para determinar el valor recuperable de estos activos conlleva la aplicación de juicios complejos en relación con las estimaciones de ganancias fiscales futuras realizadas sobre la base de proyecciones financieras y el plan estratégico del Grupo, considerando la normativa fiscal y contable aplicable.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la complejidad de los juicios inherentes a la proyección de la evolución del negocio realizados por la Dirección para la estimación de las ganancias fiscales futuras de las sociedades que componen el Grupo fiscal, así como a la significatividad del importe involucrado.

---

**Nuestra  
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para el análisis de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- ▶ Evaluación de la razonabilidad de las asunciones clave consideradas por la Dirección del Grupo para la estimación del plazo de recuperación de los activos por impuesto diferido, centrandó dicha evaluación en las hipótesis económicas, financieras y fiscales utilizadas para estimar las ganancias fiscales futuras del Grupo fiscal en base a presupuestos, evolución del negocio y experiencia histórica.
- ▶ Evaluación, en colaboración con nuestros especialistas fiscales, de las principales hipótesis relacionadas con la normativa fiscal aplicable realizadas por la Dirección del Grupo.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

---

**Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la Comisión de auditoría y cumplimiento en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y cumplimiento es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas consolidadas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la Comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante de fecha 18 de marzo de 2024.

### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2021 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 03/24/00097  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)

Miguel Mijangos Oleaga  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N°22691T)

18 de marzo de 2024



**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión consolidado**  
**correspondientes al ejercicio terminado el**  
**31 de diciembre de 2023**



## ÍNDICE

Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

- Balance consolidado al 31 de diciembre de 2023
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023
- Estado de Flujos de Efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023
- Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Balance consolidado al 31 de diciembre de 2023**  
(Expresado en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>106.675</b>	<b>108.750</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>		<b>43.364</b>	<b>48.752</b>
Fondo de comercio de consolidación	6	14.744	22.000
Otro inmovilizado intangible	7	28.620	26.752
<b>Inmovilizado material</b>	<b>8</b>	<b>34.914</b>	<b>32.542</b>
Terrenos y construcciones		7.586	8.301
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		20.061	20.148
Inmovilizado en curso y anticipos		7.267	4.093
<b>Inversiones inmobiliarias</b>		<b>147</b>	<b>149</b>
Terrenos		147	149
<b>Inversiones en empresas asociadas a largo plazo</b>		<b>306</b>	<b>307</b>
Participaciones puestas en equivalencia		306	307
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>1.625</b>	<b>2.976</b>
Instrumentos de patrimonio	9	178	245
Créditos a terceros	9 y 11	213	270
Derivados	9 y 18.2	246	1.347
Otros activos financieros	9 y 11	988	1.114
<b>Administraciones Públicas deudoras a largo plazo</b>	<b>19</b>	<b>1.268</b>	<b>1.218</b>
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>19</b>	<b>25.051</b>	<b>22.806</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>221.077</b>	<b>210.694</b>
<b>Existencias</b>	<b>10</b>	<b>82.869</b>	<b>72.180</b>
Comerciales		563	398
Materias primas y otros aprovisionamientos		35.289	32.937
Productos en curso		16.264	15.975
Productos terminados		28.620	21.624
Subproductos, residuos y materiales recuperados		268	286
Anticipos a proveedores		1.865	960
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>72.571</b>	<b>78.380</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9 y 11	50.260	54.586
Deudores varios	9 y 11	2.099	1.903
Personal	9 y 11	58	142
Otros créditos con las Administraciones Públicas	19	20.154	21.749
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>4.086</b>	<b>3.305</b>
Créditos a empresas	9 y 11	759	116
Derivados	9 y 18.2	1.737	1.074
Otros activos financieros	9 y 11	1.590	2.115
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>791</b>	<b>616</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>12</b>	<b>60.760</b>	<b>56.213</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>327.752</b>	<b>319.444</b>

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Balance consolidado al 31 de diciembre de 2023**  
(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2023	2022
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>73.910</b>	<b>69.043</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>113.355</b>	<b>99.475</b>
<b>Capital</b>	13.1	<b>5.709</b>	<b>5.709</b>
Capital escriturado		5.709	5.709
<b>Prima de emisión</b>	13.2	<b>50.180</b>	<b>50.180</b>
<b>Otras reservas de la Sociedad dominante</b>	13.3	<b>94.280</b>	<b>87.715</b>
Legal y estatutarias		1.142	1.142
Otras reservas		93.138	86.573
<b>Reservas en sociedades consolidadas</b>	13.3	<b>(48.372)</b>	<b>(51.312)</b>
<b>Acciones de la Sociedad dominante</b>	13.5	<b>(505)</b>	<b>(503)</b>
<b>Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante</b>		<b>12.063</b>	<b>7.686</b>
Pérdidas y ganancias consolidadas		12.837	8.332
Pérdidas y ganancias socios externos	16	(774)	(646)
<b>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>		<b>(47.882)</b>	<b>(38.546)</b>
Diferencias de conversión de sociedades consolidadas	15.1	<b>(49.158)</b>	<b>(40.102)</b>
Operaciones de cobertura	15.2	<b>1.276</b>	<b>1.556</b>
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>		<b>1.831</b>	<b>1.936</b>
En sociedades consolidadas		1.831	1.936
<b>SOCIOS EXTERNOS</b>	16	<b>6.606</b>	<b>6.178</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>73.298</b>	<b>68.389</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	17	<b>3.067</b>	<b>2.124</b>
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		1.458	1.308
Otras provisiones		1.609	816
<b>Deudas a largo plazo</b>	18	<b>66.875</b>	<b>62.329</b>
Deudas con entidades de crédito	18.1	39.267	26.138
Acreedores por arrendamiento financiero	18.1	76	59
Otros pasivos financieros	18.2	27.532	36.132
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	19	<b>3.356</b>	<b>3.936</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>180.544</b>	<b>182.012</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	17	<b>527</b>	<b>876</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	18	<b>43.676</b>	<b>57.530</b>
Obligaciones y otros valores negociables	18.2	13.800	26.000
Deudas con entidades de crédito	18.1	15.925	12.531
Acreedores con arrendamiento financiero	18.1	127	111
Derivados	15 y 18.2	317	1.138
Otros pasivos financieros	18.2	13.507	17.750
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>136.341</b>	<b>123.606</b>
Proveedores	18	81.121	74.937
Acreedores varios	18	17.899	18.677
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	18	7.217	5.268
Pasivos por impuesto corriente	19	3.755	2.267
Otras deudas con las Administraciones Públicas	19	11.414	11.197
Anticipos de clientes	18	14.935	11.260
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>327.752</b>	<b>319.444</b>

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

	Notas	2023	2022
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>20.2</b>	<b>401.256</b>	<b>345.903</b>
Ventas		372.238	325.957
Prestaciones de servicios		29.018	19.946
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>10.265</b>	<b>1.194</b>
<b>Trabajos realizados por el grupo para su activo</b>	<b>7.1 y 8.1</b>	<b>6.780</b>	<b>5.942</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>20.3</b>	<b>(227.508)</b>	<b>(197.576)</b>
Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles		(205.753)	(178.195)
Trabajos realizados por otras empresas		(21.231)	(19.075)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(524)	(306)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>2.036</b>	<b>2.901</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.530	2.307
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		506	594
<b>Gastos de personal</b>	<b>20.4</b>	<b>(98.790)</b>	<b>(83.511)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(76.309)	(65.365)
Cargas sociales		(22.481)	(18.146)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(54.200)</b>	<b>(49.466)</b>
Servicios exteriores	20.5	(52.607)	(48.386)
Tributos		(1.027)	(856)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11	59	(44)
Otros gastos de gestión corriente		(625)	(180)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>6, 7 y 8</b>	<b>(14.618)</b>	<b>(14.667)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>		<b>679</b>	<b>634</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>(404)</b>	<b>(25)</b>
Deterioro y pérdidas de inmovilizado	7	(232)	-
Resultados por enajenaciones y otros		(172)	(25)
<b>Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas</b>	<b>2.4</b>	<b>-</b>	<b>3.055</b>
Resultado por la pérdida de control de una dependiente		-	1.497
Resultado atribuido a la participación retenida		-	1.558
<b>Otros resultados</b>		<b>(1.256)</b>	<b>(62)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>24.240</b>	<b>14.322</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>338</b>	<b>255</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		338	255
<b>Gastos financieros</b>		<b>(7.386)</b>	<b>(5.475)</b>
Por deudas con terceros		(7.849)	(4.635)
Por actualización de provisiones		(89)	(143)
Pérdida o ganancia monetaria neta		552	(697)
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>(173)</b>	<b>-</b>
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>(1.082)</b>	<b>2.010</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>(678)</b>	<b>(327)</b>
Deterioro y pérdidas		(678)	(327)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(8.981)</b>	<b>(3.537)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>15.259</b>	<b>10.785</b>
Impuesto sobre beneficios	19.2	(2.422)	(2.453)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>12.837</b>	<b>8.332</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>12.837</b>	<b>8.332</b>
Resultado atribuido a la Sociedad dominante		12.063	7.686
Resultado atribuido a Socios externos	16	774	646

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el**  
**31 de diciembre de 2023**  
 (Expresado en miles de euros)

**A) Estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>12.837</b>	<b>8.332</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO</b>			
Diferencias de conversión	15.1	(9.056)	385
Por coberturas de flujos de efectivo	15.2	(425)	2.265
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		547	775
Efecto impositivo		9	(755)
Socios externos neto de impuestos	16	(346)	(209)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO</b>		<b>(9.271)</b>	<b>2.461</b>
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(679)	(634)
Efecto impositivo		163	152
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA</b>		<b>(516)</b>	<b>(482)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS</b>		<b>3.050</b>	<b>10.311</b>
<b>Atribuido a la Sociedad dominante</b>		<b>2.622</b>	<b>9.845</b>
<b>Atribuido a Socios externos</b>		<b>428</b>	<b>466</b>

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**
**Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en miles de euros)

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**

	Capital escriturado (Nota 13.1)	Prima de emisión (Nota 13.2)	Otras reservas de la Sociedad dominante (Nota 13.3)	Reservas en sociedades consolidadas (Nota 13.3)	Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 13.5)	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	Diferencias de conversión de sociedades consolidadas (Nota 15.1)	Operaciones de cobertura (Nota 15.2)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos (Nota 16)	TOTAL
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>5.709</b>	<b>50.180</b>	<b>90.499</b>	<b>(62.985)</b>	<b>(375)</b>	<b>8.543</b>	<b>(40.487)</b>	<b>(111)</b>	<b>1.829</b>	<b>5.712</b>	<b>58.514</b>
<b>Total ingresos y gastos consolidados reconocidos</b>	-	-	-	-	-	7.686	385	1.667	107	466	10.311
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>											
Dividendos (Nota 13.4)	-	-	(2.563)	-	-	-	-	-	-	-	(2.563)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (Nota 13.5)	-	-	-	-	(128)	-	-	-	-	-	(128)
<b>Otras variaciones del patrimonio neto consolidado</b>											
Aplicación del resultado consolidado del ejercicio 2021	-	-	(3.629)	12.172	-	(8.543)	-	-	-	-	-
Impacto de la hiperinflación en Argentina (Nota 2.5)	-	-	-	1.175	-	-	-	-	-	-	1.175
Impacto de la hiperinflación en Turquía (Nota 2.5)	-	-	-	2.656	-	-	-	-	-	-	2.656
Otras operaciones	-	-	3.408	(4.330)	-	-	-	-	-	-	(922)
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2022</b>	<b>5.709</b>	<b>50.180</b>	<b>87.715</b>	<b>(51.312)</b>	<b>(503)</b>	<b>7.686</b>	<b>(40.102)</b>	<b>1.556</b>	<b>1.936</b>	<b>6.178</b>	<b>69.043</b>
<b>Total ingresos y gastos consolidados reconocidos</b>	-	-	-	-	-	12.063	(9.056)	(280)	(105)	428	3.050
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>											
Dividendos (Nota 13.4)	-	-	(2.306)	-	-	-	-	-	-	-	(2.306)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (Nota 13.5)	-	-	-	(42)	(2)	-	-	-	-	-	(44)
<b>Otras variaciones del patrimonio neto consolidado</b>											
Aplicación del resultado consolidado del ejercicio 2022	-	-	(3.118)	10.804	-	(7.686)	-	-	-	-	-
Impacto de la hiperinflación en Argentina (Nota 2.5)	-	-	-	1.106	-	-	-	-	-	-	1.106
Impacto de la hiperinflación en Turquía (Nota 2.5)	-	-	-	2.762	-	-	-	-	-	-	2.762
Otras operaciones	-	-	11.989	(11.690)	-	-	-	-	-	-	299
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2023</b>	<b>5.709</b>	<b>50.180</b>	<b>94.280</b>	<b>(48.372)</b>	<b>(505)</b>	<b>12.063</b>	<b>(49.158)</b>	<b>1.276</b>	<b>1.831</b>	<b>6.606</b>	<b>73.910</b>

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.**

 Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain  
 T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
**(Expresado en miles de euros)**

	Notas	2023	2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>Resultado del ejercicio precedente de operaciones continuadas antes de impuestos</b>		<b>15.259</b>	<b>10.785</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>27.289</b>	<b>17.918</b>
Amortización del inmovilizado	6, 7 y 8	14.618	14.667
Correcciones valorativas por deterioro		2.342	1.484
Variación de provisiones		594	(306)
Imputación de subvenciones		(679)	(634)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		404	25
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Resultados por la pérdida de control en participaciones consolidadas	2.4	-	(3.055)
Ingresos financieros		(338)	(255)
Gastos financieros		7.938	4.778
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		173	-
Pérdida o ganancia monetaria neta (*)		(552)	697
Otros ingresos/gastos		2.789	517
		<b>(671)</b>	<b>294</b>
<b>Cambios en el capital corriente</b>			
Existencias		(12.456)	(10.366)
Deudores y otras cuentas a cobrar		5.165	(17.778)
Otros activos corrientes		(175)	113
Acreedores y otras cuentas a pagar		13.925	27.014
Otros pasivos corrientes		-	-
Efecto de las diferencias de conversión en el capital circulante de las sociedades extranjeras		(7.130)	1.311
Otros activos y pasivos no corrientes		-	-
		<b>(10.507)</b>	<b>(7.271)</b>
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(7.849)</b>	<b>(4.635)</b>
Pagos de intereses		338	255
Cobros de intereses		(2.996)	(2.891)
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>31.370</b>	<b>21.726</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(16.065)</b>	<b>(20.791)</b>
Inmovilizado intangible	7	(8.510)	(6.904)
Inmovilizado material	8	(7.593)	(7.077)
Otros activos financieros		6.593	(1.462)
Adquisición de empresas del grupo, asociadas y entidades controladas conjuntamente	2.4	(6.555)	(5.348)
		<b>(5.810)</b>	<b>3.610</b>
<b>Cobros por desinversiones</b>			
Empresas del grupo y asociadas		12	2
Inmovilizado material		201	13
Otros activos financieros		(6.023)	3.595
		<b>(21.875)</b>	<b>(17.181)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>(2.195)</b>	<b>(2.440)</b>
Adquisición de instrumentos de patrimonio	13.5	(2)	(128)
Emisión de instrumentos de patrimonio	13.1	-	-
Dividendos pagados	13.4	(2.306)	(2.563)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		113	251
		<b>(2.753)</b>	<b>(4.601)</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>			
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables	18	63.000	83.300
Deudas con entidades de crédito	18	29.054	12.531
Otras deudas	18	13.951	17.661
Devolución y amortización de			
Obligaciones y otros valores negociables	18	(75.200)	(84.800)
Deudas con entidades de crédito	18	(12.531)	(26.648)
Otras deudas	18	(21.027)	(6.645)
		<b>(4.948)</b>	<b>(7.041)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>(4.948)</b>	<b>(7.041)</b>
<b>AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>4.547</b>	<b>(2.496)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	12	<b>56.213</b>	<b>58.709</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	12	<b>60.760</b>	<b>56.213</b>

(\*) Separado el efecto de la hiperinflación en los gastos financieros

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

## **1. ACTIVIDAD DEL GRUPO**

Arteche Lantegi Elkartea, S.A., Sociedad dominante, se constituyó el 2 de julio de 1997 mediante la escisión de Ziskua 92, S.L., con efecto 1 de enero de 1997. Su domicilio social y fiscal se encuentra situado en Mungia (Bizkaia), Derio Bidea, nº 28.

Su objeto social consiste en la adquisición, tenencia y disfrute de toda clase de valores mobiliarios, cotizados o no y la prestación de asesoramiento técnico, económico y financiero.

Todas las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente de forma total o parcial por Arteche Lantegi Elkartea, S.A., bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, Arteche Lantegi Elkartea, S.A. es cabecera de un grupo de entidades independientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Arteche (en adelante, el “Grupo Arteche” o el “Grupo”). Consecuentemente, la Sociedad dominante está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en inversiones en entidades asociadas. El Grupo Arteche no desarrollará actividad alguna para la que las Leyes exijan condiciones o limitaciones específicas, en tanto no dé exacto cumplimiento de las mismas.

El Grupo Arteche se configura en la actualidad como un grupo fabricante y suministrador principal de productos, instalaciones y servicios tecnológicamente avanzados en el sector de energía.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo Arteche está estructurado en las siguientes unidades de negocio:

- “Measurement & Monitoring Systems” o medida y monitorización de sistemas, que agrupa la comercialización de transformadores de hasta 800kV, Medida digital y Sensores
- “Network reliability” o fiabilidad de red, que engloba calidad de energía y reconectores
- “Transmission & Distribution Grid automation” o automatización de redes de transmisión y distribución, la cual agrupa tanto la fabricación y comercialización de relés, relés ferroviarios, automatización de redes y sistemas eléctricos

Desde el 11 de junio de 2021 las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (sistema multilateral de negociación).

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

## **1.1 Conflictos bélicos**

El conflicto Ucrania-Rusia comenzado en febrero de 2022 supone un riesgo de incertidumbre en los mercados mundiales por posibles embargos o sanciones que se puedan aplicar a las empresas en dichos mercados o contrasanciones por Rusia. Esta circunstancia ha desencadenado una reducción importante de las operaciones comerciales con Rusia, generando un aumento de los precios de ciertas materias primas, presiones inflacionarias exacerbadas, cuellos de botella en la cadena de suministro y volatilidad en los mercados financieros y de materias primas.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no dispone de activos ni en Rusia ni en Ucrania, siendo el efecto directo sobre la cifra de negocios del Grupo irrelevante, dado que el volumen de ventas y pedidos destinados a clientes localizados en los países directamente afectados no es significativo.

Los impactos indirectos de este conflicto en el Grupo Arteche se evidenciaron en 2022 en la cadena de suministro, así como en los precios de la energía y materias primas como el cobre. Estas circunstancias se han moderado sustancialmente en 2023 y 2024, cuando los precios de materias primas han sido significativamente inferiores a 2022. A pesar de que los procesos productivos del Grupo no son intensivos en electricidad, en 2022 se renegociaron los contratos con eléctricas en las plantas en Europa. En el caso de las commodities como el cobre, además de las medidas de diversificación de proveedores y mercados monitorizada por el área de compras, el Grupo contrató derivados financieros (commodity swaps) para cubrir su volatilidad desde febrero hasta diciembre de 2023.

La actual escalada bélica en la franja de Gaza no ha tenido un impacto directo significativo en los resultados, ya que el Grupo no tiene activos productivos ni un volumen de negocio relevante en Israel ni Palestina.

Sin embargo, la inestabilidad en la zona del Mar Rojo ha generado a nivel mundial un aumento de hasta el 400% en los costes de envío de Asia a Europa y del 100% de Asia a Estados Unidos, avivando preocupaciones sobre la inflación tras la pandemia.

En el Grupo Arteche está teniendo un efecto negativo en el coste de los fletes, tiempos de entrega de mercancías y seguros de las rutas marítimas con destino o paso por dicha zona, donde se sitúan algunos mercados para el Grupo. Los impactos de estos conflictos en los costes de transporte y movilidad de mercancías son gestionados por parte del área de compras dentro de los riesgos inherentes a la actividad exportadora, adhiriéndose a centrales de compra, cambiando las rutas o acercando las fuentes de suministro, no estando previstos impactos directos significativos.

Adicionalmente, el incremento producido durante los ejercicios 2022 y 2023 en la inflación y en los tipos de interés, que se ha mantenido durante el ejercicio, derivado de estos riesgos geopolíticos, ha sido considerado en las tasas de descuento aplicadas y los análisis de sensibilidad realizados sobre los test de recuperabilidad de los activos no financieros, incluyendo fondos de comercio (Notas 6 y 7).

## **1.2 Cambio climático**

En conformidad con lo establecido dentro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2030, el Grupo Arteche se compromete a través de su Política de Sostenibilidad a desarrollar acciones en relación con la mitigación y la adaptación al cambio climático, impulsando medidas que contribuyen a la sostenibilidad ambiental.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
 (Expresada en miles de euros)

El compromiso del Grupo Arteche con el medioambiente continúa creciendo en 2023, siendo los principios básicos en relación con el medioambiente los siguientes:

- Actuar para evitar el cambio climático
- Neutralidad de la huella de carbono
- Eficiencia energética y uso de energía renovable
- Economía circular, reutilizar y reciclar los residuos generados
- Minimizar los residuos y la polución
- Ecodiseño de nuestros productos y embalajes
- Prevenir cualquier tipo de incidente ambiental
- Conservar los recursos naturales
- Realizar proyectos de investigación y desarrollo que fomenten la protección del medio ambiente.

El Grupo Arteche, a través de su Plan Estratégico de Sostenibilidad 2030 ha definido los objetivos de reducción de emisiones, a corto y largo plazo y tomando como referencia los cálculos de la huella de carbono del ejercicio 2021:

<b>Objetivos de cambio climático</b>	<b>2026</b>	<b>2030</b>
Reducción de las emisiones de alcance 1 y 2	40%	50%
Reducción de las emisiones de alcance 3	26%	50%
Consumo de energía renovable	60%	100%

En 2022 Arteche formalizó el compromiso de adoptar objetivos alineados con SBTi (Science Based Targets Initiative) para 2030 y 2050, iniciativa internacional de alineamiento en la lucha contra el cambio climático y el Acuerdo de París, de forma tal que su actividad contribuya a limitar el calentamiento global a 1,5º y alcanzar la neutralidad climática. Además, se ha iniciado un proyecto para desarrollar un plan de descarbonización de las emisiones de alcance 3.

Desde el ejercicio 2022, y con el objetivo de dar respuesta al desarrollo de acciones para mitigar los riesgos y oportunidades del cambio climático se ha trabajado en concretar su Sistema de Gestión de Riesgos a los riesgos emergentes del cambio climático. Para ello, Arteche se ha basado en las recomendaciones de Task Force on Climate related Financial Disclosures (TCFD), así como en la Taxonomía Europea de Finanzas Sostenibles. El proyecto comenzó en 2022 valorando los riesgos físicos (agudos y crónicos) en cada ubicación. En cuanto a los riesgos de transición, en 2023 se ha avanzado contemplando dentro de la evaluación periódica del modelo de gestión de riesgos aquellos más relevantes, en particular a lo referente a riesgos regulatorios y de mercado, así como se han evaluado los impactos, riesgos y oportunidades en el contexto del análisis de doble materialidad. En 2024 el proyecto continúa para desarrollar la cuantificación del impacto financiero de estos riesgos de acuerdo a la Directiva Europea de Información de Sostenibilidad (CSRD) que será aplicable al Grupo Arteche desde el 1 de enero de 2025.

Esta nueva metodología se enmarca dentro del Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo Arteche, que se sustenta en la Política General de Control y Gestión de Riesgos aprobada por el Consejo de Administración y se concreta en los procedimientos internos de gestión de riesgos.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

La nueva área funcional de Compliance y Sostenibilidad, junto con el área corporativa de EHS (Environment, Health and Security) son responsables de establecer directrices y coordinar las acciones para las plantas productivas, integrando paulatinamente criterios ambientales en la gestión de todos los procesos, en su intento de reducir los impactos que las operaciones que el Grupo desarrolla pudieran tener sobre el entorno.

Además, durante el ejercicio 2023 se han realizado las siguientes actividades:

- Medición del desempeño medioambiental por CDP (Carbon Disclosure Project). Se ha mantenido la calificación de desempeño, que se alinea con el promedio de las empresas de nuestro sector y con el promedio global (C)
- Verificación independiente de emisiones de alcance 1 y 2
- Proyecto para desarrollar un plan de descarbonización de emisiones de alcance 3.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, las instalaciones productivas del Grupo, no se encontraban localizadas en áreas o zonas geográficas donde se prevea un riesgo climático inminente, que se deba considerar en las hipótesis de recuperabilidad de activos no financieros, incluidos el fondo de comercio. En este sentido, para las hipótesis empleadas en el análisis de deterioro de activos descritas en las Nota 6, el Grupo ha considerado variables macroeconómicas que ya tienen en cuenta, de forma implícita, los impactos que pueda tener el cambio climático en cada una de las geografías donde opera.

En el Estado de Información No Financiera – Informe de Sostenibilidad del ejercicio 2023, parte integrante del Informe de Gestión consolidado, se incluyen más referencias al cambio climático en el apartado relativo a TCFD y Taxonomía de la UE.

## **2. SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS**

### **2.1 Sociedades dependientes**

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades, que son aquellas en las que el Grupo ostenta o puede ostentar, directa o indirectamente, el control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación “Socios Externos” dentro del epígrafe “Patrimonio neto” de los balances consolidados y en “Resultado atribuido a los socios externos” dentro de las cuentas de resultados consolidadas, respectivamente.

En el Anexo se detallan las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

## **2.2 Sociedades asociadas**

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia (Nota 4.2.2). Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas asociadas a largo plazo - Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y fondo de comercio si los hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido en cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en la cuenta de resultados consolidada como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".

En el Anexo se detallan las sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación.

## **2.3 Sociedades multigrupo**

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto. Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

En el Anexo se detallan las sociedades multigrupo-incluidas en el perímetro de consolidación.

## **2.4 Variaciones en el perímetro**

Los principales movimientos de los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

### Ejercicio 2023

Con fecha 1 de enero de 2023 el Grupo ha comenzado a consolidar por el método de integración global las sociedades Artech Middle East JLT y Artech Smart Grid India, Private Limited, hasta entonces excluidas del perímetro de consolidación por razón de tamaño. El impacto de su incorporación no ha sido significativo.

Adicionalmente en 2023 el Grupo ha constituido la sociedad Artech UK, Ltd.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

Ejercicio 2022

*Arteche Hitachi Energy Instrument Transformers, S.L.:*

Con fecha 2 de mayo de 2022 la sociedad del Grupo Arteche Instrument Transformers, S.L., hizo efectiva la venta de 26.460 participaciones de Arteche Hitachi Energy Instrument Transformers, S.L. (denominada hasta entonces Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U.) por importe de 3.754 miles de euros a la compañía Hitachi Energy Ltd. Estas participaciones representaban el 49% del capital social de dicha sociedad, pasando a tener control conjunto. De esta transacción se produjo un beneficio de 1.497 miles de euros que fue registrado en el epígrafe "Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas - Resultado por la pérdida de control de una dependiente" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2022.

El detalle de los activos netos enajenados a valor a fecha de la venta fue el siguiente:

<b>Miles de euros</b>	Arteche Hitachi Energy Instrument Transformers, S.L.
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.010</b>
Inmovilizado intangible	360
Inmovilizado material	176
Inversiones financieras a largo plazo	11
Activos por impuesto diferido	463
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.388</b>
Existencias	1.379
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	850
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	159
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.398</b>
<b>Miles de euros</b>	Arteche Hitachi Energy Instrument Transformers, S.L.
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>20</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>7</b>
Pasivos por impuesto diferido	7
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.114</b>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.114
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>2.257</b>
<b>PRECIO DE VENTA</b>	<b>3.754</b>
<b>BENEFICIO RESULTANTE</b>	<b>1.497</b>

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

Asimismo, derivado de esta operación, el Grupo registró a valor razonable el porcentaje de participación que mantiene (51%), registrando un ingreso por importe de 1.558 miles de euros en el epígrafe “Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas - Resultado atribuido a la participación retenida” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022 y un activo intangible por este mismo importe, junto con el correspondiente pasivo por impuesto diferido por importe de 374 miles de euros.

El importe neto de la cifra de negocios y la pérdida que aportó el 49% enajenado de la citada sociedad, desde el 1 de enero de 2022 hasta la fecha de la transacción, ascendió a 1.185 miles de euros. Desde el 2 de mayo de 2022, el Grupo Arteche consolida esta sociedad por el método de integración proporcional.

#### *Otras sociedades*

Adicionalmente el 31 de mayo de 2022 el Grupo constituyó la sociedad Arteche Germany GmbH con un capital social inicial de 25 miles de euros.

## **2.5 Impacto de la consideración de Argentina y Turquía como países hiperinflacionarios**

Como consecuencia de la consideración de Argentina como país hiperinflacionario desde julio de 2018 y de Turquía desde abril de 2022, el Grupo revisa anualmente su política de presentación de los efectos patrimoniales de la situación de hiperinflación que actualmente afecta a la economía argentina y turca y a de su filial radicada en Argentina (AIT, S.A.) y de la filial turca Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret A.Ş.

La norma hiperinflacionaria supone:

- Ajustar el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la hiperinflación.
- Reflejar en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente el impacto de la hiperinflación del año en la posición monetaria neta.
- Ajustar las distintas partidas de la cuenta de resultados y del estado de flujos de efectivo por el índice inflacionario desde su generación, con contrapartida en resultados financieros y en una partida conciliatoria del estado de flujos de efectivo, respectivamente.
- Convertir los componentes de los estados financieros de AIT, S.A. y Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret A.Ş a tipo de cambio de cierre.

### Argentina

Durante el ejercicio 2023, el impacto en el patrimonio neto de la sociedad radicada en Argentina derivados de la reexpresión por hiperinflación (NIC 29) y de la conversión al euro (NIC 21) asciende a 1.106 miles de euros en 2023 (1.175 miles de euros en 2022) que se han registrado con efecto en la partida “Reservas en sociedades consolidadas”. El impacto en la cuenta de resultados consolidada no es significativo.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

La inflación acumulada del ejercicio 2023 estimada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina se situó en 211,4% (94,8% en 2022) y el tipo de cambio utilizado a 31 de diciembre de 2023 fue 893,34 pesos por euro (188,96 pesos por euro en 2022).

### Turquía

El resultado combinado derivado de la aplicación de los criterios anteriores ha ascendido a una pérdida de 2.137 miles de euros en 2023 (1.364 miles de euros en 2022).

Durante el ejercicio 2023, el impacto en el patrimonio neto la sociedad turca derivado de la reexpresión por hiperinflación (NIC 29) y de la conversión al euro (NIC 21) asciende a 625 miles de euros positivos (1.292 miles de euros en 2022), de los cuales, 2.762 miles de euros positivos se han registrado con efecto en la partida "Reservas en sociedades consolidadas" (2.656 miles de euros en 2022).

La inflación acumulada del ejercicio 2023 estimada por el Instituto de Estadística de Turquía (Turkstat) se situó en 64,8% (64,3% en 2022) y el tipo de cambio utilizado a 31 de diciembre de 2023 fue 32,53 liras turcas por euro (19,94 liras turcas por euro en 2022).

## **3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

### **3.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 se han preparado a partir de los registros contables de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. y de las sociedades consolidadas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y sus modificaciones posteriores, en todo lo que no se oponga a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. con fecha 18 de marzo de 2024, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. celebrada el 5 de mayo de 2023 y depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

### **3.2 Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria consolidada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

### **3.3 Principios de consolidación**

Las sociedades dependientes en las que Arteche Lantegi Elkartea, S.A. posee control se han consolidado por el método de integración global. El Grupo Arteche considera que mantiene el control en una filial cuando tiene la capacidad suficiente para dirigir sus políticas financieras y operativas con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando Arteche Lantegi Elkartea, S.A. o alguna de sus filiales, o conjuntamente con ellas, ostenta la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos políticos de las sociedades participadas.

Las sociedades en gestión conjunta se consolidan mediante la aplicación del método de integración proporcional. Las participaciones en las empresas asociadas han sido consolidadas aplicando el criterio de puesta en equivalencia.

Las sociedades que representan un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel del Grupo no se consolidan. Durante el ejercicio 2023, todas las sociedades dependientes y asociadas fueron incluidas en las cuentas anuales consolidadas. Durante el ejercicio 2022, todas las sociedades dependientes y asociadas fueron incluidas en las cuentas anuales consolidadas, excepto las sociedades dependientes Arteche Middle East JLT y Arteche Smart Grid India, Private Limited. (Nota 2.4).

La sociedad Basque Electrical Laboratories Alliance AIE, excluida de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, fue liquidada en abril de 2022.

La fecha de cierre contable de los estados financieros de las sociedades dependientes y asociadas es el 31 de diciembre.

### **3.4 Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo consolidados, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

### **3.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

*Deterioro del valor de los activos no corrientes*

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable, los Administradores de la Sociedad dominante estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan unas tasas de descuento apropiadas para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

*Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio*

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 4.3.1. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 6).

*Activos por impuesto diferido*

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar para las que es probable que las sociedades del Grupo dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores de la Sociedad dominante tienen que realizar estimaciones para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

*Reconocimiento de ingresos por grado de avance*

El Grupo aplica el criterio de grado de avance para el reconocimiento de ingresos en aquellos contratos del negocio de sistemas de automatización que cumplen las condiciones para ello (Nota 4.23). Este criterio implica la estimación fiable de los ingresos derivados de cada contrato y de los costes totales a incurrir en el cumplimiento de los mismos, así como del porcentaje de realización al cierre del ejercicio para cada uno de ellos desde el punto de vista técnico y económico.

*Provisiones y Pasivos contingentes*

El Grupo reconoce provisiones sobre riesgos de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 4.19 de la memoria consolidada. En este sentido, se realizan juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, registrándose la correspondiente provisión cuando el riesgo se considera como probable, estimándose el coste que originará dicha obligación.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

Impuesto sobre beneficios

El Grupo está sujeto al impuesto sobre beneficios en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel mundial. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta durante el curso ordinario del negocio. El Grupo reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre beneficios y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza el juicio para seleccionar una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance. La Sociedad dominante ha utilizado análisis de flujos de efectivo descontados para varios activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto y derivados de cobertura que no se negocian en mercados activos.

Deterioro de valor de créditos comerciales

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado por parte de la Dirección del Grupo.

## **4. CRITERIOS CONTABLES**

### **4.1 Dependientes**

#### **4.1.1. Adquisición de control**

La adquisición por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (Nota 4.12). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

#### **4.1.2. Método de consolidación**

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
3. Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
4. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

5. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
6. Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

#### **4.1.3. Pérdida de control**

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

- a) Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
- b) Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida o se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
- c) La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (Nota 4.10) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro;
- d) Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

## **4.2 Negocios conjuntos y asociadas**

### **4.2.1. Método de integración proporcional**

Las sociedades multigrupo (negocios conjuntos) se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de integración proporcional.

La aplicación del método de integración proporcional consiste en la incorporación a las cuentas anuales consolidadas de la porción de activos, pasivos, gastos, ingresos, flujos de efectivo y demás partidas de la sociedad multigrupo, correspondiente al porcentaje que de su patrimonio neto posean las sociedades del Grupo, sin perjuicio de las homogeneizaciones previas y de los ajustes y eliminaciones que resulten pertinentes.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

La aplicación del método de integración proporcional se efectúa conforme a las mismas reglas que las descritas en el apartado anterior para el método de integración global, en particular, en lo que afecta a la aplicación del método de adquisición y el cálculo del fondo de comercio y la diferencia negativa de consolidación, si bien, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La agregación de partidas se realiza en la proporción que representa la participación de las sociedades del Grupo en el patrimonio neto de la sociedad multigrupo.
- Los créditos y débitos, ingresos y gastos, flujos de efectivo y resultados de las operaciones con las sociedades multigrupo se eliminan en la proporción que representa la participación de las sociedades del Grupo en el patrimonio neto de la multigrupo.
- No figura ninguna partida de socios externos de la sociedad multigrupo.

#### **4.2.2. Método de puesta en equivalencia**

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "Participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

### **4.3 Inmovilizado Intangible**

#### **4.3.1. Fondo de comercio**

El fondo de comercio surge en la adquisición de dependientes y representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre la parte proporcional del valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Notas 4.1.1 y 4.7. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado, y se estima que es de 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

#### **4.3.2. Investigación y desarrollo**

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Los gastos de desarrollo hacen referencia a gastos de compra de materiales y colaboraciones externas, así como los costes internos determinados en función de los costes horarios del personal dedicado al desarrollo de los proyectos, y se contabilizan con abono a la cuenta "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Estos gastos se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.8).

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

Los gastos de desarrollo comienzan a amortizarse en el momento en que los proyectos se encuentran en las condiciones necesarias para su utilización de la manera prevista inicialmente por el Grupo Arteche, amortizándose linealmente a lo largo del periodo estimado en el que el nuevo producto generará beneficios, con un máximo de 5 años.

Cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

#### **4.3.3. Concesiones**

Los importes incluidos en la cuenta “Concesiones” están registrados por su coste de adquisición y hacen referencia, fundamentalmente, al derecho de uso de los terrenos donde se ha construido la planta industrial en China, para los que se obtuvo su concesión de uso para un periodo de 50 años. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 50 años que es en el que se estima generará beneficios.

#### **4.3.4 Licencias**

Las licencias para el uso de propiedad intelectual se valoran a su coste de adquisición por el importe inicial fijo a pagar a la firma del acuerdo de transferencia de tecnología y la amortización se calcula linealmente en 5 años. Se ha considerado que tienen una vida útil definida dado que anualmente se deben realizar pagos variables por el uso de la tecnología en función de las ventas realizadas.

#### **4.3.5 Aplicaciones informáticas**

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 años).

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
 (Expresada en miles de euros)

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

#### 4.3.6 Otro activo intangible

Esta cuenta recoge la cartera de clientes surgida en combinaciones de negocio. Se contabiliza por su valor razonable en la fecha de adquisición y se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en este caso en 10 años.

#### 4.4 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	25 años
Maquinaria, instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 20 años
Otro inmovilizado	10 años

En cada cierre de ejercicio, el Grupo Arteche revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

#### 4.5 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden terrenos en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

#### **4.6 Costes por Intereses**

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

#### **4.7 Fondo de comercio de consolidación**

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado, y se estima que es de 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

El Grupo Arteche estima las tasas de descuento antes de impuestos que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes se basan en las previsiones internas y sectoriales y la experiencia y expectativas.

Asimismo, el Grupo Arteche realiza los correspondientes análisis de sensibilidad sobre sus estudios de proyecciones modificando las variables que más impacto tienen en los flujos de caja; principalmente crecimientos esperados y márgenes directos y adicionalmente las tasas de descuento.

#### **4.8 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros**

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias sea indicativo de que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

#### **4.9 Arrendamientos**

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos. Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se devengan.

#### **4.10 Activos financieros**

##### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

##### *Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. El Grupo considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

Además de lo anterior, el Grupo tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse “opción de valor razonable”). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

*Activos financieros a coste amortizado*

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- El Grupo mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, el Grupo considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (“clientes por ventas y prestaciones de servicios”) y los créditos por operaciones no comerciales (“deudores varios”, “créditos a empresas”, “otros activos financieros” y “créditos a terceros”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

*Activos financieros a coste*

El Grupo incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- b) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- c) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- d) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- e) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

*Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto*

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de “Activos financieros a coste amortizado”. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable regulada en el apartado de Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

*Baja de balance consolidado de activos financieros*

El Grupo da de baja de balance consolidado un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y el Grupo ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición del Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

#### **4.11 Deterioro del valor de los activos financieros**

##### *Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto*

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, el Grupo utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros el Grupo utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### *Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto*

En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula de la misma manera que los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### **4.12 Pasivos financieros**

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La totalidad de los pasivos financieros del Grupo corresponden a la categoría de “Pasivos financieros a coste amortizado” y se refieren a los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

#### **4.13 Derivados financieros y de cobertura contable**

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. El Grupo designa determinados derivados como:

a) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

El Grupo no realiza coberturas de valor razonable.

b) Cobertura de los flujos de efectivo

El Grupo realiza coberturas de los flujos de efectivo, que cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en los tipos de interés de los préstamos recibidos. Para mitigar el riesgo de variación de los tipos de interés de los préstamos se contratan permutas financieras (IRS) y opciones de tipos de interés máximo (Cap).

Asimismo, el Grupo suscribe contratos para cubrir los riesgos derivados de las variaciones en los tipos de cambio (forward).

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Asimismo, en las coberturas de las transacciones previstas, la Sociedad evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.

En aquellos derivados en los que no se aplica contabilidad de cobertura las variaciones de su valor razonable se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

#### **4.14 Existencias**

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Este epígrafe del balance consolidado recoge los activos que el Grupo Arteche:

- Mantiene para su venta en el curso ordinario del negocio.
- Tiene en proceso de producción, construcción o desarrollo con la misma finalidad de venta, salvo en lo que respecta a las obras en curso en el que el reconocimiento de ingresos se realiza por grado de avance, de acuerdo a lo indicado en la Nota 4.23.
- Prevé consumirlos en el proceso de producción o prestación de servicios.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado.

#### **4.15 Patrimonio Neto**

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

#### **4.16 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo Arteche.

#### **4.17 Subvenciones**

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará. Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

#### **4.18 Impuestos corrientes y diferidos**

Las siguientes sociedades dependientes del Grupo tributan en régimen de declaración consolidada con Arteche Lantegi Elkartea, S.A., cabecera del consolidado fiscal desde 2018: Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L., Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L., Inversiones Zabalondo, S.L., Arteche Smart Grid, S.L.U., Arteche Instrument Transformers, S.L., Arteche Turnkey Solutions, S.A. y Arteche Ventures, S.L. Dicho grupo fiscal tiene asignado el número 02918 BSC a efectos administrativos. En el ejercicio 2022, Arteche Hitachi Energy Instrument Transformers, S.L. dejó de formar parte del grupo de consolidación fiscal en la medida en que no se cumplía con el requisito legal de participación mínima (Nota 2.4).

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

El resto de las sociedades dependientes del Grupo tributan de forma individualizada por el Impuesto sobre Sociedades atendiendo a los distintos regímenes fiscales aplicables en función de los distintos domicilios sociales.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto o ingreso por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

#### **4.19 Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

#### **4.20 Combinaciones de negocios**

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 4.26).

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición (Nota 4.1).

#### **4.21 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal**

Las sociedades del Grupo no tienen planes de pensiones de jubilación para sus empleados estando las obligaciones al respecto cubiertas por los sistemas públicos de protección social de cada jurisdicción.

Determinadas sociedades nacionales tienen establecido para todo su personal varios premios de antigüedad, en función de los años alcanzados de prestación de servicios, que dan derecho a percibir determinadas contraprestaciones económicas y días de disfrute. Asimismo, las sociedades dependientes de nacionalidad mexicana tienen la obligación de pagar una prima de antigüedad. Este coste se reconoce periódicamente en base a los cálculos efectuados por actuarios independientes mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras netas de inflación. La valoración de la compensación económica de estos premios de permanencia se registra en la cuenta "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" del balance consolidado.

#### **4.22 Indemnizaciones por despido**

Las indemnizaciones por pagar, de acuerdo con la legislación laboral vigente en cada país, a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, el Grupo Arteche rescinda sus relaciones laborales, y que sean susceptibles de cuantificación razonable, se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada frente a terceros afectados.

#### **4.23 Reconocimiento de ingresos**

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Reconocimiento

El Grupo reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que el Grupo disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

- a) Ingresos por ventas

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

b) Ingresos por prestación de servicios

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

c) Grado de avance

El Grupo Arteché aplica el criterio de grado de avance para valorar aquellos contratos del negocio de sistemas de automatización. Dichos acuerdos se encuentran delimitados bajo las concretas estipulaciones técnicas que individualizan el objeto de los mismos y vinculan a las partes al cumplimiento de las obligaciones respectivas, en cuya virtud, se produce una transferencia sistemática y sustancial de los riesgos y beneficios a medida que se despliega la actividad por parte de las sociedades del Grupo. En este sentido, el Grupo contabiliza los ingresos generados por los mencionados contratos de venta que al 31 de diciembre aún no se encuentran íntegramente finalizados, dado que cumplen las siguientes características:

- Exista una obligación en firme para el comprador.
- Los ingresos totales por recibir son estimables con un aceptable grado de confianza.
- Es probable que la sociedad del Grupo reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- Los costes hasta la finalización del contrato, así como el grado de realización hasta la fecha, pueden ser estimados de forma fiable.

Este criterio conlleva el reconocimiento como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del resultado de aplicar al margen global estimado de cada contrato el porcentaje de realización del mismo al cierre del ejercicio. El porcentaje de realización se mide de acuerdo con criterios económicos, es decir, el porcentaje que suponen los costes incurridos al cierre del ejercicio sobre los costes totales en que se estima incurrir hasta la finalización del contrato.

La determinación del beneficio reconocido para cada obra en curso se obtiene mediante la aplicación del porcentaje de grado de avance a la diferencia entre:

- Los ingresos totales a obtener correspondientes al precio de venta del contrato, más el importe de las reclamaciones previamente aceptadas por el cliente, y
- Los costes reales incurridos hasta la fecha más una estimación de los costes pendientes de incurrir hasta la terminación del proyecto.

En el caso de que los costes totales estimados superen los ingresos del contrato, dicha pérdida se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

d) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

e) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

#### 4.24 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo, es decir, la moneda del entorno en que el Grupo genera y emplea efectivo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo.

b) Conversión de estados financieros en moneda distinta del euro

La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo este el tipo medio de contado existente a dicha fecha;
- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico;
- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recoge en un epígrafe del patrimonio neto, bajo la denominación de "Diferencia de conversión", en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponda a los socios externos, y
- Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado consolidado de ingresos y gastos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la sociedad consolidada.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción;
- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del periodo anual, y
- Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

El fondo de comercio de consolidación y los ajustes a los valores razonables de activos y pasivos derivados de la aplicación del método de adquisición se consideran elementos de la sociedad adquirida, por lo que se convierten al tipo de cambio de cierre.

#### **4.25 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de las sociedades del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe “Inmovilizado material”, siendo amortizados con los mismos criterios.

#### **4.26 Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, el Grupo sigue el siguiente criterio:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

## 5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

### 5.1 Factores de riesgo financiero

El Grupo Arteche está expuesto a determinados riesgos financieros de crédito, mercado (incluyendo, riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio de materias primas y otros riesgos de precio) y de liquidez, que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración, y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección Financiera Corporativa del Grupo Arteche y las regiones en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos, que son aprobadas y supervisadas periódicamente por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

En el ejercicio 2021, el Consejo de Administración aprobó la Política general de control y gestión de riesgos, marco de referencia para la gestión del riesgo financiero. En 2024, a propuesta de la Dirección, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha elevado una actualización de la Política de control y gestión de riesgos y una nueva Política de Sistema de Control Interno de la Información Financiera ("SCIIF"), que a la fecha de estas cuentas anuales consolidadas están siendo analizadas por el Consejo.

La gestión de riesgo del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros, y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

#### a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito del Grupo Arteche al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Inversiones financieras a largo plazo (excepto instrumentos de patrimonio)	1.447	2.731
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (excepto saldos con Administraciones Públicas)	52.417	56.631
Inversiones financieras a corto plazo	4.086	3.305
	<b>57.950</b>	<b>62.667</b>

El Grupo Arteche de acuerdo con la política de reducir la exposición al riesgo, tiene en vigor con alguna entidad financiera acuerdos que le permiten traspasar a éstas el riesgo comercial de insolvencia de determinados deudores comerciales mediante la cesión de sus créditos a través de contratos de factoring sin recurso.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

En estas operaciones de financiación, los instrumentos derivados suscritos y las operaciones financieras al contado se formalizan exclusivamente con instituciones financieras de alta y reconocida calificación crediticia.

Como resultado de los procedimientos de control descritos, durante el ejercicio 2023, se han dotado 308 miles de euros como deterioro en la provisión por insolvencias, así como se han revertido 521 miles de euros con cargo a resultados del periodo (en el ejercicio 2022 se registró un deterioro de 377 miles de euros).

Para gestionar el riesgo de crédito, el Grupo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

El Departamento Comercial y el área de control de crédito del Departamento Financiero requieren para la aprobación de las operaciones de venta de productos y servicios que los clientes tengan un apropiado historial de crédito, estableciéndose límites de crédito para cada uno ellos, los cuales se fijan en base a la información interna y a la recibida de entidades especializadas en el análisis de la solvencia de las empresas. Dada su actividad, principalmente en el sector eléctrico, el Grupo Arteche dispone de una cartera de clientes con una muy buena calidad crediticia.

Como segundo nivel de mitigación del riesgo, no obstante, y tratándose básicamente de ventas internacionales, se utilizan mecanismos tales como cartas de crédito irrevocable y cobertura de pólizas de seguro para asegurar el cobro. Las pólizas de seguro de crédito contratadas a este efecto tienen el objetivo de cubrir el impacto económico en eventuales situaciones de siniestros de cuantía elevada en los que el sistema interno no se hubiera mostrado eficaz en predecir una insolvencia.

Quincenalmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas periódicamente por el área de control de crédito del Departamento Financiero y el departamento comercial de cada empresa del Grupo y, en su caso, se procede a una posterior reclamación por vía judicial. Periódicamente se revisan los límites de crédito de los clientes, principalmente los que han tenido retrasos en los cobros.

En general, el periodo medio de cobro a clientes ronda los 60 días.

El nivel de insolvencia real que el Grupo Arteche ha tenido en los últimos años ha sido muy bajo por la alta calidad de su cartera de clientes. Los saldos vencidos generalmente proceden de reclamaciones de clientes por retraso en la entrega o defectos presuntos de calidad, que son analizados y solucionados diligentemente. Existe un registro de vencidos y reclamaciones pendientes de solucionar por área geográfica y se informa periódicamente de los mismos (situación, estado de la revisión y soluciones) al Consejo de Administración de la Sociedad dominante. En el caso de que de las reclamaciones se estimen pérdidas probables, son inmediatamente provisionadas.

Las pérdidas incurridas, en su caso, se calculan en base a un análisis individualizado de cada cliente.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

Actividades de inversión

El riesgo de crédito que surge del efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras se considera insignificante por la calidad crediticia de los bancos con los que opera el Grupo.

Las políticas de inversión del Grupo establecen que:

- Cualquier operación de inversión en fondos de inversión de renta fija y en acciones cotizadas debe ser aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.
- Invertir en el resto de los fondos disponibles, en depósitos bancarios u otros activos financieros sin riesgo a corto plazo, debe ser aprobado por la Dirección Financiera del Grupo.
- Todas las inversiones operativas están sometidas a diferentes niveles de aprobación por parte de los comités regionales, el comité de dirección del Grupo y el Consejo de Administración, y se priorizan en función de su tasa de retorno.

**b) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio, de precio de las materias primas, riesgos de inflación en costes de energía y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a la necesidad de mantenimiento de una estructura de endeudamiento equilibrada entre tipo de interés fijo y variable (normalmente Euribor), teniendo como premisas mantener un balance adecuado entre el coste de financiación y el riesgo de variación de tipos de interés.

El Grupo Arteche tiene establecida la mayoría de su endeudamiento financiero a tipo variable utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo, cuando la financiación es a largo plazo. Los instrumentos de cobertura que se asignan específicamente a instrumentos de deuda son derivados sobre tipos de interés y tienen como máximo los mismos importes nominales.

La efectividad de estos instrumentos en su objetivo de fijación del tipo de interés de las pólizas de financiación contratadas se evalúa y documenta en base a metodologías aceptadas por la normativa contable aplicable.

Esta política de control del riesgo de tipo de interés se materializa en la contratación de derivados sobre tipo de interés por un valor nominal total a 31 de diciembre de 2023 de 31,8 millones de euros (Nota 18.2), habiendo pasado a tener cubierto el riesgo de variación del tipo de interés de aproximadamente el 43% de la deuda de largo plazo que tiene contratada a tipo variable. Si también se tiene en cuenta los préstamos ya contratados a tipo fijo, el Grupo Arteche pasa a tener cubierto el riesgo de variación del tipo de interés por aproximadamente el 52% del total de su deuda asociada a préstamos de largo plazo.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que el Grupo Artech realiza en el curso ordinario de sus negocios. Parte de sus ingresos y costes se encuentran denominados principalmente en dólares estadounidenses, pesos mexicanos, reales brasileños, pesos argentinos, renminbis chinos y liras turcas.

Es por ello que, en la medida en que el Grupo Artech no utilice instrumentos financieros para cubrir la exposición neta al riesgo de cambio tanto actual como futuro, sus beneficios podrían verse afectados por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio euro / resto de monedas.

Para gestionar y minimizar este riesgo el Grupo Artech utiliza estrategias a nivel de Grupo, dado que su objetivo es generar beneficios únicamente a través de la actividad ordinaria en operaciones y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

El Grupo Artech analiza el riesgo de tipo de cambio en función de su cartera de pedidos en firme y de las operaciones previstas cuya materialización resulta altamente probable en base a evidencias contractuales. Los límites de exposición al riesgo se fijan anualmente para un horizonte temporal menor al año que permita en su caso adaptarse a la tendencia del mercado, siempre asociado a flujos de caja netos del Grupo. Los instrumentos utilizados para minimizar este riesgo son, básicamente, seguros de tipo de cambio y derivados en divisa, y son contratados en todos los casos por la Sociedad dominante del Grupo.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo ha realizado tanto operaciones de posiciones netas de balance como de pedidos asociados a la operativa del negocio. Las operaciones han sido contratadas para asegurar niveles de venta de los saldos de tesorería efectivos (saldos de cuentas en dólares), así como para compensar diferencias de posición recuperables con diferencias realizadas en dólares estadounidenses. El efecto de estas operaciones se desglosa en la Notas 18.2 y 21, respectivamente.

El Grupo posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están denominados en moneda distinta del euro y, por tanto, expuestos al riesgo de conversión. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de estas operaciones en el extranjero del Grupo se gestiona, principalmente, mediante la optimización de la estructura de financiación con recursos ajenos (préstamos) denominados en moneda extranjera y minimización de fondos propios.

Riesgo de precio de materias primas

La fluctuación en las variables que originan los precios de las materias primas, representada en la variabilidad de los mercados globales de commodities, puede afectar al coste del proceso productivo y puede incidir en mayor o menor medida en la rentabilidad del negocio. El Grupo está expuesto a las variaciones de precios de materias primas cotizadas en mercados regulados.

Con el fin de mitigar este riesgo, las sociedades del Grupo siguen una estrategia de diversificación de mercados geográficos y proveedores monitorizando permanentemente la oferta y demanda y gestionando de forma activa los niveles óptimos de stock. Asimismo, el grupo Artech ha puesto en marcha medidas de adaptación de los precios de venta y el seguimiento y monitorización continuado de las variables de mercado que determinan los precios de determinadas materias primas, como el cobre, incluyendo eventualmente la contratación de instrumentos financieros derivados para su cobertura.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

Riesgo de inflación en costes de energía

El contexto anormalmente inflacionista en los costes de producción industriales impacta en la estructura de costes de producción. En particular, el consumo de energía, principalmente gas natural y electricidad, representa un origen de costes operacionales significativo que es inherente al proceso de producción y manufactura.

Al objeto de gestionar el impacto de este riesgo, el Grupo emplea procesos de control específicos para mitigar los potenciales efectos imprevistos sobre los márgenes operativos que se producirían en caso de que acontezcan tendencias de mercado inflacionistas.

Otros riesgos de precio

La exposición del Grupo al riesgo de precio de los títulos de capital debido a las inversiones clasificadas en el balance consolidado como “activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto”, no resulta significativa debido al escaso peso de estas inversiones, sobre el total de activos y los fondos propios del Grupo.

La adquisición de acciones de empresas no cotizadas debe ser aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

Al 31 de diciembre de 2023 la exposición máxima al riesgo de precio de instrumentos de patrimonio asciende a 178 miles de euros (245 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

**c) Riesgo de liquidez**

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo Arteche y su plan estratégico.

La política de liquidez seguida por el Grupo asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda emitida. Adicionalmente, y en función de las necesidades de liquidez, el Grupo procede a utilizar instrumentos financieros de liquidez (factoring sin recurso, confirming y descuento de papel comercial).

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

El Área Financiera hace seguimiento periódico de las previsiones de las necesidades de liquidez del Grupo para asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas y que mantiene suficiente disponibilidad de facilidades de crédito, así como de la deuda financiera neta.

	<b>Millones de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Deuda financiera bruta</b>	<b>104,2</b>	<b>107,5</b>
<b>Deudas con entidades de crédito</b> (incluidos arrendamientos financieros) (Nota 18.1)	<b>55,4</b>	<b>38,8</b>
Préstamo sindicado	14,6	19,5
Otras entidades financieras	40,8	19,3
<b>Otros pasivos financieros</b> (Nota 18.2)	<b>48,8</b>	<b>68,7</b>
Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF)	13,8	26,0
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	17,4	19,9
Instituto de Crédito Oficial (ICO)	12,0	16,0
Cofides	5,1	5,9
Otros (sin incluir financiación sin coste)	0,5	0,9
<b>Activos líquidos</b> (Nota 12)	<b>(62,5)</b>	<b>(58,5)</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(60,8)	(56,2)
Otros medios líquidos	(1,7)	(2,3)
<b>Deuda financiera neta</b>	<b>41,7</b>	<b>49,0</b>
Líneas de crédito y descuento de efectos no dispuestas	20,1	43,7
Tramo B Sindicado Crédito Revolving	5,0	5,0
Disponible Préstamo BEI y Cofides	38,8	-
No dispuesto de programas de pagarés MARF	36,2	24,0
<b>Disponibilidades</b>	<b>100,1</b>	<b>72,7</b>

(\*) En el informe de gestión se incluye una conciliación de las Medidas Alternativas de Rendimiento.

Adicionalmente, a cierre de 2023 el Grupo tenía autorizadas por distintas entidades financieras líneas de factoring sin recurso por 52.331 miles de euros (48.322 miles de euros en 2022), así como líneas de gestión de pago a proveedores por 83.772 miles de euros (61.063 miles de euros en 2022). Los saldos factorizados sin recurso a 31 de diciembre de 2023 ascienden a 31.285 miles de euros (27.922 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

Adicionalmente, se presenta a continuación un cuadro con el detalle del fondo de maniobra que presenta el balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Notas	Millones de euros	
		2023	2022
<b>Activo corriente</b>		<b>221,1</b>	<b>210,7</b>
<b>Activo corriente operativo</b>		<b>155,4</b>	<b>150,6</b>
Existencias	10	82,8	72,2
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		72,6	78,4
<b>Activo corriente no operativo</b>		<b>65,7</b>	<b>60,1</b>
Inversiones financieras a corto plazo		4,1	3,3
Periodificaciones a corto plazo		0,8	0,6
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	60,8	56,2
<b>Pasivo corriente</b>		<b>(180,5)</b>	<b>(182,0)</b>
<b>Pasivo corriente operativo</b>		<b>(136,3)</b>	<b>(123,6)</b>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(136,3)	(123,6)
<b>Pasivo no corriente operativo</b>		<b>(44,2)</b>	<b>(58,4)</b>
Deudas a corto plazo	18	(43,7)	(57,6)
Provisiones a corto plazo	17	(0,5)	(0,8)
<b>Fondo de maniobra</b>		<b>40,6</b>	<b>28,7</b>

Aunque el fondo de maniobra aisladamente no es un parámetro clave para la comprensión de los estados financieros del Grupo, Arteche gestiona activamente el fondo de maniobra a través del circulante neto y de la deuda financiera neta, sobre la base de la solidez, calidad y estabilidad de las relaciones con sus clientes y proveedores, así como una monitorización exhaustiva de su situación con las entidades financieras y organismos financiadores.

Como consecuencia de lo explicado anteriormente, se puede estimar que no existe un riesgo de liquidez significativo en el ejercicio 2024.

**d) Riesgo de endeudamiento y solvencia**

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo Arteche registra una deuda financiera neta consolidada de 41,7 millones de euros (49 millones de euros al 31 de diciembre de 2022), lo que supone una reducción del 14,9% respecto al cierre del ejercicio anterior.

Como resultado, los indicadores de solvencia financiera a cierre del ejercicio 2023 reflejan un endeudamiento equivalente a 1,02 veces el resultado operativo EBITDA de los últimos doce meses (frente al 1,63 veces del ejercicio 2022), evidenciando la capacidad financiera del negocio y la estabilidad de la posición patrimonial del Grupo Arteche.

El núcleo de la estructura de financiación se concentra en la financiación sindicada a largo plazo, las emisiones de pagarés en el MARF y la financiación de organismos oficiales como BEI, ICO y Cofides, lo que pone de relieve una adecuada diversificación de las fuentes de financiación.

Ciertos préstamos contienen determinadas cláusulas de cumplimiento con compromisos vinculados a ciertas estipulaciones financieras (covenants), habituales en el mercado. A fecha de cierre del ejercicio 2023, dichos compromisos se encuentran cumplidos. La Dirección del Grupo supervisa la evolución del endeudamiento en base a varios indicadores:

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

- Deuda Financiera Neta / EBITDA
- Deuda Financiera Neta / Fondos Propios
- EBITDA / gastos financieros

Adicionalmente en el apartado “Riesgo de liquidez” y en la Nota 18 se detallan las principales financiaciones dispuestas, descuento de efectos y disponibilidades. Cabe destacar al cierre del ejercicio la disponibilidad de líneas de crédito y de descuento comercial no dispuestas por importe de 17,0 y 3,1 millones de euros, respectivamente (25,2 y 18,5 millones de euros al cierre del ejercicio 2022, respectivamente). Por otro lado, el Grupo tiene disponibles préstamos con BEI y Cofides por 38,8 millones de euros en total firmados en 2023. Adicionalmente, también tiene disponibles 5 millones de euros correspondientes al Tramo B del Sindicado en forma de Línea de crédito revolving a 31 de diciembre de 2023 (5 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

## **5.2 Estimación del valor razonable**

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés y las opciones de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando tipos de cambio contratados en el mercado a la fecha de balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que pueden disponer las sociedades del Grupo para instrumentos financieros similares.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

**6. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

	31.12.2022	Cambios en el perímetro y reestimaciones	Amortización	Diferencias de conversión	31.12.2023
Arteche North América, S.A. de C.V.	346	-	(124)	34	256
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	123	-	(42)	4	85
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	113	-	(37)	(5)	71
SAC Maker, S.A.U.	3.690	-	(1.846)	-	1.844
Arteche Chile, S.p.A.	55	-	(19)	(2)	34
Smart Digital Optics Pty, Limited	8.678	-	(929)	(305)	7.444
Esitaş Elektrik Sanayi veTicaret Anonim Sirketi	8.587	-	(591)	(3.337)	4.659
PT Esitaş Pacific	408	-	(47)	(10)	351
	<b>22.000</b>	<b>-</b>	<b>(3.635)</b>	<b>(3.621)</b>	<b>14.744</b>

	31.12.2021	Cambios en el perímetro y reestimaciones	Amortización	Diferencias de conversión	31.12.2022
Arteche North América, S.A. de C.V.	409	-	(112)	49	346
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	144	-	(42)	21	123
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	155	-	(40)	(2)	113
SAC Maker, S.A.U.	5.536	-	(1.846)	-	3.690
Arteche Chile, S.p.A.	69	-	(18)	4	55
Smart Digital Optics Pty, Limited	9.076	-	(998)	600	8.678
Esitaş Elektrik Sanayi veTicaret Anonim Sirketi	8.569	3.310	(956)	(2.336)	8.587
PT Esitaş Pacific	339	121	(39)	(13)	408
	<b>24.297</b>	<b>3.431</b>	<b>(4.051)</b>	<b>(1.677)</b>	<b>22.000</b>

Tal y como se indica en la Nota 4.7, el Grupo evalúa anualmente el deterioro de sus fondos de comercio. En este sentido, a efectos de la realización del test de deterioro, las UGEs (unidades generadoras de efectivo) identificadas por el Grupo se corresponden con cada una de las filiales productivas y tienen su equivalencia directa con las factorías del Grupo mencionadas en el cuadro anterior, a excepción de SAC Maker, S.A.U., que incluye el negocio de sistemas de automatización de subestaciones y distribución desarrollado en dos plantas productivas interrelacionadas (Arteche ACP y Arteche EDC). Cada una de las UGEs se corresponde con el grupo identificable de activos más pequeño capaz de generar entradas de efectivo que resulten en su caso independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

Las proyecciones son preparadas para cada UGE sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, considerando el horizonte temporal que permite normalizar el modelo de negocio en cada caso, siendo éstas consistentes con los planes de negocio de la Sociedad. Los principales componentes son:

- Proyecciones de resultados
- Proyecciones de inversiones y capital circulante

Para el cálculo del valor en uso, las hipótesis que se utilizan incluyen las tasas de descuento basadas en el coste medio ponderado del capital (WACC comúnmente utilizadas en el sector), que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a las unidades generadoras de efectivo.

Los parámetros más representativos utilizados para las principales unidades generadoras de efectivo han sido las siguientes:

	<b>2023</b>			
	<b>Tasa de descuento (*)</b>	<b>Tasa de crecimiento a largo plazo</b>	<b>Valor representativo para el valor recuperable</b>	<b>Horizonte temporal</b>
UGE SAC Maker (**)	11,4%	2,0%	Valor en uso	5 años
UGE Smart Digital Optics (***)	12,2%	2,5%	Valor en uso	5 años
UGE Esitas Turquía (****)	21,8%	7,0%	Valor en uso	5 años

(\*) Flujos de caja y tasa de descuento después de impuestos

(\*\*) Tasa de descuento de 11,0% y Tasa de crecimiento de 2% en 2022

(\*\*\*) Tasa de descuento de 12,0% y Tasa de crecimiento de 2,5% en 2022

(\*\*\*\*) Tasa de descuento de 14,8% y Tasa de crecimiento de 2% en 2022

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores de la Sociedad dominante, las previsiones de ingresos atribuibles a cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se asignan dichos fondos de comercio soportan adecuadamente los valores de los fondos de comercio registrados, por lo que no se ha detectado problemas de recuperabilidad de los mismos.

El Grupo ha procedido a realizar las siguientes simulaciones, sin que se hayan detectado indicios de deterioro de fondo de comercio:

- Penalización de la tasa de descuento en 100 p.b.
- Consideración del flujo a perpetuidad igual al último año de flujo presupuestado, es decir, aplicando una tasa de crecimiento del 0%.

Adicionalmente a este análisis, se ha realizado un test con penalización del EBITDA en todos los planes de negocio.

En base a los análisis de sensibilidad realizados por la Dirección sobre las variables clave, el Grupo considera que existe holgura suficiente en la recuperabilidad de dichos fondos de comercio.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

## 6.1 Descripción de los principales movimientos

### *Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret A.Ş*

El 9 de julio de 2021 el Grupo Arteché adquirió el 100% del capital social de Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret A.Ş mediante un pago en el momento inicial y tres pagos contingentes diferidos sujetos a la evolución de determinados parámetros financieros de la compañía adquirida. El importe pagado por la compra en julio de 2021 ascendió a 6.424 miles de euros, habiéndose efectuado dos pagos adicionales en febrero y mayo de 2022 por importe de 648 y 2.764 miles de euros, respectivamente (939 y 3.786 miles de euros netos de las coberturas con seguros de cambio realizadas).

El sobreprecio de la transacción respecto a los activos adquiridos y pasivos asumidos ajustados se registró por 12.010 miles de euros como Fondo de Comercio. Durante el ejercicio 2022, el Grupo realizó una reestimación del mismo, registrando un incremento de 3.310 miles de euros, en base a la actualización de la estimación del último pago contingente previsto para mayo de 2023.

En mayo del 2023 se ha producido el último pago por importe de 5.485 miles de euros. Los pagos contingentes fueron objeto de coberturas con seguros de cambio, por lo que la salida neta de caja para el Grupo ha sido de 6.296 miles de euros. Actualmente, el Grupo se encuentra en diversas disputas con el anterior accionista sobre el precio contingente pagado, no esperándose que de la resolución de las mismas se desprenda un pasivo significativo adicional para el Grupo.

### *PT Esitaş Pacific*

El 6 de agosto de 2021 el Grupo Arteché adquirió el 100% del capital social de PT Esitaş Pacific mediante un pago en el momento inicial y tres pagos contingentes diferidos sujetos a la evolución de determinados parámetros financieros de la compañía adquirida. El importe pagado por la compra en julio de 2021 ascendió a 676 miles de euros, habiéndose efectuado dos pagos adicionales en febrero y mayo de 2022 por importe de 365 y 277 miles de euros, respectivamente (367 y 256 miles de euros netos de las coberturas con seguros de cambio realizadas).

El sobreprecio de la transacción respecto a los activos adquiridos y pasivos asumidos ajustados se registró por 335 miles de euros como Fondo de Comercio. Durante el ejercicio 2022, el Grupo realizó una reestimación del mismo, registrando un incremento de 121 miles de euros, en base a la actualización de la estimación del último pago contingente previsto para mayo de 2023.

En mayo del 2023 se ha producido el último pago por importe de 286 miles de euros. Los pagos contingentes fueron objeto de coberturas con seguros de cambio, por lo que la salida neta de caja para el Grupo ha sido de 260 miles de euros.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
 (Expresada en miles de euros)

**7. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Altas y dotaciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Diferencias de conversión</u>	<u>Efecto hiperinflación</u>	<u>Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 2.4)</u>	<u>Saldo final</u>
<b>Ejercicio 2023</b>								
Coste								
Desarrollo	93.873	6.848	-	(36)	103	172	-	100.960
Concesiones	614	-	-	-	(178)	-	-	436
Licencias	1.453	173	-	-	(105)	-	-	1.521
Aplicaciones informáticas	13.272	1.381	-	(71)	(41)	64	-	14.605
Otro inmovilizado intangible	10.415	108	(12)	107	(364)	-	-	10.254
	<u>119.627</u>	<u>8.510</u>	<u>(12)</u>	<u>-</u>	<u>(585)</u>	<u>236</u>	<u>-</u>	<u>127.776</u>
Amortización acumulada								
Desarrollo	(75.209)	(5.060)	-	-	(61)	(170)	-	(80.500)
Concesiones	(360)	(144)	-	-	135	-	-	(369)
Licencias	(602)	(35)	12	-	62	-	-	(563)
Aplicaciones informáticas	(11.020)	(519)	-	-	38	(60)	-	(11.561)
Otro inmovilizado intangible	(5.166)	(458)	-	-	211	-	-	(5.413)
	<u>(92.357)</u>	<u>(6.216)</u>	<u>12</u>	<u>-</u>	<u>385</u>	<u>(230)</u>	<u>-</u>	<u>(98.406)</u>
Deterioro	<u>(518)</u>	<u>(232)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(750)</u>
<b>Valor neto contable</b>	<b><u>26.752</u></b>							<b><u>28.620</u></b>

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
 (Expresada en miles de euros)

	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Diferencias de conversión	Efecto hiperinflación	Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 2.4)	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>								
Coste								
Desarrollo	88.592	5.624	(2)	-	335	186	(862)	93.873
Concesiones	621	85	-	-	(92)	-	-	614
Licencias	1.552	202	-	-	(120)	-	(181)	1.453
Aplicaciones informáticas	12.227	959	(49)	-	88	67	(20)	13.272
Otro inmovilizado intangible	8.646	34	-	-	(197)	-	1.932	10.415
	<u>111.638</u>	<u>6.904</u>	<u>(51)</u>	<u>-</u>	<u>14</u>	<u>253</u>	<u>869</u>	<u>119.627</u>
Amortización acumulada								
Desarrollo	(70.235)	(5.019)	-	-	(274)	(184)	503	(75.209)
Concesiones	(288)	(141)	-	-	69	-	-	(360)
Licencias	(765)	(116)	-	-	98	-	181	(602)
Aplicaciones informáticas	(10.480)	(424)	-	-	(75)	(61)	20	(11.020)
Otro inmovilizado intangible	(4.786)	(390)	-	-	10	-	-	(5.166)
	<u>(86.554)</u>	<u>(6.090)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(172)</u>	<u>(245)</u>	<u>704</u>	<u>(92.357)</u>
Deterioro	<u>(518)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(518)</u>
<b>Valor neto contable</b>	<b><u>24.566</u></b>							<b><u>26.752</u></b>

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
 (Expresada en miles de euros)

### 7.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas de desarrollo del ejercicio 2023 corresponden fundamentalmente a gastos de personal activados por importe de 6.693 miles de euros (5.518 miles de euros en el ejercicio 2022), el resto han sido adiciones directas. Dicho importe está materializado en varios proyectos de desarrollo de tecnologías que supondrán mejoras en la gama de productos que fabrica el Grupo y para los que se espera obtener beneficios y resultados positivos futuros.

Al 31 de diciembre de 2023 un importe de 2.313 miles de euros (2.239 miles de euros en el ejercicio 2022) se corresponde con proyectos de desarrollo que al cierre del ejercicio no estaban finalizados y, por tanto, no han comenzado a amortizarse.

### 7.2 Inmovilizado Intangible situado en el extranjero

El Grupo tiene los siguientes inmovilizados intangibles fuera del territorio español al 31 de diciembre:

	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
<b>Ejercicio 2023</b>			
Desarrollo	8.032	(6.466)	1.566
Concesiones	582	(370)	212
Patentes, licencias y marcas	551	(348)	203
Aplicaciones informáticas	2.266	(1.979)	287
Otro inmovilizado intangible	468	(62)	406
	<b>11.899</b>	<b>(9.225)</b>	<b>2.674</b>
<b>Ejercicio 2022</b>			
Desarrollo	7.328	(5.871)	1.457
Concesiones	614	(360)	254
Patentes, licencias y marcas	484	(393)	91
Aplicaciones informáticas	2.210	(1.875)	335
Otro inmovilizado intangible	501	(45)	456
	<b>11.137</b>	<b>(8.544)</b>	<b>2.593</b>

### 7.3 Inmovilizado Intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2023 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 83.740 miles de euros (78.143 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). Este importe corresponde, principalmente, a proyectos de desarrollo.

### 7.4 Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

**8. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material del balance consolidado en los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

	Miles de euros							
	Saldo inicial	Efecto Hiperinflación	Altas y dotaciones	Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 2.4)	Bajas	Trasposos	Diferencias de conversión	Saldo final
<b>Ejercicio 2023</b>								
Coste								
Terrenos y construcciones	15.226	1.064	3	-	-	40	(1.495)	14.838
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	96.312	4.832	2.647	-	(201)	1.271	(6.210)	98.651
Inmovilizado en curso y anticipos	4.093	-	4.238	-	-	(1.311)	247	7.267
	<u>115.631</u>	<u>5.896</u>	<u>6.888</u>	<u>-</u>	<u>(201)</u>	<u>-</u>	<u>(7.458)</u>	<u>120.756</u>
Amortización acumulada								
Construcciones	(6.925)	(306)	(446)	-	-	-	425	(7.252)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(76.164)	(3.475)	(4.321)	-	101	-	5.269	(78.590)
	<u>(83.089)</u>	<u>(3.781)</u>	<u>(4.767)</u>	<u>-</u>	<u>101</u>	<u>-</u>	<u>5.694</u>	<u>(85.842)</u>
<b>Valor neto contable</b>	<b><u>32.542</u></b>							<b><u>34.914</u></b>

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

	Miles de euros							
	Saldo inicial	Efecto Hiperinflación	Altas y dotaciones	Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 2.4)	Bajas	Trasposos	Diferencias de conversión	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>								
Coste								
Terrenos y construcciones	14.290	1.158	125	(256)	-	180	(271)	15.226
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	87.586	5.220	3.858	(2.027)	(13)	2.701	(1.013)	96.312
Inmovilizado en curso y anticipos	3.694	-	3.118	(38)	-	(2.881)	200	4.093
	<u>105.570</u>	<u>6.378</u>	<u>7.101</u>	<u>(2.321)</u>	<u>(13)</u>	<u>-</u>	<u>(1.084)</u>	<u>115.631</u>
Amortización acumulada								
Construcciones	(6.418)	(302)	(478)	256	-	-	17	(6.925)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(71.508)	(3.738)	(4.048)	1.899	1	-	1.230	(76.164)
	<u>(77.926)</u>	<u>(4.040)</u>	<u>(4.526)</u>	<u>2.155</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1.247</u>	<u>(83.089)</u>
<b>Valor neto contable</b>	<u><b>27.644</b></u>							<u><b>32.542</b></u>

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

El valor de los terrenos asciende a 1.310 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (1.146 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

### 8.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas de los ejercicios 2023 y 2022 se han debido, fundamentalmente, a la adquisición de instalaciones técnicas y maquinaria asociada a la sustitución y mejora de procesos productivos, así como al acondicionamiento de la nueva planta productiva en Turquía, y ampliación de nuestras capacidades productivas en México.

Del importe total de los costes de personal incurridos en el ejercicio 2023, el Grupo ha activado un importe de 87 miles de euros (424 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), registrados en el epígrafe trabajos realizados por el grupo para su activo de la cuenta de resultados consolidada. Dicho importe está materializado en instalaciones técnicas y maquinaria que suponen mejoras para los que se espera obtener beneficios y resultados positivos futuros.

### 8.2 Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2023 existen construcciones con un coste original de 1.101 miles de euros (1.101 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso. El coste del resto de elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso asciende a un importe de 53.188 miles de euros (52.486 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

### 8.3 Inmovilizado material afecto a garantías

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay elementos de inmovilizado material afectos a garantías.

### 8.4 Bienes bajo arrendamientos financiero

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>		
	<b>Coste</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Valor neto contable</b>
<b>Ejercicio 2023</b>			
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.654	(830)	824
Equipos para procesos de la información	607	(480)	127
	<b>2.261</b>	<b>(1.310)</b>	<b>951</b>
<b>Ejercicio 2022</b>			
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.466	(593)	873
Equipos para procesos de la información	374	(235)	139
	<b>1.840</b>	<b>(828)</b>	<b>1.012</b>

El importe por el que se reconocen inicialmente los activos por arrendamiento financiero es el valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

### 8.5 Bienes bajo arrendamientos operativo

El Grupo tiene arrendadas naves industriales donde desarrollan su actividad determinadas sociedades dependientes, oficinas comerciales en diversas ciudades, diversos pabellones destinados al almacenaje de sus existencias, elementos de transporte y de forma puntual determinada maquinaria.

Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2012 la sociedad del grupo Inversiones Zabalondo, S.L. suscribió con Orza Gestión y Tenencia de Patrimonio, A.I.E. un contrato de arrendamiento que tiene por objeto el alquiler de los terrenos y construcciones del Grupo Arteché ubicados en Mungia. La duración inicial del contrato asciende a 25 años desde su firma, pudiendo ser prorrogado, cómo máximo, por dos períodos adicionales de 5 años cada uno.

Los gastos de contratos de arrendamiento han ascendido a 5.547 miles de euros (5.212 miles de euros en el ejercicio 2022) (Nota 20.5).

Los pagos futuros mínimos de los principales contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Hasta un año	3.344	3.812
Entre uno y cinco años	11.734	12.718
Más de cinco años	14.155	15.907
	<b>29.233</b>	<b>32.437</b>

### 8.6 Inmovilizado material situado en el extranjero

El detalle de los elementos de inmovilizado material situados fuera del territorio español al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>		
	<b>Coste</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Valor neto contable</b>
<b>Ejercicio 2023</b>			
Terrenos y construcciones	13.313	(6.108)	7.205
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	44.225	(29.910)	14.315
Inmovilizado en curso y anticipos	4.005	-	4.005
	<b>61.543</b>	<b>(36.018)</b>	<b>25.525</b>
<b>Ejercicio 2022</b>			
Terrenos y construcciones	14.227	(6.053)	8.174
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	43.376	(29.614)	13.762
Inmovilizado en curso y anticipos	2.022	-	2.022
	<b>59.625</b>	<b>(35.667)</b>	<b>23.958</b>

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

### 8.7 Compromisos de compra

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene compromisos de inversión en instalaciones técnicas y otro inmovilizado por importe de 4.078 miles de euros (2.100 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

### 8.8 Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a largo plazo						
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	178	245	-	-	178	245
Activos financieros a coste amortizado (Nota 11)	-	-	1.201	1.384	1.201	1.384
Derivados (Nota 18.2)	-	-	246	1.347	246	1.347
	178	245	1.447	2.731	1.625	2.976
Activos financieros a corto plazo						
Activos financieros a coste amortizado (Nota 11)	-	-	54.766	58.862	54.766	58.862
Derivados (Nota 18.2)	-	-	1.737	1.074	1.737	1.074
	-	-	56.503	59.936	56.503	59.936
	<b>178</b>	<b>245</b>	<b>57.950</b>	<b>62.667</b>	<b>58.128</b>	<b>62.912</b>

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto

Se incluyen en esta categoría las acciones emitidas por otras entidades en las que la Sociedad no ejerce control, ni participa conjuntamente o ejerce influencia significativa. En los casos que no ha sido posible determinar su valor de una forma fiable por no tener información disponible suficiente, se han contabilizado las mismas por su coste, en lugar de por su valor razonable.

El resto del saldo de la cuenta se corresponde, en su mayoría, con participaciones en sociedades de garantía recíproca.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

**10. EXISTENCIAS**

La composición de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 adjunto es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Comerciales	563	398
Materias primas y otros aprovisionamientos	35.289	32.937
Productos en curso	16.264	15.975
Productos terminados	28.620	21.624
Subproductos, residuos y materiales recuperados	268	286
Anticipos a proveedores	1.865	960
	<b>82.869</b>	<b>72.180</b>

El epígrafe "Existencias" del balance consolidado se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro.

Los movimientos de las correcciones valorativas por deterioro son los siguientes:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>3.705</b>	<b>3.483</b>
Trasposos	482	-
Correcciones valorativas del ejercicio	2.130	555
Reversión	(407)	(437)
Diferencias de conversión	313	104
<b>Saldo final</b>	<b>6.223</b>	<b>3.705</b>

Las correcciones valorativas de las existencias recogen una estimación de aquellos materiales, órdenes de fabricación y prototipos que no van a tener posterior utilización.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

A 31 de diciembre de 2023 existen compromisos firmes de compra de materias primas por importe de 16.502 miles de euros (21.953 miles de euros al cierre del ejercicio 2022). Los compromisos firmes de venta de productos terminados y de cartera de pedidos en firme al 31 de diciembre de 2023 ascienden a 227.479 miles de euros (167.424 miles de euros al cierre del ejercicio 2022).

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

**11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO**

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a terceros	213	270
Otros activos financieros	988	1.114
	<b>1.201</b>	<b>1.384</b>
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (excepto Administraciones Públicas)	52.417	56.631
Créditos a empresas	759	116
Otros activos financieros	1.590	2.115
	<b>54.766</b>	<b>58.862</b>

Otros activos financieros a largo plazo y corto plazo

El saldo de este epígrafe se refiere, fundamentalmente, a pagos anticipados y a fianzas entregadas en el momento de la firma de determinados contratos de arrendamiento operativo, así como fianzas para garantizar trabajos con clientes, no habiéndose actualizado el importe a recuperar a largo plazo al no ser éste relevante.

El importe registrado en esta categoría de activos a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluido en "Otros activos financieros a corto plazo" se corresponde principalmente con imposiciones en euros por importe de 1.590 miles de euros (2.115 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) para garantizar determinadas obligaciones contraídas con las entidades financieras en las que se tienen realizadas las imposiciones. Estos activos no están remunerados, a excepción de 250 miles de euros depositados en un fondo con una remuneración a cierre de 2023 del 2,61%.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	50.260	54.586
Deudores varios	2.099	1.903
Personal	58	142
	<b>52.417</b>	<b>56.631</b>

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
 (Expresada en miles de euros)

Por otro lado, la cuenta “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” se presenta neta de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones en los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Saldo inicial</b>	5.197	5.007
Dotación / Reversión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	(59)	44
Cancelación de saldos	(706)	(140)
Entradas /Salidas de perímetro	-	-
Diferencias de conversión	508	286
<b>Saldo final</b>	<b>4.940</b>	<b>5.197</b>

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, la cual incluye un importe de 43 miles de euros relativo a la ejecución de un aval en 2023 (43 miles de euros en 2022).

El resto de las cuentas incluidas en este epígrafe no han sufrido deterioro del valor.

## 12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Caja	48	81
Cuentas corrientes a la vista	51.196	55.967
Depósitos bancarios	9.516	165
	<b>60.760</b>	<b>56.213</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. El saldo denominado en moneda extranjera asciende a 32.156 miles de euros (28.606 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Los depósitos bancarios mantenidos en los ejercicios 2023 y 2022, se corresponden, fundamentalmente, con depósitos interbancarios con liquidez diaria.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
 (Expresada en miles de euros)

### 13. FONDOS PROPIOS

#### 13.1 Capital

El capital social, totalmente suscrito y desembolsado al 31 de diciembre de 2023 de la Sociedad dominante del Grupo, estaba representado por 57.094.013 acciones nominativas de 0,10 euros de valor nominal cada una. Durante los ejercicios 2023 y 2022, no ha habido cambios en el capital social.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los accionistas que poseían una participación superior al 5% del capital social eran los siguientes:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Ziskua Ber, S.L.	52,45%	52,45%
ECN Cable Group	20,21%	20,21%
Basque Fondo de Capital Riesgo	6,40%	6,40%
Onchena, S.L.	5,64%	5,63%

Todas las acciones, salvo las propias, tienen los mismos derechos políticos y económicos. Las acciones propias tienen suspendido el derecho de voto. Los derechos económicos, a excepción del derecho a la asignación gratuita de nuevas acciones, se atribuyen proporcionalmente a las restantes acciones, conforme al régimen establecido en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital. La totalidad de las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (sistema multilateral de negociación). No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

El valor de cotización de la acción de la Sociedad dominante, Artech Lanategi Elkartea, S.A., cotizada en el BME Growth, ascendía al 31 de diciembre de 2023 a 4,00 euros.

#### 13.2 Prima de emisión

La prima de emisión puede utilizarse para ampliar el capital social y no se establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

#### 13.3 Reservas

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el desglose de la cifra de Reservas es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Reserva legal	1.142	1.142
Reservas voluntarias	93.138	86.573
<b>Total reservas de la Sociedad dominante</b>	<b>94.280</b>	<b>87.715</b>
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(38.541)	(40.196)
Reserva en sociedades por integración proporcional	(8.638)	(9.923)
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	(1.193)	(1.193)
<b>Total reservas de sociedades consolidadas</b>	<b>(48.372)</b>	<b>(51.312)</b>
<b>Total reservas</b>	<b>45.908</b>	<b>36.403</b>

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva legal se encuentra íntegramente dotada.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas.

Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Reservas voluntarias de la Sociedad dominante

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad dominante presenta en su activo gastos de desarrollo que se encuentran completamente amortizados. De acuerdo con la legislación mercantil, está prohibida toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de desarrollo que figuran en el activo del balance.

**13.4 Dividendos distribuidos**

Con fecha 6 de julio de 2023, la Sociedad dominante ha repartido un dividendo complementario con cargo a resultados del ejercicio 2022 por valor de 2.306 miles de euros, de acuerdo con lo aprobado por la Junta General de Accionistas de 5 de mayo de 2023.

Asimismo, con fecha 6 de julio de 2022, la Sociedad dominante repartió un dividendo complementario con cargo a resultados del ejercicio 2021 por valor de 2.563 miles de euros, de acuerdo con lo aprobado por la Junta General de Accionistas de 11 de mayo de 2022.

**13.5 Acciones y participaciones en patrimonio propias**

La Junta General Ordinaria de Accionistas de 2021, facultó al Consejo de Administración de la Sociedad dominante para la adquisición derivativa de acciones propias para su tenencia en autocartera. En el marco de dicha delegación, el Consejo de Administración autorizó la celebración de un contrato de liquidez, de cuya firma se informó al mercado vía comunicación de Otra Información Relevante a BME Growth, de fecha 7 de marzo de 2022. Para la puesta en marcha del citado contrato se realizó una operación de autocartera que permitió depositar en la cuenta de valores del Intermediario Financiero un total de 1.346 acciones. De conformidad con lo establecido en la normativa vigente, la Sociedad dominante reporta periódicamente a BME Growth el detalle de las operaciones efectuadas en virtud del mencionado contrato.

En 2023, se han registrado movimientos de compraventa de acciones de autocartera en el marco del contrato con el Proveedor de Liquidez. La diferencia entre el precio de coste y el precio de venta, por importe de 42 miles de euros, ha sido registrada en "Reservas voluntarias" (0 miles de euros en 2022). El movimiento de las acciones propias es como sigue:

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

	Miles de euros		Número de acciones	
	2023	2022	2023	2022
A 1 de enero	<b>503</b>	<b>375</b>	<b>136.330</b>	<b>134.712</b>
Adquisición de acciones propias	505	372	121.251	107.932
Enajenación de acciones propias	(503)	(244)	(116.200)	(106.314)
Reducción de capital	-	-	-	-
A 31 de diciembre	<b>505</b>	<b>503</b>	<b>141.381</b>	<b>136.330</b>

#### 14. RESULTADO DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del resultado neto del ejercicio 2023 que el Consejo de Administración de la Sociedad dominante propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
<b>Base de reparto</b>		
Pérdidas y ganancias	6.886	4.443
	<b>6.886</b>	<b>4.443</b>
<b>Distribución</b>		
A reservas voluntarias	854	2.137
A reserva legal	-	-
A dividendo	6.032	2.306
	<b>6.886</b>	<b>4.443</b>

En virtud de ciertos contratos de préstamo firmados por el Grupo (Nota 18.1) existe una limitación para la distribución de dividendos a los accionistas, al 25%, 30% o 50% del beneficio neto consolidado, dependiendo del nivel de cumplimiento de la ratio Deuda Neta Financiera / EBITDA.

#### 15. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

##### 15.1 Diferencias de conversión de sociedades consolidadas

Los movimientos registrados en 2023 y 2022 en la cuenta "Diferencias de conversión de sociedades consolidadas" son, fundamentalmente, los relativos a la conversión de los importes al cierre del ejercicio.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

## 15.2 Operaciones de cobertura

El detalle y los movimientos de las operaciones de cobertura son los siguientes:

	<b>Miles de euros</b>		
	<b>Saldo inicial</b>	<b>Variación de valor</b>	<b>Saldo final</b>
<b>Ejercicio 2023</b>			
Cobertura de flujos de efectivo	2.150	(425)	1.725
Efecto impositivo	(594)	145	(449)
	<b>1.556</b>	<b>(280)</b>	<b>1.276</b>
<b>Ejercicio 2022</b>			
Cobertura de flujos de efectivo	(115)	2.265	2.150
Efecto impositivo	4	(598)	(594)
	<b>(111)</b>	<b>1.667</b>	<b>1.556</b>

La información de los instrumentos financieros derivados relacionados con estas operaciones de cobertura se incluye en la Nota 18.2.

## 16. SOCIOS EXTERNOS

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
1 de enero	6.178	5.712
Beneficio / (Pérdida) atribuida del ejercicio	774	646
Diferencias de conversión	(361)	(202)
Operaciones de cobertura	(6)	(7)
Otros	21	29
<b>31 de diciembre</b>	<b>6.606</b>	<b>6.178</b>

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

La composición de esta cuenta por sociedades y conceptos al cierre del ejercicio es la siguiente:

	Miles de euros					
	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Operaciones de cobertura	Otras partidas	Diferencias de conversión	Total
<b>Ejercicio 2023</b>						
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	4.754	(24)	805	1	-	877 6.413
Arteche Inael, S.L.	786	(67)	(30)	-	-	689
Arteche Inael Industrial Eléctrica, Ltda.	-	(540)	(1)	-	-	45 (496)
	<b>5.540</b>	<b>(631)</b>	<b>774</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>922 6.606</b>
<b>Ejercicio 2022</b>						
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	4.754	(673)	637	7	(18)	1.207 5.914
Arteche Inael, S.L.	786	(67)	-	-	-	719
Arteche Inael Industrial Eléctrica, Ltda.	-	(537)	(2)	-	-	84 (455)
	<b>5.540</b>	<b>(1.277)</b>	<b>635</b>	<b>7</b>	<b>(18)</b>	<b>1.291 6.178</b>

## 17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones tanto a largo como a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros		
	A largo plazo	A corto plazo	Total
<b>Ejercicio 2023</b>			
Obligaciones por prestaciones al personal	1.458	142	1.600
Provisión por contingencias y otros riesgos	1.609	385	1.994
	<b>3.067</b>	<b>527</b>	<b>3.594</b>
<b>Ejercicio 2022</b>			
Obligaciones por prestaciones al personal	1.308	141	1.449
Provisión por contingencias y otros riesgos	816	735	1.551
	<b>2.124</b>	<b>876</b>	<b>3.000</b>

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en provisiones a largo plazo son los siguientes:

	Miles de euros					
	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Trasposos	Diferencias de conversión	Saldo final
<b>Ejercicio 2023</b>						
Obligaciones por prestaciones al personal (Nota 4.21)	1.308	203	(117)	-	64	1.458
Provisión por contingencias y otros riesgos	816	1.413	(248)	-	(372)	1.609
	<b>2.124</b>	<b>1.616</b>	<b>(365)</b>	<b>-</b>	<b>(308)</b>	<b>3.067</b>
<b>Ejercicio 2022</b>						
Obligaciones por prestaciones al personal (Nota 4.21)	1.004	186	-	118	-	1.308
Provisión por contingencias y otros riesgos	934	-	(96)	-	(22)	816
	<b>1.938</b>	<b>186</b>	<b>(96)</b>	<b>118</b>	<b>(22)</b>	<b>2.124</b>

La provisión por contingencias y otros riesgos hace referencia a:

- la provisión para contingencias laborales en las filiales brasileñas por importe de 427 miles de euros (73 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).
- las provisiones para cubrir otros riesgos en la filial AIT, S.A. en relación con la UTE Electroingeniería ICSSA-AIT y en Elmya Artech Limited, por importe de 158 miles de euros (250 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) y 17 miles de euros, respectivamente (17 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Adicionalmente en este epígrafe se incluyen las provisiones constituidas para hacer frente a obligaciones derivadas principalmente de reclamaciones, litigios y arbitrajes, y otras responsabilidades y que en ningún caso suponen importes aislados significativos.

En el ejercicio 2023, el incremento de provisiones se debe a diversas provisiones en relación con posibles contingencias y otros riesgos de su filial brasileña.

Las aplicaciones del ejercicio 2022 se debieron a pagos realizados para cubrir la situación patrimonial de Elmya Artech Limited y a diferencias de tipo de cambio.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 y en relación con el resto de reclamaciones laborales y fiscales existentes, el Grupo considera que no se derivará una contingencia significativa de su resolución, por lo que no se ha registrado provisión adicional alguna.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

**18. PASIVOS FINANCIEROS**

El detalle de los pasivos financieros tanto a largo como a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado	39.343	26.197	27.532	36.132	66.875	62.329
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-
	<b>39.343</b>	<b>26.197</b>	<b>27.532</b>	<b>36.132</b>	<b>66.875</b>	<b>62.329</b>
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado	16.052	12.642	148.479	153.892	164.531	166.534
Derivados de cobertura	-	-	317	1.138	317	1.138
	<b>16.052</b>	<b>12.642</b>	<b>148.796</b>	<b>155.030</b>	<b>164.848</b>	<b>167.672</b>
	<b>55.395</b>	<b>38.839</b>	<b>176.328</b>	<b>191.162</b>	<b>231.723</b>	<b>230.001</b>

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

	Miles de euros					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo	39.267	26.138	-	-	39.267	26.138
Derivados	-	-	-	-	-	-
Acreeedores por arrendamientos financieros	76	59	-	-	76	59
Otros pasivos	-	-	27.532	36.132	27.532	36.132
	<b>39.343</b>	<b>26.197</b>	<b>27.532</b>	<b>36.132</b>	<b>66.875</b>	<b>62.329</b>
Pasivos financieros corrientes						
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	13.800	26.000	13.800	26.000
Deudas a corto plazo	15.925	12.531	13.507	17.750	29.432	30.281
Derivados	-	-	317	1.138	317	1.138
Acreeedores por arrendamientos financieros	127	111	-	-	127	111
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (excepto Administraciones Públicas)	-	-	121.172	110.142	121.172	110.142
	<b>16.052</b>	<b>12.642</b>	<b>148.796</b>	<b>155.030</b>	<b>164.848</b>	<b>167.672</b>
	<b>55.395</b>	<b>38.839</b>	<b>176.328</b>	<b>191.162</b>	<b>231.723</b>	<b>230.001</b>

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
 (Expresada en miles de euros)

**18.1 Deudas con entidades de crédito**

El detalle a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<b>Millones de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Préstamo Sindicado	14,6	19,5
Resto de préstamos bancarios	39,8	16,4
Líneas de crédito	0,7	2,4
Otros (incluye arrendamiento financiero)	0,3	0,5
	<b>55,4</b>	<b>38,8</b>

El importe total de la deuda mantenida con entidades de crédito en moneda extranjera asciende a 358 miles de euros (2.387 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), fundamentalmente dólares americanos, pesos mexicanos y yuanes chinos.

*Préstamos y créditos de entidades de crédito*

La Sociedad dominante suscribió un préstamo sindicado en el ejercicio 2015, que fue novado en diciembre del 2017, enero del 2021 y septiembre del 2022. El importe dispuesto del préstamo sindicado asciende a 14.627 miles de euros (14.300 miles de euros a coste amortizado) al 31 de diciembre de 2023 (19.503 miles de euros en 2022), de los que 4.876 miles de euros vencen en el corto plazo (4.876 miles de euros en 2022). Varias sociedades del Grupo figuran como garantes de este préstamo.

El tipo de interés que se aplica es el Euribor más el margen que corresponda de acuerdo al cumplimiento de determinadas ratios (que incluyen objetivos sobre ESG). La Sociedad contrató un Cap a un nivel de strike del 0% para cubrir las variaciones del Euribor sobre la mitad del nominal pendiente de amortizarse (Nota 18.2).

La Sociedad dominante debe cumplir en todo momento durante la vida del contrato de crédito con una serie de ratios calculados sobre la base de las cuentas anuales consolidadas del Grupo. El incumplimiento de los mismos supondría un supuesto de vencimiento anticipado del contrato. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que esas ratios se han cumplido en el ejercicio 2023 y 2022.

Asimismo, durante el ejercicio 2020 se suscribieron préstamos adicionales, dotando al grupo de estabilidad financiera para afrontar todos sus compromisos, destacando préstamos con entidades financieras avalados por el Instituto de Crédito Oficial con un saldo de 7,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (10,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) y vencimiento en el año 2026.

Durante el ejercicio 2023 el grupo ha firmado diversos préstamos con diferentes entidades bancarias por un importe total de 29,4 millones de euros, con vencimientos finales entre los ejercicios 2028 y 2029, algunos de los cuales incluyen objetivos de ESG bajo el cumplimiento de ciertos KPIs que persiguen que el consumo de energía eléctrica proceda de fuentes renovables, así como fomentar la reutilización de los residuos generados en el proceso productivo.

La totalidad de préstamos dispuestos, bancarios y no bancarios, tienen un vencimiento último entre 2025 y 2030 y un tipo de interés medio de 4,25% aproximadamente al 31 de diciembre de 2023.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte de Deudas con entidades de crédito a largo plazo, al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	14.865	12.792	6.811	4.799	39.267
	<b>14.865</b>	<b>12.792</b>	<b>6.811</b>	<b>4.799</b>	<b>39.267</b>

## 18.2 Instrumentos financieros derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
A largo plazo		
Otros pasivos financieros		
Anticipos reintegrables	1.057	1.598
Préstamos	26.475	34.525
Otras deudas	-	9
	<b>27.532</b>	<b>36.132</b>
A corto plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	13.800	26.000
Derivados, instrumentos de cobertura	317	1.138
Otros pasivos financieros		
Anticipos reintegrables	460	531
Préstamos	8.050	7.250
Proveedores de inmovilizado	4.492	3.127
Otras deudas	505	6.842
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (excepto Administraciones Públicas)	121.172	110.142
	<b>148.796</b>	<b>155.030</b>

### Derivados

El detalle de los derivados al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros			
	Nacional		Valor razonable	
	2023	2022	2023	2022
Permutas y opciones de tipo de interés de préstamos a tipo variable	31.813	43.105	1.033	1.774
Seguros de cambio de las cuentas a cobrar en dólares americanos	28.992	16.166	631	410
Seguros de cambio de las cuentas a cobrar en euros	2.688	3.511	2	71
Seguros de cambio de las cuentas a pagar en liras turcas	-	4.072	-	(997)
Seguros de cambio de las cuentas a pagar en rupias indonesias	-	234	-	25
	<b>63.493</b>	<b>67.088</b>	<b>1.666</b>	<b>1.283</b>

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
 (Expresada en miles de euros)

El importe nominal de los contratos de derivados designados como de coberturas, no supone el riesgo asumido por el Grupo, ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

Los valores razonables de estos instrumentos financieros, calculados en base al método de descuento de flujos de efectivo, utilizando para ello las curvas de tipos de interés y los tipos de cambio futuros, se reflejan en cuentas de activo y pasivo financiero al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Inversiones financieras a largo plazo – Derivados	246	1.347
Inversiones financieras a corto plazo – Derivados	1.737	1.074
Deudas a largo plazo – Derivados	-	-
Deudas a corto plazo – Derivados	(317)	(1.138)
	<b>1.666</b>	<b>1.283</b>

La Sociedad dominante contrata, periódicamente, coberturas para cubrir el riesgo de variación en los tipos de interés y tipos de cambio. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 las condiciones del instrumento de cobertura y del instrumento cubierto coincidían, por lo que la cobertura era eficaz.

En 2022 se llevó a cabo la contratación de varios instrumentos derivados para cubrir el riesgo de variación del tipo de interés variable por (i) el importe correspondiente a las dos primeras disposiciones realizadas del préstamo que mantiene la Sociedad dominante con el BEI por un nominal total de 15.000 miles de euros; (ii) el 50% del nominal pendiente de amortizarse del préstamo sindicado a la fecha de contratación de derivado, esto es, 12.189 miles de euros, y (iii) los 16.000 miles de euros pendientes de amortizarse a partir de 2023 del préstamo que mantiene la Sociedad con el ICO.

La estructura contratada ha sido un IRS para las dos primeras disposiciones del BEI y para el préstamo con el ICO, mientras que la opción seleccionada para el préstamo sindicado ha sido un CAP con un nivel de strike del 0%. Todas las coberturas se han contratado con bancos del pool bancario de la Sociedad dominante.

Las contrapartes de los derivados son bancos de reconocida solvencia.

La distribución de los vencimientos de los flujos de efectivo que se espera que ocurran y afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Corto plazo	1.420	(64)
Largo plazo (vencimiento final 2028)	246	1.347
	<b>1.666</b>	<b>1.283</b>

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

Obligaciones y otros valores negociables

La sociedad dominante del Grupo, Arteche Lantegi Elkartea, S.A., emitió el 29 de octubre de 2020 un programa de emisión de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) denominado “Programa de Pagarés Arteche 2020” con un límite máximo de 50 millones de euros y vigencia de un año. Este programa ha sido renovado en octubre de 2023. El rango de tipos de interés a los que la Sociedad emitió pagarés durante el ejercicio 2023 ha oscilado entre un 3,10% y un 5,30% (entre un 0,4% y un 3,35% en 2022), a unos plazos entre 1 y 6 meses (entre 1 y 9 meses en 2022). El importe total de pagarés emitidos durante el ejercicio 2023 ascendió a 63,0 millones (83,3 millones en el ejercicio 2022) millones de euros, de los cuales, a 31 de diciembre de 2023 estaban pendientes de vencimiento pagarés por 13,8 millones de euros (26,0 millones de euros en el ejercicio 2022), reflejados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables”.

Otros pasivos financieros – Anticipos reintegrables

Los anticipos reintegrables corresponden a préstamos y anticipos reembolsables concedidos por diferentes organismos públicos con el fin de ayudar al desarrollo de determinados proyectos de investigación y desarrollo acometidos por el Grupo Arteche, individualmente o con empresas colaboradoras, y a la financiación de un nuevo software. Estos anticipos por lo general no devengan interés alguno. De acuerdo con la política contable descrita en la Nota 4.17 dichos anticipos se presentan netos de las subvenciones implícitas equivalentes a la diferencia entre el valor nominal del anticipo y su valor actualizado calculado a la tasa efectiva de coste de la financiación ajena en la fecha en que se recibe.

Otros pasivos financieros – Préstamos

El detalle de los principales préstamos al 31 de diciembre 2023 y 2022 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	17.400	19.900
Cofides (otorgado a Arteche Lantegi Elkartea, S.A.)	4.000	4.000
Cofides (otorgado a Arteche North América, S.A. de CV)	1.125	1.875
Instituto de Crédito Oficial (ICO)	12.000	16.000
	<b>34.525</b>	<b>41.775</b>

Con fecha 19 de diciembre de 2019, se firmó una línea de préstamo con el Banco Europeo de Inversión (BEI) por 27.000 miles de euros, a efectos de cofinanciar las inversiones del grupo en Europa para el periodo 2020 a 2023.

A 31 de diciembre de 2023 el importe dispuesto por este préstamo asciende a 17,4 millones de euros, venciendo la última cuota en junio de 2030. A 31 de diciembre de 2022 el importe dispuesto ascendió a 19,9 millones de euros. Este préstamo está sujeto al cumplimiento de determinadas ratios financieros. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que se cumplen a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

En 2020 el Instituto de Crédito Oficial (ICO) avaló el plan de I+D+i y su encaje en las directrices marcadas por la Unión Europea en materia de Innovación y Sostenibilidad, concediendo una financiación de largo plazo (6 años) y flexible por importe de 20 millones de euros para abordar los planes de inversión previstos.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

El importe dispuesto de este préstamo a 31 de diciembre de 2023 asciende a 12 millones de euros, de los que 4 millones vencen en el corto plazo (el importe dispuesto a 31 de diciembre de 2022 era de 16 millones de euros, de los cuales 4 millones de euros vencían en el corto plazo).

Asimismo, en 2020 se firmó un préstamo con Cofides por importe de 3 millones de euros, con un año de carencia y cuatro de amortización para la ampliación de la planta de Media Tensión en Tepeji del Rio en México. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2023 asciende a 1,1 millones de euros (1,9 millones de euros en el ejercicio 2022).

En julio de 2021 Arteche Lantegi Elkartea, S.A. firmó un contrato con Cofides por importe de 4,0 millones de euros, a un tipo de interés variable referenciado al Euribor a 6 meses y vencimiento en el año 2028, con el objetivo de financiar parcialmente la compra de la sociedad Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret Anonim Sirketi. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2023 asciende a 4,0 millones de euros (4 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

En julio de 2023 Arteche North America, S.A. de C.V. y Arteche Lantegi Elkartea, S.A. firmaron dos préstamos con Cofides por importes de 5,9 y 3,9 millones de euros respectivamente, que se encuentran totalmente sin disponer a 31 de diciembre de 2023 y que tienen un periodo de amortización de 7 años. Estos préstamos incluyen ciertos compromisos de cumplimiento de KPI's medioambientales destinados a asegurar la utilización de energía eléctrica procedente de fuentes renovables y a la reducción de emisiones de CO2, que en caso de cumplirse supondrían una mejora en el tipo de interés aplicable.

En diciembre de 2023 la Sociedad firmó un nuevo préstamo con el BEI por un importe de 29 millones de euros, que se encuentra totalmente sin disponer a 31 de diciembre de 2023 y que tiene un periodo de amortización de 8 años a contar desde que sea dispuesto. Este préstamo tiene por objeto cofinanciar las inversiones del grupo en Europa en el periodo 2024 a 2027.

El desglose por vencimientos clasificados en el largo plazo de esta cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
2024	-	8.050
2025	8.491	8.491
2026	8.117	8.117
2027	4.117	4.117
2028 y siguientes	5.750	5.750
	<b>26.475</b>	<b>34.525</b>

Otras deudas a largo y corto plazo

Los importes registrados en estos epígrafes hacían referencia al 31 de diciembre de 2022, principalmente, al importe pendiente de pago a los antiguos propietarios de las sociedades Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret y PT Esitaş Pacific, como consecuencia de la compra de dichas sociedades.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

Información sobre periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores para los ejercicios 2023 y 2022 de las sociedades españolas es el siguiente:

	<b>Días</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Periodo medio de pago a proveedores	85	81
Ratio de operaciones pagadas	87	86
Ratio de operaciones pendientes de pago	80	69
	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Total pagos realizados	129.043	120.526
Total pagos pendientes	44.623	43.783
Importe total facturas pagadas	129.043	120.526
Importe facturas pagadas dentro del plazo legal	40.515	40.618
%	31%	34%
Número total de facturas pagadas	31.482	28.351
Número total de facturas pagadas dentro del plazo legal	12.514	9.882
%	40%	35%

## 19. SITUACIÓN FISCAL

### 19.1 Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
<u>Saldos deudores</u>		
Administraciones Públicas deudoras a largo plazo	1.268	1.218
Activos por impuesto diferido	25.051	22.806
Otros créditos con las Administraciones Públicas	20.154	21.749
Retenciones y pagos a cuenta	2.871	3.442
Impuesto sobre el Valor Añadido y otros	16.814	17.927
Seguridad Social	469	380
	<b>46.473</b>	<b>45.773</b>
<u>Saldos acreedores</u>		
Pasivos por impuesto diferido	(3.356)	(3.936)
Pasivos por impuesto corriente	(3.755)	(2.267)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(11.414)	(11.197)
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	(1.834)	(1.683)
Seguridad Social	(1.909)	(1.639)
Impuesto sobre el Valor Añadido	(7.671)	(7.875)
	<b>(18.525)</b>	<b>(17.400)</b>

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
 (Expresada en miles de euros)

### 19.2 Cálculo del Impuesto sobre beneficios

La Sociedad dominante junto con determinadas sociedades participadas nacionales incluidas en el perímetro de consolidación, y tal y como se indica en la Nota 4.18, presentan declaración consolidada del impuesto sobre beneficios. Dicho Grupo está acogido a este régimen de forma indefinida, en tanto en cuanto siga cumpliendo los requisitos exigidos o no renuncie expresamente a su aplicación a través de la correspondiente declaración censal.

El resto de las sociedades participadas nacionales y las sociedades extranjeras presentan sus declaraciones fiscales de forma individual de acuerdo con sus respectivas legislaciones fiscales.

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre beneficios (en cada uno de los países) y a efectos de registro contable, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

El gasto por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue para los ejercicios 2023 y 2022:

	<b>Miles de euros</b>			
	<b>Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</b>		<b>Directamente imputados al patrimonio neto consolidado</b>	
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Impuesto corriente	5.260	3.213	-	-
Variación de impuestos diferidos	(2.580)	(1.530)	172	(812)
Regularización Impuesto sobre beneficios corriente del ejercicio anterior, retenciones y otros	65	646	-	-
Efecto de hiperinflación	(323)	124	-	-
<b>Gasto por impuesto operaciones continuadas</b>	<b>2.422</b>	<b>2.453</b>	<b>172</b>	<b>(812)</b>
<b>Gasto por impuesto total</b>	<b>2.422</b>	<b>2.453</b>	<b>172</b>	<b>(812)</b>

### 19.3 Conciliación entre resultado contable y el resultado fiscal

Debido a la diferente consideración contable / fiscal que determinadas operaciones tienen a efectos de tributación por el impuesto sobre sociedades, la base imponible (resultado fiscal) del ejercicio es diferente del resultado contable. La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
<b>Resultado consolidado antes de impuestos</b>		
Resultado consolidado antes de impuestos procedente de actividades continuadas	15.259	10.785
Diferencias permanentes	(25.301)	(12.327)
Diferencias temporarias		
Con origen en el ejercicio	6.262	3.166
Con origen en ejercicios anteriores	(2.141)	(907)
Compensación de bases imponible negativas activadas de ejercicios anteriores	(417)	-
Compensación de bases imponible negativas no activadas de ejercicios anteriores	(4.334)	(3.062)
Ajustes de consolidación	(454)	(140)
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>(11.126)</b>	<b>(2.486)</b>
Eliminaciones de consolidación fiscal dividendos	24.259	11.287
Eliminaciones de consolidación fiscal deterioro de cartera	-	-
Otros ajustes de consolidación fiscal	(1.926)	(5.431)
<b>Base imponible ajustada</b>	<b>11.207</b>	<b>3.370</b>

Las diferencias permanentes del ejercicio 2023 y 2022 se corresponden, principalmente, con dividendos repartidos por las filiales del Grupo. Las diferencias temporarias del ejercicio 2023 y 2022 corresponden, principalmente, con provisiones no deducibles fiscalmente y con la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros.

#### 19.4 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo nominal del Impuesto sobre Sociedades vigente para la sociedad dominante y el gasto registrado por el citado impuesto que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
<b>Resultado consolidado antes de impuestos</b>	<b>15.259</b>	<b>10.785</b>
Gasto por impuesto al tipo impositivo de la sociedad dominante	3.662	2.588
Diferencias permanentes netas	(6.072)	(2.959)
Efecto de diferencias de consolidación	5.238	1.404
Efecto de la aplicación de distintos tipos impositivos	(705)	(205)
Ajustes al impuesto de ejercicios anteriores	(128)	(54)
Impuesto pagado en el extranjero	927	524
Deterioro por proceso PRT	-	(200)
Deducciones y bases imponible negativas	191	1.040
Otros ajustes	(691)	315
<b>Gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios</b>	<b>2.422</b>	<b>2.453</b>

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

### 19.5 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	Miles de euros							Saldo final
	Variaciones reflejadas en					Entradas y salidas en el perímetro (Nota 2.4)	Diferencias de conversión	
Saldo inicial	Efecto Hiperinflación (Nota 2.5)	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	Patrimonio neto consolidado	Otros movimientos				
<b>Ejercicio 2023</b>								
Activos por impuesto diferido								
Deducciones fiscales	14.682	-	-	-	-	-	-	14.682
Bases imponibles negativas	2.095	-	783	-	(21)	-	(30)	2.827
Cobertura de flujos de efectivo	7	-	-	34	-	-	-	41
Otros – diferencias temporarias	6.022	49	1.275	-	(22)	-	177	7.501
	<b>22.806</b>	<b>49</b>	<b>2.058</b>	<b>34</b>	<b>(43)</b>	-	<b>147</b>	<b>25.051</b>
Pasivos por impuesto diferido								
Por combinación de negocios	(1.162)	-	99	-	-	-	37	(1.026)
Subvenciones	(609)	-	-	28	-	-	-	(581)
Cobertura de flujos de efectivo	(521)	-	-	37	-	-	(6)	(490)
Otros	(1.644)	(204)	422	-	-	-	167	(1.259)
	<b>(3.936)</b>	<b>(204)</b>	<b>521</b>	<b>65</b>	-	-	<b>198</b>	<b>(3.356)</b>
	<b>18.870</b>	<b>(155)</b>	<b>2.579</b>	<b>99</b>	<b>(43)</b>	-	<b>345</b>	<b>21.695</b>

	Miles de euros							Saldo final
	Variaciones reflejadas en					Entradas en el perímetro (Nota 2.4)	Diferencias de conversión	
Saldo inicial	Efecto Hiperinflación (Nota 2.5)	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	Patrimonio neto consolidado	Otros movimientos				
<b>Ejercicio 2022</b>								
Activos por impuesto diferido								
Deducciones fiscales	14.896	-	(11)	-	-	(203)	-	14.682
Bases imponibles negativas	1.497	-	862	-	-	(219)	(45)	2.095
Cobertura de flujos de efectivo	1	-	-	6	-	-	-	7
Otros – diferencias temporarias	5.678	(269)	439	-	-	(40)	214	6.022
	<b>22.072</b>	<b>(269)</b>	<b>1.290</b>	<b>6</b>	-	<b>(462)</b>	<b>169</b>	<b>22.806</b>
Pasivos por impuesto diferido								
Por combinación de negocios	(913)	-	93	-	-	(374)	32	(1.162)
Subvenciones	(582)	-	-	(33)	-	6	-	(609)
Cobertura de flujos de efectivo	(191)	-	-	(305)	-	-	(25)	(521)
Otros	(1.235)	(592)	147	-	-	-	36	(1.644)
	<b>(2.921)</b>	<b>(592)</b>	<b>240</b>	<b>(338)</b>	-	<b>(368)</b>	<b>43</b>	<b>(3.936)</b>
	<b>19.151</b>	<b>(861)</b>	<b>1.530</b>	<b>(332)</b>	-	<b>(830)</b>	<b>212</b>	<b>18.870</b>

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
 (Expresada en miles de euros)

El Grupo tiene deducciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2023 por importe de 31.684 miles de euros (30.181 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), de las cuales tiene registrado el correspondiente activo por impuesto diferido por importe de 14.682 miles de euros (14.682 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). El detalle del total de las deducciones es el siguiente:

(Miles de euros)	Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	Total deducciones	
			2023	2022
	1999	30 años *	581	581
	2000	30 años *	754	754
	2001	30 años *	952	952
	2002	30 años *	687	687
	2003	30 años *	788	788
	2004	30 años *	1.070	1.070
	2005	30 años *	1.236	1.236
	2006	30 años *	860	860
	2006	18 años	132	132
	2007	30 años *	526	526
	2007	18 años	118	118
	2008	30 años *	1.610	1.610
	2008	18 años	143	143
	2009	30 años *	1.929	1.929
	2009	18 años	71	71
	2010	30 años *	1.739	1.761
	2010	18 años	97	97
	2011	30 años *	2.259	2.489
	2011	18 años	176	176
	2012	30 años *	2.296	2.300
	2012	18 años	731	731
	2013	30 años *	2.175	2.175
	2013	18 años	104	104
	2014	30 años *	2.042	2.042
	2014	18 años	235	235
	2015	30 años *	739	739
	2015	18 años	32	32
	2016	30 años *	1.106	1.106
	2016	18 años	4	4
	2017	30 años *	1.328	1.328
	2017	18 años	4	4
	2018	30 años *	705	705
	2018	18 años	69	69
	2019	30 años *	581	581
	2019	18 años	78	78
	2020	30 años *	750	750
	2020	18 años	46	46
	2021	30 años *	1.146	1.146
	2021	18 años	26	26
	2022	30 años *	1.274	-
	2022	18 años	4	-
	2023	30 años *	485	-
			<b>31.688</b>	<b>30.181</b>

(\*\*)

(\*) Período de compensación para las bases imponibles y deducciones existentes a 31.12.2013: 30 años contados a partir del 01.01.2014. Disposición transitoria 5ª y 22ª Norma Foral Impuesto sobre Sociedades.

(\*\*) No se incluyen las deducciones del ejercicio 2023 excepto la deducción por doble imposición internacional.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

Los derechos por deducciones pendientes de aplicación tienen su origen, básicamente, en inversiones en activos fijos nuevos, actividades exportadoras y en actividades de investigación y desarrollo.

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar de las cuales, considerando las previsiones de resultados futuros, tiene activado un crédito fiscal por importe de 2.827 miles de euros (2.095 miles de euros en 2022). El detalle de los créditos fiscales totales es el siguiente:

Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	Miles de euros	
		Crédito fiscal	
		31.12.2023	31.12.2022
2010	30 años *	324	324
2011	30 años *	157	157
2011	Sin límite	-	98
2012	30 años *	443	456
2012	Sin límite	613	657
2013	30 años *	2.423	2.727
2013	Sin límite	1.799	1.731
2014	30 años *	1.484	1.856
2014	Sin límite	3.107	3.108
2015	30 años	102	102
2015	Sin límite	2.314	2.242
2016	30 años	2.105	2.105
2016	Sin límite	2.019	1.986
2017	30 años	874	874
2017	Sin límite	428	450
2018	30 años	6.063	6.063
2018	Sin límite	480	482
2018	10 años	-	-
2019	30 años	535	535
2019	Sin límite	300	295
2019	10 años	-	-
2020	30 años	12	12
2020	Sin límite	765	756
2021	5 años	4	61
2021	10 años	861	984
2021	12 años	34	28
2021	Sin límite	1.011	183
2022	30 años	751	751
2022	Sin límite	617	311
2022	5 años	178	840
2022	12 años	13	11
2023	30 años	42	-
2023	Sin límite	344	-
2023	5 años	953	-
		<b>31.155</b>	<b>30.185</b>

(\*) Período de compensación para las bases imponibles y deducciones existentes a 31.12.2013: 30 años contados a partir del 01.01.2014. Disposición transitoria 5ª y 22ª. Norma Foral Impuesto sobre Sociedades.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

Las sociedades del grupo han realizado una estimación de los beneficios fiscales que esperan obtener en los próximos ejercicios de acuerdo con sus presupuestos. También han analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. En base a este análisis, las sociedades del grupo han registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar, a las deducciones pendientes de aplicar y a las diferencias temporarias deducibles para las que consideran probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

### 19.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción establecido legalmente (4 o 5 años dependiendo del domicilio fiscal de las sociedades del Grupo). Actualmente, el Grupo mantiene inspecciones fiscales abiertas en diversas jurisdicciones, destacando en especial Brasil. El Grupo no espera que como consecuencia de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección o de las inspecciones en curso en las diversas jurisdicciones se produzcan pasivos adicionales de consideración.

## 20. INGRESOS Y GASTOS

### 20.1 Cuenta de resultados de explotación por segmentos de actividad

A continuación, se recoge el detalle del resultado consolidado de los ejercicios 2023 y 2022 de cada una de las unidades de negocio en que desarrolla su actividad el Grupo:

	<b>Medida y Monitorización de Sistemas</b>	<b>Automatización de redes de transmisión y distribución</b>	<b>Fiabilidad de red</b>	<b>Total</b>
<b>Ejercicio 2023</b>				
Importe neto de la cifra de negocios	277.469	77.930	45.857	401.256
Variación de existencias	9.195	97	973	10.265
Trabajos realizados por el grupo para su activo	2.898	3.489	393	6.780
Aprovisionamientos	(155.226)	(36.898)	(35.384)	(227.508)
Otros ingresos de explotación	1.401	663	(28)	2.036
Gastos de personal	(69.163)	(21.734)	(7.893)	(98.790)
Otros gastos de explotación	(40.067)	(10.689)	(3.444)	(54.200)
Amortización del inmovilizado	(8.918)	(4.962)	(738)	(14.618)
Imputación de subvenciones	353	326	-	679
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(170)	(751)	517	(404)
Resultado por pérdida de control	-	-	-	-
Otros resultados	(1.054)	(338)	136	(1.256)
<b>Resultado de explotación</b>	<b>16.718</b>	<b>7.133</b>	<b>389</b>	<b>24.240</b>

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

	<b>Medida y Monitorización de Sistemas</b>	<b>Automatización de redes de transmisión y distribución</b>	<b>Fiabilidad de red</b>	<b>Total</b>
<b>Ejercicio 2022</b>				
Importe neto de la cifra de negocios	251.632	65.093	29.178	345.903
Variación de existencias	4.894	(1.251)	(2.449)	1.194
Trabajos realizados por el grupo para su activo	3.184	2.588	170	5.942
Aprovisionamientos	(151.932)	(27.769)	(17.875)	(197.576)
Otros ingresos de explotación	2.384	448	69	2.901
Gastos de personal	(59.964)	(18.805)	(4.742)	(83.511)
Otros gastos de explotación	(37.969)	(8.360)	(3.137)	(49.466)
Amortización del inmovilizado	(8.794)	(5.221)	(652)	(14.667)
Imputación de subvenciones	333	301	-	634
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(25)	-	-	(25)
Resultado por pérdida de control	3.055	-	-	3.055
Otros resultados	(3)	(10)	(49)	(62)
<b>Resultado de explotación</b>	<b>6.795</b>	<b>7.014</b>	<b>513</b>	<b>14.322</b>

No se desglosa segmentación de Balance al no presentarse de manera regular al Consejo de Administración.

## 20.2 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo correspondiente a sus operaciones continuadas por mercados geográficos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Segmentación por mercados geográficos</b>		
Nacional	66.407	61.320
Europa, África y Oriente Medio	85.236	75.584
Norteamérica	140.525	115.353
Mercosur	61.942	46.481
Asia	47.146	47.165
	<b>401.256</b>	<b>345.903</b>

## 20.3 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Compras	205.286	184.453
Trabajos realizados por otras empresas	21.231	19.075
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	524	306
Variación de existencias	468	(6.258)
	<b>227.508</b>	<b>197.576</b>

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

## 20.4 Gastos de personal

El detalle del epígrafe de gastos de personal a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	76.309	65.365
Cargas sociales		
Seguridad Social	16.353	14.408
Otros gastos sociales	6.128	3.738
	<b>22.481</b>	<b>18.146</b>
	<b>98.790</b>	<b>83.511</b>

Las personas empleadas por el Grupo Arteche distribuidas por categorías profesionales y género son las siguientes:

	<b>Número de personas empleadas al final del ejercicio</b>			<b>Número medio de personas empleadas en el ejercicio</b>
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	
<b>Ejercicio 2023</b>				
Directo	1.402	430	1.832	1.834
Indirecto	668	306	974	972
	<b>2.070</b>	<b>736</b>	<b>2.806</b>	<b>2.806</b>
<b>Ejercicio 2022</b>				
Directo	1.363	380	1.743	1.599
Indirecto	639	306	945	977
	<b>2.002</b>	<b>686</b>	<b>2.688</b>	<b>2.576</b>

El número medio de personas empleadas en el ejercicio por el Grupo Arteche con discapacidad mayor o igual del 33% es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Directo	16	15
Indirecto	14	9
	<b>30</b>	<b>24</b>

Al 31 de diciembre de 2023 el Consejo de Administración está formado por 2 personas jurídicas (cuyos representantes, personas físicas, eran 2 hombres en 2023 y 2 hombres en 2022) y 7 persona físicas, 6 hombres y 1 mujer (6 personas físicas, 6 hombres en 2022). Al 31 de diciembre de 2023 las personas consideradas de Alta Dirección eran 9 hombres y 3 mujeres (9 hombres y 2 mujeres al 31 de diciembre de 2022).

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
 (Expresada en miles de euros)

## 20.5 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos de desarrollo	3.088	2.852
Arrendamientos (Nota 8.5)	5.547	5.212
Reparaciones y conservación	3.786	3.586
Servicios de profesionales independientes	11.039	9.163
Transportes	13.104	11.686
Primas de seguros	1.126	968
Servicios bancarios	1.211	1.239
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.417	1.472
Suministros	2.994	4.457
Otros servicios	9.295	7.751
	<b>52.607</b>	<b>48.386</b>

## 21. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera durante los ejercicios 2023 y 2022 son las siguientes:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ventas	203.260	170.290
Prestación de servicios	21.424	14.728
Compras	(114.749)	(97.660)
Servicios recibidos	(26.753)	(24.219)
	<b>83.182</b>	<b>63.139</b>

Adicionalmente a las inversiones a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tesorería (Nota 12) y las deudas con entidades de crédito en moneda extranjera (Nota 18.1), el Grupo presenta al 31 de diciembre de 2023 saldos deudores y acreedores en moneda distinta al euro por importe de 55.377 y 67.485 miles de euros, respectivamente (58.938 y 59.464 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022).

## 22. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se consideran empresas vinculadas a las empresas asociadas, a los accionistas de la Sociedad dominante o sociedades participadas por éstos, sociedades participadas en las que se ejerce control y no han sido integradas en las cuentas anuales consolidadas.

Adicionalmente, se considera partes vinculadas a los Administradores y a la Alta dirección.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
 (Expresada en miles de euros)

Las partes vinculadas con las que el Grupo ha realizado transacciones durante los ejercicios 2023 y 2022, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	<u>Naturaleza de la vinculación</u>
Accionista mayoritario (Ziskua Ber, S.L.)	Empresa vinculada
Lur Zabalondo, S.L.	Empresa vinculada
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

Las sociedades dependientes del Grupo con domicilio fiscal en Bizkaia tributan en régimen de declaración consolidada del Impuesto sobre el Valor Añadido con Ziskua Ber, S.L., cabecera de dicho consolidado fiscal, en cumplimiento con el art. 163 quinquies de la Norma Foral 7/1994, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas corresponden, fundamentalmente, a servicios recibidos, operaciones comerciales y financieras y al arrendamiento operativo de determinados inmuebles y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

## 22.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas y que no se han eliminado en el proceso de consolidación es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Empresas vinculadas</b>		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios – corto plazo	4.246	4.929
Acreedores varios – corto plazo	(1.589)	(1.696)
Créditos a terceros – largo plazo	123	123

Durante el ejercicio 2023, el Grupo Arteche ha prestado servicios de automatización, control y protección en el curso normal de sus negocios a sociedades filiales de Lur Zabalondo, S.L. por valor de 25 miles de euros (122 miles de euros en el ejercicio 2022).

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo Arteche tiene garantías aportadas a terceros con relación a la actividad realizada por filiales de Lur Zabalondo, S.L. por importe de 8.200 miles de euros (6.929 miles de euros en el ejercicio 2022). Si bien, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, Lur Zabalondo, S.L. tiene aportada una contragarantía al Grupo Arteche por el 100% de los mencionados importes.

Todas las operaciones con entidades vinculadas se han realizado a precios de mercado.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
 (Expresada en miles de euros)

**22.2 Administradores y Alta dirección**

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y personal de Alta Dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante y por el personal de la Alta dirección es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Administradores		
Sueldos	535	477
Dietas	743	672
Alta dirección		
Sueldos	2.489	2.075
	<b>3.767</b>	<b>3.224</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo Arteche no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, ni con el personal de la Alta dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

La Sociedad dominante ha satisfecho en el ejercicio 2023 primas del seguro de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo por importe de 29 miles de euros (26 miles de euros en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, adicionalmente a lo indicado, en su caso en la Nota 22.1, no existían anticipos y créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta dirección de la Sociedad dominante.

b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración y personal de Alta Dirección

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen anticipos al personal de la Alta Dirección ni saldos a cobrar.

c) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en miles de euros)

## **23. OTRA INFORMACIÓN**

### **23.1 Honorarios de auditoría**

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 350 miles de euros (325 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Asimismo, los honorarios devengados en 2023 por otros servicios de verificación han ascendido a 109 miles de euros (88 miles de euros en el ejercicio 2022).

Por el ejercicio por otros auditores de las sociedades dependientes por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación, ascendieron a 30 miles de euros (16 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

### **23.2 Información sobre medio ambiente**

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora de medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

En este sentido, durante el ejercicio 2023 se ha incurrido en gastos derivados de actuaciones medioambientales por un importe de 245 miles de euros (241 miles de euros en el ejercicio 2022). A su vez, en el presente ejercicio se ha registrado un ingreso de 206 miles de euros procedentes de la venta de materiales (174 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

No existen al cierre de los ejercicios 2023 ni 2022, equipos e instalaciones de importe significativo incorporados al inmovilizado material del Grupo Arteche cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente.

Los Administradores de la Sociedad dominante no tienen conocimiento de la existencia de contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

### **23.3 Garantías y pasivos contingentes**

Las sociedades del Grupo tienen prestados avales al 31 de diciembre de 2023 por operaciones comerciales por importe de 8.066 miles de euros (6.987 miles de euros a 31 de diciembre de 2022); por operaciones de financiación por importe de 4.822 (8.759 miles de euros a 31 de diciembre de 2022); por cartas de apoyo financiero al grupo por importe de 52.819 miles de euros (27.619 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) y otros por importe de 13.187 miles de euros (12.169 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

## **24. HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores que por su importancia tengan un efecto significativo sobre las cuentas anuales del ejercicio 2023.

# ANEXO

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L. (*)	-	0,01%	99,99%	2.006	43.477	8.011	-	53.494	736	54.230	Derio Bidea 28, Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U. (*)	-	-	100%	588	13.987	9.048	6.000	29.623	923	30.546	Derio Bidea 28, Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Inversiones Zabalondo, S.L. (***)	4.815	99,98%	0,02%	777	5.294	491	-	6.562	-	6.562	Derio Bidea 28, Mungia (Bizkaia)	Comprar, vender, alquilar, parcelar, urbanizar, segregar y agrupar solares, terrenos y fincas, así como gestionar, explotar y administrar dichas propiedades inmobiliarias y prestar servicios de gestión y administración de inmuebles a terceros.
Arteche Instrument Transformers, S.L. (***)	40.318	99,98%	0,02%	7.946	32.527	(1.171)	(2.404)	36.898	-	36.898	Derio Bidea 28, Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.
Arteche Smart Grid, S.L.U. (***)	47.984	100%	-	1.318	18.723	5.287	37.420	62.748	-	62.748	Derio Bidea 28, Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.
Arteche Turnkey Solutions, S.A.	-	99,99%	0,01%	260	(22.301)	(67)	22.961	853	-	853	Derio Bidea 28, Mungia (Bizkaia)	Promoción y fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital.
Arteche Centro de Tecnología, A.I.E.	90	90%	10%	100	68	133	-	301	-	301	Derio Bidea 28, Mungia (Bizkaia)	Realización de proyectos de I+D en relación con las tecnologías de interés para el sector de la generación, transporte y distribución de energía y la incorporación de nuevas tecnologías en productos y procesos de fabricación implicados.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche North America, S.A. de C.V. (*)	-	-	100%	22.834	13.933	4.828	-	41.595	(1.027)	40.568	Km. 73.540. Ant. Carretera, México-Querétaro, Tepeji del Río de Ocampo, Estado de Hidalgo (México)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida, relés y automatismos de protección para instalaciones eléctricas de Alta, Media y Baja Tensión.
AIT, S.A. (*)	-	-	100%	14.432	(9.742)	(1.479)	12.198	15.409	(13.020)	2.389	Ruta 9, Km 689 Ferreyra Córdoba (Argentina)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A. (*)	-	-	100%	49.881	(43.514)	2.673	-	9.040	(2.587)	6.453	Rua Juscelino K. de Oliveira, Curitiba, Estado de Paraná (Brasil)	Fabricación y comercialización de equipamientos eléctricos y automatismos de protección para centrales eléctricas.
Arteche USA, Inc. (*)	-	-	100%	1.541	2.254	2.669	-	6.464	(179)	6.285	18503 Pines Blvd. Suite 313, Pembroke Pines (Estados Unidos)	Comercializadora de equipamientos electrónicos y eléctricos.
Arteche ACP do Brasil Ltda	-	0,02%	99,98%	20.144	(11.177)	(1.145)	-	7.822	(9.131)	(1.309)	Rua Rodolpho Hatschbach, nº725 Bairro, Cidade Industrial de Curitiba, Estado de Paraná (Brasil)	Comercialización, importación, exportación y mantenimiento de máquinas, piezas y equipamientos para la generación o cogeneración de energía eléctrica, telecomunicaciones, componentes eléctricos y electrónicos.
Arteche DYH Electric Co., Ltd. (**)	-	-	60%	11.886	(113)	2.013	-	13.786	2.192	15.978	Taiping Industrial Park, Pulandian Dailian, Liaoning Province, (China)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche Hitachi Energy Instrument Transformers, S.L.U. (*)	-	51%	-	1.540	(158)	(242)	4.553	5.693	20	5.713	Gerezpea, 15, Polígono Industrial de Jundiz, Vitoria (Álava)	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.
Arteche- Inael, S.L.	-	-	56%	1.787	(151)	(750)	-	886	-	886	Derio Bidea 28, Mungia (Bizkaia)	Promoción o fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital, recepción y concesión de financiación a las sociedades en que participe.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Smart Digital Optics Pty.	-	-	100%	5.035	(4.486)	241	-	790	(639)	151	National Innovation Centre, 145, Australian Technology Park, 4, Cornwallis Street, Eveleigh, New South Wales (Australia)	Diseño e investigación en el campo del transformador óptico.
Zizkua Inversiones, S.L.	317	15%	-	2.110	(110)	45	-	2.045	-	2.045	Derio Bidea 28, Mungia (Bizkaia)	Compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, asesoramiento a empresas y desarrollo de actividades relacionadas con la promoción inmobiliaria o urbanística
Arteche & Inael Industrial Eléctrica Ltda	-	-	56%	711	(1.252)	(5)	-	(546)	128	(418)	Rua Delegado Theolindo Baptista de Siqueira, 85, Almirante Tamandaré, Estado de Paraná (Brasil)	Importación, exportación, comercio y servicios de fabricación de aparatos y equipamientos para medida, distribución y control de energía eléctrica.
SAC Maker, S.A.U. (*)	-	-	100%	561	(4.240)	(229)	2.200	(1.708)	139	(1.569)	Las Rozas (Madrid)	Desarrollo y comercialización de proyectos de ingeniería relativos a la automatización de sistemas de control, fabricación y/o ensamblaje de maquinaria y equipos eléctricos, electrónicos y su software correspondiente, así como servicios relacionados con la seguridad.
Arteche Ventures, S.L.	80	99,80%	0,20%	5	(165)	-	-	(160)	-	(160)	Derio Bidea 28, Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos. Igualmente realizar estudios y prospección de mercados, gestionar y colocar los recursos financieros propios y los de las entidades sobre las que tenga participación directa o indirecta, y a las entidades que pertenezcan al mismo grupo empresarial.



	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche ACP, S.A. de C.V. (*)	-	0,01%	99,99%	5.272	(3.440)	956	-	2.788	360	3.148	Calle 8 nº1-B Fraccionamiento Industrial Alce Blanco, Naucalpan de Juárez (México)	Desarrollo, diseño, fabricación, manufactura, comercialización, distribución, promoción, financiamiento, ejecución y prestación de servicios en todo lo referente a gestión de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, utilizando toda fuente de energía incluyendo las de energías renovables.
Arteche Chile, S.p.A	-	-	100%	1.656	(1.997)	111	-	(230)	371	141	Derio Bidea 28, Mungia (Bizkaia)	Promoción o fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital, recepción y concesión de financiación a las sociedades en que participe.
Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret A.Ş. (*)	-	-	100%	3.049	10.611	(5.060)	-	8.600	(6.787)	1.813	Hilal, Pasakoy Cd. No:31, 34791. Sancaktepe/Istanbul	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.
PT Esitaş Pacific	-	-	100%	1.227	(148)	188	-	1.267	9	1.276	Kawasan Industri Jababeka Tahap 1 JL Jababekea IX A Blok P-2F Cikarang, Bekasi 17530 Indonesia	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.
Elmya Arteche Limited	-	-	49,99%	1.825	(2.124)	(10)	-	(309)	325	16	17 Gosvenor Gardens London SWS1W0BD	Construcción de proyectos de utilities para electricidad y telecomunicaciones.
Arteche Germany GmbH	-	-	100%	25	7	70	-	102	-	102	Emil-Riedel-Str. 7, 80538 München, Alemania	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.
Arteche UK, Ltd	-	-	100%	-	-	-	-	-	-	-	Martley House E1 Yeoman Gate, Yeoman Way, Worthing WEST SUSSEX (UNITED KINGDOM BN13 3QZ)	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.
Arteche Andina, S.A.S.	-	-	100%	30	(100)	(23)	-	(93)	(7)	(100)	CL 78 nº9 57 P6, Bogotá D.C. (Colombia)	Promoción de las actividades comerciales y productos de la matriz en la región Andina.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.**  
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain  
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteché.com



	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche Power Technology (Shanghai) Co., Ltd.	-	-	100%	30	-	8	-	38	(2)	36	Office 09-103, No. 333, Wanghangdu Road, Jing'an District, Shanghai (China)	Servicios comerciales
Arteche Smart Grid India, PL	-	-	100%	45	60	(86)	-	19	(1)	18	No 913, 9th Floor, Raheja Towars East Wing, 26/27 MG Road Bangalore - 560001	Comercialización de todo tipo de componentes eléctricos y electrónicos de la marca Arteche
Arteche Middle East J.LT.	-	-	100%	25	191	(2)	-	214	(5)	209	Office N° 903-904- 16 Level 9-Reef Tower Cluster O Jumeirah Lake Towers Dubai (UAE)	Comercialización de todo tipo de componentes eléctricos y electrónicos de la marca Arteche
	<b>93.604</b>											

(\*) Sociedades auditadas por EY

(\*\*) Sociedades auditadas por otro auditor

(\*\*\*) Sociedades que han repartido dividendos durante el ejercicio 2023.

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L. (*)	-	0,01%	99,99%	2.006	47.047	630	-	49.683	564	50.247	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U. (*)	-	-	100,00%	588	15.620	4.867	6.000	27.075	1.141	28.216	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Inversiones Zabalondo, S.L. (***)	11.469	99,98%	0,02%	777	11.948	425	-	13.150	-	13.150	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, vender, alquilar, parcelar, urbanizar, segregar y agrupar solares, terrenos y fincas, así como gestionar, explotar y administrar dichas propiedades inmobiliarias y prestar servicios de gestión y administración de inmuebles a terceros.
Arteche Instrument Transformers, S.L. (***)	38.069	99,98%	0,02%	7.271	35.525	(4.572)	436	38.660	-	38.660	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.
Arteche Smart Grid, S.L.U. (***)	47.984	100%	-	1.317	20.921	882	42.884	66.004	-	66.004	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche Turnkey Solutions, S.A.	-	99,99%	0,01%	260	(22.221)	(80)	22.961	920	-	920	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción y fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital.
Arteche Centro de Tecnología, A.I.E.	90	90%	10%	100	63	5	-	168	32	200	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Realización de proyectos de I+D en relación con las tecnologías de interés para el sector de la generación, transporte y distribución de energía y la incorporación de nuevas tecnologías en productos y procesos de fabricación implicados.
Arteche North America, S.A. de C.V. (*)	-	-	100%	22.834	12.307	3.110	-	38.251	(4.663)	33.588	Km. 73.540. Ant. Carretera México-Querétaro Tepejí del Río de Ocampo Estado de Hidalgo (México)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida, relés y automatismos de protección para instalaciones eléctricas de Alta, Media y Baja Tensión.
AIT, S.A. (*)	-	-	100%	14.062	(7.282)	(3.648)	8.282	11.414	(10.224)	1.190	Ruta 9, Km 689 Ferreyra Córdoba (Argentina)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A. (*)	-	-	100%	49.881	(44.428)	905	-	6.358	(2.961)	3.397	Rua Juscelino K. de Oliveira Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Fabricación y comercialización de equipamientos eléctricos y automatismos de protección para centrales eléctricas.
Arteche USA, Inc. (*)	-	-	100%	1.541	706	1.548	-	3.795	10	3.805	18503 Pines Blvd. Suite 313 Pembroke Pines (Estados Unidos)	Comercializadora de equipamientos electrónicos y eléctricos.
Arteche ACP do Brasil Ltda	-	0,02%	99,98%	20.144	(10.867)	(310)	-	8.967	(9.114)	(147)	Rua Rodolpho Hatschbach, nº725 Bairro, Cidade Industrial de Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Comercialización, importación, exportación y mantenimiento de máquinas, piezas y equipamientos para la generación o cogeneración de energía eléctrica, telecomunicaciones, componentes eléctricos y electrónicos.
Arteche DYH Electric Co., Ltd. (**)	-	-	60%	11.886	(1.682)	1.564	-	11.768	3.037	14.805	Taipung Industrial Park Pulandian Dailian Liaoning Province (China)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche Hitachi Energy Instrument Transformers, S.L.U. (*)	-	51%	-	1.540	-	(158)	4.553	5.935	27	5.962	Gerezpea, 15 Polígono Industrial de Jundiz Vitoria (Álava)	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.**  
 Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain  
 T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com



	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche- Inael, S.L.	-	-	56%	1.786	(151)	-	-	1.635	-	1.635	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción o fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital, recepción y concesión de financiación a las sociedades en que participe.
Smart Digital Optics Pty.	-	-	100%-	5.035	(5.902)	1.417	-	550	(643)	(93)	National Innovation Centre,145 Australian Technology Park, 4 Cornwallis Street, Eveleigh New South Wales (Australia)	Diseño e investigación en el campo del transformador óptico.
Zizkua Inversiones, S.L.	317	15%	-	2.110	(62)	-	-	2.048	-	2.048	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, asesoramiento a empresas y desarrollo de actividades relacionadas con la promoción inmobiliaria o urbanística
Arteche & Inael Industrial Eléctrica Ltda	-	-	56%	711	(1.246)	(4)	-	(539)	144	(395)	Rua Delegado Theolindo Baptista de Siqueira, 85 Almirante Tamandaré Estado de Paraná (Brasil)	Importación, exportación, comercio y servicios de fabricación de aparatos y equipamientos para medida, distribución y control de energía eléctrica.
SAC Maker, S.A.U. (*)	-	-	100%	560	(4.157)	(83)	2.200	(1.480)	243	(1.237)	Las Rozas (Madrid)	Desarrollo y comercialización de proyectos de ingeniería relativos a la automatización de sistemas de control, fabricación y/o ensamblaje de maquinaria y equipos eléctricos, electrónicos y su software correspondiente, así como servicios relacionados con la seguridad.
Arteche Ventures, S.L.	80	99,80%	0,20%	5	(240)	-	75	(160)	-	(160)	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos. Igualmente realizar estudios y prospección de mercados, gestionar y colocar los recursos financieros propios y los de las entidades sobre las que tenga participación directa o indirecta, y a las entidades que pertenezcan al mismo grupo empresarial.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.**  
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain  
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.artechē.com



	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche ACP, S.A. de C.V. (*)	-	0,01%	99,99%	5.272	(3.508)	76	-	1.840	90	1.930	Calle 8 nº1-B Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Naucalpan de Juaréz (México)	Desarrollo, diseño, fabricación, manufactura, comercialización, distribución, promoción, financiamiento, ejecución y prestación de servicios en todo lo referente a gestión de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, utilizando toda fuente de energía incluyendo las de energías renovables.
Arteche Chile, S.p.A	-	-	100%	1.656	(1.956)	(41)	-	(341)	380	39	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción o fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital, recepción y concesión de financiación a las sociedades en que participe.
ZB Inversiones, S.A.	2.308	97,01%	2,99%	123	1.310	(98)	770	2.105	(1.051)	1.054	Ruta nacional nº9, km 689, Barrio Ferreyra, Ciudad de Córdoba, Argentina	Actividad inmobiliaria
Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret A.Ş. (*)	-	-	100%	484	7.117	3.470	-	11.071	(4.081)	6.990	Hilal, Pasakoy Cd. No:31, 34791.	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.
PT Esitaş Pacific	-	-	100%	897	224	(372)	-	749	50	799	Sancaktepe/Istanbul Kawasan Industri Jababeka Tahap 1 JL Jababeke IX A Blok P-2F Cikarang, Bekasi 17530 Indonesia	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.
Elmya Arteche Limited	-	-	49,99%	1.825	(1.996)	(128)	-	(299)	272	(27)	17 Gosvenor Gardens London SWS1W0BD	Construcción de proyectos de utilities para electricidad y telecomunicaciones.
Arteche Germany GmbH	-	-	100%	25	-	7	-	32	-	32	Emil-Riedel-Str. 7 80538 München Alemania	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.
Arteche Andina, S.A.S.	-	-	100%	29	(87)	(14)	-	(72)	11	(61)	CL 78 nº9 57 P6 Bogotá D.C. (Colombia)	Promoción de las actividades comerciales y productos de la matriz en la región Andina.
	<u>100.317</u>											

(\*) Sociedades auditadas por EY

(\*\*) Sociedades auditadas por otro auditor

(\*\*\*) Sociedades que han repartido dividendos durante el ejercicio 2022.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.**  
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain  
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteches.com

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2023**

**Cifras de resultados acumulados**

	<b>Ejercicio 2023</b>	<b>Ejercicio 2022</b>	<b>Variación reportada</b>	<b>Variación a divisa constante</b>
<b>Cifra de negocios (€M)</b>	401,3	345,9	+16,0%	+23,3%
<b>EBITDA (€M)</b>	40,7	30,1	+35,1%	+41,3%
<b>Beneficio por acción (euros)</b>	0,21	0,13	+56,9%	
<b>Deuda neta/EBITDA (múltiplo)</b>	1,0	1,6	-0,6x	

- La cifra de negocios durante el ejercicio 2023 alcanzó 401,3 millones de euros, reflejando un crecimiento del +23,3% a divisa constante.
- El resultado bruto de explotación, EBITDA, ascendió a 40,7 millones de euros equivalente a un margen sobre la cifra de negocios del 10,1%.
- El beneficio obtenido en el ejercicio se incrementó en un +56,9% con respecto al año precedente, hasta 0,21 euros por acción.
- La deuda a 31 de diciembre de 2023 se redujo hasta 41,7 millones de euros, representando un apalancamiento de 1,0x el EBITDA de los últimos doce meses, con una mejora del apalancamiento respecto al 1,6x del 2022.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2023**

**Modelo de negocio y estrategia**

Fundado en 1946, el Grupo Arteché enmarca su actividad dentro del **sector eléctrico**, aportando **productos, soluciones y servicios para cubrir todas las necesidades desde la Generación, Transporte y Distribución de energía eléctrica**. El negocio del Grupo está especializado en el diseño, fabricación y suministro de equipos y soluciones enfocadas a asegurar que la energía producida en cualquier planta de generación en el mundo llegue hasta el usuario final con **eficiencia, calidad y fiabilidad**.

El Grupo Arteché desarrolla toda su gama de productos en **tres segmentos de negocio**:

Segmento	Descripción	Negocios
<b>Medida y monitorización de sistemas</b>	Medida y protección de los sistemas eléctricos de potencia, cubriendo las funciones de captación de señales de corriente y tensión de las líneas eléctricas para llevarlas a valores medibles por contadores y protecciones, equipos responsables de la facturación de energía y protección de los activos propios del sistema	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transformadores de medida de alta y media tensión</li> <li>Equipos de medida digital</li> <li>Sensores (corriente y tensión)</li> </ul>
<b>Automatización de redes de Transmisión y Distribución</b>	Sistemas de automatización de subestaciones de redes de transporte y distribución, que proporcionan protección, control, automatización, monitorización y capacidades de comunicación como parte de una solución integral de control y monitoreo de subestaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relés auxiliares (industria y ferrocarril)</li> <li>SAS (Sistemas de automatización de subestaciones y distribución)</li> </ul>
<b>Fiabilidad de red</b>	Productos y servicios que refuerzan la eficacia, confiabilidad y estabilidad del sistema eléctrico. Los índices de fiabilidad en un sistema eléctrico se suelen utilizar para tomar decisiones de planificación de la red a corto, mediano y largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calidad de energía</li> <li>Reclosers</li> <li>Servicios de análisis, consultoría e ingeniería</li> </ul>

Dentro de este marco, el Grupo Arteché se encuentra en el **top 3** de los líderes mundiales en el mercado de transformadores de medida, y es el **número 1** en el de relés auxiliares, manteniendo una posición de liderazgo regional en el resto de los productos. Todos los productos de Arteché están dirigidos a mercados de **alta exigencia y valor añadido**, como la generación renovable y el sector ferroviario. Es por ello que la compañía invierte recurrentemente en **I+D+i**, con la intención de mejorar la calidad y eficiencia de sus productos, innovar en el desarrollo de nuevas soluciones y, en definitiva, ofrecer al cliente un valor añadido diferencial.

La **base de clientes** de Arteché está muy diversificada siendo las utilities (compañías eléctricas) su principal cliente. Arteché cuenta con **homologaciones** en el 90% de las utilities de todo el mundo (aproximadamente 1.500), siendo la obtención de estas homologaciones técnicas la principal **barrera de entrada** del negocio. Adicionalmente, cuenta con la confianza de numerosos EPCs, OEMs y distribuidores. Los 5 primeros clientes trabajan con el Grupo Arteché desde hace más de 30 años.

## ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2023

Actualmente, Arteche está presente en más de **175 países** con capacidades de **distribución comercial** y cuenta con **13 factorías** en las regiones de EMEA, NorteAmérica, LatinoAmérica y Asia-Pacífico, incluyendo **7 centros dedicados a la investigación**. La plantilla de Arteche está formada por más de **2.800 empleados** en todo el mundo.

En el año 2023 finaliza el Plan Estratégico 2020-2023 de Arteche, período en el que, entre otros hitos relevantes en su historia, la Compañía ha salido a cotización al segmento BME Growth de BME MTF Equity. Los pilares básicos de este plan son

- **Mejorar la propuesta de valor:** Mejorar y fortalecer las ventajas competitivas en el mercado, mediante el desarrollo de soluciones y servicios de alto valor añadido en el portfolio de productos.
- **Expansión a nivel geográfico:** Incrementar la presencia internacional, con el objetivo de crecer, principalmente, en los mercados de Asia y Estados Unidos, así como reforzar la presencia en Europa.
- **Nuevos segmentos de mercado:** Identificar nuevos segmentos de mercado, complementarios a su oferta valor, como el sector del ferrocarril y compañías industriales intensivas en uso de energía, entre otras.
- **Nuevas líneas de negocio:** Desarrollo de nuevas líneas de negocio para añadir al portfolio actual (por ejemplo, tecnologías de gestión de activos).
- **Nuevas tecnologías:** Reforzar el compromiso en la innovación y desarrollo de nuevas tecnologías que le permita mantenerse en la primera línea de valor en el mercado.
- **Nuevas soluciones:** Desarrollo de nuevas soluciones enfocadas en la transformación del sector eléctrico, como la electrificación, digitalización, descarbonización, descentralización e integración de energías renovables.

### Contexto global

#### Contexto macroeconómico

El año 2023 no ha sido ajeno a las tensiones geopolíticas y macroeconómicas que tanto condicionaron el desarrollo del ejercicio 2022, aunque la severidad del impacto ha sido relativamente inferior. El mundo se ha enfrentado a una economía en desaceleración, con las perspectivas de crecimiento de todos los países deteriorándose, y a graves incertidumbres geopolíticas como la guerra entre Rusia y Ucrania, el conflicto en Gaza o la inestabilidad en el Mar Rojo.

Ante este escenario, tres **asuntos han sido destacables para la economía global** en 2023:

- (i) moderación del incremento de los precios de las materias primas derivado de la invasión rusa en Ucrania;
- (ii) el endurecimiento de políticas, especialmente de la monetaria en respuesta al alza de la inflación;
- (iii) el decepcionante crecimiento de China pese a su reapertura, derivado de una crisis inmobiliaria.

## ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2023

Sin embargo, esta evolución esconde **grandes diferencias entre áreas económicas**. Estados Unidos ha mantenido un crecimiento robusto, ejerciendo de locomotora mundial. Mientras, la Eurozona lucha por adaptarse al shock energético y evitar una recesión, y China está encontrando grandes dificultades para reactivar su economía ante el agotamiento de su modelo de crecimiento y los riesgos derivados de la crisis inmobiliaria.

La **inflación sigue por encima de los niveles objetivos en muchos países**, pero se ha moderado de forma generalizada en 2023 frente a los elevados niveles alcanzados en 2022, por la contundente respuesta de los bancos centrales. Así, la Reserva Federal subió los tipos de referencia hasta el 5,5% en julio de 2023, desde el 0,25%. Mientras, el Banco Central Europeo dejó en su reunión de septiembre el tipo de interés de las operaciones principales de financiación en el 4,50%. En todo caso, el avance en la desinflación a lo largo de 2023 ha sido suficiente para que en los últimos meses ya se hayan pausado los aumentos de tipos oficiales. Aún con todo, la inflación de Argentina y Turquía se ha mantenido en niveles muy elevados del 211,4% y 64,8%, respectivamente.

En cuanto a las divisas, después de que el dólar tendiera a fortalecerse durante 2022, desde inicios de 2023 se ha revertido esa tendencia coincidiendo con un tono más duro del BCE y la atenuación de algunos riesgos para Europa. Durante el ejercicio 2023 los **tipos de cambio** del resto de divisas de referencia de Arteche, el peso mexicano y el real brasileño se han apreciado respecto al euro (10% y 4% respectivamente), salvo en el caso del peso argentino, el yuan chino y la lira turca, que han sufrido depreciaciones del 373%, 6% y 63%, respectivamente.

### Contexto sectorial

A nivel sectorial, se ha mantenido una **importante inversión llevada a cabo por las compañías eléctricas** en los segmentos de Distribución, Transmisión y Generación eléctrica, y que continuará previsiblemente en niveles muy elevados en las próximas décadas.

La importancia de la transición energética, consensuada con la mayoría de los países a nivel mundial, está impulsando la inversión en generación renovable, modernización y repotenciación de las redes eléctricas, interconexiones, digitalización y, en general, las necesidades derivadas de la descarbonización de la economía.

La inversión de capital en las redes eléctricas mundiales aumentó un 5% en 2023 con respecto a 2022, hasta alcanzar los 310.000 millones de dólares, según un análisis de BloombergNEF, en un periodo en el que se produjo un aumento de la congestión de la red y de las colas de interconexión.

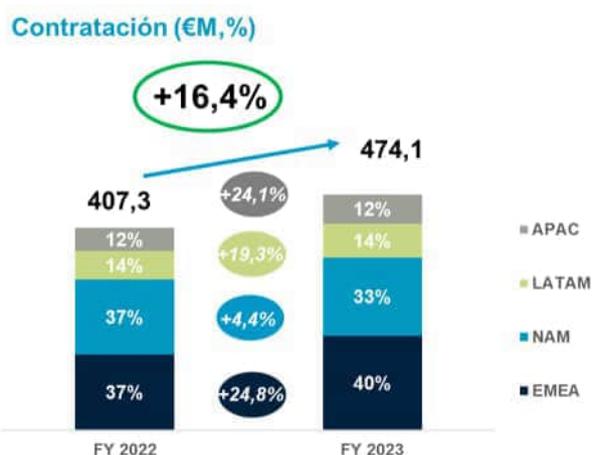
EE.UU. fue el mayor inversor, con 87.000 millones de dólares, seguido de China y Europa. En estas dos últimas regiones, las inversiones se han centrado en la mejora de las capacidades de transmisión interregional y en la digitalización y mejora de las redes de transmisión de alto voltaje, respectivamente.

Asimismo, según el informe World Energy Outlook de la Agencia Internacional de la Energía, la inversión en energías limpias, lideradas por la energía solar fotovoltaica, ha aumentado un 40% desde 2020. Los principales motivos de este crecimiento son la reducción de emisiones, la seguridad energética, las estrategias industriales y la creación de empleo.

## ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2023

### Evolución de resultados

#### Contratación (pedidos)



En el **ejercicio 2023**, el Grupo Arteche alcanzó una cifra de contratación de **474 millones de euros**, creciendo por encima del **16% respecto al año anterior**.

Crece de manera relevante tanto los **tres segmentos de negocio del Grupo** (i. medida y monitorización de sistemas, ii. automatización de redes de transmisión y distribución y iii. fiabilidad de la red) como **las cuatro zonas geográficas** donde la compañía tiene presencia (EMEA, NorteAmérica, Latino América y Asia-Pacífico) traccionados por la relevante inversión llevada a cabo por las compañías eléctricas en los segmentos de Distribución, Transmisión y Generación eléctrica, y que continuará en niveles muy elevados en los próximos años.

La región de **EMEA**, que representó en 2023 un **40% del total** de la contratación del Grupo, alcanzó los 190 M€, creciendo así un **25% respecto al año anterior**, gracias a países como España, Reino Unido, Francia, Alemania y Oriente Medio, con fuerte crecimiento en todos los segmentos de negocio.

**Norteamérica**, que supuso un **33% del total de la contratación**, alcanzó los 158M€, creciendo así por encima del **4% respecto al ejercicio precedente**, impulsado principalmente por Estados Unidos. Este país mantiene la primera posición en cifra de contratación para el Grupo Arteche, motivado por un crecimiento significativo de todos los segmentos de negocio. De este modo, seguimos incrementando nuestra cuota de mercado en los segmentos de medida y monitorización de sistemas (alta y media tensión) y Fiabilidad de Red traccionado este último por la fuerte inversión en energías renovables.

La zona de **Latinoamérica (un 14% del total)** alcanzó los 68M€, creciendo un **19% respecto al 2022** impulsada por Brasil con fuerte crecimiento en todos los segmentos de negocio.

## ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2023

Por último, la zona de **Asia-Pacífico (un 12% del total)** creció un **24%** alcanzando los 58M€ traccionado por el crecimiento de mercados (excluyendo China) del Sudeste Asiático (Tailandia, Vietnam y Malasia) y del relevante crecimiento en Australia, mercado impulsado por la significativa inversión en generación renovable y redes de Transmisión.

Las **expectativas para el ejercicio 2024** siguen siendo muy **positivas** y apuntan a un **crecimiento de doble dígito**, traccionado por la continuidad de la fuerte inversión en generación renovable y en automatización de redes de transmisión y de distribución en todas las geografías.

### Cifra de negocios

Cifra de negocios por geografía<sup>(1)</sup> (€M, %)



(1) Ventas por destino: EMEA (Europa, Oriente Medio y África), NAM (México, USA y Canadá), APAC (Asia Pacífico y Turquía), LATAM (América Central y del Sur).

Cifra de negocios por división de negocio (€M, %)



## ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2023

La **cifra de negocios** del Grupo creció en el año 2023 un **16%** hasta alcanzar **los 401 millones de euros**. Todos los segmentos de negocio y todas las regiones geográficas crecieron de forma significativa.

Destaca especialmente en el año el crecimiento del segmento de **fiabilidad de la red** (11% del total de la facturación), motivado por el crecimiento de las renovables a nivel mundial y por el posicionamiento adquirido en 3 países clave como son USA, Australia y Brasil, impulsando a este segmento a alcanzar los 46 millones de euros de facturación, un **57%** más que el año anterior.

El segmento de **automatización de redes de transmisión y distribución** (19% del total de la facturación) creció **un 20% hasta los 78M€** impulsada tanto por el negocio de relés como el de automatización de subestaciones. Destaca la consolidación del crecimiento en relés en el sector ferrocarril, línea de negocio en la que el grupo Arteche alcanza los objetivos marcados en el plan estratégico.

Por último, el segmento más tradicional del Grupo, el segmento de **medida y monitorización de sistemas** (69% del total de la facturación), continuó creciendo hasta alcanzar los 277M€ (por encima del 10% respecto el año precedente), situando así al Grupo Arteche en el **top 2 de fabricantes de transformadores de alta tensión a nivel mundial**.

### Resultado operativo (EBITDA)

EBITDA (€M, % s/cifra de negocios)

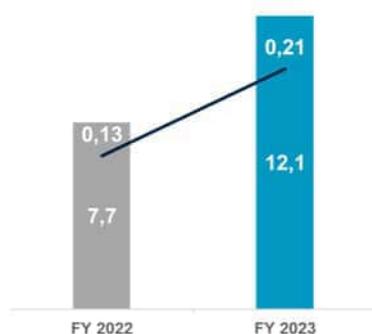


El **resultado operativo bruto (EBITDA)** acumulado durante el ejercicio 2023 ascendió a 40,7 millones de euros. Supone un crecimiento en términos reportados de +35,1%, reflejando un incremento a divisa constante de +41,3%. El EBITDA obtenido representa un margen sobre las ventas del 10,1%. Refleja una mejora de 143 puntos básicos sobre el año anterior.

## ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2023

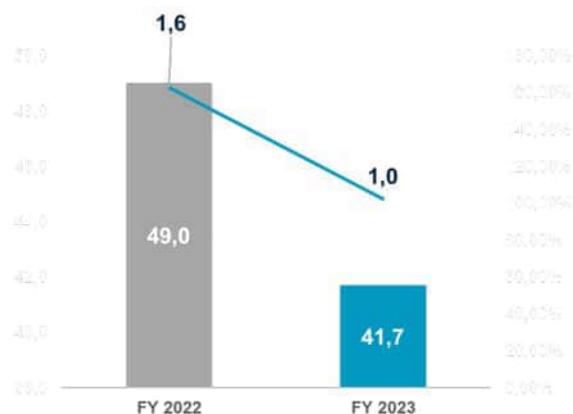
### Resultado neto y balance

#### Beneficio neto (€M) y BPA (€/acción)



El **beneficio neto** del ejercicio 2023 ascendió a 12,1 millones de euros. Equivale a un beneficio por acción de 0,21 euros, lo que refleja un incremento de un +56,9% sobre el año anterior.

#### Deuda neta (€M) y Deuda neta/EBITDA (múltiplo)



A nivel de balance, la **deuda neta** a 31 de diciembre de 2023 se sitúa en 41,7 millones de euros. Representa un ratio de apalancamiento equivalente a 1,0x vez el EBITDA de los últimos doce meses, mejorando el ratio de apalancamiento de 1,6x de 2022.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2023**

**Cifras relevantes de gestión**

	<b>Ejercicio 2023</b>	<b>Ejercicio 2022</b>
<b>Cifra de negocios (€M)</b>	401,3	345,9
<b>EBITDA (€M)</b>	40,7	30,1
<b>Margen EBITDA (% sobre cifra de negocios)</b>	10,1%	8,7%
<b>EBIT (€M)</b>	24,2	14,3
<b>Beneficio neto (€M)</b>	12,1	7,7
<b>Flujo de caja libre (€M)</b>	16,2	6,0
<b>Deuda Financiera Neta (€M)</b>	41,7	49,0
<b>Deuda Financiera Neta /EBITDA (múltiplo)</b>	1,0x	1,6x
<b>Deuda Financiera Neta /fondos propios (múltiplo)</b>	0,4x	0,5x
<b>EBITDA /gastos financieros (múltiplo)</b>	5,2x	6,5x
<b>Total activo (€M)</b>	327,8	319,4
<b>Total patrimonio neto (€M)</b>	73,9	69,0



## **ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes** **Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2023**

### Creación de valor para el accionista

#### Remuneración al accionista

La política de retribución a los accionistas aspira a ofrecer un dividendo atractivo, predecible y sostenible en el tiempo. Esta política es compatible con la máxima prioridad asignada al mantenimiento de un nivel de recursos propios que garantice las inversiones para el crecimiento futuro de la Compañía y asegure la creación de valor.

La retribución total a los accionistas con cargo a los resultados del ejercicio 2022 se situó en **0,040 euros por acción** (dividendo a cuenta desembolsado el pasado 5 de Junio de 2023), equivalente a la distribución de un **30% del resultado neto del Grupo del ejercicio 2022**.

Al respecto de los desembolsos previstos para el año 2024, el Consejo de Administración ha propuesto un reparto de resultados que representa un **pay-out del 50%** del resultado neto del Grupo **del ejercicio 2023**, equivalente a un importe de **0,1059 euros por acción**.

#### Evolución bursátil

Desde el 11 de junio de 2021, las acciones de Arteche Lantegi Elkartea, S.A., matriz del Grupo Arteche, cotizan en el segmento de negociación **BME Growth de BME MTF Equity** (sistema multilateral de negociación).

El capital social de la Sociedad dominante del Grupo está compuesto por 57.094.013 acciones de 0,10€ de valor nominal cada una, de una misma clase, y completamente desembolsado.

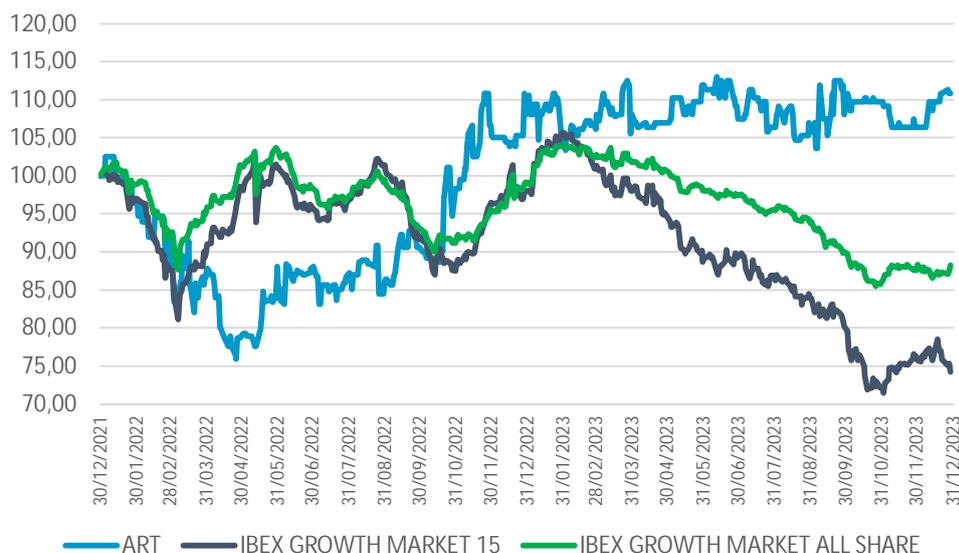
Respecto a la evolución de la cotización, a 31 de diciembre de 2023 la acción registró una **apreciación del +2,6% frente al cierre de 2022**, terminando el año en 4,00€ por acción y superando así el rendimiento de otros índices de referencia como el Ibex Growth Market 15 (-24,2%) y el Ibex Growth All Share (-11,0%), tal y como se observa en el gráfico a continuación:

## ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes

### Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2023

#### Evolución de la cotización de Arteche

En términos porcentuales comparados, base 2021



#### Principales indicadores bursátiles de Arteche

	2023	2022
Capital admitido (Miles de Euros)	5.709	5.709
Nº de acciones (x 1.000)	57.094	57.094
Precio cierre período (euros)	4,00	3,90
Últ. precio período (euros)	4,00	3,90
Precio máx. período (euros)	4,38	4,00
Precio mín. período (euros)	3,46	2,74
Capitalización (Miles de Euros)	228.376	222.667
Volumen (miles de acciones)	1.594	2.308
Efectivo (miles de euros)	6.236	7.453

#### Adquisición de acciones propias

Tal y como se indica en la Nota 13.5 de las cuentas anuales, durante el ejercicio 2023 se han registrado movimientos de compra-venta de acciones de autocartera en el marco del contrato con el Proveedor de Liquidez (Norbolsa S.A.). La diferencia entre el precio de coste y el precio de venta, ha sido registrada en "Reservas voluntarias".

## ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2023

### Inversiones

Las inversiones en **inmovilizado inmaterial** (€8,5M) se componen principalmente de activaciones de I+D (€6,9M) materializadas en proyectos de desarrollo de tecnologías que supondrán mejoras en la gama de productos que fabrica el Grupo y para los que se espera obtener beneficios y resultados positivos futuros.

Las inversiones en **inmovilizado material** han sido de €6,9M. Dentro de esta cifra destaca este año el traslado a una **nueva planta de Esitas Turquía** que duplica la capacidad productiva actual para hacer frente al incremento de la cartera de pedidos, el **nuevo laboratorio de alta tensión en México** así como la migración del Grupo a SAP HANNA, junto a las habituales de instalaciones técnicas y maquinaria asociada a la sustitución y mejora de procesos productivos.

### Actividad en materia de I+D+i

La innovación es para Arteche **una variable estratégica, un valor corporativo y, sobre todo, un compromiso interno y con nuestros clientes.**

Dentro de la definición de nuestro **nuevo plan estratégico 2024-2026** hemos desarrollado un **manifiesto de innovación** que refleja nuestro compromiso de cara a soportar las **cuatro “D”s (descarbonización, digitalización, descentralización y democratización)** que vertebran la evolución actual de las redes eléctricas hacia el concepto de las redes inteligentes **“Smart grids”**.

Nuestras prioridades continúan orientadas a desarrollar actuaciones centradas en soportar el desarrollo de redes de transporte y distribución de energía inteligentes que permitan integrar de forma **eficiente, fiable y sostenible** las nuevas realidades asociadas a la transición energética (tecnologías renovables, interconexiones eléctricas, vehículo eléctrico, almacenamiento de energía...) dentro de un entorno cada vez más digital y sostenible que introduce la necesidad de desarrollar y aplicar nuevas tecnologías (ciberseguridad, IA, ecodiseño,...).

Arteche mantiene la firme convicción de que la **inversión en I+D+i es fundamental** para conseguir mejorar su posición competitiva en el mercado, incrementando un año más su gasto e inversión en I+D y buscando **cinco objetivos fundamentales**:

1. **Extender el portfolio de producto** desarrollando soluciones de alto valor añadido que permitan el crecimiento hacia **nuevos segmentos de mercado y geografías.**
2. **Mejorar la competitividad** de sus soluciones aplicando la tecnología a la productividad.
3. La **sostenibilidad de producto** desarrollando soluciones de menor huella de carbono e impacto ambiental global trabajando en la durabilidad, reciclabilidad y el uso de materiales reciclados.
4. La **velocidad a mercado**, desarrollando con rapidez soluciones tecnológicamente innovadoras que permitan alcanzar posiciones de liderazgo de mercado en nuevos productos y soluciones.

## ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2023

5. La **servitización**, generando nuevos modelos de negocio, asociando el concepto de la venta de servicios a la de productos tecnológicos.

### Proyectos I+D+i

#### Innovación Tecnológica y Productos

Las líneas estratégicas de Arteche enmarcan el itinerario de I+D+i para los próximos años de forma que se pueda disponer de una oferta de **Soluciones Innovadoras y Sostenibles** resultantes de la aplicación de tecnologías disruptivas en el desarrollo de nuestros nuevos productos.

A tal efecto trabajamos en el desarrollo de un **doble roadmap de I+D**: (i) un roadmap que denominamos **incremental** en el que buscamos la evolución y mejora constante de productos y soluciones ya existentes o adyacentes al portfolio de productos y servicios de Arteche y (ii) un roadmap de **innovación** en el que buscamos desarrollos disruptivos a través de la introducción de nuevas tecnologías y soluciones innovadoras.

#### Arteche Centro de Tecnología

El Equipo de I+D+i incluye **Arteche Centro de Tecnología**, unidad empresarial de I+D que forma parte de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología (RVCT), y que contribuye con recursos especializados y medios técnicos a los proyectos estratégicos de I+D+i del grupo.

#### Ecosistema de Innovación

Durante 2023 hemos impulsado el desarrollo del ecosistema de innovación Arteche con el que buscamos multiplicar nuestras capacidades de desarrollo sumándoles las de clientes, proveedores, centros tecnológicos y universidades. Dadas las múltiples tecnologías en las que opera el área de I+D de Arteche, es evidente que intentar dominar todas las tecnologías nosotros mismos es un factor limitante en nuestro crecimiento. **Arteche debe dominar sus tecnologías “core” y apoyarse en el expertise de terceros de su ecosistema para desarrollar nuevas capacidades tecnológicas.**

El ecosistema Arteche se vertebra alrededor de **cuatro iniciativas principales**:

1. La **adquisición** de tecnología y el **desarrollo** de las capacidades de innovación internas del grupo.
2. La **diseminación de los resultados** de la innovación de Arteche incluyendo la participación en eventos nacionales e internacionales y la publicación de resultados.
3. El **desarrollo de un ecosistema estable de colaboradores** a través de la cooperación con centros tecnológicos, universidades e innovación abierta con start-ups.
4. El establecimiento de un **sistema de vigilancia tecnológica** del entorno que permita a Arteche tener conocimiento rápido y actualizado de la evolución del mercado, los competidores y la tecnología.

## ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2023

### Sostenibilidad

A lo largo del 2023 hemos trabajado desarrollando la infraestructura y el conocimiento necesario para la mejora de nuestros nuevos diseños y productos y para satisfacer las necesidades de información de nuestros clientes. Para ello se ha implementado una **organización dedicada de sostenibilidad de producto** que canaliza todas las acciones de sostenibilidad y ecodiseño y proporciona soporte y conocimiento a todos nuestros equipos de los diferentes centros de I+D.

Adicionalmente:

- Se ha publicado la **política de ecodiseño Arteche** y las metodologías y procesos requeridos para asegurar la mejora o DNSH en todos nuestros nuevos diseños y productos.
- Se han implantado herramientas de **cálculo de impacto medioambiental** accesibles a todas las empresas y equipos de diseño del grupo y válidas para todos los productos.
- Se han obtenido las **primeras huellas de carbono certificadas por terceros**.

### Proyectos destacables

- Continuando con nuestro compromiso por la sostenibilidad y el medio ambiente, Arteche ha desarrollado con la colaboración de su socio Hitachi el **primer transformador de tensión GIS de 420 kV sin SF6 del mundo**, reduciendo la huella de carbono del gas en más de un 90% con respecto a equipos convencionales.
- En colaboración con **Elewit**, unidad de innovación del grupo **Redeia**, desarrollamos la solución **ZEPAS** un sistema portátil eficiente y ecológico que permite proveer el suministro eléctrico para los servicios auxiliares de cualquier subestación directamente desde la alta tensión, prescindiendo de cualquier grupo electrógeno y, por lo tanto, evitando sus emisiones.
- Instalamos en la subestación de **Talayuela II (Caceres)** el **primer PQ-Switch**, nueva solución de conexión de cargas capacitivas, permitiendo la conexión de los bancos de condensadores de forma segura mitigando el transitorio generado. Su funcionalidad viene integrada en los propios bancos para realizar su conexión de forma segura para los equipos de electrónica de potencia como inversores solares y asegurar el cumplimiento del código de red.

### Innovación Organizacional y Procesos

La capacidad de **innovar, de transformar procesos, incorporar nuevas tecnologías y desarrollar nuevos productos** son, para Arteche, aspectos estratégicos de nuestra actividad, fuente de ventajas competitivas y, sobre todo, un firme compromiso con la satisfacción de nuestros clientes en un contexto que responda cada vez más rápido, en un entorno más limpio, eficiente y eficaz, y cada día con mayor seguridad.

## ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2023

### Evolución previsible del Grupo

El sector de Arteche, el del **suministro de soluciones para la generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica** se encuentra en un momento dulce.

Las necesidades de reemplazo de equipos que han llegado al final de su ciclo de vida, los compromisos en sostenibilidad para reducir la huella de carbono, y el incremento de complejidad de la red suponen un **viento de cola** que incrementa la velocidad de crucero para alcanzar los objetivos estratégicos del plan 2024-2026.

Esta dinámica ha permitido alcanzar cifras de **crecimiento de doble dígito en las principales métricas del negocio**: facturación, EBITDA y beneficio. Ello permite mantener un nivel de inversiones en innovación superior al 3% de la cifra de ingresos, ya que los avances tecnológicos disponibles permiten ir aumentando la funcionalidad de los productos y soluciones.

En los próximos años se va a mantener esta situación, lo que confiere un **marco estable para ejecutar las inversiones planificadas** para aumentar las capacidades de producción, así como ir actualizando progresivamente la gama de producto. **Esperamos** por tanto que nuestros **resultados se mantengan sólidos**, demostrando progresivamente que nuestro perfil de negocio y la forma en que servimos a nuestros clientes están hoy más consolidados que nunca.

Sin embargo, es necesario prestar atención a los riesgos potenciales macroeconómicos, de competencia y regulatorios a los que se enfrenta el negocio. Cada uno de estos riesgos dispone de una métrica asociada, de un responsable y de un plan de acción para mitigarlo.

En resumen, Arteche va a disfrutar de una **coyuntura positiva**, que, combinada con un plan estratégico trabajado y con el compromiso de todos sus trabajadores, le va a permitir continuar con su historia de éxito para culminar con su 80 aniversario en 2026.

### Principales riesgos e incertidumbres

El Grupo Arteche está expuesto a diversos riesgos inherentes a las actividades que lleva a cabo y a los distintos países y mercados en los que opera, que pueden impedirle la consecución de sus objetivos.

Con el compromiso de abordar esta cuestión, el Consejo de Administración del Arteche establece los mecanismos y principios básicos para un adecuado control y gestión de los riesgos mediante la Política General de Control y Gestión de Riesgos. Con dicha política, en consonancia con su misión, visión y valores, el Grupo se compromete a proporcionar mayor certidumbre y seguridad en:

- Alcanzar los objetivos estratégicos que determine el Grupo con una volatilidad controlada;
- Aportar el máximo nivel de garantías a los accionistas y defender los intereses de todos sus grupos de interés;
- Proteger los resultados y la reputación del Grupo;
- Salvaguardar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo;

## ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2023

- Garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.

Para ello, la Política General de Control y Gestión de Riesgos se despliega mediante un Sistema de Gestión de Riesgos para todo el Grupo. Dicho sistema es un conjunto de normas, procesos, procedimientos, controles y sistemas de información, por el cual todos los riesgos están adecuadamente gestionados mediante las siguientes etapas y actividades del sistema, que incluye:

1. Establecimiento del contexto de la gestión de riesgos
2. Identificación de los distintos tipos de riesgo en línea con los principales detallados en la Política
3. Evaluación del riesgo
4. Medidas previstas para el tratamiento de los riesgos identificados
5. Seguimiento y reporte periódico de los riesgos

El **Sistema de Gestión de Riesgos** adoptado por el Grupo Arteche detallado previamente está **alineado con los estándares internacionales** en cuanto al uso de una metodología efectiva para el análisis y gestión integrada del riesgo y el **Modelo de las Tres Líneas**, sobre la asignación de responsabilidades en el ámbito del control y gestión de riesgos. En este sentido, el Consejo de Administración es el máximo responsable de la **Política General de Control y Gestión de Riesgos**, aprobando los procedimientos adecuados para su identificación, medición, gestión y control. Igualmente, es el encargado de marcar unas líneas claras de autoridad y responsabilidad. Por su parte, le corresponde a la Comisión de Auditoría la supervisión o evaluación independiente de la eficacia del Sistema de Control y Gestión de Riesgos implantado y de los procedimientos diseñados para su seguimiento. Para ello se apoyará en la **Función de Riesgos** incluida dentro del Departamento Financiero y adicionalmente en la **Función de Auditoría Interna**.

Los riesgos más importantes que afronta el Grupo se pueden clasificar en las siguientes categorías:

- **Riesgos estratégicos:** derivados de la incertidumbre que representan las condiciones macroeconómicas y geopolíticas, además de las características propias del sector y mercados en los que opera el Grupo y las decisiones de planificación estratégica y tecnológica adoptadas.
- **Riesgos financieros:** provenientes de la fluctuación de los mercados, relación contractual con terceros y contrapartes relacionadas con la inversión en activos y pasivos financieros. Los principales son:
  - **Riesgo de mercado:** exposición de los resultados y el patrimonio del Grupo a variaciones del tipo de cambio, el tipo de interés y precios de materias primas, principalmente.
  - **Riesgo de crédito:** insolvencia, concurso de acreedores o incumplimiento de pago de obligaciones dinerarias por parte de las contrapartes a las que el Grupo ha otorgado crédito neto y están pendientes de cobro.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2023**

- **Riesgo de liquidez y endeudamiento:** imposibilidad de realizar transacciones o incumplimiento de obligaciones del Grupo por falta de fondos o acceso a los mercados financieros, por disminución de la calidad crediticia (rating) u otras causas. También es el riesgo de no poder obtener en un momento dado adquirentes de un activo para su venta.
- **Riesgos operacionales, medioambientales, sociales y técnicos:** inherentes a todas las actividades, productos, sistemas y procesos del Grupo que provocan impactos económicos/reputacionales ocasionados por errores humanos/tecnológicos, estructura organizativa inadecuada, procesos internos no robustos, intervención de agentes externos, cambio climático, cadena de suministro, seguridad y salud de las personas.
- **Riesgos tecnológicos:** relacionados con la seguridad de la información del Grupo, el normal desarrollo de las comunicaciones diarias, soportadas por aplicaciones informáticas, sistemas operativos, bases de datos, software..., así como, a todos los activos que almacenan, procesan o transmiten datos.
- **Riesgos de cumplimiento y regulatorios:** derivados de la violación de la normativa interna y externa aplicable al Grupo por parte de la Dirección o los empleados, incluidos los relacionados con la fiabilidad de la información financiera y no financiera y los riesgos fiscales.
- **Riesgos de gobierno corporativo:** derivados del incumplimiento del Sistema de Gobierno Corporativo del Grupo, que regula el funcionamiento de los Órganos de Gobierno y su relación con los grupos de interés, el compromiso con principios éticos, buenas prácticas y la transparencia, articulándose en torno a la defensa del interés social y a la creación de valor sostenible.

Debido a su alcance global en riesgos, el Sistema de Gestión de Riesgos está en **constante actualización** para incorporar nuevos riesgos que puedan afectar al Grupo como consecuencia de cambios en el entorno o revisiones de objetivos y estrategias, así como aquellas actualizaciones que tienen como origen las lecciones aprendidas del seguimiento y control del sistema.

Con el fin de evitar duplicidades entre la información de riesgos contenida en la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Arteche y el informe de gestión, se referencia la **información sobre los principales riesgos e incertidumbres** a los siguientes apartados de la memoria consolidada y del Estado de Información No Financiera:

- Gestión del riesgo financiero: Nota 5
- Factores de riesgo financiero: Nota 5.1
  - Riesgo de crédito
  - Riesgo de mercado (tipo de interés, divisa, costes de energía y materias primas)
  - Riesgo de liquidez
  - Riesgo de endeudamiento y solvencia

## **ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2023**

- Estimación del valor razonable: Nota 5.2
- Conflictos bélicos: Nota 1.1
- Cambio climático: Nota 1.2
- Sostenibilidad: Estado de Información No Financiera 2023

### **Período medio de pago a proveedores**

Durante el año 2023 el periodo medio de pago de las Sociedades radicadas en España se ha situado en 85 días, según se indica en la nota 18.2 de la memoria adjunta.

### **Acontecimientos ocurridos con posterioridad al cierre de ejercicio**

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se han producido hechos posteriores que por su importancia tengan un efecto significativo sobre las cuentas anuales del ejercicio 2023.

### **Estado de Información No Financiera – Informe de Sostenibilidad**

De conformidad con la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, se incluye como anexo en el Informe de Gestión Consolidado, el Estado de Información no Financiera correspondiente al ejercicio 2023.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**

## **ANEXO: MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (MAR)**

<b>MAR</b>	<b>Unidad</b>	<b>Definición</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Utilidad</b>
<b>Ingresos a precio de venta</b>	Miles €	Importe neto de la cifra de negocios – variación de existencias a precio de venta	416.625 Miles € = 401.256+ 15.369	347.503 Miles € = 345.903+ 1.600	MAR utilizada para medir la producción y otros ingresos a precio de venta.
<b>Costes directos</b>	Miles €	Aprovisionamientos (sin depreciaciones ni costes extraordinarios) + Gastos directos de personal + otros gastos directos de explotación	283.018 Miles € = 226.984 + 34.717 + 21.317	244.458 Miles € = 197.270 + 28.493 + 18.694	MAR utilizada por la Dirección para medir cuales son los gastos de explotación directamente atribuibles a cada segmento operativo.
<b>Margen directo</b>	Miles €	Ingresos a precio de venta – costes directos	133.607 Miles € = 416.625 – 283.018	103.045 Miles € = 347.503 – 244.458	MAR de rentabilidad operativa utilizada para evaluar la generación de resultados a precio de venta sin considerar aquellos gastos que no son directamente atribuibles a los segmentos operativos.
<b>% Margen directo</b>	%	Margen directo / Ingresos a precio de venta	32,1% = 133.607 / 416.625	29,7% = 103.045 / 347.503	MAR de % rentabilidad operativa para evaluar la generación de resultados a precio de venta sin costes indirectos.
<b>Resultado bruto de explotación (EBITDA)</b>	Miles €	Resultado de explotación + Amortización del inmovilizado + Deterioro de operaciones comerciales + deterioro de mercaderías + deterioro de producto en curso y terminado + deterioro y pérdidas de inmovilizado	40.692 Miles € = 24.240 + 14.618 - 59 + 524 + 1.137 + 232	30.126 Miles € = 14.322 + 14.667 + 44 + 306 + 787	MAR de rentabilidad operativa sin considerar intereses, impuestos, amortizaciones y depreciaciones. Utilizada por la Dirección para evaluar la capacidad de generación de flujo de caja de explotación de los segmentos operativos.
<b>% EBITDA</b>	%	EBITDA / Importe neto de la cifra de negocios	10,1% = 40.692 / 401.256	8,71% = 30.126 / 345.903	MAR de % rentabilidad operativa sin considerar intereses, impuestos, amortizaciones y depreciaciones.

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**

MAR	Unidad	Definición	2023	2022	Utilidad
<b>Deuda Financiera Bruta (DFB)</b>	Miles €	Deudas con entidades de crédito + Otros pasivos financieros + acreedores con arrendamiento financiero + obligaciones y otros valores negociables (todos a largo y a corto plazo) – financiación sin coste +/- comisiones e intereses periodificados	104.207 Miles € = 55.192 + 41.039 + 203 +13.800 - 6.173 + 146	107.498 Miles € = 39.180 + 53.883 +164 +26.000 - 11.729 + 0	MAR utilizada por la Dirección que permite evaluar el nivel de endeudamiento bruto de los activos, considerando únicamente financiación con coste
<b>Deuda Financiera Neta (DFN)</b>	Miles €	DFB – Inversiones financieras temporales – créditos a empresas (no grupo) - efectivo y otros activos líquidos equivalentes	41.707 Miles € = 104.207 – 1.590 – 150 – 60.760	49.019 Miles € = 107.498 – 2.266- 56.213	MAR utilizada por la Dirección que permite evaluar el nivel de endeudamiento neto de los activos.
<b>Deuda Financiera Neta / EBITDA</b>	X veces	DFN / EBITDA	1,02x = 41.707 / 40.692	1,63x = 49.019 / 30.126	MAR cuyo objetivo es mostrar el grado de apalancamiento del Grupo, en base a la capacidad de repago de la DNF del flujo operativo.
<b>Beneficio por acción (básico y diluido)</b>	€/acción	Resultado atribuido a la sociedad dominante / (media ponderada acciones emitidas – media ponderada acciones propias)	0,21 € = 12.063 / (57.094 – 136)	0,13 € = 7.686 / (57.094 – 140)	Resultado atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarias de la Compañía. El básico y el diluido en Arteche no difieren, al sólo estar emitidas acciones ordinarias.

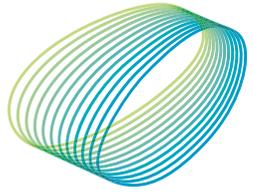


arteche



# 2023

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD



arteche

# 2023

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD

## Introducción

---

Carta Presidente

---

Resumen ejecutivo 2023

---

# E

---

4. Taxonomía de la UE

---

5. Cambio climático

---

6. Contaminación

---

7. Uso de los recursos y economía circular

---

## Información general

---

1. Modelo de negocio

---

2. Gobernanza

---

3. Estrategia

---

# S

---

8. Personas

---

9. Cadena de valor

---

# G

---

10. Conducta empresarial

---

## Anexos

---

Anexos

---

## Carta del Presidente

### **Ilusión, compromiso y confianza por un futuro más sostenible. Un reto global con el que Arteché está comprometido.**



Con el final de un ejercicio, de un año, llega el momento de echar la vista atrás para hacer balance y ver cómo ha transcurrido. Por sexto año consecutivo, en Arteché, esta tarea de rendición de cuentas la hacemos también a través del Estado de Información No Financiera, donde mostramos de forma transparente a todos nuestros grupos de interés qué hemos hecho, a través de qué acciones y con qué objetivos.

En Arteché, siempre caminamos hacia adelante teniendo claro de dónde venimos. Con unas raíces sólidas vinculadas a nuestros orígenes y, al mismo tiempo, con una vocación claramente internacional, defendemos el legado de las personas que hace más de 77 años comenzaron esta aventura mirando con responsabilidad e ilusión a los retos del sector de la energía, como es el caso de la transición energética, que son también los retos del planeta.

Unos retos, sobre los que, como recoge el último informe de Naciones Unidas, tenemos que actuar con urgencia. Nosotros, como firmantes del UN Global Compact, estamos firmemente comprometidos con los objetivos de desarrollo sostenible y con los objetivos de la agenda 2030

y somos conscientes de que para tener éxito es fundamental que las empresas pongamos en el centro de nuestra estrategia el “cómo” se hacen las cosas.

En Arteché así lo hacemos. La sostenibilidad está íntimamente ligada a nuestros valores y recogida en nuestro propósito. Arteché nació del sueño de montar una empresa que contribuyera a asegurar el acceso universal a la energía eléctrica a las personas y a la sociedad. Ese sueño se materializó en el año 46 y esa idea ha sido desde entonces nuestro propósito “asegurar el acceso universal a una energía eléctrica limpia, eficiente y de calidad”. Hoy este propósito cobra más importancia, si cabe, si queremos asegurar y acelerar la transición energética y la descarbonización del planeta.

Y ese es nuestro objetivo y nuestro compromiso. Las decisiones en materia de ESG guían la estrategia de Arteché buscando crear valor sostenible para nuestros accionistas y todos nuestros grupos de interés.

2023 ha sido un año el que hemos dado importantes pasos en los objetivos definidos en nues-

tra hoja de ruta de sostenibilidad para seguir siendo líderes en nuestro sector y en nuestros nichos de mercado.

Así está siendo reconocido por el mercado con importantes reconocimientos por ello, como el Trophées Fournisseurs de RTE, operador francés, como mejor proveedor, el Gran Premio Atlas a la Exportación 2022 de DHL, o nominaciones a Innovation Star en los Small and Mid Cap Awards de las bolsas europeas entre otros.

En línea con nuestra política de transparencia, continuamos evaluando externamente nuestro compromiso con la transición energética con la certificación de nuestro desempeño en sostenibilidad por dos prestigiosos organismos internacionales como son CDP y Ecovadis. En ambos rankings hemos mejorado puntuación global y nos mantenemos en la media de nuestro sector y dentro del top 35% de las empresas evaluadas.

Uno de los objetivos principales dentro del reto de reducir nuestra huella de carbono es avanzar en el desarrollo de productos de máxima calidad y respetuosos con el medio ambiente. En 2023 hemos continuado desarrollando soluciones innovadoras y sostenibles para seguir ofreciendo valor al sector de la energía y a la sociedad en su conjunto. Proyectos como ZEPAS (Zero Emission Portable Auxiliary Source; una fuente de energía alternativa portátil y sin emisiones desarrollada junto a Elewit); BIOAT (proyecto junto a Tekniker con el que buscamos la sustitución del fluido dieléctrico mineral convencional por uno biodegradable en transformadores de medida); y el desarrollo de la fusión nuclear (donde Arteché nos hemos posicionado

como la opción elegida por las entidades investigadoras más punteras de EE.UU. y Europa) no habrían sido posibles sin seguir invirtiendo en innovación el 3% de nuestra cifra de negocio, algo que nos hace sentir mucho orgullo. Y es que tenemos claro que la innovación es imperativamente sostenible y que no podremos avanzar en sostenibilidad sin invertir en innovación. Un ejemplo claro de este empeño es el lanzamiento al mercado del primer transformador en el mundo de más de 400 kv con aislamiento en eco gas.

Estos hitos no hacen más que confirmar que nuestro sector está repleto de oportunidades y que es importante mantener nuestro buen posicionamiento para aprovecharlas. Estamos viviendo años de inversiones en generación de renovables, electrificación, digitalización de red... y esa va a ser la tónica durante los próximos ejercicios. Todo este panorama lo hemos tenido muy presente a la hora de trazar nuestro Plan Estratégico a 2026, la nueva hoja de ruta que guiará el destino de Arteché los próximos años.

Una hoja de ruta en la que nuestra contribución a la tan necesaria transición energética es prioritaria. No solo porque responde a nuestro compromiso con la sostenibilidad sino también porque la transición energética abre grandes oportunidades asociadas a la transformación del sector de la energía que Arteché, como empresa líder en nuestro sector, queremos y vamos a aprovechar.

En 2024 cumpliremos tres años siendo una empresa cotizada. Sin duda, fue uno de los momentos más destacados del Plan Estratégico que hemos cerrado en 2023 y estoy seguro de

que el nuevo capítulo que iniciamos hacia 2026 también se escribirá con letras de oro en el libro de historia de Arteché. Pese a las incertidumbres externas, nuestra cartera de pedidos está creciendo a doble dígito en todos los negocios y mercados, siendo esto el mejor indicador de que las bases de Arteché son del todo sólidas y de que estamos ante un proyecto con pasado, presente y mucho, mucho, mucho futuro.

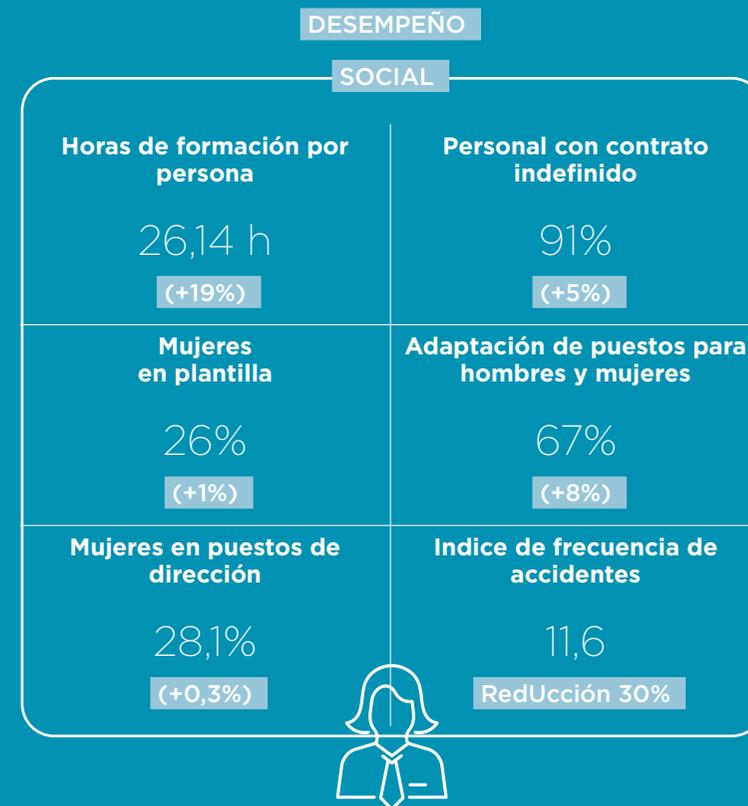
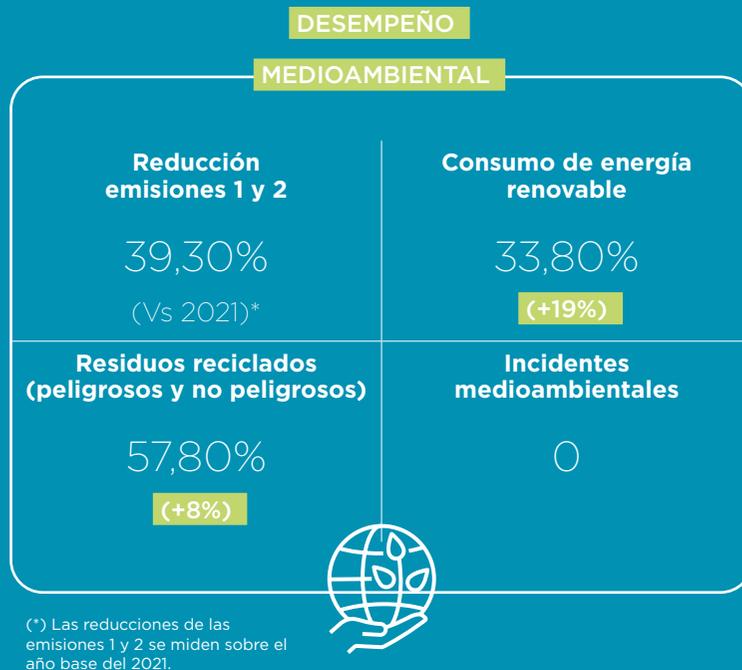
Contamos para ello con la ilusión y compromiso de un equipo de más de 2.800 personas repartidas en cuatro continentes y con la confianza de accionistas, clientes y proveedores.

Ilusión, compromiso y confianza por un futuro más sostenible. Un reto global con el que Arteché está comprometida.



**Alexander Artetxe Panera**

# Resumen ejecutivo 2023



“ En Artech somos conscientes de nuestro papel principal en la transición energética y estamos comprometidos con los retos de los ámbitos económicos, de buen gobierno, sociales y de medio ambiente. ”

# Información General

---

1. Modelo de negocio

---

2. Gobernanza

---

3. Estrategia

---



# 1. Modelo de negocio

## 1.1 Nuestro Propósito

Nacimos en Bizkaia hace 77 años y hoy, somos una de las compañías tecnológicas a la vanguardia global de la energía eléctrica.

Lo hemos conseguido porque trabajamos en **una cultura de confianza, colaboración y cuidado hacia todas las personas** con las que nos relacionamos y en todas las comunidades en las que tenemos presencia.

Una forma de ser en la que los valores de **cercanía, confianza, compromiso y constancia**

están tan interiorizados que permiten desarrollar productos, soluciones y servicios de energía que son innovadores, fiables, competitivos y absolutamente adaptados a cualquier necesidad de nuestros clientes.

En Arteché lo llamamos **“la energía que nos mueve”** porque esa energía se genera gracias a nuestra pasión y nuestra vocación por ofrecer siempre el mejor resultado, y explica que nuestro primer cliente siga confiando en Arteché más de 75 años después.

Tenemos el convencimiento de que buscar solución a los retos urgentes de nuestra sociedad requiere una actitud abierta, generosa y colaborativa para que todos los agentes implicados innovemos juntos.

Porque impulsar la transición energética, lograr cambios locales y globales, cumpliendo nuestro propósito de asegurar el acceso universal a una energía eléctrica limpia, eficiente y de calidad es un reto que solo puede afrontarse fusionando las capacidades, el conocimiento y la energía de todos y de todas.

**1946**  
Fundación

**1973**  
Independencia  
tecnológica

**1979**  
Primera implantación  
LATAM

**2004**  
Primera implantación  
APAC

**1968**  
Primer centro  
I+D

**1975**  
Primea venta  
internacional

**1993**  
Primera  
implantación NAM

**2011**  
Primera  
implantación  
Oceanía

**2021**  
Salida a bolsa  
Compra de Esitas  
JV Hitachi Energy  
Adquisición completa de SDU



**Nuestros valores de cercanía, confianza, compromiso y constancia son la energía que nos mueve en nuestro modelo de negocio.**



## 1.2 Artech e y la sostenibilidad

Artech e es una empresa que lleva más de 75 años en el sector gracias a un modelo de negocio exitoso. Sin embargo, somos conscientes de que lo que nos ha traído hasta aquí, no tiene necesariamente que llevarnos a donde queremos llegar en el futuro.

Fabricamos equipos además de suministrar soluciones y servicios, y lo hacemos muy bien. Nuestros productos son cada vez es más eficientes, con mayor funcionalidad, con menores costes asociados y más sostenibles. Pero, los retos urgentes asociados a la transición energética nos exigen acelerar, para continuar esta trayectoria exitosa

Además de lo mencionado anteriormente nuestros equipos deberán de ser todavía más sostenibles. Reduciremos las emisiones de CO<sub>2</sub> por ejemplo reemplazando el gas SF<sub>6</sub>, acercando nuestros proveedores a nuestras fábricas o introduciendo sensórica que permita alargar su vida útil gracias a un mantenimiento preventivo.

A su vez el talento humano que compone Artech e está cambiando. Somos una empresa global con un ecosistema de innovación cada vez más distribuido geográficamente que permite obtener lo mejor de muchas personas a la vez que les proveemos de un entorno de trabajo atractivo y motivador.

Para terminar y como tercer pilar ponemos el énfasis en de hablar del “como ” en lugar de en el “qué” . Dicho de otra forma, en dotarnos de un sistema de gobernanza que no sólo asegure el cumplimiento de los más estrictos requerimientos legales, sino que además nos sitúe entre las empresas más avanzadas de nuestro sector, creando relaciones con nuestros clientes y proveedores a largo plazo, basadas en la transparencia y nuestros valores: Cercanía, confianza, compromiso y constancia.

En resumen, que a los fundamentos técnicos, humanos y financieros de nuestra tradición hemos incorporado de manera nativa los tres pilares de la filosofía ESG. Ya están íntimamente unidos a nuestro ADN y no contemplamos que sea posible continuar avanzando sin ellos.



**Equipos aún más sostenibles, atracción y desarrollo del talento y un sistema de gobierno referente son nuestros nuevos retos para impulsar la transición energética.**



### 1.3 Líneas de negocio



#### MEDIDA Y MONITORIZACIÓN DE SISTEMAS

##### Conocimientos de los sistemas de medición de energías

- Transformadores de medida de Alta Tensión
- Transformadores de medida de Media Tensión
- Medida digital
- Sensores de voltaje

Transformando la energía en valor



#### AUTOMATIZACIÓN DE REDES DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN

##### Soluciones que garantizan la digitalización y automatización de la red de distribución eléctrica

- SAS: Sistemas de Automatización de la red eléctrica y de Subestaciones y distribución
- Reles: Energía y Ferrocarril
- Bloques de prueba

Cuando la fiabilidad y la seguridad son críticas



#### FIABILIDAD DE RED

##### Servicios que refuerzan la eficiencia de las infraestructuras eléctricas

- Reclosers
- Servicios de análisis, consultoría e ingeniería
- Calidad de la energía: bancos de capacitadores y filtros de armónicas

Experiencia y conocimiento

#### Facturación por líneas de negocio

277,5 M€ en 2023

251,6 M€ en 2022

+10%

77,9 M€ en 2023

65,1 M€ en 2022

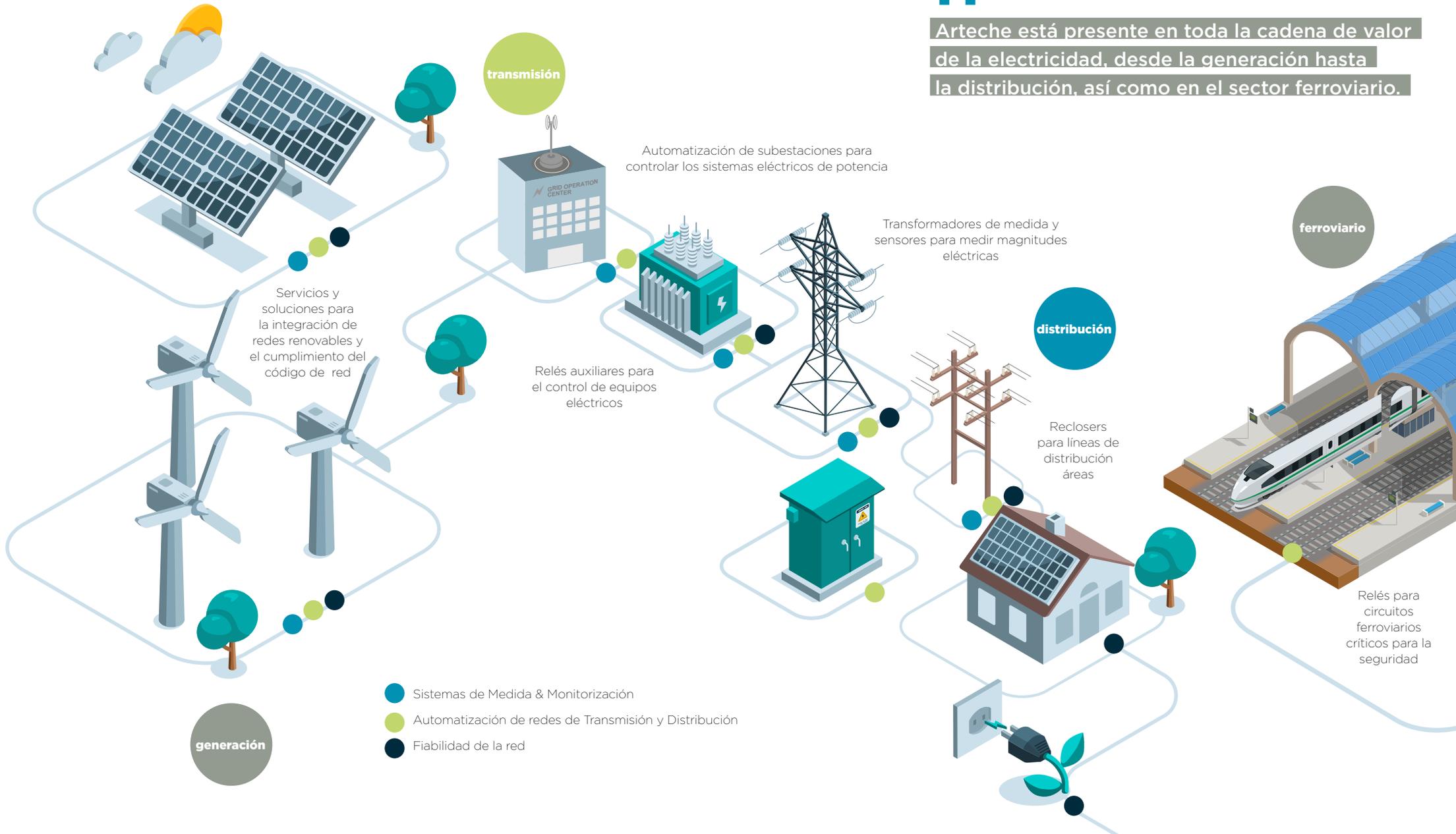
+20%

45,9 M€ en 2023

29,2 M€ en 2022

+57%

### 1.4 Presencia de Arteché en toda la cadena de valor



Arteché está presente en toda la cadena de valor de la electricidad, desde la generación hasta la distribución, así como en el sector ferroviario.

## 1.5 Presencia de Arteche en el mundo

### PRESENCIA

175  
países

### SEDES PRODUCTIVAS

13

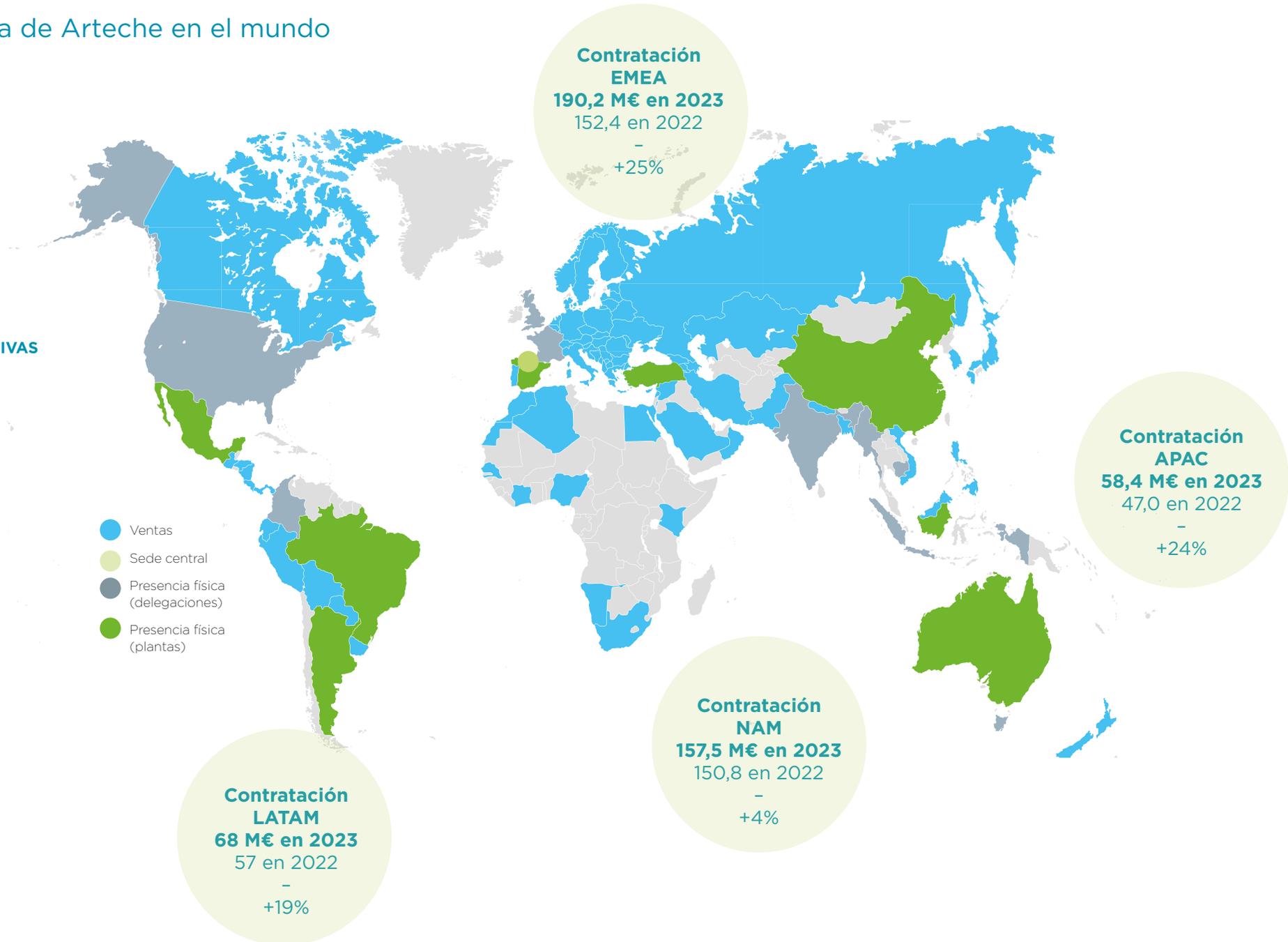
### CENTROS I+D

7

### DELEGACIONES COMERCIALES

17

- Ventas
- Sede central
- Presencia física (delegaciones)
- Presencia física (plantas)



## 2. Gobernanza

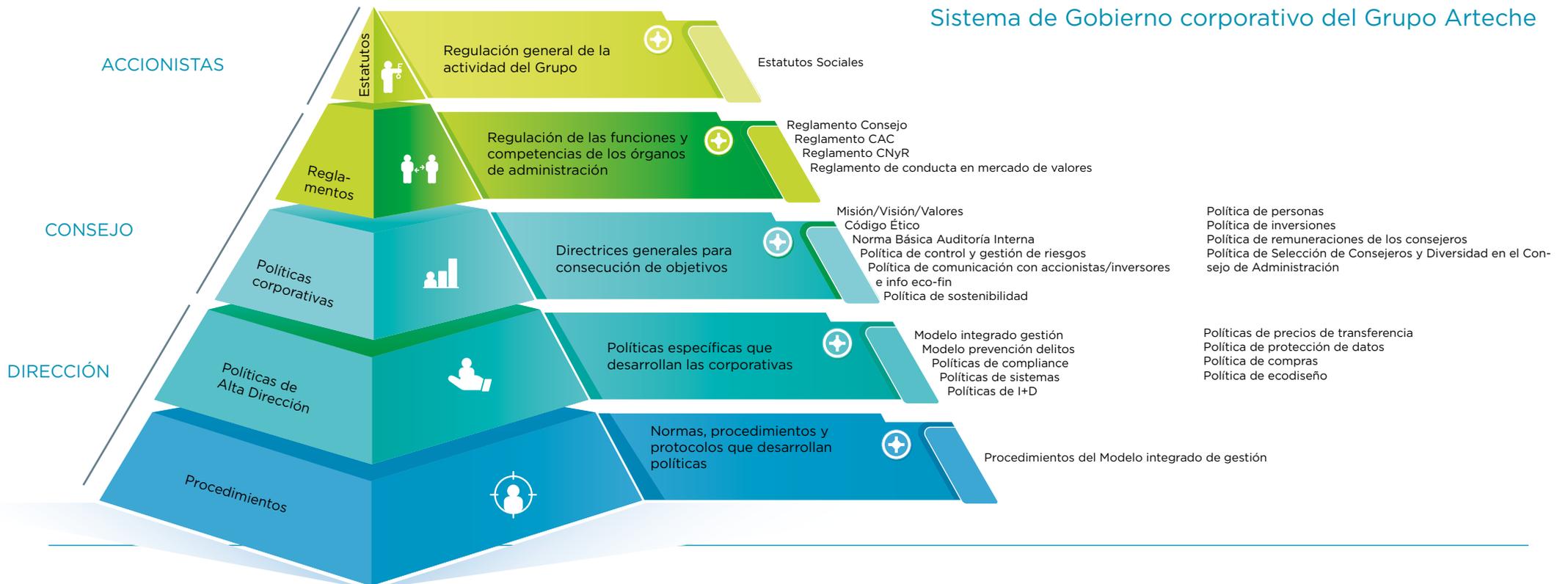
### 2.1 Órganos de administración, dirección y supervisión

#### SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO

En Arteché nos hemos dotado de un sistema de gobierno corporativo orientado a garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la empresa, aportar confianza y generar valor a nuestros grupos de interés. Este modelo, inspirado en principios

éticos y comprometido con la transparencia, se construye en torno a un marco normativo propio, que regula y controla la actuación de nuestros Órganos de Gobierno, establece los mecanismos para mitigar eventuales riesgos y enmarca las relaciones con nuestros grupos de interés.

Así, los pilares de nuestro sistema de gobierno corporativo son, principalmente, los Estatutos Sociales, los Reglamentos de los órganos de gobierno, el propósito, misión, visión y valores del Grupo, nuestro Código de Conducta, el Modelo de Prevención de Delitos y el Modelo Integrado de Gestión.



## Actualización del Sistema de Gobierno Corporativo

El seguimiento continuado de este Sistema, competencia de todos los órganos de gobierno en sus ámbitos de actuación, expresamente recogido en el Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, supone un requisito más para la mejora del gobierno del Grupo y en el favorecimiento de una cultura ética, aspectos clave en la sostenibilidad de nuestro modelo de negocio.

La Hoja de Ruta de Gobierno Corporativo aprobada por el Consejo de Administración en 2021 y revisada anualmente, fruto de un diagnóstico de mejores prácticas de gobierno corporativo y leyes aplicadas a sociedades cotizadas realizado por el Grupo, fija un calendario de implantación de recomendaciones en materias como composición del Consejo y comisiones, diversidad en el Consejo, funcionamiento del Consejo, control interno y riesgos o políticas.

En 2021, con motivo de la salida a cotización al BME Growth, adaptamos nuestro sistema de gobierno corporativo al nuevo entorno regulatorio y a las mejores prácticas en materias como composición de comisiones del Consejo, actualización de reglamentos de Consejo y comisiones, aprobación de políticas corporativas.

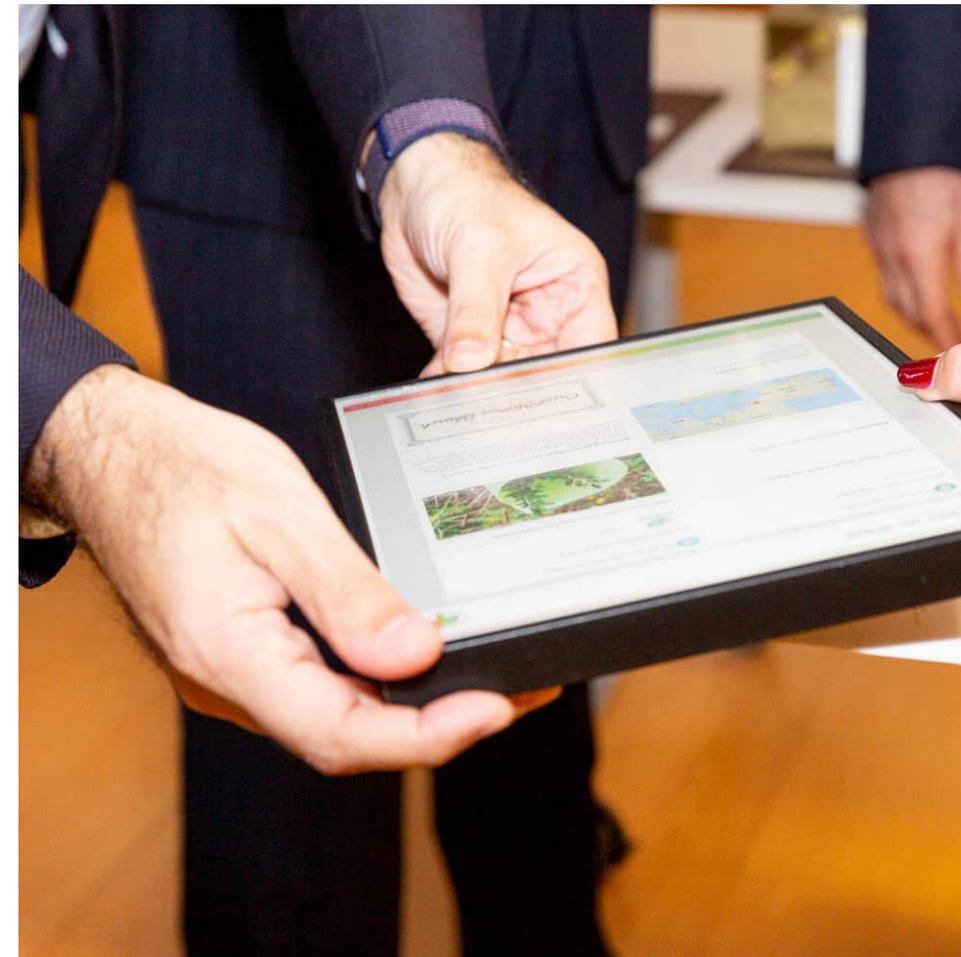
En 2023, en Arteché hemos avanzado en la diversidad del Consejo de Administración incorporando una nueva consejera independiente y hemos revisado nuestra normativa interna, aprobando una Política de inversiones, una Política de remuneración de los consejeros y una Política de selección de consejeros y diversidad

en el Consejo de Administración, todas ellas publicadas en nuestra web corporativa.

Y también hemos continuado con la tónica de ejercicios anteriores:

- Continuación del proyecto plurianual de implantación del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF)
- Continuación del proyecto plurianual de evaluación de riesgos de cambio climático, siguiendo las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)
- Autoevaluación anual del desempeño del Consejo de Administración y de todas las comisiones consultivas
- Despliegue del sistema de gestión de riesgos a las regiones y la gestión de indicadores de riesgo
- Actualización de la matriz de competencias y conocimientos del Consejo, por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- Seguimiento de la hoja de ruta de gobierno corporativo aprobada por el Consejo en 2021
- Gap análisis sobre la Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD), que será de aplicación para Arteché en el ejercicio finalizado en 2024
- Actualización del análisis de grupos de interés y doble materialidad tomando como referencia la Guía de materialidad del EFRAG (European Financial Reporting Advisory Group)

Asimismo, el Comité de Dirección del Grupo ha integrado la figura de Compliance & Sustainability Officer, incorporando una nueva directiva y formando un nuevo área funcional transversal para afrontar los retos derivados de la estrategia de sostenibilidad y los nuevos riesgos y oportunidades regulatorios de la CSRD y otras normativas globales.



## GOBERNANZA

### Modelo de relación con Accionistas

Desde el 11 de junio de 2021, las acciones de Artechte Lantegi Elkarte, S.A., matriz del Grupo Artechte, cotizan en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (sistema multilateral de negociación).

El capital social de la Sociedad dominante del Grupo está compuesto por 57.094.013 acciones de 0,10€ de valor nominal cada una, de una misma clase, y completamente desembolsado. Al 31 de diciembre de 2023, la relación de accionistas con posición, directa o indirecta, igual o superior al 5% en Artechte Lantegi Elkarte, S.A. Se muestran en la gráfica.

Nuestro modelo de relación con accionistas se desarrolla en base a la Política de comunicación con accionistas e inversores e información económico-financiera y el Reglamento interno de conducta en materias relacionadas los mercados de valores, ambos documentos aprobados por el Consejo de Administración.

### Composición accionarial de Artechte



	2023	2022
● Ziskua Ber, S.L.	52,45%	52,45%
● ECN Cable Group	20,21%	20,21%
● Basque Fondo de Capital Riesgo	6,40%	6,40%
● Onchena S.L.	5,64%	5,63%
● Free float*	15,30%	15,31%

\*El Free float incluye el 0,25% de acciones propias (0,24% en 2022).

### Evolución de la cotización de Artechte

En términos porcentuales comparados, base 2021



### Estructura societaria y de gobierno

La estructura societaria y de gobierno de nuestro Grupo se refleja en el siguiente esquema.

Salvo por las materias reservadas por la Ley y los Estatutos a la Junta General, nuestro Consejo de Administración es, después de la Junta General de Accionistas, el máximo órgano de decisión, que se regula por los Estatutos Sociales y el Reglamento de su Consejo de Administración.

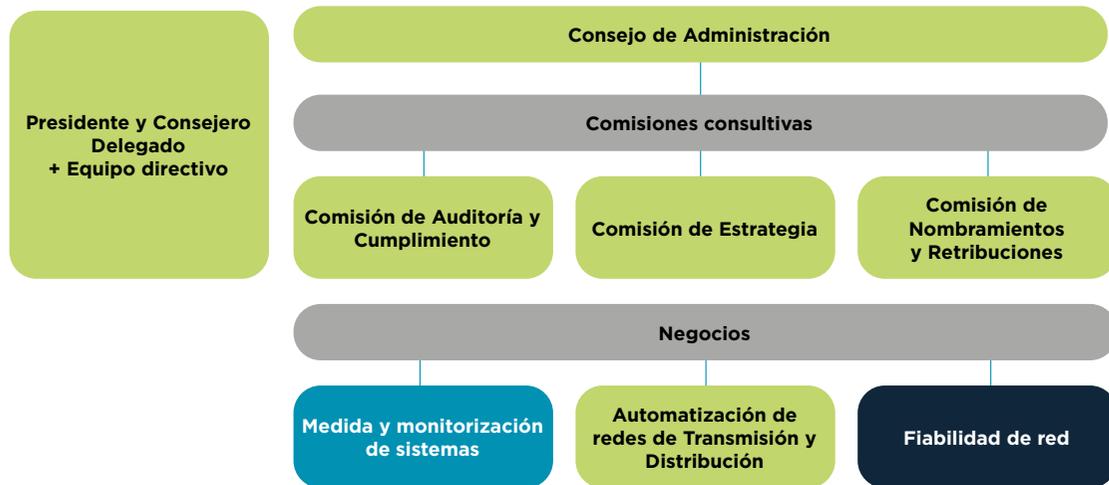
### Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es el máximo órgano de representación de nuestros accionistas. Sus funciones están reguladas por los Estatutos Sociales, según los cuales, tienen derecho a asistir los titulares, al menos, de mil (1.000) acciones de la Sociedad inscritas a su nombre al menos con cinco días de antelación a su celebración. Este órgano es responsable de la aprobación del Informe de Sostenibilidad.

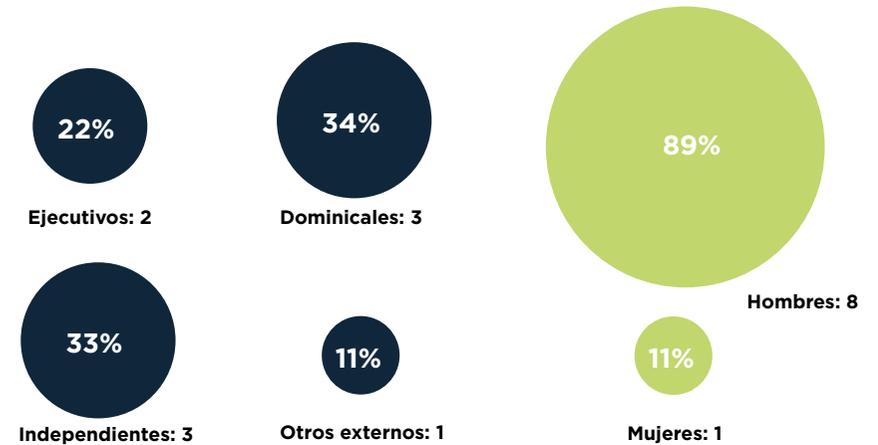
### Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Arteché asume las facultades de supervisión, dirección, control y representación del Grupo, establece, como núcleo de su misión, la aprobación de la estrategia y la organización precisa para su puesta en práctica, así como la supervisión y el control del cumplimiento de los objetivos por parte de la dirección, y el respeto del interés social del Grupo. Sus funciones están reguladas por los Estatutos Sociales y el propio Reglamento del Consejo de Administración. El Consejo de Administración está formado por 9 consejeros (8 hombres y 1 mujer).

## Estructura societaria y de gobierno del Grupo Arteché



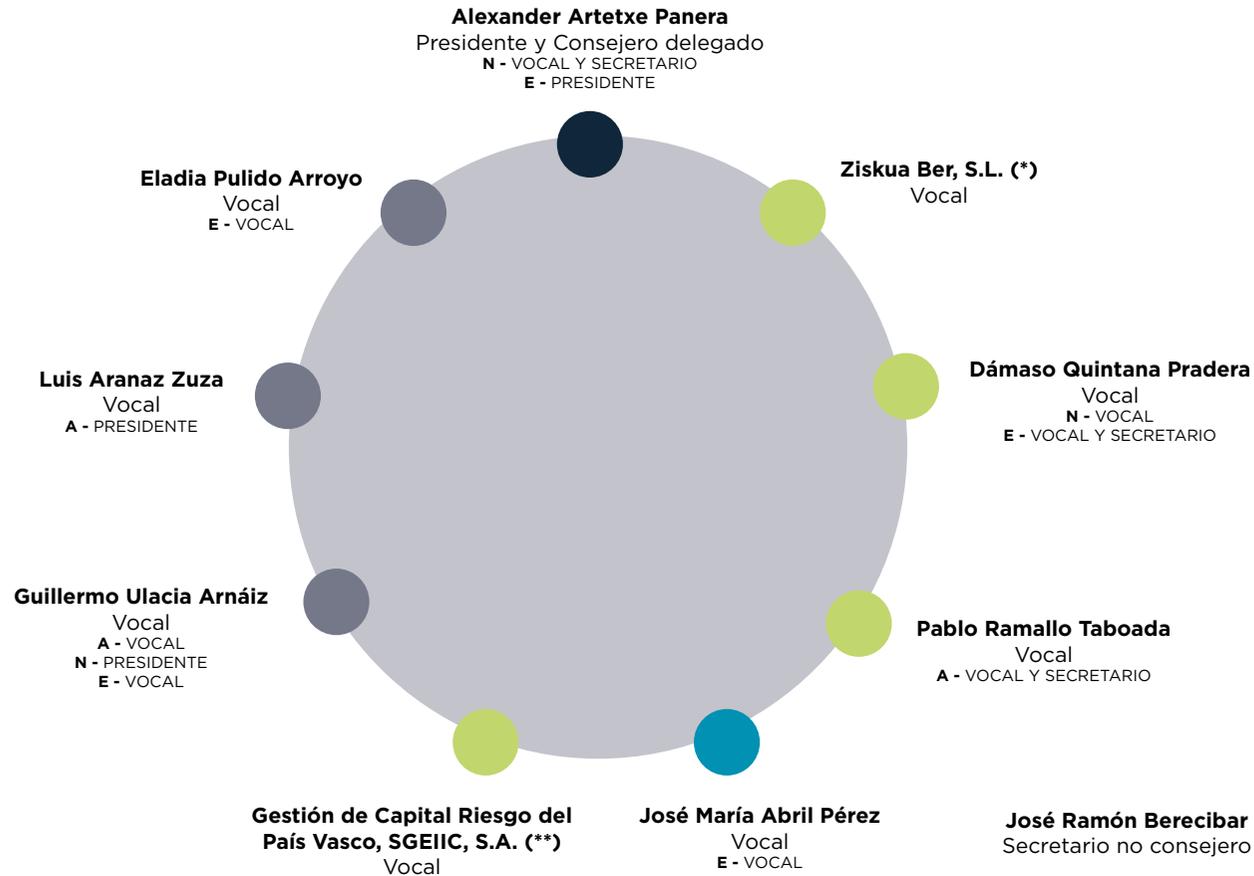
## Composición del Consejo de Administración



## Composición del Consejo de Administración

- EJECUTIVO
- DOMINICAL
- OTROS EXTERNOS
- INDEPENDIENTE

- A** Comisión de Auditoría y Cumplimiento
- N** Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- E** Comisión de Estrategia



(\*) Siendo su representante persona jurídica Lander Artech Eguía. Sin perjuicio de que el consejero Ziskua Ber, S.L. es accionista de la Sociedad, su representante persona física es además alto directivo de la Sociedad.

(\*\*) Siendo su representante persona física Zigor Urkiaga Urkiza con fecha de efectividad 8 de Septiembre de 2022. Hasta septiembre de 2022, lo fue Yolanda Beldarrain Salaberria

En 2023, a propuesta del Consejo de Administración, haciendo suya la propuesta elevada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la Junta General de Accionistas ha nombrado a Dña. Eladia Pulido Arroyo como consejera por el plazo estatutario de cuatro años, con la categoría de independiente.

### Presidente y Consejero delegado

El Presidente y Consejero delegado Administración, responsable de la dirección y adecuado funcionamiento del Consejo de Administración, se ocupa de las funciones de supervisión de la gestión, de la representación institucional del Grupo así como del liderazgo e impulso de la estrategia del Grupo y de su proceso de transformación.

### Comisiones consultivas

Las Comisiones carecen de funciones ejecutivas y actúan como órganos permanentes de carácter informativo, asesor y consultivo, así como de proposición en las materias de su competencia. Se rigen por lo previsto tanto en los Estatutos Sociales como en sus propios Reglamentos in-

ternos de funcionamiento (salvo la Comisión de Estrategia, que se regula en el propio Reglamento del Consejo).

### Selección y nombramiento

Corresponde a la Junta General de Accionistas la competencia para nombrar, reelegir y cesar a los consejeros. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones asesora al Consejo de Administración sobre la configuración más conveniente de dicho órgano y sus comisiones. Trabajamos para que se garantice una diversidad de capacidades, conocimiento, experiencias, orígenes y género en el seno del Consejo.

Los miembros del Consejo de Administración, en su conjunto, cuentan con los conocimientos técnicos pertinentes para el desarrollo de sus

funciones con relación al sector de actividad al que pertenece Arteché, en la medida en que las competencias propias de cada uno de sus miembros aportan en el ámbito de las sociedades cotizadas y resto de ámbitos relevantes. Sus curriculums están disponibles en la [web corporativa de Arteché](#) y en ellos se puede observar gran diversidad de conocimientos: en finanzas, riesgos y control interno, sector eléctrico, en el diseño de estrategias, en la gestión de compañías multinacionales, así como en tecnologías de la información, entre otras.

### Conflictos de Interés

Respecto al procedimiento implantado para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno, los administradores comunican al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, en cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Los consejeros que se encuentren en tal situación se abstienen de intervenir en aquellas cuestiones donde pueda producirse un conflicto entre los intereses de la Sociedad y los de los administradores o sus partes vinculadas.

En el ejercicio 2022, el Consejo de Administración aprobó un procedimiento interno para las operaciones vinculadas, adaptado a las exigencias regulatorias para las sociedades cotizadas. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene funciones de supervisión sobre las operaciones realizadas con partes vinculadas. Por último, en las cuentas anuales se recogen las operaciones realizadas con entidades vinculadas y, por tanto, conocidas por todos los consejeros y accionistas.



Acceda a los  
currículums de los  
miembros del Consejo  
de Administración

## Comisiones del Consejo de Administración

### Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Sus competencias son relativas a la supervisión de los sistemas de información, control interno y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, supervisión del proceso de elaboración de la información financiera y no financiera, del auditor de cuentas, la función de auditoría interna, el canal ético y la función interna de cumplimiento del Grupo

### Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Es el órgano responsable del Buen Gobierno Corporativo y desempeña funciones relacionadas con las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros, proposición del sistema y cuantía de retribuciones de los mismos, aprobación de políticas relacionadas, aprobación de las retribuciones anuales de dirección y política de dirección relacionada con formación, promoción y selección.

### Comisión de Estrategia

Es un órgano consultivo especializado en el desarrollo de la estrategia del Grupo, con enfoque especial en el desarrollo corporativo y el crecimiento inorgánico

### Información sobre asuntos de sostenibilidad y control interno

El Comité de Dirección de Grupo, a través de la Dirección de Compliance & Sustainability recibe periódicamente información sobre la evolución del cuadro de mando indicadores de sostenibilidad.

Las principales acciones y planes relativos a la estrategia de sostenibilidad, una vez analizadas por el Comité de Dirección, son elevadas al Consejo de Administración anualmente para la aprobación del plan específico de sostenibilidad y su integración en la estrategia general del Grupo.

El Consejo de Administración, de acuerdo con sus funciones y responsabilidades, realiza un seguimiento de los objetivos y hoja de ruta del plan de sostenibilidad como mínimo dos veces al año de acuerdo con la planificación anual de contenidos del Consejo.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento supervisa la veracidad de la información no financiera, y realiza las siguientes actividades de manera periódica:

- Anualmente analiza la planificación de la revisión del Informe de Sostenibilidad por parte del **verificador externo**.
- Analiza el informe de **revisión del Informe de Sostenibilidad** antes de su formulación por el Consejo de Administración
- Analiza los **memorandums de recomendaciones de control interno** resultantes del Informe de Sostenibilidad y realiza seguimiento continuado, con la Compliance & Sustainability Officer y el Director de Auditoría Interna, de la implantación de las mismas.

- **Actualiza las novedades y requerimientos** de información relacionados con la entrada en vigor de nuevas normativas de reporting (Directiva Europea de Información de Sostenibilidad (CSRD) y de los cambios en la Taxonomía de la UE, entre otros)
- **Supervisa el mapa de riesgos del grupo**, incluidos los riesgos ESG

### Integración del rendimiento en sostenibilidad en el sistema de incentivos

Arteche cuenta con una Política retributiva incluida dentro de la Política de Personas, que aplica a todos los empleados y empleadas del Grupo, incluyendo la Alta Dirección de Arteché y con una Política de Remuneraciones de los Consejeros de Arteché, ambas aprobadas por el Consejo de Administración del Grupo.

Las Políticas de remuneración forman parte de los elementos diseñados por el Consejo de Administración como parte del Sistema de Gobierno Corporativo de Arteché para promover una gestión y supervisión adecuados del Grupo, y se basan en los siguientes principios: **a)** favorecer la atracción, contratación y desarrollo de los y las mejores profesionales; **b)** guardar coherencia con el posicionamiento estratégico del Grupo y con nuestro desarrollo, con nuestra realidad internacional y multicultural y con nuestro objetivo de excelencia; **c)** reconocer y recompensar la dedicación, la responsabilidad, el desempeño y contribución de nuestros y nuestras profesionales; **d)** adaptarse a las diferentes realidades locales en las que operan las distintas sociedades del Grupo; y **e)** situarse a la vanguardia del mercado en coherencia con la posición alcanzada por el Grupo.



El modelo retributivo aplicable, con carácter general, de Arteché consiste en:

- **Una retribución fija**, constituyendo una parte relevante de la compensación total, que tiene en cuenta el nivel de responsabilidad, las funciones desarrolladas y la trayectoria profesional de cada empleado, los principios de equidad interna y el valor de la función en el mercado.
- **Una retribución variable** constituida por aquellos pagos o beneficios adicionales a la retribución fija, que giren sobre parámetros variables. Esta retribución deberá estar ligada, con carácter general, a la consecución de objetivos previamente establecidos. Para todos ellos, se definen unos indicadores financieros y no financieros de Grupo, que están alineados con las prioridades estratégicas y sirven como parámetros de gestión para determinar el pago de la retribución variable en función del grado de cumplimiento de la estrategia de Arteché. Los objetivos estratégicos financieros son crecimiento, rentabilidad, sostenibilidad financiera y objetivos de crecimiento inorgánico, a los que se unen los objetivos estratégicos de sostenibilidad con los indicadores de Igualdad, emisiones de CO<sub>2</sub> y eficiencia energética. Estos objetivos son valorados anualmente para la determinación de la retribución variable global a distribuir. Los indicadores de referencia para la retribución variable de los consejo ejecutivo, dirección y, por ende, al resto de los empleados y empleadas del Grupo son fijados cada ejercicio por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.



Contamos con un gobierno corporativo orientado a garantizar la sostenibilidad en el largo plazo.

## ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

Nuestra estructura organizativa se basa en áreas funcionales que dan soporte a todas las sociedades productivas, que a su vez tienen sus propios mecanismos jerárquicos de gestión.

El Director General es responsable de la gestión operativa del grupo, reportando directamente al Presidente y Consejero delegado. Se apoya en el Comité de Dirección de Grupo, un órgano de carácter ejecutivo formado por los Directores y Directoras de las áreas funcionales, salvo en las funciones de Auditoría Interna y Compliance & Sustainability Officer, con labores de supervisión y aseguramiento. El modelo de control de nuestra estructura se basa en el modelo de tres líneas del *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway* (COSO II), que pretende dotar de una mayor robustez al sistema de gestión de riesgos y de control interno, en sus diferentes dimensiones, así como de mejorar los mecanismos de supervisión de los órganos de gobierno. Este modelo refuerza la independencia de áreas de supervisión y aseguramiento como *Compliance & Sustainability Officer*, encargada de la supervisión y control del cumplimiento normativo en el Grupo, y Auditoría Interna, con una doble dependencia jerárquica del Consejero Delegado y funcional de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

### Organigrama



## 2.2 Gestión de riesgos y control interno

Las actividades desarrolladas por el Grupo Arteché están sujetas a diferentes contingencias que, de materializarse, impedirían o dificultarían la consecución de los objetivos fijados, estos últimos medidos a través de los sistemas de medición establecidos en el Modelo integrado. Estos riesgos son inherentes a los países donde realiza el Grupo sus actividades, incluso de los mercados o sectores en los que opera.

El modelo de gestión de riesgos, establecido en la Política general de control y gestión de riesgos del Grupo Arteché aprobada en 2021, es responsabilidad del Consejo de Administración, quien delega en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento su supervisión y correcto funcionamiento.

Arteché se compromete así a proporcionar mayor certidumbre y seguridad en alcanzar los objetivos estratégicos, proteger los resultados y reputación, salvaguardar la estabilidad y solidez financiera y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.

Desde 2022, se incorporaron específicamente las evaluaciones de riesgos de cambio climático y los riesgos de información financiera, siguiendo las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y de la Guía de SCIIF de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, respectivamente, en sendos proyectos plurianuales.

### Política de control y gestión de riesgos

**Integrar la visión del riesgo en la gestión**

**Mantener una ajustada segregación de funciones entre áreas tomadoras y supervisoras**

**Informar con transparencia de los riesgos**

**Asegurar el cumplimiento de las políticas de gobierno corporativo**

**Garantizar el cumplimiento de las leyes**

### Categorización de los riesgos

Nuestro sistema de gestión de riesgos tiene como herramienta básica el Mapa de Riesgos, realizado anualmente y revisado semestralmente, y que categoriza los riesgos en:

- Riesgos estratégicos
- Riesgos financieros:
  - Riesgo de mercado
  - Riesgo de crédito
  - Riesgo de liquidez
  - Riesgo de endeudamiento
- Riesgos operacionales y técnicos
- Riesgos tecnológicos
- Riesgos de cumplimiento y regulatorios, incluidos los fiscales
- Riesgos de gobierno corporativo

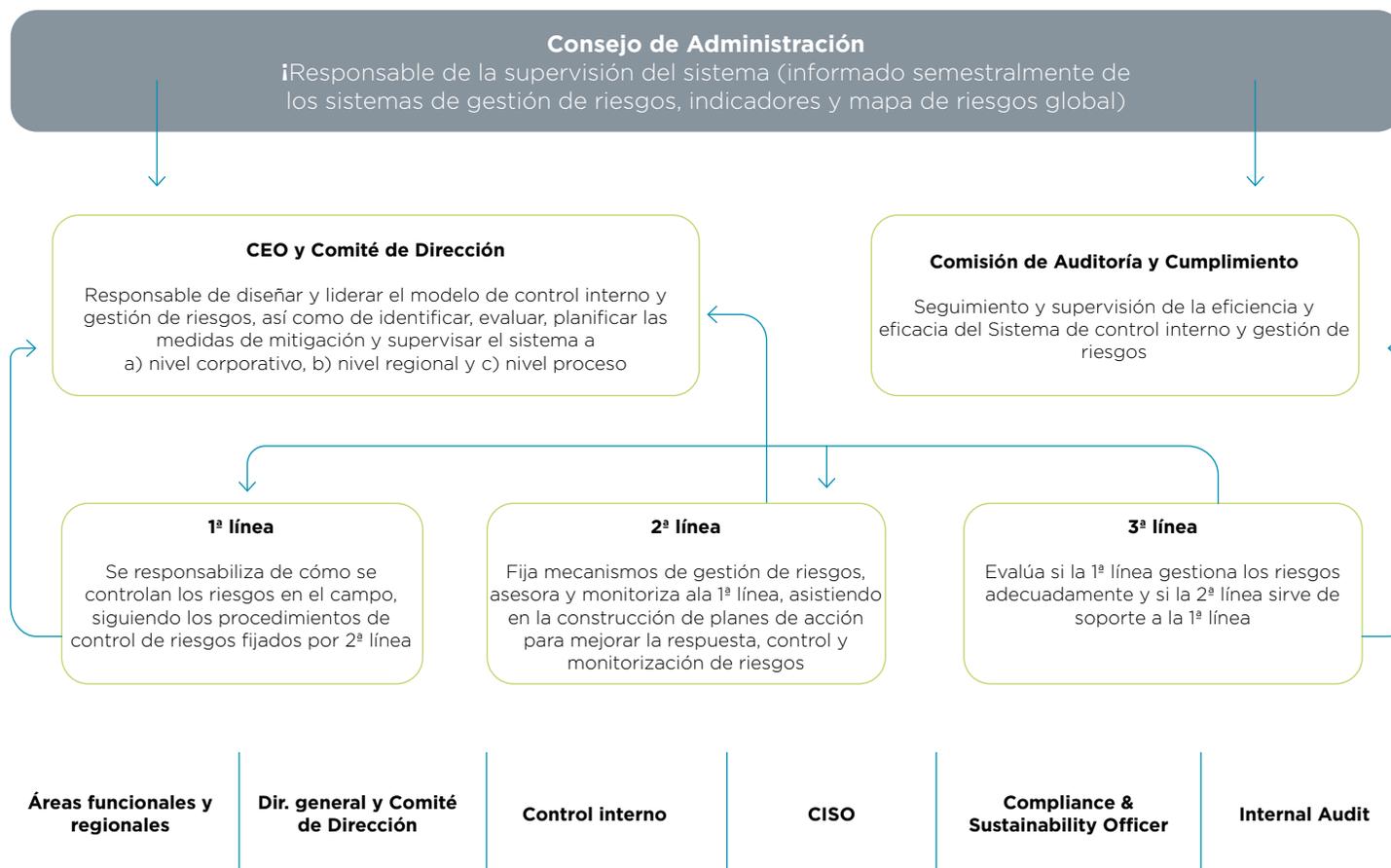
Dentro de estas categorías de riesgo, también se integran riesgos ESG, relacionados con el medioambiente, las personas, la retribución o la igualdad de oportunidades.



## RESPONSABILIDAD DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN EL GRUPO ARTECHE

Arteche utiliza un sistema de gestión de riesgos híbrido basado en el modelo de 3 líneas, con funciones centrales en áreas críticas como compliance, control interno y ciberseguridad, que establecen mecanismos de control, políticas y otras actividades; mientras que las áreas funcionales y regiones son las tomadoras de riesgo y responsables de aplicar las medidas de control.

### Sistema de gestión de riesgos



## GESTIÓN DE RIESGOS ESG

La gestión de riesgos ESG se incluye dentro del sistema de gestión de riesgos general del Grupo Arteché.

Como el resto de riesgos, los ESG son identificados y evaluados a través de entrevistas con responsables de dirección y personas expertas en cada materia, pero también son evaluados con informes externos y regulaciones específicas que el Grupo debe cumplir. Estos riesgos son monitorizados por el equipo de Sostenibilidad una vez al año, en el marco del ejercicio de análisis de materialidad y detección de IROs (impactos, riesgos y oportunidades), con el asesoramiento de Auditoría Interna y Dirección General. Posteriormente, son debatidos y refrendados en el Comité de Dirección del Grupo.

Las evaluaciones de riesgo cubren riesgos de mercado, reputacionales, físicos, de transición e incluso provenientes de regulaciones emergentes. En el 2023, este análisis de riesgos ESG ha involucrado a los principales grupos de interés (ver análisis de materialidad), al Comité de Dirección, a cada director de área, al Comité de Sostenibilidad, Auditoría Interna, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y al Consejo de Administración.

La Compliance & Sustainability Officer lidera la estrategia ESG del Grupo Arteché, los Comités de Sostenibilidad y las acciones para la mitigación de los riesgos y oportunidades derivadas de asuntos ESG. Su equipo de sostenibilidad participa en las evaluaciones de riesgo a nivel corporativo.

## ELABORACIÓN Y ALCANCE

Todo el proceso es liderado por la Dirección General que involucra al Comité de Dirección y a los Comités Regionales, y siendo a su vez supervisado por Auditoría Interna. Semestralmente rinde cuentas en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y en el Consejo de Administración.

Se realiza una evaluación completa durante el proceso de reflexión estratégica y se revisa al inicio del año. En el ejercicio 2023, en las dos evaluaciones de riesgo realizadas han colaborado 86 personas.

El mapa se elabora desde una perspectiva residual, considerando los controles ya implantados en Arteché y se evalúan en términos de impacto y probabilidad, se agregan y se priorizan para establecer responsables, indicadores de riesgo y planes de acción.

En el caso de los riesgos ESG, adicionalmente a los pasos comentados previamente, se ejecuta anualmente un análisis de doble materialidad y se analizan los IROs materiales relacionados con asuntos de sostenibilidad.



Las evaluaciones de riesgo cubren riesgos de mercado, reputacionales, físicos, de transición e incluso provenientes de regulaciones emergentes.

## Principales aspectos de nuestro sistema de riesgos

### MAPA DE RIESGOS CORPORATIVO

Alineado con el Plan Estratégico 2022, se integra anualmente en el proceso de reflexión estratégica.

### INDICADORES DE RIESGO Y PLANES DE ACCIÓN

Los principales riesgos tienen asignados indicadores de seguimiento periódico, así como planes asignados a figuras del Comité de Dirección.

### MODELO DE TRES LÍNEAS DE DEFENSA

Tres líneas independientes velan por el buen funcionamiento del sistema.

### SUPERVISIÓN Y REPORTING

Los órganos de gobierno reciben periódicamente estatus de los planes y seguimiento de indicadores

### PLANES DE AUDITORÍA INTERNA

El plan de auditoría interna anual está plenamente enfocado a los principales riesgos del grupo en el medio y largo plazo.

## RIESGOS EVALUADOS EN 2023

El Mapa de Riesgos de 2023 confirma los riesgos actuales del sector y su evolución, como es el de cambio en las tendencias del mercado hacia productos más sostenibles, y otro propio de la trayectoria de Artech, que es la gestión del impacto del crecimiento orgánico e inorgánico en la cadena de suministro y operaciones.

También nos muestra la creciente preocupación por el impacto de los riesgos geopolíticos en las cadenas de suministro y costes de materiales. Todo ello se ha trasladado a riesgos financieros, en un entorno de tipos de interés altos y riesgos en ciertas economías hiperinflacionarias, que podrían impactar en la consecución de los objetivos estratégicos.

Los riesgos regulatorios por normativas de sostenibilidad en las jurisdicciones donde fabricamos o vendemos nuestros productos vuelven a ser un riesgo principal, especialmente en lo relacionado con normativas de gases de efecto invernadero o sustancias contaminantes.

En todos estos escenarios es fundamental el cuidado de nuestra mayor energía, las personas, y los riesgos que ello conlleva: atracción y desarrollo del talento, así como el impacto de la salud y seguridad en los niveles de rotación.

Además, ahonda en la preocupación por la ciberseguridad y el ámbito de compliance y su posible perjuicio económico que pudiera conllevar no realizar una buena gestión de ambos.

Por otro lado, destacamos que las acciones realizadas y los controles aplicados durante el

ejercicio 2023 han mitigado determinados riesgos considerados prioritarios en 2022 y que ya no figuran entre los principales. Las medidas y controles desarrollados por el Grupo, junto a la formación al respecto, producen un efecto claramente disuasorio.

## Riesgos evaluados en 2023



### MERCADO

- Cambio en las tendencias de los clientes
- Capacidad de adaptación a las novedades regulatorias en materia de medioambiente y sostenibilidad



### PERSONAS

- Plan de sucesión para el personal clave
- Capacidad de atracción y desarrollo del talento
- Incremento de los niveles de rotación



### RIESGOS FINANCIEROS

- Incremento de los tipos de interés
- Capacidad de generación de flujo de caja en un entorno macroeconómico convulso
- Niveles de inflación en ciertas economías



### CRECIMIENTO

- Capacidades de la cadena de suministro en un entorno de crecimiento
- Nivel de servicio



### CIBERSEGURIDAD

- Compliance

## Riesgos ESG evaluados en 2023

### MERCADO

- Incremento de la demanda de productos libres de gas SF6

### PERSONAS

- Atracción y desarrollo del talento

### REGULATORIOS DE TRANSICIÓN

- Cumplimiento de normativas relacionadas con sustancias contaminantes

## 3. Estrategia

### 3.1 Innovación

#### ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN

La Innovación es para Arteché una variable estratégica, un valor corporativo y, sobre todo, un compromiso interno y con nuestros clientes.

Nuestras líneas estratégicas enmarcan nuestra hoja de ruta de I+D+i para los próximos años de forma que podamos disponer de una oferta de Soluciones Innovadoras y Sostenibles resultantes de la aplicación de tecnologías disruptivas en el desarrollo de nuestros nuevos productos.

Tenemos la firme convicción de que la inversión en I+D+i es fundamental para el crecimiento, la sostenibilidad y mantener una posición de liderazgo competitivo en el mercado.

## Tendencias Tecnológicas eléctricas, innovadoras y sostenibles

En nuestra contribución para impulsar un Futuro con Energía en movimiento, somos conscientes de que son una serie de factores los que tenemos que considerar a la hora de trabajar la Innovación; como son:



La **Electrificación**, ofreciendo soluciones para la movilidad eficiente y la interconexión fiable de la generación renovable.



La **Descarbonización** como pieza esencial de la Economía Circular, EcoDiseño y uso de materiales más sostenibles en nuestros equipos e infraestructuras.



La **Digitalización** de la Red Eléctrica, monitorizada, automatizada, predictiva, segura e inteligente, Smart Grids.



La **Descentralización** apoyada en la Industria 4.0 para dotar, a los equipos e infraestructuras que operan en la red, de herramientas en remoto y sistemas predictivos que apoyan la toma de decisión.



La **Democratización** del conocimiento para apoyar el talento necesario y ofrecer soluciones innovadoras, convenientes y funcionales a nuestros clientes.

### Nuestro Propósito

Impulsar la transición energética asegurando el acceso universal a una energía eléctrica, limpia, eficiente y de calidad mediante el trabajo en una cultura de confianza, colaboración y cuidado hacia todas las personas con las que nos relacionamos y en todas las comunidades en las que estamos presentes.

En Arteché lo llamamos “**la energía que nos mueve**”.

## Pilares de Crecimiento y marco de innovación

En el reto lleno de oportunidades que nos abre la transición energética, somos conscientes de que una de nuestras mayores aportaciones de valor está en enfocar nuestro know-how innovador en torno a las siguientes actuaciones:

1. **Extender el portfolio de productos** ofreciendo soluciones de alto valor añadido.
2. **Aumentar la competitividad** de nuestras soluciones, productos y servicios.
3. **Implementar nuevas herramientas** y productos de acuerdo con la sostenibilidad del negocio.
4. **Reducir el tiempo de llegada al mercado** mediante el desarrollo de tecnologías innovadoras.
5. **Generar nuevos negocios** introduciendo el concepto de servicio asociado al producto.

# Principales cifras



## centros I+D

en 2023 se añade TURQUÍA a los otros seis centros I+D



## del volumen de negocio dedicado a actividades I+D

el crecimiento del 10% en términos reales de la inversión en I+D se ve diluido por un crecimiento porcentual superior del volumen de facturación



## del esfuerzo en productos con < 10 años de vida

y seguimos creciendo



## horas dedicadas en el equipo I+D



## colaboraciones activas en nuestro ecosistema



## personas I+D y talento STEAM

**18.8 %** del equipo I+D son mujeres en 2023 (19.4 % en 2022)

ha habido un incremento de personas y mujeres, pero el dato se diluye por mayor incremento de la plantilla



## Principales proyectos

Nuestras prioridades están orientadas a desarrollar actuaciones centradas en conseguir una red de transporte y distribución de energía que permita integrar de forma eficiente, fiable y sostenible las nuevas realidades asociadas a la transición energética: tecnologías digitales, como ciberseguridad, gestión de activos y monitorización de datos o gemelos digitales, diseño y desarrollo de equipos innovadores y sostenibilidad de producto; así como el desarrollo de otras tecnologías eléctricas específicas relevantes, como corriente continua, arco interno o medición de armónicos.

### Invencciones y patentes

El grupo Artech cuenta, además, desde 2023 con un procedimiento de patentes que expone a nivel global cómo identificar una posible invención, llevar a cabo la presentación y su mantenimiento

### Inteligencia Competitiva y Vigilancia Tecnológica

En nuestro compromiso por la excelencia, la calidad y la innovación, hemos creado un procedimiento de Inteligencia Competitiva y Vigilancia Tecnológica y contamos con una herramienta (SW comercial) que nos permite llevar a cabo esta sistemática innovadora y capturar información externa e interna de manera automatizada, con el fin de identificar cambios en el entorno y tomar medidas para estar a la vanguardia.

## Ecosistema de Innovación

En Artech confiamos en la evaluación continua de aquellas oportunidades que refuerzan nuestro posicionamiento competitivo y liderazgo tecnológico de cara a dar respuesta a los retos de futuro en el ámbito de la energía, y la sociedad en su conjunto.

Además del ecosistema de innovación de forma transversal, estamos creando también un ecosistema por cada uno de los proyectos disruptivos en los que estamos trabajando. Como es el caso del Ecosistema de Gestión Inteligente del Dato, y también el ecosistema que estamos creando en torno a la Sostenibilidad de Producto.

En definitiva, el Ecosistema de Innovación del grupo Artech pretende reforzar las relaciones actuales con los diferentes agentes con los que colaboramos en diferentes proyectos I+D+i

o iniciativas innovadoras; y, al tiempo, nos va a permitir construir nuevas alianzas para poder sumar en nuevas propuestas de I+D+i que requieran cooperación.

- **Participación activa en foros técnicos y normativos.** Nuestra presencia en foros tecnológicos destacados del sector, como CIRED y CIGRE, refleja nuestro compromiso con la I+D+i, la excelencia y la actualización constante. Además, nuestra participación en organismos normativos internacionales como IEC e IEEE, así como la contribución a la formulación de normas que realizamos en los principales foros normativos y pre-normativos tanto a nivel nacional como internacional, evidencia nuestra visión global de las regulaciones y asegura que nuestros productos cumplen con estándares reconocidos en todo el mundo.



El Ecosistema de Innovación del grupo Artech pretende reforzar las relaciones actuales con los diferentes agentes con los que colaboramos

- **Proyectos en colaboración** con centros tecnológicos, de investigación y universidades.
- **Presencia en congresos y publicaciones** especializadas.
- **Dinámicas de innovación abierta y colaborativa.** promovemos la realización de experiencias colectivas para crear valor conjuntamente. A modo de ejemplo, participamos en Weetbe Hackathon 2023 con una propuesta sobre EcoDiseño para promover la circularidad de los componentes que forman parte del equipamiento eléctrico a lo largo de su ciclo de vida, desde su definición y diseño, durante su producción y duración, y hasta el final de su funcionamiento. O también en el hackathon y bootcamp B Global Talent coordinado por la Universidad de Mondragon. Así como en formatos de formación dual, de intercambios a nivel internacional, etc.

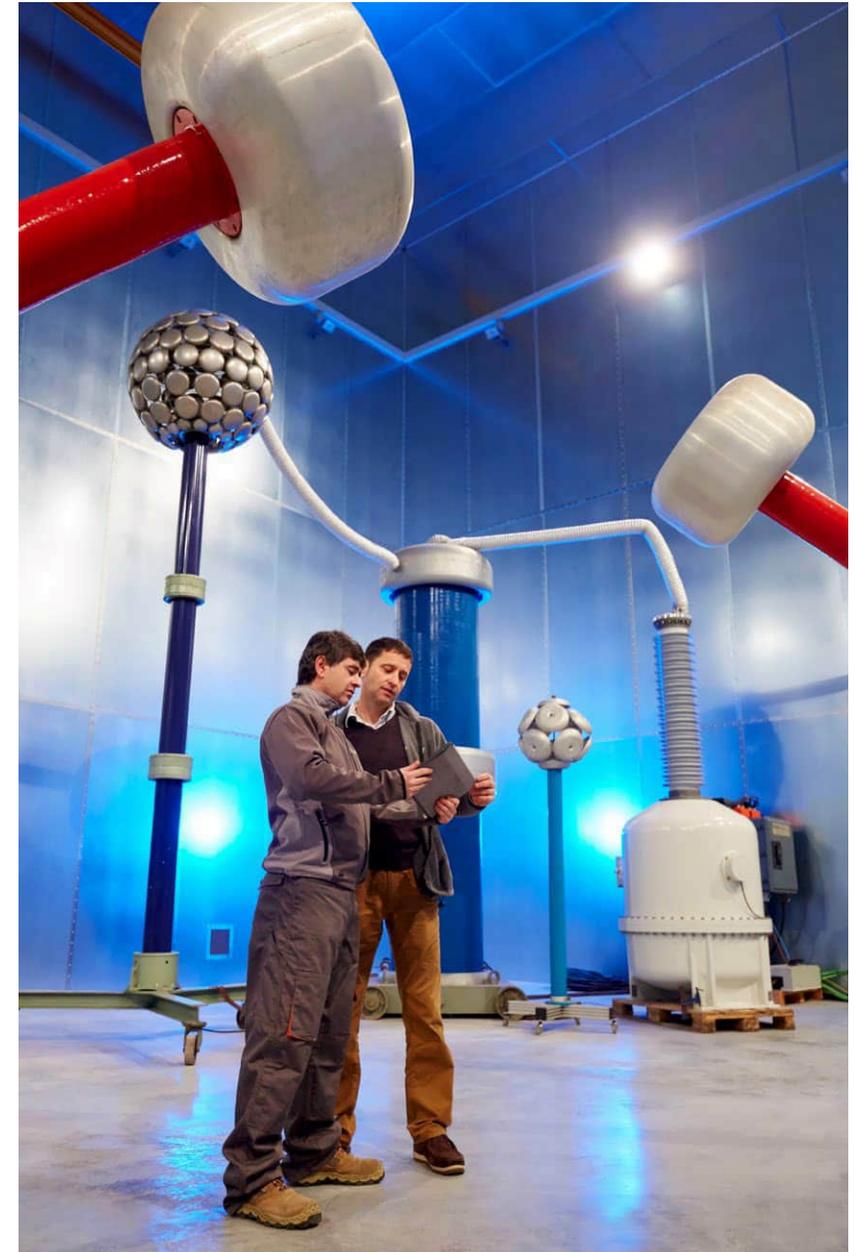
• **StartUp y espacios de emprendimiento.** En 2022 cooperamos con cinco StartUp, siendo siete en 2023 y llegando a analizar en lo que llevamos de 2023 más de 185 StartUp - en donde también incluimos SpinOff de Centros Tecnológicos - relacionadas con nuestro foco de interés en temas de energías limpias, industria 4.0, digitalización o sostenibilidad. Hemos participado en diferentes iniciativas de la mano de B Accelerator Tower | BAT (workshop, reuniones 1:1, pitching de StartUp, misiones, talk,...), BIND 4.0 y otros foros de emprendimiento e innovación, que nos ha permitido localizar StartUp necesarias en base a los retos innovadores que tenemos en el backlog, encontrar nuevas StartUp con soluciones disruptivas para nuestros retos, conectar con nuevo talento y formar parte de una comunidad innovadora de primer nivel en la que podemos colaborar, y también invertir.

• **Empresa tractora de la innovación vasca.** Aparecemos en el banco de casos prácticos de innovación de INNOBASQUE en donde se expone nuestro sistema de sensorización y monitorización de transformadores de la Alta Tensión en el Sector Eléctrico para gestionar el activo en tiempo real - presentándolo a su vez en un webinar, y también la Plataforma de Gestión Inteligente de Transformadores de alta tensión. Así mismo, para la categoría de sostenibilidad, presentamos el proyecto en el que estamos trabajando en nuevos líquidos biodegradables para su aplicación en Alta Tensión. En definitiva, compartimos buenas prácticas o aspectos de interés junto con las demás entidades involucradas a fin de impulsar la I+D+i empresarial.

Además, aportamos nuestra experiencia en la plataforma de buenas prácticas en sostenibilidad "COMparte", contribuimos a la Agenda 2030 de Naciones Unidas con el propósito de apoyar la construcción de infraestructuras resilientes, fomentar la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación, en línea con el ODS 9.

• **Innovando de la mano de nuestros Clientes, proveedores y otras corporate.** Unimos fuerzas con numerosas entidades, la academia o el ámbito público, junto con nuestros Clientes y Proveedores e, incluso, quienes fueran nuestros competidores tradicionalmente, actualmente convirtiéndonos en partners y colaboradores compartiendo visión, tecnología y desarrollos para abordar con éxito las nuevas transformaciones eléctricas.

- Somos empresa colaboradora del Global Smart Grids Innovation Hub (GSGIH) de IBERDROLA, donde llevamos a cabo Proyectos de I+D+i relacionados con las redes eléctricas del futuro.
- Formamos parte del ecosistema ELEWIT de REDEIA.
- Cooperamos con nuestros clientes en la medida y reducción del impacto ambiental de nuestros productos
- RTE premia a Arteché por su solución de protección de líneas mixtas basada en transformadores ópticos.



## 3.2 Plan estratégico de sostenibilidad

En un mundo cada vez más consciente de los desafíos ambientales, sociales y de gobernanza, en Arteché tenemos la responsabilidad de operar de manera sostenible y contribuir al bienestar de las generaciones actuales y futuras. Como parte de nuestro compromiso con la excelencia empresarial y la creación de valor a largo plazo, presentamos nuestro plan Estratégico de Sostenibilidad en 2023 aprobado por el consejo de Administración. Este Plan basa su estrategia en tres pilares importantes: el análisis de doble materialidad, donde involucramos a todos los grupos de interés, la agenda 2030, donde tenemos unos objetivos marcados, y los valores de la compañía: Cercanía, compromiso, colaboración y constancia.

Este plan junto con la creación de la función estratégica de Sostenibilidad y la integración de la Dirección de Sostenibilidad & Compliance en el comité de Dirección, representan un hito importante en nuestro viaje hacia la sostenibilidad, con una visión clara de integrar prácticas responsables en todas las áreas, operaciones y relaciones comerciales. Al abordar los desafíos ambientales, sociales y de gobernanza, estamos comprometidos a fomentar la innovación y crear valor compartido para todos los grupos de interés.

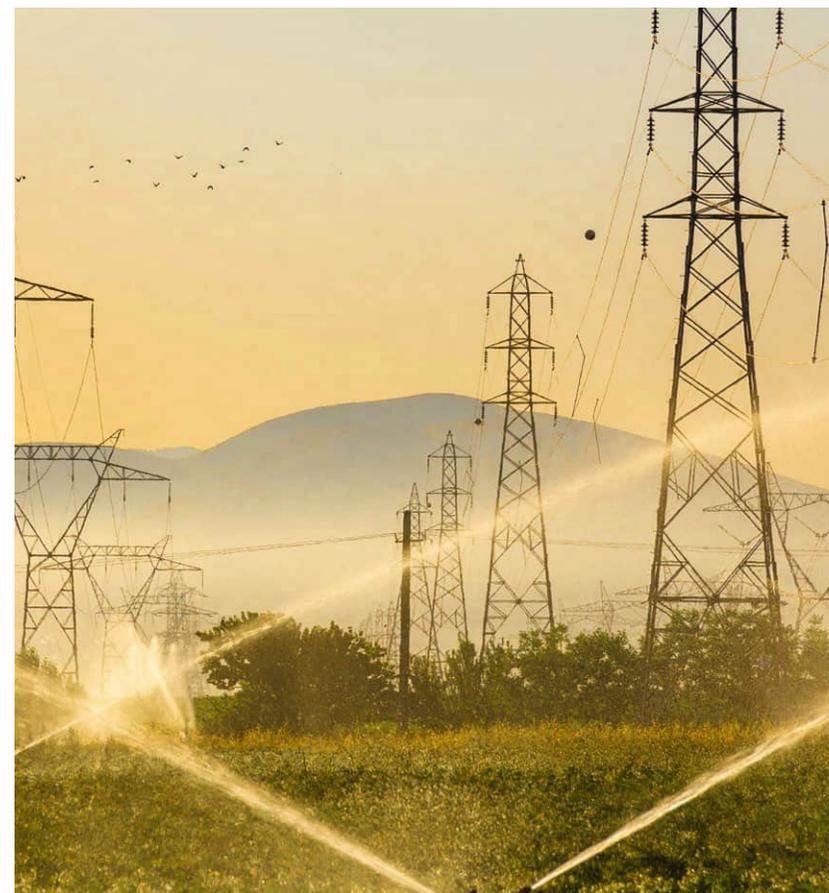
Este plan se basa en los principios de transparencia, colaboración y creación de valor, y refleja nuestro compromiso de involucrar a los grupos de interés, incluidos empleados y empleadas, clientes, proveedores, comunidades locales, inversores y accionistas, en nuestro viaje hacia la sostenibilidad.

A lo largo de este plan, hemos identificado las prioridades, objetivos y acciones específicas que tomaremos para alcanzar nuestras metas. Reconocemos que el éxito de la sostenibilidad requiere un esfuerzo compartido y una colaboración sólida de todas las funciones y la cadena de valor.

Por ello, nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad es una guía que nos ayudará a seguir liderando con el ejemplo y a trabajar en armonía con el medio ambiente y las comunidades en las que operamos. A medida que avancemos, nos comprometemos a informar regularmente sobre nuestro progreso, celebrar nuestros logros y aprender de nuestros desafíos para seguir mejorando y creciendo como empresa sostenible y comprometida con el planeta y la sociedad.



**Este Plan basa su estrategia en tres pilares importantes: el análisis de doble materialidad, donde involucramos a todos los grupos de interés, la agenda 2030, donde tenemos unos objetivos marcados, y los valores de la compañía: Cercanía, compromiso, colaboración y constancia.**



PRIORIDADES 2023-2026

Hemos definido un conjunto de prioridades en el medio plazo para ayudarnos a alcanzar nuestras metas de 2030. Estas prioridades tienen como objetivo la creación de valor y la colaboración interna y externa, y se basan en cuatro pilares:

CREACIÓN DE VALOR + COLABORACIÓN

**SOCIAL & GOBERNANZA**  
Modelo de liderazgo  
Transformación cultural  
Ética y transparencia

**HOJA DE RUTA**  
Plan de Sostenibilidad  
Nuevas regulaciones(CSRD)  
Objetivos a corto, medio y largo plazo

**ESCUCHA ACTIVA**  
Análisis de Doble materialidad  
Apertura a nuevas oportunidades

**INVERSIÓN**  
Formación y concienciación  
Gestión de datos / indicadores  
Innovación



En el año 2023 hemos participado en el Scorecard de Ecovadis y hemos obtenido una puntuación de 58/100, con una medalla Bronce y dentro del top 35% de las mejores empresas en el sector. Nuestro objetivo para el año 2024 es enfocarnos en las áreas de mejora que nos han indicado para poder seguir con nuestro plan de mejora continua y compromiso con la sostenibilidad.

OBJETIVOS Y PLAN DE ACCIÓN

A partir de los pilares expuestos, nuestro plan estratégico para los próximos ejercicios establece objetivos y acciones en el medio plazo centrados en tres ejes: acelerar la descarbonización, promover la diversidad y la igualdad de oportunidades en la organización y alcanzar la excelencia en el gobierno corporativo.

Ambición	Objetivo 2030	2023	Objetivo 23-26	Plan de acción
Acelerar la transición hacia <b>Net Zero Carbon</b>	 descenso huella de Carbono (alcance 1 & 2)	 descenso huella de carbono (alcance 1 & 2)	 descenso huella de carbono (alcance 1 & 2)	Eliminación deSF6 en MVIT Reutilizar, reciclar y recuperar Enfoque en ecodiseño Cartón y plástico reciclado Mejorar la eficiencia energética Compromiso con la cadena de valor Ecosistema innovador Formación básica en sostenibilidad (ESG)
	 consumo de energía renovable	 consumo de energía renovable	 consumo de energía renovable	
Impulsar una Organización <b>Igualitaria y Diversa</b>	 mujeres en puestos de Dirección	 mujeres en puesto de Dirección	 mujeres en puestos de Dirección	Formación en igualdad Proyecto Cultura: Modelo de liderazgo Al menos 1 mujer en procesos de selección y promociones Diversidad en el Consejo Identificar mujeres Referentes internas Fomentar vocaciones STEAM
	 puestos diseñados para hombres y mujeres	 puestos diseñados para hombres y para mujeres	 puestos diseñados para hombres y para mujeres	
Excelencia en <b>Gobierno Corporativo</b>	Reconocida como "Best place to Work"  Reconocido por las mejores prácticas en gobierno corporativo en el Mercado Continuo		Hoja de ruta de Gobierno Corporativo hacia el mercado continuo Riesgo de cambio climático implementado en todas las regiones	Formación en código de conducta y políticas Nuevas regulaciones de la UE (CSRD) Normas ISO 45001, 37301, 19600 Nuevas normas ISO 53800, 20400 Taxonomía social SCIINF y SCIINF implementados

## CUADRO DE MANDO 2030

Entendemos la sostenibilidad como un cambio en la forma de operar para garantizar la creación de valor en el largo plazo. Es por ello que nuestro Plan Estratégico en Sostenibilidad está enmarcado en una serie de objetivos medioambientales, sociales y de gobernanza que reflejan nuestras aspiraciones en cada ámbito para 2030.

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	Resultados 2022	Resultados 2023	Objetivo 2030
<b>E</b>	100% de nuestros productos diseñados con aislantes fluidos ecológicos y biodegradables	Gamas de producto con solución de aislante fluido ecológico - biodegradable / Total de gamas de producto (%)	73,5%	73,5%	100%
	Reducir nuestra huella de carbono >50%	Total emisiones (alcance 1+2) / Total emisiones (alcance 1+2) año base (2021) (%)	17,4%	39,3%	-50%
	100% Consumo de energía eléctrica renovable	Total consumo energía eléctrica renovable / Total consumo energía eléctrica (%)	14,8%	33,8%	100%
	Reusar/reciclar el 100% de los residuos generados	Total residuos P+NP (reusados + reciclados) / Total residuos P+NP generados (%)	49,7%	57,8%	100%
	Sin papel/digitalización de todos los procesos	total de procesos digitalizados / total de procesos (%)	65%	65%	100%
	Uso de carton 100% reciclado	Total de proveedores que usan 100% cartón reciclado en los embalajes de nuestros productos / Total de proveedores que usan cartón en los embalajes de nuestros productos (%)	39%	42%	100%
	100% de nuestros embalajes libres de plástico de un solo uso	Total de proveedores que usan 100% plástico libre de un solo uso en los embalajes de nuestros productos / Total de proveedores que usan plástico en los embalajes de nuestros productos (%)	30%	33%	100%
<b>S</b>	Promover una organización integradora, en la que todas las personas tengan las mismas oportunidades de desarrollo.	Mujeres en puestos de dirección/ Total de personas en puestos de dirección	27,8%	28,1%	40%
		Horas de formación por persona	21,9%	26,14h	40h
	0 días perdidos debidos a accidente en el puesto de trabajo	Ratio de frecuencia de accidentes	16,57	11,56	0
		Ratio de gravedad de accidentes	0,22	0,18	0
<b>G</b>	Diversidad en órganos de administración	Porcentaje de mujeres en el Consejo de Administración	0%*	11%	40%
	Proyecto Implantación SCIIF	Informe del auditor externo sobre el SCIIF	Diagnóstico y planificación	14/70	Certificación
	Sistema Gestión de riesgos	% de modelos de riesgo integrados en la SGR	1/6	2/6	6/6
	Reconocimiento a las mejores prácticas de gobierno corporativo en el mercado continuo	Evaluación y certificación	N/A	N/A	Certificación

\* 12,5% hasta junio 2022



### 3.3 Gestión de partes interesadas

La tarea de identificar el efecto que tenemos sobre nuestros grupos de interés, así como los riesgos y oportunidades que puedan surgir a raíz de nuestras relaciones con ellos es crucial para orientar la toma de decisiones de nuestro gobierno corporativo, el diseño de planes estratégicos y la definición de contenidos en los procesos de reporte corporativo.

Desde Arteché apostamos por una colaboración estrecha con nuestras partes interesadas, tanto internas como externas, como estrategia clave para el éxito.

Nuestro compromiso es satisfacer las expectativas de nuestros principales grupos de interés, y para lograrlo, nos esforzamos por establecer una comunicación constante que fomente relaciones duraderas basadas en la confianza y el respeto mutuo. Implementamos diversas estrategias de comunicación bidireccional centradas en la transparencia, proporcionando información honesta, precisa y confiable.

El Comité de Dirección, en su proceso de reflexión estratégica anual actualiza los grupos de interés del Grupo, las expectativas de éstos y los canales de comunicación principales

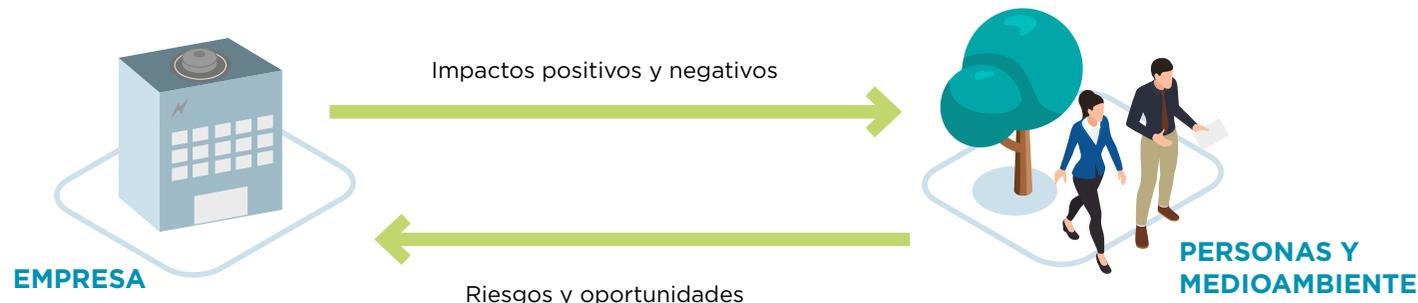
Grupo de interés	Canales de comunicación
<b>Empleados y empleadas y familiares</b>	Encuestas, Boletín interno “arteché together”, “all hands meeting”, “cafés con vista”, “open talks” intranet, evaluaciones de desempeño, paneles de información, comisiones de igualdad, portal del empleado, canal ético, canal de sostenibilidad...
<b>Comité de empresa y sindicatos</b>	Comités, sesiones de seguimiento, intranet, portal del empleado.
<b>Clientes</b>	Encuestas de satisfacción, visitas, ferias, redes sociales.
<b>Proveedores</b>	Visitas, ferias, evaluaciones periódicas, canal ético, redes sociales.
<b>Accionistas, analistas e inversores</b>	Junta general de accionistas, memorias anuales, espacio para inversores en la web de arteché, foros especializados, responsable de relación con inversores.
<b>Entidades financieras</b>	Contratos firmados con KPIs de sostenibilidad, documentación recibida
<b>Gobierno y administraciones públicas</b>	Visitas programadas, requisitos legales, encuestas, web arteché.
<b>Sociedad</b>	Visitas programadas, jornadas de puertas abiertas, reporte de sostenibilidad
<b>Centros de i+d y centros formativos</b>	Jornadas de puertas abiertas, visitas programadas, proyectos conjuntos, foros sectoriales, web Arteché, responsable del ecosistema innovador.
<b>Medioambiente</b>	Benchmarking e informes científicos.

### 3.4 Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

La Directiva sobre divulgación de información empresarial sobre sostenibilidad (Corporate Sustainability Reporting Directive - CSRD) de la Comisión Europea requiere a las entidades que informen sobre la sostenibilidad de manera coherente y comparable, en consonancia con la taxonomía de la Unión Europea, y que lleven a cabo una evaluación de doble materialidad. Este requerimiento de doble materialidad también es recogido en los estándares Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) y Global Reporting Initiative (GRI), entre otros. En Artech, comenzamos a trabajar con este enfoque en 2022 y hemos continuado mejorando la metodología durante 2023, como un elemento clave de nuestra estrategia de sostenibilidad, con una doble perspectiva:

- Evaluar impactos en nuestros grupos de interés (“materialidad del impacto ambiental y social” o “impactos hacia fuera”).

- Evaluar el impacto en el valor de la empresa (“materialidad financiera” o “impactos hacia dentro”).



#### MATERIALIDAD DEL IMPACTO

El análisis de materialidad nos ayuda a identificar aquellos impactos que pudieran derivarse de la realización de nuestras actividades, y que convertiremos en temas prioritarios dentro de nuestra hoja de ruta, integrando con ello objetivos de negocio y de sostenibilidad en el desarrollo de nuestra estrategia.

<p><b>Identificación de los impactos potenciales:</b> En esta etapa, hemos identificado una amplia gama de impactos sociales y ambientales que podrían ser relevantes para nuestro negocio. Entre estos, se incluyen aspectos como el uso de recursos naturales, emisiones de gases de efecto invernadero, prácticas laborales, relaciones con la comunidad, cadena de suministro, entre otros.</p>	<p><b>Recopilación de información:</b> Se ha realizado una encuesta con amplia participación entre los principales grupos de interés en la que les hemos preguntado por todos los asuntos identificados en la fase anterior como relevantes.</p>	<p><b>Evaluación de importancia y alcance:</b> En esta fase hemos analizado los resultados obtenidos evaluando la percepción de las partes interesadas y la capacidad de la empresa para influir en el impacto y hemos complementado el análisis con la nueva normativa aplicable y con los informes sectoriales.</p>	<p><b>Priorización de impactos clave:</b> Con base en la evaluación realizada, hemos priorizado los impactos que consideramos más significativos en términos de su influencia en la creación de valor y en la toma de decisiones estratégicas. Estos impactos clave son aquellos que tienen un mayor potencial para afectar la capacidad de la empresa para alcanzar sus objetivos y satisfacer las expectativas de sus partes interesadas.</p>	<p><b>Desarrollo de estrategias y acciones:</b> Una vez identificados y priorizados los impactos clave, vamos a desarrollar las estrategias y acciones para abordarlos de manera efectiva mediante la implementación de políticas y procedimientos, la asignación de recursos, la participación en iniciativas de colaboración, y otras medidas destinadas a mitigar los impactos negativos y maximizar los impactos positivos.</p>
---	--	---	---	---

#### MATERIALIDAD FINANCIERA

Para realizar este análisis hemos identificado y evaluado los riesgos y oportunidades relevantes a corto, medio y largo plazo desde el punto de vista financiero, que pueden derivarse tanto de los impactos analizados previamente, como de las dependencias que tenemos de nuestros grupos de interés.

<p><b>Identificación de riesgos y oportunidades:</b> partiendo del mapa de riesgos del Grupo y del análisis de impactos materiales, hemos identificado los riesgos y oportunidades para nuestro negocio de los principales asuntos materiales relacionados con la sostenibilidad.</p>	<p><b>Evaluación riesgos y oportunidades:</b> Evaluación por parte de las áreas funcionales y del director general del Grupo de cada uno de ellos, indicando la probabilidad de que suceda y el impacto que tendría en la empresa.</p>	<p><b>Priorización de riesgos y oportunidades clave:</b> hemos priorizado los riesgos y oportunidades en función de los resultados de la evaluación anterior.</p>
---	--	---

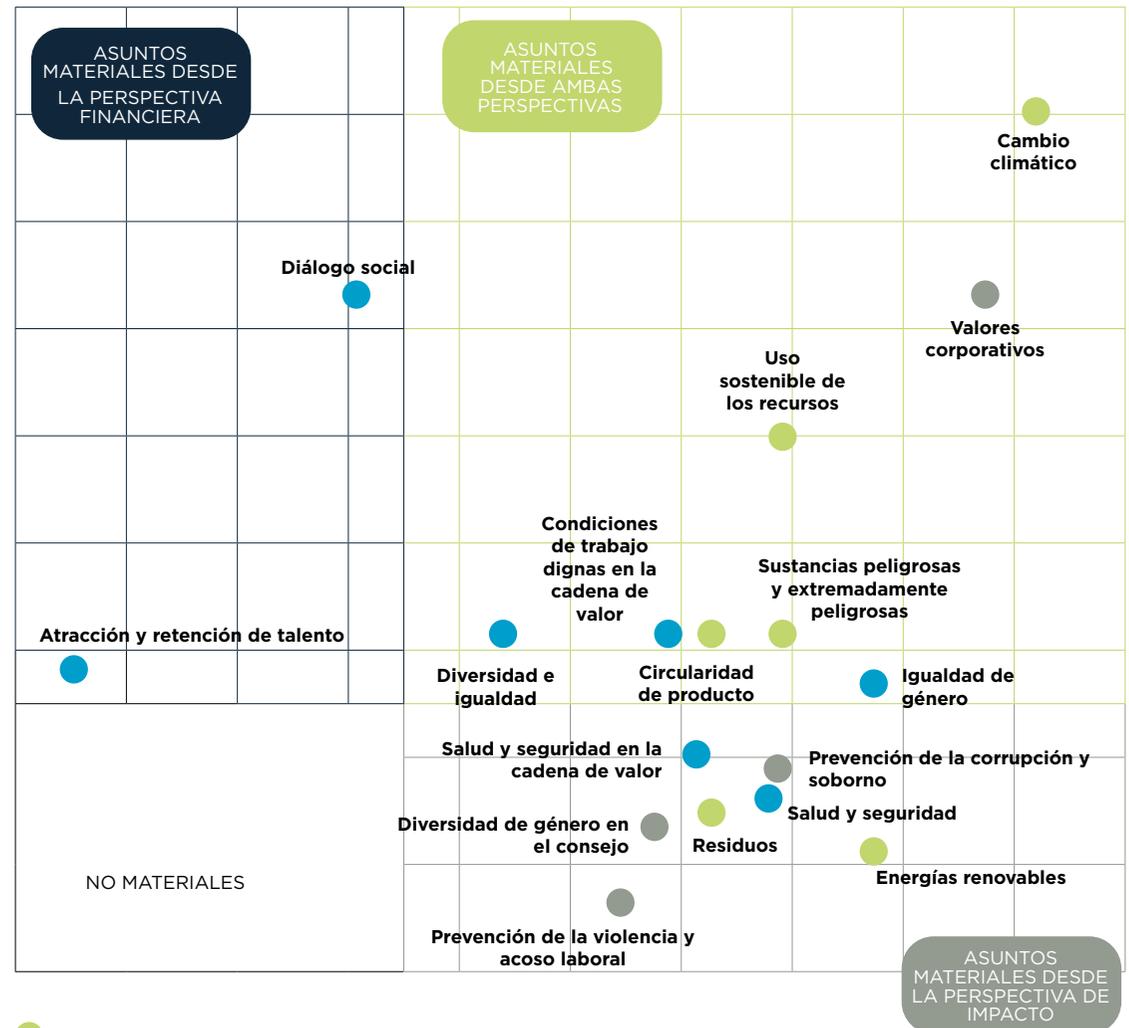
MATRIZ DE DOBLE MATERIALIDAD

Entendiendo que todos los temas incluidos en la matriz son relevantes, los hemos dividido en tres niveles: los asuntos más estratégicos con impacto en materialidad y financiero; los asuntos relevantes por impacto en materialidad y los asuntos relevantes por impactos financieros.

Los principales impactos negativos identificados como materiales son las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), los efectos potenciales del uso de sustancias peligrosas y de una gestión inadecuada de los materiales y residuos, los accidentes y enfermedades laborales, los incidentes potenciales en relación con las condiciones laborales en la cadena de valor y posibles impactos derivados de casos de no cumplimiento de una conducta empresarial responsable. Por otro lado, los impactos positivos considerados materiales son la contribución al desarrollo de productos que incrementen la resiliencia de la red eléctrica, el incremento en el uso de energías renovables y la concienciación acerca de los principios de ética e integridad en la conducta empresarial.

En cuanto a los principales riesgos relacionados con la sostenibilidad, además de aquellos identificados mediante el Sistema de Gestión de riesgos (especificados en el apartado 2.2), se han identificado como materiales la escasez y volatilidad de precio de recursos, la dificultad de adaptación ante un creciente endurecimiento de la normativa medioambiental, pérdida de competitividad en el mercado por un desempeño en sostenibilidad inferior al esperado, y los riesgos reputacionales debido a incidentes relativos a derechos humanos y laborales en la cadena de valor.

Por último, consideramos que las oportunidades materiales están relacionadas con el acceso a financiación sostenible, la diferenciación resultante de unos valores corporativos sólidos, y la entrada a nuevos mercados con el desarrollo de productos que contribuyan a la mitigación y adaptación del cambio climático mediante su impacto en el sector eléctrico.



- ASUNTOS RELATIVOS AL MEDIOAMBIENTE
- ASUNTOS RELATIVOS A LA SOCIEDAD
- ASUNTOS RELATIVOS A LA GOBERNANZA

# Medioambiente

---

4. Taxonomía de la UE

---

5. Cambio climático

---

6. Contaminación

---

7. Uso de los recursos y economía circular

---



## 4. Taxonomía de la UE



### Temas materiales asociados

	Material desde la perspectiva de impacto	Material desde la perspectiva financiera
Mitigación y adaptación del cambio climático	✓	✓
Circularidad de los productos suministrados	✓	✓

### 4.1 Contexto normativo

La Taxonomía de la Unión Europea (UE) de actividades sostenibles es un marco regulatorio desarrollado por la UE como sistema de clasificación de las actividades económicas en función de su contribución a determinados objetivos medioambientales.

Este sistema es un componente central del Pacto Verde Europeo, cuya finalidad es fomentar la transparencia, definir lo que se considera como “sostenible” y, especialmente, dirigir inversiones hacia proyectos y actividades alineados con los objetivos medioambientales de la UE.

Las condiciones que una actividad debe cumplir para considerar que contribuyen a uno de estos objetivos se han detallado mediante cuatro Reglamentos Delegados (RD):

- RD 2021/2178 de Divulgación
- RD 2021/2139 del Clima
- RD 2023/2485 que modifica el del Clima
- RD 2023/2486 de Medioambiente

### Seis objetivos medioambientales



MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO



ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO



USO SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS



TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA CIRCULAR



PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN

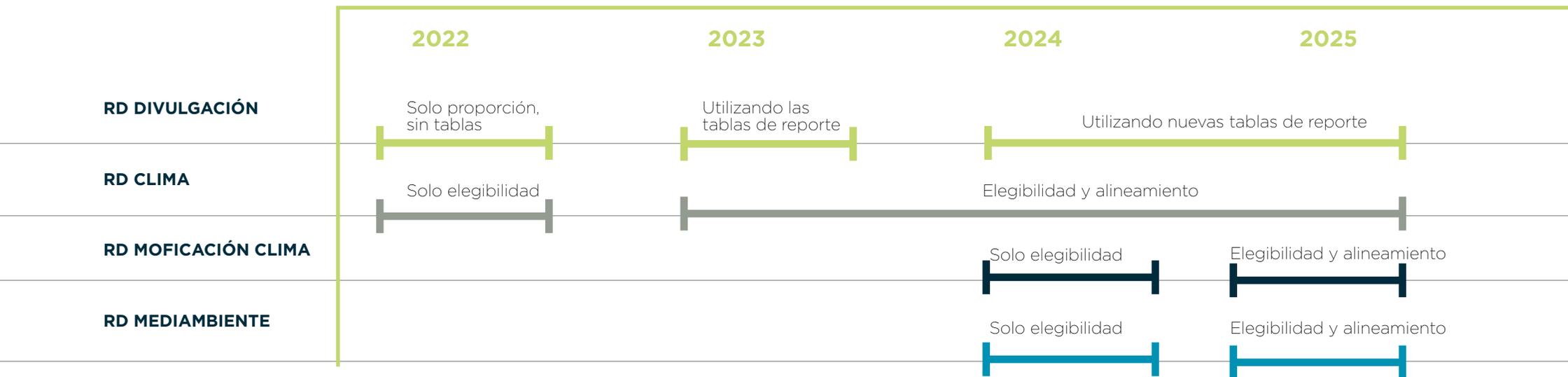


PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS

### En este contexto, se distinguen los siguientes conceptos

- **Actividad elegible:** todas las actividades catalogadas en los reglamentos mencionados. Una actividad se considera elegible cuando tiene el potencial de contribuir de forma sustancial a uno o más objetivos climáticos.
- **Actividad alineada:** una actividad que cumple con todas las condiciones para ser medioambientalmente sostenible; es decir, que cumple los criterios técnicos de contribución sustancial para un determinado objetivo, no causa un perjuicio significativo a los otros objetivos y asegura el cumplimiento de las salvaguardas mínimas sociales.

Fechas establecidas para el reporte (En el caso de las divulgaciones para las entidades no financieras)



La Taxonomía de la UE se ha implementado de forma gradual con el objetivo de facilitar el reporte a las entidades y, así, ajustarse a los desarrollos de la regulación.

## 4.2 Alcance

En la aplicación de la Taxonomía de la UE, en Arteché hemos considerado el “perímetro global”; es decir, la actividad de Arteché Lantegi Elkarte, S.A. y todas las sociedades dependientes que conforman el Grupo consolidado. De esta forma, se mantiene el mismo alcance que en el reporte de 2022 y que en los estados financieros.

## 4.3 Análisis de elegibilidad

Los productos que fabricamos en el Arteché son necesarios en todos los puntos de interconexión de la red eléctrica, desde la generación hasta la red de transporte y distribución. La red se ha vuelto más compleja, con la entrada de la generación renovable y deslocalizada, incrementando el número de interconexiones y ampliando nuestro mercado potencial. Además, tenemos productos y soluciones orientados al desarrollo y la integración de las energías renovables. Por todo ello, somos una pieza clave en el desarrollo del sector eléctrico y en la transición hacia una economía circular y descarbonizada.

Las actividades del Grupo Arteché no se corresponden con ninguna otra actividad en el resto de los objetivos medioambientales, por lo cual solo se consideran elegibles en cuanto a mitigación del cambio climático y economía circular.



Somos una pieza clave en el desarrollo del sector eléctrico y en la transición hacia una economía circular y descarbonizada.

### Resumen del análisis de elegibilidad

	 <b>Arteché</b> <b>Actividad del Grupo Arteché</b>	 <b>Mitigación del cambio climático</b>	 <b>Transición a una economía circular</b>
<b>Medida y monitorización de sistemas</b>	Transformadores de medida de alta y media tensión	3.20. Fabricación, instalación y mantenimiento de material eléctrico de alta, media y baja tensión para la transmisión y la distribución eléctrica que den lugar a una contribución sustancial a la mitigación del cambio climático o la faciliten*	1.2. Fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos*
	Soluciones digitales de medida en alta tensión		
	Sensores de tensión e intensidad en media tensión		
<b>Fiabilidad de red</b>	Calidad de energía	4.9. Transporte y distribución de electricidad	No elegible
	Reclosers	3.20. Fabricación, instalación y mantenimiento de material eléctrico de alta, media y baja tensión para la transmisión y la distribución eléctrica que den lugar a una contribución sustancial a la mitigación del cambio climático o la faciliten*	1.2. Fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos*
	Servicios Especializados		
<b>Automatización de redes de transmisión y distribución</b>	Sistemas de automatización de subestaciones y distribución	4.9. Transporte y distribución de electricidad	No elegible
	Relés auxiliares	3.20. Fabricación, instalación y mantenimiento de material eléctrico de alta, media y baja tensión para la transmisión y la distribución eléctrica que den lugar a una contribución sustancial a la mitigación del cambio climático o la faciliten*	1.2. Fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos*
	Relés de ferrocarril		

\*Actividades introducidas por los nuevos Reglamentos Delegados en 2023.

## MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (CCM)

### Actividad 4.9. Transporte y distribución de electricidad

Las actividades de los negocios de Sistemas de automatización de subestaciones y distribución (SAS) y Calidad de Energía coinciden con las siguientes definiciones de la actividad:

- Construcción y explotación de sistemas de transmisión que transportan electricidad en el sistema interconectado de muy alta tensión y alta tensión.
- Construcción y explotación de sistemas de distribución que transportan la electricidad en sistemas de distribución de alta, media y baja tensión.

Por lo tanto, los mencionados negocios son elegibles para la contribución sustancial a la mitigación del cambio climático dentro de la actividad 4.9.

### Actividad 3.20. Fabricación, instalación y mantenimiento de material eléctrico de alta, media y baja tensión para la transmisión y la distribución eléctricas que den lugar a una contribución sustancial a la mitigación del cambio climático o la faciliten

Según lo esperado en el ejercicio pasado, la Unión Europea ha reconocido la importancia de los equipos eléctricos para la descarbonización y la electrificación mediante la introducción de la nueva actividad 3.20. Así pues, se aprecia la

capacidad de la manufactura que forma parte de la cadena de valor del sector energético para contribuir a la mitigación al cambio climático. Esta actividad se define de la siguiente forma:

- La actividad económica desarrolla, fabrica, instala, mantiene o presta servicios a productos eléctricos destinados a reducir de forma sustancial las emisiones de gases de efecto invernadero en sistemas de transmisión y distribución eléctrica de alta, media y baja tensión mediante la electrificación, la eficiencia energética, la integración de energías renovables o la conversión eficiente de energía.
- La actividad económica incluye sistemas para integrar las fuentes de energía renovables en la red eléctrica, interconectar o aumentar la automatización, la flexibilidad y la estabilidad de la red, gestionar la respuesta de la demanda, desarrollar el transporte o el calor con bajas emisiones de carbono, o desplegar tecnologías de medición inteligente para una mejora sustancial de la eficiencia energética.

Esta descripción se corresponde con toda nuestra actividad de manufactura, excepto los negocios correspondientes a la manufactura de relés de ferrocarril, ya que no forman parte de la red eléctrica, y aquellos de la actividad 4.9. de transporte y distribución de electricidad. Por lo tanto, los segmentos de negocio correspondientes a la fabricación de transformadores de medida de alta y media tensión, soluciones digitales de medida en alta tensión y sensores en media tensión, reclosers y servicios asociados, y relés auxiliares son elegibles para esta actividad.



## ECONOMÍA CIRCULAR (CE)

### Actividad 1.2. Fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos

La descripción de la actividad 1.2. incluye, de forma general, la fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos para uso industrial, profesional y de los consumidores. Todos los productos que se manufacturan en Arteché están calificados como aparatos eléctricos y electrónicos; por lo tanto, todos los negocios de fabricación de equipos se consideran como elegibles bajo esta actividad.

Los negocios de calidad de energía y sistemas de automatización de subestaciones se han identificado con la descripción de la actividad 4.9, es decir, instalación de equipos. Por lo tanto, y manteniendo la interpretación más literal de la norma, no se consideran elegibles bajo la definición de fabricación.



## 4.4 Análisis de alineamiento

De acuerdo con la implementación progresiva del marco regulatorio de la Taxonomía de la UE, para el ejercicio 2023 solo se aplica el análisis de alineamiento para las actividades ya establecidas por el RD del Clima. Por ello, solo se incluye la actividad 4.9 en esta sección.

### MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (CCM)

#### Criterios de contribución sustancial

##### Actividad 4.9

##### Criterio

La actividad es una de las siguientes:

e) instalación de equipos para aumentar la capacidad de control y observación del sistema eléctrico y para permitir el desarrollo y la integración de fuentes de energía renovables; entre otros, los siguientes:

- I. sensores e instrumentos de medición (incluidos los sensores meteorológicos para predecir la producción de energía renovable)
- II. comunicación y control (como softwares avanzados y salas de control, automatización de subestaciones o líneas de alimentación, y capacidades de regulación de tensión para la adaptación a una alimentación con energías renovables más descentralizada)

##### Aplicación para Artech

Internamente hemos realizado un análisis de las actividades que realizamos en cada sociedad del Grupo, identificando los siguientes negocios como ajustados estrictamente a los criterios técnicos de contribución sustancial de la actividad 4.9:

- Sistemas de automatización de subestaciones y distribución
- Calidad de energía

#### Criterios para no causar un perjuicio significativo (DNSH)

Objetivo medioambiental relacionado	Criterio	Aplicación para Artech
 Adaptación al cambio climático	Apéndice A del RD del Clima	Todas nuestras plantas cumplen con el apéndice A de la taxonomía de la UE, el cual está relacionado con el análisis de riesgo climático, vinculado con el análisis de TCFD (Task force on Climate-related Financial Disclosures). En 2023, Artech ha actualizado su análisis de riesgos físicos. Para realizar este análisis a largo plazo se ha aplicado una metodología semicuantitativa y se han considerado los escenarios de calentamiento global descritos por el Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC) RCP 8.5 y RCP 4.5, con el alcance temporal hasta el año 2050. Tras realizar este análisis sobre los riesgos físicos, de momento no se han concluido riesgos significativos que estimen medidas de adaptación necesarias
 Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	No procede	
 Transición hacia una economía circular	Plan de gestión de residuos	Todas nuestras plantas tienen desarrollado un plan de gestión de residuos que garantiza la máxima reutilización o reciclado al final de la vida útil de acuerdo con la jerarquía de residuos, incluso mediante acuerdos contractuales con los asociados en la gestión de los residuos, la incorporación en las proyecciones financieras o la documentación oficial del proyecto.
 Prevención y control de la contaminación	Criterios para líneas aéreas de alta tensión	No procede, ya que Artech no instala líneas aéreas de alta tensión
 Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	Apéndice D del RD del Clima	Nuestra actividad no se encuentra sujeta a una evaluación del impacto ambiental de acuerdo con la Ley 21/2013, ni se desarrolla cerca de áreas relevantes para la biodiversidad, como la Red Natura 2000, áreas de Patrimonio Mundial de la UNESCO y otras áreas protegidas. Además, hemos realizado para todas las plantas un análisis de los principales impactos ambientales y mantenemos un seguimiento periódico de los posibles efectos de nuestra actividad en el medioambiente

## SALVAGUARDAS MÍNIMAS SOCIALES

En Arteché seguimos los estándares internacionales más exigentes en este ámbito y nos comprometemos a su cumplimiento en nuestro Código de Conducta: las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, los principios rectores del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (The UN Global Compact), la Carta Internacional de Derechos Humanos, la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la Organización Internacional del Trabajo.

De acuerdo con los requerimientos de la taxonomía, para evaluar si las actividades de Arteché se llevan a cabo conforme a unas salvaguardas mínimas sociales, hemos realizado un análisis con respecto a la gestión y el desempeño en los siguientes cuatro ámbitos:

- Derechos humanos
- Corrupción y soborno
- Fiscalidad
- Competencia justa

Para prevenir y gestionar adecuadamente los riesgos asociados a los ámbitos mencionados y para garantizar un desempeño adecuado y plenamente respetuoso con la legalidad y nuestros principios y valores, en Arteché mantenemos plenamente operativo un Sistema de Cumplimiento, que está diseñado de acuerdo con las mejores prácticas nacionales e internacionales. El Sistema de Cumplimiento del Grupo toma como referencia la norma ISO19601:2017. En el

capítulo 10 (Conducta empresarial), se desarrollan los principales elementos de este sistema y la manera como en el Grupo desarrollamos nuestras actuaciones en estos ámbitos de gestión. En los capítulos 8 (Nuestras personas) y 9 (Cadena de valor), se explicita nuestro compromiso con el apoyo, el respeto y la protección de los derechos humanos en toda su extensión y los mecanismos con los que contamos para asegurar que todas nuestras actividades se desarrollen de acuerdo con estos principios.

Además, el comportamiento fiscalmente responsable de todas las sociedades del Grupo Arteché forma parte de la política general de responsabilidad corporativa, que incluye los principios de actuación básicos. En el capítulo 10 (Conducta Empresarial) se encuentran más detalles.

Finalmente, la competencia justa es uno de los principios básicos recogidos en nuestro Código de Conducta.

Ni Arteché Lantegi Elkartea, S.A. ni ninguna de nuestras filiales han sido condenadas durante el ejercicio 2023 por ningún delito en materia de evasión fiscal ni de derechos humanos. Del mismo modo, ni Arteché Lantegi Elkartea, S.A. ni ninguna de nuestras filiales ni equipo de dirección han sido condenados en materia de corrupción, de soborno o de vulneración de leyes relacionadas con la libre competencia.



## 4.5 Metodología de cálculo

A partir de la información consolidada del Grupo y basándonos en los criterios corporativos de control de gestión relativos a cifra de negocios, CapEx y OpEx, hemos identificado las partidas de estos indicadores que corresponden a las diferentes actividades contempladas por la Taxonomía de la UE. Las transacciones entre empresas del Grupo no han sido consideradas en los cálculos.

Durante todo el proceso, hemos tenido en cuenta las consideraciones necesarias para evitar la doble contabilidad:

- **Conciliación con la información contable**, lo que garantiza una adecuada consideración de eliminaciones y ajustes realizados durante el proceso de consolidación.
- **Uso de fuentes de información consistentes** entre sí, lo que evita considerar una misma partida en dos indicadores distintos o dos veces dentro de un mismo indicador.
- **Verificación de la integridad y la precisión de los datos.**

Puesto que el análisis se ha realizado a partir de las diferentes líneas de negocio de Artech e y estas se encuentran identificadas en nuestros sistemas contables, la conciliación con la información financiera es directa y asegura la trazabilidad de los importes asignados a cada actividad.

### CIFRA DE NEGOCIOS

Los indicadores clave referidos al volumen de negocios se calculan como la proporción de la cifra de negocios de las actividades elegibles o alineadas, según corresponda (numerador) sobre el total de la cifra de negocios del Grupo Artech e (denominador).

Dichos ingresos corresponden a aquellos reconocidos con arreglo al Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas y sus modificaciones posteriores (incluido el R.D. 602/2016) (Plan general contable - cuentas contables del grupo 70), una vez realizados los ajustes de consolidación correspondientes. Por tanto, el denominador se corresponde con el importe neto de la cifra de negocios de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2023 del Grupo Artech e.

Para el cálculo de la elegibilidad, el numerador se corresponde con el importe neto de la cifra de negocios de los Cuentas Anuales Consolidadas de las actividades que se han considerado como elegibles en la taxonomía, según lo explicado anteriormente. Para el cálculo del alineamiento, se ha tomado para el numerador únicamente el importe correspondiente a las líneas de negocio que cumplen con los criterios de contribución sustancial y con los del DNSH de la actividad 4.9 bajo el objetivo de mitigación al cambio climático. De conformidad con la legislación, el alineamiento de las nuevas actividades (3.20 bajo el objetivo de mitigación y 1.2 bajo el objetivo de economía circular) no ha sido analizado, puesto que se indica su consideración para los indicadores clave de resultados únicamente a partir del próximo ejercicio.



La conciliación con la información financiera es directa y asegura la trazabilidad de los importes asignados a cada actividad.

## CAPEX

Este indicador se obtiene como la proporción de activos fijos invertidos por las actividades que se han considerado elegibles o alineadas (numerador) respecto al total de activos que han sido adquiridos durante el ejercicio (denominador).

El denominador (CapEx total) se obtiene como las adiciones a los activos tangibles e intangibles antes de producirse depreciaciones, amortizaciones, revalorizaciones y deterioros de valor con exclusión de los cambios de valor razonable. Asimismo, incluye aquellas adiciones resultantes de las combinaciones de negocios. Así pues, se corresponden con costes capitalizados en activos tangibles e intangibles con arreglo al plan general contable (NRV 2, 5 y 19). Por tanto, el denominador se corresponde con la totalidad de las adiciones en coste durante el ejercicio 2023 del inmovilizado material y del inmovilizado intangible, reflejado en el movimiento del inmovilizado de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Para el cálculo de la elegibilidad, el numerador se corresponde con el importe de las altas en coste en el inmovilizado material y en el inmovilizado intangible de las actividades que se han considerado como elegibles en la taxonomía. Para el cálculo del alineamiento, como se explica en la Metodología de cálculo de la cifra de negocios, se ha tomado para el numerador únicamente el importe correspondiente a las líneas de negocio que cumplen con los criterios de contribución sustancial y con los del DNSH de la actividad 4.9, mientras que el alineamiento de las nuevas actividades se incluirá a partir del próximo ejercicio.

## OPEX

Este indicador se obtiene como la proporción de OpEx de las actividades que se han considerado elegibles o alineadas (numerador) entre el total de OpEx taxonómico (denominador).

Dicho denominador acota el total de gastos operativos a los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material por la empresa o por un tercero a quien se subcontraten actividades y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. Por tanto, el denominador se corresponde con las cuentas de gastos operativos consolidados del ejercicio 2023 asociados a gastos de I+D, arrendamientos a corto plazo, y reparaciones y conservación, principalmente. Así pues, se corresponden con los citados costes incluidos en el epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de resultados consolidada.

Para el cálculo de la elegibilidad, el numerador se corresponde con los gastos de I+D, arrendamientos a corto plazo y reparaciones y conservación asociados a las actividades que se han considerado como elegibles en la taxonomía. Para el cálculo del alineamiento, como se explica en la metodología de cálculo de la cifra de negocios, se ha tomado para el numerador únicamente el importe correspondiente a las líneas de negocio que cumplen con los criterios de contribución sustancial y con los del DNSH de la actividad 4.9, mientras que el alineamiento de las nuevas actividades se incluirá a partir del próximo ejercicio.



El numerador de los indicadores de alineamiento únicamente incluye las líneas de negocio alineadas de la actividad 4.9, mientras que el alineamiento de las nuevas actividades se analizará a partir del próximo ejercicio.



## 4.6 Resultados

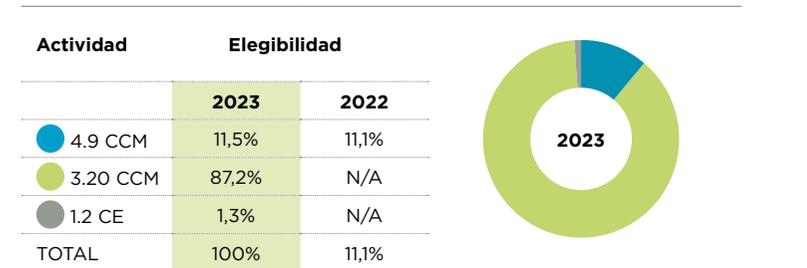
Es importante destacar que los resultados no son estrictamente comparables con los obtenidos en el año 2022 debido a la introducción de nuevas actividades cuya elegibilidad no estaba contemplada en el pasado ejercicio. Además, de acuerdo con la normativa, las nuevas actividades no se han incorporado al alcance de los KPIs en cuanto a alineamiento. Por ello, las cifras obtenidas para elegibilidad y alineamiento tampoco son comparables entre sí.

Debido a la consideración de la cadena de valor del sector energético y a su valioso potencial de contribución a la mitigación del cambio climático, así como la importancia de la manufactura de equipos eléctricos y electrónicos para la economía circular, la elegibilidad del Grupo Artech para el ejercicio 2023 es de un 100% para los tres KPIs. Como la actividad de transporte y distribución de energía (4.9) era la única en vigencia en el pasado ejercicio, es la única actividad que se incorpora al alcance de los KPIs de alineamiento y, por lo tanto, la que se analiza de forma comparativa con el 2022.

### CIFRA DE NEGOCIOS

En el 2023, un 100% de la cifra de negocios corresponde a actividades elegibles según la taxonomía (11,1% en 2022). La variación respecto al año pasado se debe a la inclusión de las nuevas actividades y nuevos objetivos. Esta está compuesta por un 11,5% elegible para la actividad 4.9, un 87,2% para la actividad 3.20, ambas pertenecientes al objetivo de mitigación del cambio climático, y un 1,3% para la actividad 1.2 del objetivo de economía circular, correspondiente al segmento de negocio de relés de ferrocarril. Los segmentos elegibles para la actividad 3.20 también lo son para la actividad 1.2; sin embargo, para evitar la doble contabilidad se consideran una sola vez bajo el objetivo de mitigación del cambio climático. La proporción elegible para cada objetivo por separado se encuentra detallada en el anexo.

El alineamiento de la actividad 4.9 (11,5%) incrementa ligeramente respecto al año pasado (11,1%) debido a que el peso de los negocios de Calidad de Energía y Sistemas y automatización de subestaciones ha aumentado sobre la cifra de negocios. Por lo tanto, del porcentaje elegible, un 100% de la cifra de negocios que se ha analizado para el alineamiento en 2023 está alineada, igual que en 2022.



#### Actividad 4.9

Elegibilidad		Alineamiento		Alineamiento sobre elegibilidad	
2023	2022	2023	2022	2023	2022
11,5%	11,1%	11,5%	11,1%	100%	100%



Del porcentaje elegible, un 100% de la cifra de negocios que se ha analizado para el alineamiento en 2023 está alineada, igual que en 2022.

CAPEX

Con la inclusión de las nuevas actividades, el CapEx elegible pasa del 17,5% en 2022 al 100% este año. Como el segmento de relés de ferrocarril no ha tenido inversión en este ejercicio, en este caso la elegibilidad es del 12,1% para la actividad 4.9 y del 87,9% para la actividad 3.20 del objetivo de mitigación, sin contribuciones por separado al objetivo de economía circular. De forma similar al caso de la cifra de negocios, las inversiones realizadas para la fabricación de equipos de la actividad 3.20 también son elegibles en el objetivo de economía circular, pero solo se contabilizan una vez. El indicador de elegibilidad separado por objetivos se encuentra en el anexo.

El CapEx alineado bajo la actividad 4.9 resulta en un 12,1%, lo cual representa una disminución respecto al 17,5% del año pasado debido a las fluctuaciones de la inversión en los distintos negocios. Todo el CapEx elegible en esta actividad está alineado.



**Actividad 4.9**

Elegibilidad		Alineamiento		Alineamiento sobre elegibilidad	
2023	2022	2023	2022	2023	2022
12,1%	17,5%	12,1%	17,5%	100%	100%

“ Con la inclusión de las nuevas actividades, el CapEx elegible pasa del 17,5% en 2022 al 100% este año ”

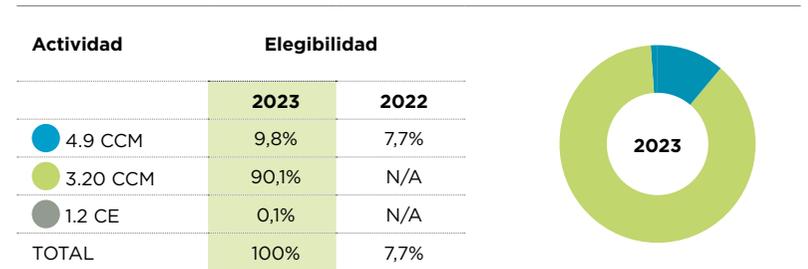
“ El OpEx elegible pasa del 7,7% al 100% ”

“ Tanto en CapEx como en Opex, el 100% de las actividades que han sido analizadas para el alineamiento en 2023 se encuentran alineadas, de forma similar a 2022. ”

OPEX

El OpEx elegible pasa del 7,7% al 100%, de forma similar a los otros indicadores de resultados, por la inclusión de nuevas actividades. El OpEx elegible se distribuye en un 9,8% en la actividad 4.9 de mitigación del cambio climático, un 90,1% en la actividad 3.20 del mismo objetivo y un 0,1% para el objetivo de economía circular. El OpEx elegible bajo la actividad 3.20 también es elegible para el de economía circular, pero como en los casos anteriores se toma solo un objetivo para evitar la doble contabilidad.

Respecto a la actividad 4.9, el OpEx elegible y alineado pasa del 7,7% al 9,8%. La variación se debe nuevamente a las diferentes participaciones de las líneas de negocio en la estructura del gasto. Todo el OpEx elegible en esta actividad está alineado.



**Actividad 4.9**

Elegibilidad		Alineamiento		Alineamiento sobre elegibilidad	
2023	2022	2023	2022	2023	2022
9,8%	7,7%	9,8%	7,7%	100%	100%

## 5. Cambio climático



### Temas materiales asociados

	Material desde la perspectiva de impacto	Material desde la perspectiva financiera
Mitigación y adaptación del cambio climático	✓	✓
Energías renovables	✓	×

### 5.1 Estrategia

En un contexto donde la conciencia sobre la urgencia del cambio climático se intensifica, reconocemos la responsabilidad que tenemos como parte del sector eléctrico de liderar el camino hacia una transición sostenible, alineando nuestra estrategia con el Acuerdo de París y con el objetivo de lograr la neutralidad climática hacia 2050, mientras impulsamos la innovación hacia una industria más circular y resiliente.

Nuestra estrategia para la mitigación del cambio climático se enmarca en los objetivos de reducción de gases de efecto invernadero (GEI) de medio y largo plazo de nuestra estrategia de sostenibilidad.



**Nuestra estrategia para la mitigación del cambio climático se enmarca en los objetivos de reducción de gases de efecto invernadero (GEI) de medio y largo plazo de nuestra estrategia de sostenibilidad**

En 2022 formalizamos el compromiso de adoptar objetivos alineados con SBTi para 2030 y 2050, de forma tal que nuestra actividad contribuya a limitar el calentamiento global a 1,5 °C y alcanzar la neutralidad climática. Además, hemos iniciado un proyecto para desarrollar un plan de descarbonización de nuestras emisiones de alcance 3.

Para examinar nuestro impacto y situarnos en línea con las principales prácticas del sector en lo que respecta al cambio climático, en 2023 hemos continuado con la evaluación llevada a cabo por Carbon Disclosure Project (CDP). Se ha mantenido la calificación de desempeño, la cual se alinea con el promedio de las empresas de nuestro sector y con el promedio global (C). Esto nos impulsa a seguir avanzando en nuestro compromiso con la sostenibilidad y en la reducción de nuestro impacto en el cambio climático.



## 5.2 Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

### POLÍTICAS

Tenemos como vocación promover e integrar una cultura responsable con el entorno a través de nuestra política EHS, en la que nos comprometemos a velar por el cumplimiento de las disposiciones ambientales y proponemos las acciones necesarias para la mejora continua y la prevención de los riesgos ambientales. Potenciamos la acción preventiva, excediendo los estándares de las normativas aplicables, minimizando el impacto ambiental de nuestras actividades, haciendo un uso eficiente de los recursos y preservando la biodiversidad, de acuerdo con nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad 2030.

Aplicamos el enfoque de precaución en el desarrollo de nuevos productos y actividades de la empresa, de cara a evitar cualquier repercusión negativa que dicho producto o servicio pueda tener respecto al medioambiente, realizando el análisis ambiental completo del ciclo de vida de producto.



### Principios básicos en relación con el medioambiente

- Actuar para evitar el cambio climático.
- Neutralidad de la huella de carbono.
- Eficiencia energética y uso de energía renovable.
- Economía circular, reutilizar y reciclar los residuos generados.
- Minimizar los residuos y la polución.
- Ecodiseño de nuestros productos y embalajes.
- Prevenir cualquier tipo de incidente ambiental.
- Conservar los recursos naturales.
- Realizar proyectos de investigación y desarrollo que fomenten la protección del medioambiente.

Este compromiso lo trasladamos también a nuestros proveedores, clientes y empresas colaboradoras.

### Funciones de la Dirección General

- Aprobación y seguimiento periódico de los objetivos ambientales.
- Seguimiento y mejora continua de los indicadores para la mejora ambiental.
- Potenciar el desarrollo, la mejora continua y el cumplimiento de los procedimientos que soportan los procesos ambientales, definidos en el modelo de gestión.
- Análisis y gestión de los riesgos derivados del cambio climático.



**Nuestro compromiso con el medioambiente continúa creciendo en 2023.**

## ACTUACIONES

## Actuaciones de reducción de emisiones GEI

Durante el 2023 se realizaron las siguientes actuaciones en materia de medición y reducción de emisiones:

- Verificación independiente de las emisiones de alcances 1 y 2 correspondientes a 2022.
- Sustitución de combustibles en la planta de Turquía.
- Instalación de plantas de generación fotovoltaica en México, que entrarán en funcionamiento en 2024.
- Adquisición de certificados de energía renovable.
- Creación del Comité de Eficiencia Energética en la planta de Mungia.
- Instalación de un compresor de alta eficiencia en México.

Durante 2024 realizaremos la medición de emisiones de alcance 3, utilizando la metodología del GHG Protocol en todas las categorías que sean consideradas relevantes para la actividad de Artech. Además, el resultado se someterá a verificación independiente, con lo cual podremos validar nuestros objetivos de descarbonización con Science Based Target initiative.



## Actuaciones en materia de huella de carbono del producto (Product Sustainability)

Medir el impacto actual de nuestros productos es el primer paso para la mejora ambiental. La información basada en la ciencia y la colaboración con nuestro ecosistema de innovación son clave para avanzar de forma efectiva hacia el desarrollo sostenible.

En 2023 hemos logrado los siguientes hitos con relación a la huella de carbono de producto:

- Implantamos de forma global el procedimiento y la herramienta para la evaluación del impacto ambiental de nuestros productos.
- Capacitamos a nuestros equipos de I+D en el Análisis de Ciclo de Vida (ACV) o la medición de la Huella de Carbono (HC) para los productos de Artech.
- Capacitamos a nuestros equipos de I+D sobre la Declaración Ambiental de Producto (DAP) y la certificación de la Huella de Carbono del Producto (HCP).

- Realizamos varias Huellas de Carbono de Producto (HCP) certificadas:

- Armario UCS DUAL GNF SIN MT.
- Solución completa de Smart RC Plus 27 Recloser.

Con estas nuevas herramientas y conocimientos, estamos evaluando las diferentes gamas de producto para identificar los puntos calientes y poner en marcha proyectos de Ecodiseño, buscando, entre otras cosas, la reducción de Huella de Carbono.

Un ejemplo de ello es un nuevo modelo de transformador de intensidad de alta tensión, de la serie CA, con aislamiento de papel-aceite, en el que manteniendo sus prestaciones conseguimos una reducción de Huella de Carbono del 14%.



NOTA SOBRE LA METODOLOGÍA UTILIZADA Y LA BASE DE DATOS. Las mediciones del impacto ambiental se han llevado a cabo siguiendo la normativa ISO 14040:2006 [1], ISO 14044:2006 [2], ISO 14067:2018 [3] (para CF) y la metodología UNE-EN-50693:2020 [4]. Además, se han utilizado las Reglas de Categoría de Producto para Productos Eléctricos, Electrónicos y HVAC-R [5] y las Reglas Específicas del Producto PSR-005-ed2-2016 para soluciones de equipos de conmutación eléctrica y control [6] como referencia. Se ha empleado el Método EN 15804, con la base de datos Ecoinvent 3.8. Se consideraron los factores de emisión del IPCC 100 (2021).



## Reducimos la huella de carbono de nuestros transformadores de intensidad de alta tensión

Por otro lado, desde Arteché estamos trabajando en la eliminación del SF<sub>6</sub> (hexafluoruro de azufre) de nuestras operaciones y productos. Por ello, en colaboración con Hitachi Energy, nuestro socio en AHIT (Arteché Hitachi Instrument Transformers) hemos trabajado en el desarrollo del primer transformador de tensión inductivo de 420 kV para GIS, sin SF<sub>6</sub>, del mundo. La solución cuenta con una mezcla de gases que logra una reducción del 97% en la contribución al efecto invernadero.

Este logro presenta un hito importante, dado que permitirá extender el desarrollo de otros modelos GIS fabricados en AHIT, que incluye modelos desde los 72,5 kV. Además, la herramienta de medición nos permite realizar análisis técnicos y comparativas sobre los impactos ambientales de las soluciones. En noviembre de 2023, presentamos un estudio realizado en las Jornadas Técnicas CIGRE España, dentro del apartado Nuevas infraestructuras más sostenibles: "Comparación de huella de carbono en soluciones de medición en subestaciones de alta tensión".

En él, comparamos las soluciones convencionales de medida de corriente con la medida digital. Pese a que hoy en día estas soluciones están en diferente estado de madurez y tienen distintos ámbitos de aplicación, desde Arteché nos posicionamos como líderes en ambas tecnologías. Esto nos ha permitido participar en proyectos innovadores, ofreciendo en cada situación la tecnología más adecuada; por ejemplo, como componente de soporte para proyectos de investigación en una nueva energía de generación limpia, la fusión nuclear.



**Publicación  
externa sobre  
la ponencia**

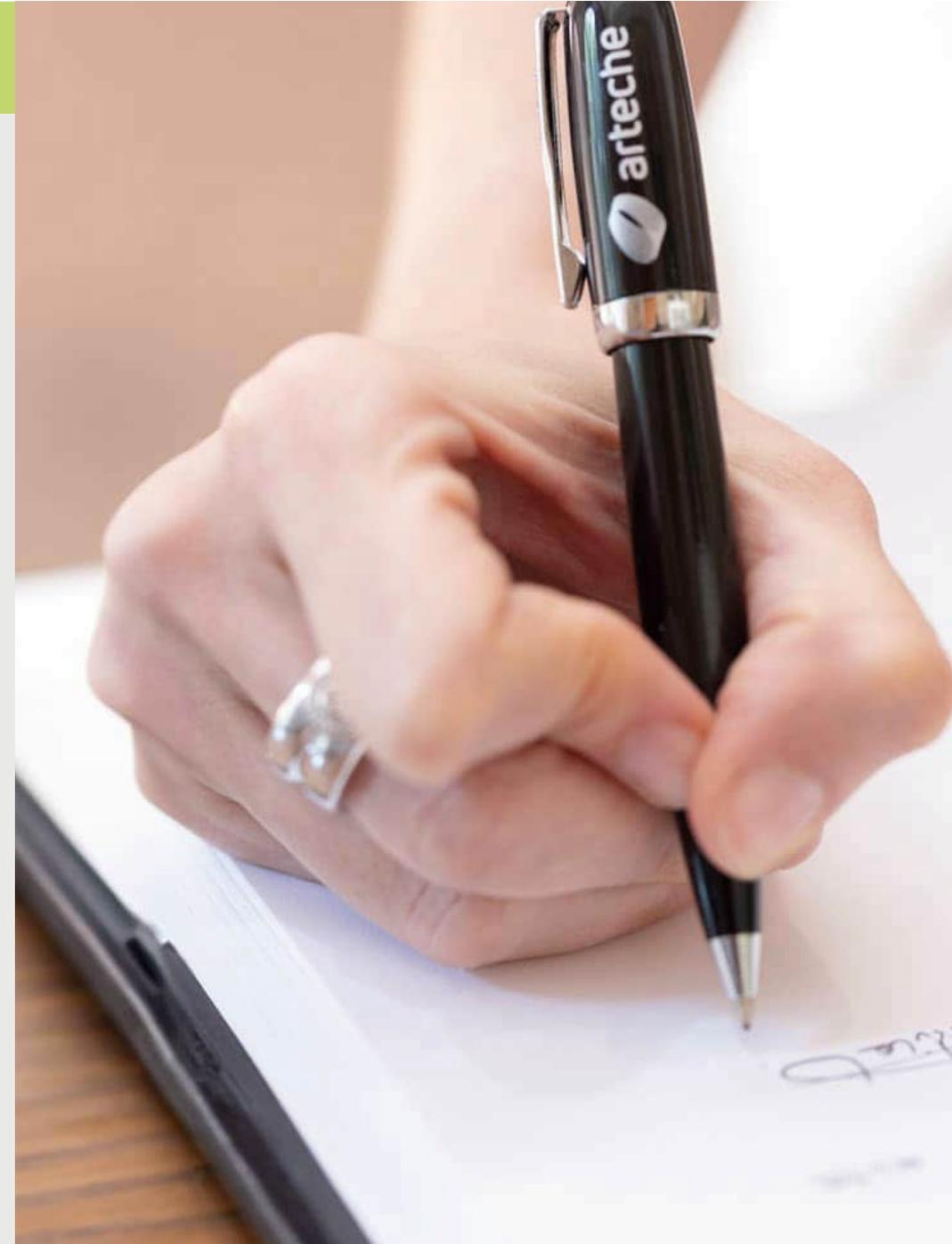
## Arteché y su fibra óptica se posicionan como elementos clave en proyectos de vanguardia de fusión nuclear en Estados Unidos y Europa

Por último, estamos participando en colaboración con Red Eléctrica (ELEWIT y Redeia) en el desarrollo de la solución ZEPAS: una fuente de energía alternativa a los grupos electrógenos que permite evitar las emisiones de CO<sub>2</sub> que estos generan. Basada en los transformadores de servicios auxiliares de Arteché (SSVT Service Station Voltage Transformer), permite proveer suministro eléctrico para los servicios auxiliares de cualquier subestación directamente desde una línea de alta tensión (hasta 550 kV). ZEPAS presenta un sinnúmero de aplicaciones, como el suministro de energía en baja tensión a pequeñas poblaciones rurales donde exista una línea de alta tensión cercana, así como en zonas de construcción o para paliar efectos de catástrofes naturales, siempre que estén situadas en una zona próxima a una línea de transmisión de alta tensión. Adicionalmente, también nos ofrece la posibilidad de contribuir a la adaptación al cambio climático.

## Actuaciones de financiación sostenible

Como medida de fomento y visibilidad de nuestro compromiso en materia de ESG, a lo largo del año 2023 hemos continuado incorporando objetivos anuales sobre índices concretos de sostenibilidad en los acuerdos financieros negociados durante este periodo. A continuación, destacamos aquellos relacionados con la mitigación del cambio climático y el consumo de energía renovable:

- **Se incluyeron objetivos sobre dos KPIs medioambientales en una línea de Factoring Sindicado**, con la participación de Banco Santander (agente de sostenibilidad), BBVA y CaixaBank, así como en un préstamo bilateral firmado con esta última entidad. Estos objetivos persiguen: (i) que el consumo de energía eléctrica proceda de fuentes renovables, y (ii) fomentar la reutilización de los residuos generados en el proceso de producción. De esta forma, el cumplimiento de los objetivos anuales marcados permitirá que esta línea sea calificada como “sostenible”, beneficiándonos al mismo tiempo de una mejora en las condiciones económicas.
- **También firmamos dos préstamos con COFIDES por un total de 9,8 millones de euros**, en los que hemos incluido compromisos de cumplimiento de KPIs destinados a asegurar la utilización del 100% de la energía eléctrica procedente de fuentes renovables en el nuevo centro productivo de Turquía y a la reducción de emisiones de CO2 en la fábrica de Artech North America.





## Actuaciones en materia de adaptación al cambio climático

Continuando con el ejercicio de análisis de riesgos climáticos iniciado en 2022, se ha avanzado en la incorporación progresiva de las recomendaciones del Task-Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) a nuestro sistema de evaluación y gestión de riesgos.

Para ello, hemos actualizado la evaluación de riesgos climáticos físicos. En este análisis hemos aplicado una metodología semicuantitativa y hemos considerado los escenarios de calentamiento global descritos por el Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC) RCP 8.5 y RCP 4.5, con el alcance temporal a 2050. Para cada tipo de riesgo se identificaron posibles fuentes, valorando su probabilidad de ocurrencia, el posible impacto en el negocio y el marco de tiempo para su realización:

- **Riesgos físicos agudos:** eventos repentinos que pueden generar impactos graves e inmediatos, como tormentas, inundaciones, incendios u olas de calor.
- **Riesgos físicos crónicos:** son los cambios a largo plazo en los patrones climáticos, como la subida del nivel del mar, la reducción de la disponibilidad de agua, la pérdida de la biodiversidad o cambios en la productividad de la tierra y el suelo.

Para la evaluación del impacto financiero, hemos considerado facturación, producción, EBITDA y CapEx. Se ha concluido que no hay riesgos climáticos físicos que ameriten la implementación de medidas de adaptación adicionales a corto plazo.

En cuanto a los riesgos de transición, en 2023 hemos avanzado contemplando dentro de la evaluación periódica de nuestro modelo de gestión de los riesgos más relevantes; en particular, en lo referente a riesgos regulatorios y de mercado, los cuales han sido considerados como un input adicional para la determinación de la materialidad. En los próximos ejercicios, continuaremos con el proyecto para desarrollar la cuantificación del impacto financiero de estos riesgos de acuerdo con la normativa en vigor.

## 5.3 Parámetros y metas



En Arteché hemos establecido metas de reducción de nuestras emisiones de GEI tanto en el medio como en el largo plazo

### METAS DE MITIGACIÓN

En Arteché hemos establecido metas de reducción de nuestras emisiones de GEI tanto en el medio como en el largo plazo. Además, tenemos un objetivo relativo al uso de energía eléctrica de fuentes renovables. Estas metas están aprobadas al nivel más alto de dirección, el Comité de Dirección de Grupo, lo cual refleja nuestro compromiso con la mitigación del cambio climático.



### Metas



**Reducción de las emisiones de alcance 1 y 2**  
(sobre el año base 2021)



2026

2030



**Reducción de las emisiones de alcance 3**  
(sobre el año base 2021)



2026

2030



**Consumo de energía renovable**  
(sobre el año base 2021)



2026

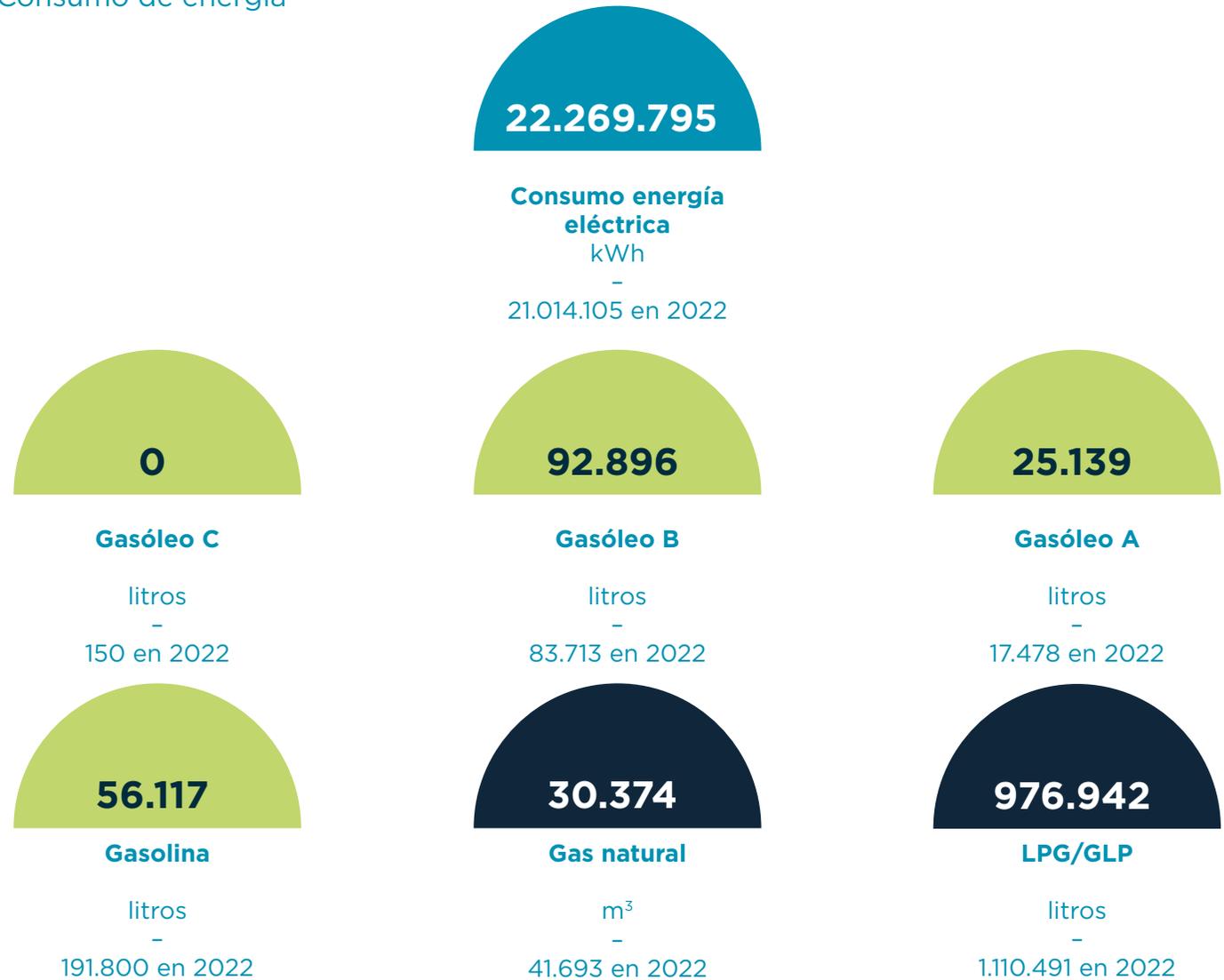
2030

## CONSUMO ENERGÉTICO

En términos absolutos, hemos consumido un 7,5% más de energía eléctrica que el año anterior, hecho derivado principalmente del incremento de la producción en la mayoría de las plantas y líneas de negocio del grupo. De la misma forma se justifica el incremento en el consumo de Gasóleo A y B.

Es importante destacar que el dato de consumo de gasolina no es completamente comparable con el año anterior, puesto que se ha cambiado el criterio de cálculo. En años anteriores, se había incluido dentro de este indicador la prestación en especie a empleados y empleadas; pero, al no tratarse de vehículos bajo el control operacional de la organización, no debería considerarse como parte de nuestro consumo energético, y este será el criterio que va a mantenerse en los próximos ejercicios. Se incluye este concepto de forma tal que será comparable con el dato del ejercicio 2022, el indicador de consumo de gasolina sería de 186.515 litros. El consumo de gas LP ha disminuido principalmente debido a la sustitución de este combustible en Turquía por gas natural, cuyo uso también ha disminuido a nivel de Grupo.

### Consumo de energía



(\*) Este año se ha incluido un nuevo tipo de combustible respecto al año pasado cuyo consumo se ha detectado a partir de la auditoría energética.

Durante el año 2023, hemos aumentado el porcentaje de energía eléctrica renovable, pasando del 15% de energía renovable consumida en el año 2022 al 34% en el año 2023, debido a las aportaciones de las plantas en Mungia, Brasil y Turquía.

Seguimos trabajando en la concienciación y la sensibilización de la necesidad de reducción del consumo energético. Hemos desarrollado varias iniciativas en todas nuestras plantas, entre otras:

- Reemplazo de los sistemas de aire acondicionado.
- Cambio de luminarias a LED.
- Sensores de presencia.
- Cambio de ventanas.
- Mejora de eficiencia en instalaciones productivas.

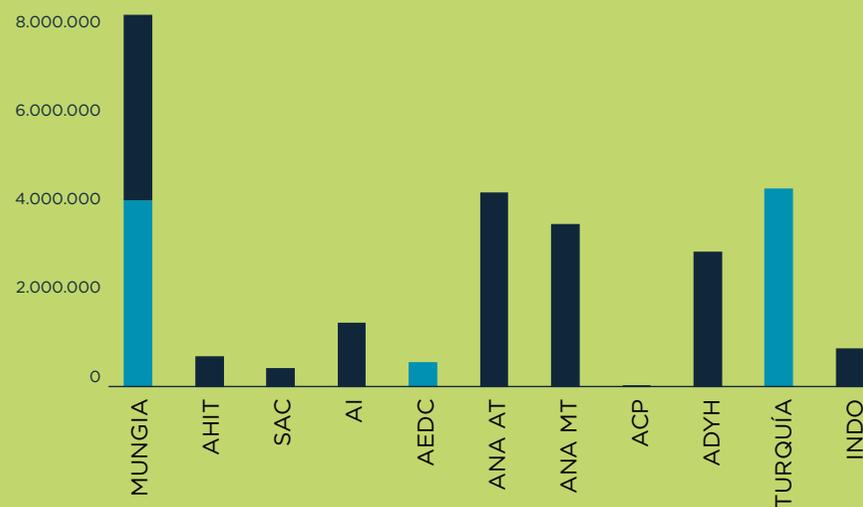
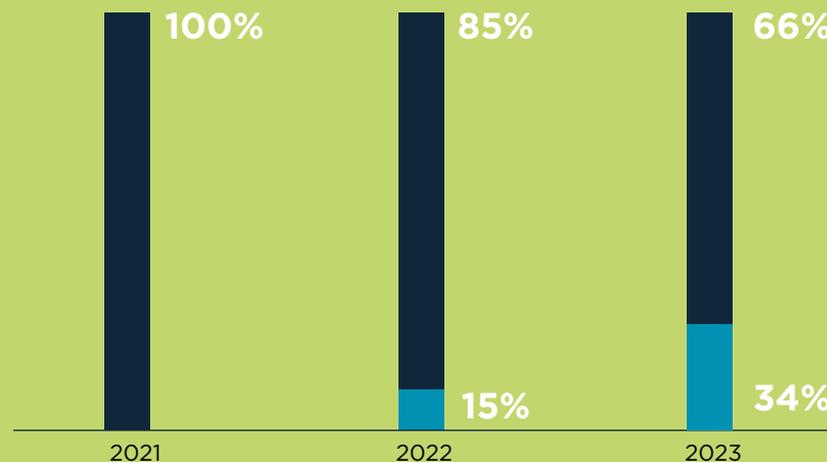
En 2024, nos vamos a seguir centrando en aumentar el consumo de energía renovable, para alcanzar el 40% a finales de año e ir acercándonos al objetivo definido para el año 2030: que el 100% de la energía eléctrica consumida sea renovable. Prueba de ello es que ya hemos obtenido el certificado de Iberdrola que certifica que el 100% de la energía contratada en las plantas de Mungia proviene de fuentes de energía renovables o de cogeneración de alta eficiencia.

### Consumo de energía eléctrica renovable y no renovable



Consumo energía eléctrica renovable kWh

Consumo energía eléctrica no renovable kWh



## EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

**Alcance 1:** las emisiones directas de GEI se corresponden con emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc., en propiedad, o que se encuentran bajo nuestro control.

Debido al cambio mencionado en el criterio del consumo de gasolina, las emisiones no son comparables de forma directa con las del año 2022. Utilizando el criterio del ejercicio pasado, las emisiones de alcance 1 resultarían en 2.330 tCO<sub>2</sub> eq, lo cual resulta en una reducción del 8% en términos absolutos, a pesar del aumento de la producción. Esta reducción se ha debido principalmente al cambio de combustible utilizado en la nueva planta de Turquía, de LPG a gas natural, el cual tiene un factor de emisiones mucho menor.



**Emisiones de alcance 1**  
tCO<sub>2</sub> eq  
-  
2.525 en 2022

**Alcance 2:** se trata de emisiones indirectas asociadas a la generación de electricidad adquirida y consumida por la organización.

Hemos alcanzado una mejora del 30% respecto al año anterior impulsada principalmente por la compra de energía renovable en las plantas situadas en Mungia y Turquía.

Para minimizar las emisiones de alcance 2 estamos adquiriendo energía renovable y valorando la instalación de paneles fotovoltaicos en diversas plantas. En el año 2024 se ha obtenido el certificado de Iberdrola garantizando el origen de fuentes de energía renovables y/o de cogeneración de alta eficiencia para el 100% de la energía contratada para las empresas de Mungia. Además, en estas plantas está prevista también la instalación de paneles solares.



**Emisiones de alcance 2**  
tCO<sub>2</sub> eq  
-  
5.674 en 2022

Por lo tanto, en el año 2023 hemos reducido en términos absolutos un 27% las emisiones de nuestras operaciones respecto al año 2022 y un 39% respecto al año 2021. Siendo el objetivo marcado para el año 2030 la reducción del 50% la huella de carbono respecto al año 2021, este año se ha conseguido un importante avance en cuanto a nuestra descarbonización.



**Emisiones de alcance 1+2**  
tCO<sub>2</sub> eq  
-  
8.199 en 2022  
9.926 en 2021



**Alcance 3:** aquellas generadas de forma indirecta por nuestras actividades, pero que se encuentran fuera de nuestro control operativo, tales como las emisiones de nuestros proveedores, clientes o el desmantelamiento de nuestros productos.

Hemos definido los productos más representativos del grupo, tomando como base los datos de huella de carbono de dichos productos y las unidades totales producidas para el cálculo de nuestras emisiones de alcance 3.

Durante 2023 hemos actualizado la metodología de cálculo de la huella de carbono de producto, como se ha comentado en la sección "Actuaciones" de este mismo capítulo. Esta actualización ha supuesto variar los modelos utilizados como representativos de cada línea de negocio, tomando principalmente aquellos donde se disponía de huellas de producto certificadas y extendiendo las mejoras del proceso al resto de modelos.

Los conceptos considerados en el alcance 3 son los siguientes:

Aguas arriba:

- Bienes adquiridos para la fabricación de los productos en el año de referencia. En este alcance, se consideran las emisiones desde la extracción de las materias primas, la fabricación de las piezas y el transporte hasta la compañía.
- Residuos generados en el proceso de fabricación.

Aguas abajo:

- Transporte de los productos hasta las instalaciones del cliente.
- Uso del producto.
- Tratamiento de los productos al finalizar su vida útil.

Las emisiones presentan muy poca variación respecto al año pasado. Esto se debe al mix de producto vendido en 2023, donde hay un aumento en ventas de equipos intensivos en transporte (transportados en avión).

A partir del próximo ejercicio, está previsto identificar palancas de descarbonización gracias a una medición más detallada de las categorías mencionadas, así como el diseño de una hoja de ruta cuantificada para alcanzar nuestros objetivos de reducción de emisiones de alcance 3 a medio y largo plazo.

### Aguas arriba (tCO<sub>2</sub> eq)

**138.526**

138.534 en 2022

#### Materiales

**137.311** en 2023

137.292 en 2022

#### Residuos fabricación

**1.215** en 2023

1.242 en 2022

**325.588**

324.031 en 2022

#### Transporte

**86.096** en 2023

79.569 en 2022

#### Instalación

**6.636** en 2023

6.569 en 2022

#### Uso

**219.471** en 2023

224.353 en 2022

#### Fin de vida

**13.385** en 2023

13-540 en 2022

**464.114**

### Emisiones de alcance 3

tCO<sub>2</sub> eq

-

462.565 en 2022

### Aguas abajo (tCO<sub>2</sub> eq)

## 6. Contaminación



### Temas materiales asociados

	Material desde la perspectiva de impacto	Material desde la perspectiva financiera
Uso de sustancias peligrosas y extremadamente peligrosas	✓	✓

### 6.1 Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

En todo el sector de manufactura nos enfrentamos a un escrutinio creciente en materia de contaminación, especialmente debido al uso de sustancias. El entendimiento de los efectos que un número cada vez mayor de sustancias tiene en la naturaleza y en las personas nos impulsa a adoptar estrategias de gestión de materiales y residuos de forma tal que se minimice el uso y el impacto de estas sustancias.

#### POLÍTICAS

Las políticas de gestión son similares a las ya descritas en el punto 2, “Cambio climático”. En las plantas del Grupo realizamos las mediciones requeridas según legislación aplicable relativa a emisiones, ruido ambiental, etc.

Durante el año 2023:

- No se ha recibido ninguna sanción o comunicación por incumplimiento de normativa ambiental.
- No existen provisiones para riesgos ambientales.



## ACTUACIONES

Disponemos de un procedimiento estándar para todo el Grupo con el objetivo de identificar, registrar, actualizar y evaluar anualmente los aspectos ambientales. Tal procedimiento describe cómo proceder a la identificación, la evaluación y la realización de un plan de trabajo para los aspectos ambientales de todas las plantas productivas del Grupo.

Realizamos la evaluación ambiental de los principales productos que fabricamos, mediante el procedimiento de análisis ambiental del ciclo de vida del producto, y gestionamos las medidas necesarias para reducir los indicadores internacionales que afectan al medioambiente, como:

- incidentes ambientales
- consumo eléctrico
- consumo de agua
- generación de residuos
- etc.

Las evaluaciones de riesgos de impacto ambiental se realizan considerando:

- la frecuencia de ocurrencia del riesgo
- la magnitud relativa del riesgo
- las consecuencias posibles del riesgo

Derivados de este análisis, las plantas desarrollan planes de acción para mitigar los impactos y, también, planes de acción ante emergencias.

Como parte de nuestro sistema de gestión tenemos integrados, implementados y certificados todos los puntos requeridos por la norma ISO 14001-2015, entre los cuales se encuentran los correspondientes procedimientos para la prevención de impactos ambientales:

- Controlar, dar seguimiento, medir y evaluar el cumplimiento legal.
- Identificar, registrar, actualizar y evaluar los aspectos ambientales.
- Control operacional de medioambiente.
- Coordinación de actividades empresariales en materia de medioambiente.
- Análisis ambiental del ciclo de vida del producto.



**Realizamos la evaluación ambiental de los principales productos que fabricamos, mediante el procedimiento de análisis ambiental del ciclo de vida del producto, y gestionamos las medidas necesarias para reducir los indicadores internacionales que afectan al medioambiente**

Estas evaluaciones se basan en la identificación de posibles impactos en el medioambiente en varios ámbitos

ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES
Residuos peligrosos	
Residuos no peligrosos	Contaminación de las aguas subterráneas
Residuos asimilables a los urbanos	Contaminación de las aguas superficiales
Residuos sanitarios	Contaminación del suelo
	Riesgos para la salud humana
Emisiones a la atmósfera	Contaminación atmosférica
	Disminución de la capa de ozono
	Aumento del efecto invernadero
	Lluvia ácida
	Smog
Vertidos	Contaminación del agua
	Eutrofización
	Disminución de la biodiversidad acuática
	Muerte de especies acuáticas
Contaminación de suelos	Contaminación de suelos
	Contaminación de aguas subterráneas
Consumo de agua	
Consumo de energía	Agotamiento de recursos naturales
Consumo de materia prima	
Consumo de recursos naturales	
Ruido	Efectos nocivos sobre el ser humano
	Efectos nocivos sobre otras especies
Olores	Efectos nocivos sobre el ser humano
Impacto visual	Efectos nocivos sobre el ser humano
	Efectos locales



## 6.2 Parámetros y metas



### EMISIONES A LA ATMÓSFERA Y OTROS CONTAMINANTES

Por la naturaleza de nuestra actividad no existen impactos significativos en materia de contaminación lumínica ni acústica y aseguramos la identificación, la gestión y el cumplimiento de la legislación aplicable en ambos casos. Respecto a las emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO), en ninguno de nuestros procesos utilizamos sustancias que tengan dicho efecto y, por lo tanto, nuestro impacto es de 0 emisiones SAO. Mantenemos este indicador dentro de nuestros parámetros de sostenibilidad para garantizar que, en caso de tener algún cambio que afecte al resultado de dicho indicador, sea controlado, reportado y gestionado.

### SUSTANCIAS QUÍMICAS

Las exigencias regulatorias y los avances en el entendimiento de los efectos de diversos tipos de sustancias en el medioambiente y en la salud han intensificado la necesidad de monitorear las sustancias utilizadas en nuestro proceso productivo. Aunque todos los materiales cumplan con las respectivas legislaciones y restricciones de uso vigentes, se prevé un endurecimiento normativo en esta materia. Además, para demostrar nuestro compromiso con nuestros valores medioambientales, optamos por ir más allá de las regulaciones establecidas en los diferentes países en los que operamos, minimizando el uso de sustancias que puedan provocar efectos nocivos como parte de nuestro enfoque en la sostenibilidad. Por ello, en 2024 tenemos prevista la implementación de un proyecto a nivel global enfocado a las sustancias

peligrosas y las extremadamente peligrosas con dos vías de actuación:

- **Realizar un análisis exhaustivo** de toda la lista de sustancias que puedan estar presentes en alguna de las etapas de nuestro proceso productivo (desde el abastecimiento hasta la puesta a disposición del cliente). Entre las sustancias evaluadas, estarán aquellas identificadas como preocupantes por la Directiva REACH, así como las requeridas por la Taxonomía de la UE para no causar un perjuicio significativo al objetivo medioambiental de prevención de la contaminación, entre otras.
- **Colaboración estrecha con nuestra cadena de suministro** para evaluar los materiales y la fabricación de las materias primas adquiridas.

A partir de este diagnóstico elaboraremos un plan de acción que incorpore las siguientes medidas:

- **Establecer acciones para la eliminación de los materiales incluidos en estas categorías**, como por ejemplo búsqueda de proveedores alternativos, sustitución de materiales, cambios en el proceso de fabricación, etc.
- **Monitoreo y seguimiento continuo** para actualizar la lista de sustancias.
- **Labores de investigación** para adoptar soluciones sostenibles.
- **Formación y comunicación** dentro de la empresa y a toda nuestra cadena de valor.
- **Estudio de los reglamentos y normativas** vigentes en cada país para asegurarnos el cumplimiento de los requisitos legales y mantener actualizada la información sobre la conformidad normativa.



En 2024 tenemos prevista la implementación de un proyecto a nivel global enfocado a las sustancias peligrosas y las extremadamente peligrosas

## 7. Uso de los recursos y economía circular



### Temas materiales asociados

	Material desde la perspectiva de impacto	Material desde la perspectiva financiera
Uso sostenible de los recursos	✓	✓
Circularidad de los productos suministrados	✓	✓
Residuos	✓	×

### 7.1 Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

En Arteché somos conscientes de los efectos que nuestras actividades pueden tener en el medioambiente, desde la extracción de materias primas hasta el manejo de residuos. La utilización de materiales en la fabricación puede causar efectos en la degradación de ecosistemas o en la contaminación del agua y del aire. Además, el manejo inadecuado de los productos en su fin de vida puede causar contaminación ambiental y riesgos para la salud humana. Por lo tanto, una gestión responsable de materias primas, la implementación de prácticas de diseño sostenible y la adopción de sistemas

eficientes de gestión de residuos son cruciales para minimizar nuestro impacto ambiental. Por otro lado, las prácticas de economía circular nos ofrecen múltiples y variadas oportunidades, desde la generación de nuevas fuentes de ingreso y el fortalecimiento de la relación con los clientes a través de soluciones más duraderas y eficientes, hasta la reducción de la dependencia de materias primas y la disminución de los costes operativos. Por ello, creemos que la economía circular ofrece una ventaja para contribuir a la sostenibilidad ambiental mientras generamos valor económico y social a largo plazo.



#### POLÍTICAS

Las políticas de gestión son las ya descritas en el punto 2. Cambio climático.  
Durante el año 2023 no hemos tenido multas ni sanciones en cuanto a la gestión de los residuos.

## ACTUACIONES

## Uso de materiales

Desde la función de compras de Arteché pedimos a nuestros proveedores que empleen —siempre que sea posible— el uso de cartón y plástico reciclados o biodegradable en sus embalajes. En este punto, nuestro principal reto es encontrar alternativas que sean capaces de proporcionar las mismas prestaciones mecánicas de los plásticos vírgenes para poder llegar al objetivo del uso pleno de estos materiales en 2030. De igual manera, un condicionamiento importante es la disponibilidad actual de los materiales reciclados en el mercado local.

“

Nuestro principal reto es encontrar alternativas que sean capaces de proporcionar las mismas prestaciones mecánicas de los plásticos vírgenes para poder llegar al objetivo del uso pleno de estos materiales en 2030



## Circularidad de producto y ecodiseño

# ACTUACIONES

El ecodiseño ha sido una prioridad en el área de I+D en 2023. Por ello, hemos centrado nuestros esfuerzos en implementar los criterios de ecodiseño en los equipos de I+D y hemos trabajado en varios proyectos de desarrollo de divulgación en nuestro ecosistema de innovación.



A continuación, se presentan algunos proyectos y logros:

- **Nueva política de ecodiseño, N\_IDEA\_6:** Se han implantado criterios de ecodiseño en el desarrollo de nuevos productos y en la optimización del portafolio existente. Con enfoque de Economía Circular. Sabemos que un rediseño de productos que tenga en cuenta todas las etapas de su vida es clave para la reducción de los impactos ambientales.
- **Nueva herramienta interna para ecodiseño,** basada en un checklist de pautas para el ecodiseño, un Ecoindicador 99' y la medición ACV mediante la nueva herramienta implementada (MOBIUS). Nuestro compromiso con la circularidad se basa en criterios científicos, por lo que el primer paso para poder realizar mejoras es utilizar las herramientas adecuadas para medir, identificar puntos de mejora y comparar las diferentes soluciones alternativas.
- **Desarrollo de la solución ZEPAS,** introducida en el capítulo 5, "Cambio climático". Por su diseño, es versátil, portátil y sin emisiones durante su funcionamiento, contribuyendo también a avanzar en materia de economía circular.
- **Desarrollo de nuevo transformador de corriente CA.** El proyecto mencionado en el apartado sobre actuaciones del capítulo 5 (Cambio Climático), además de suponer una reducción de huella del equipo del 14%, presenta mejoras sustanciales en materia de circularidad. Manteniendo las prestaciones del equipo, se ha conseguido una reducción de la cantidad de material utilizado, ha mejorado la separabilidad de materiales y se ha estandarizado una logística que permite una gestión de la fabricación más eficiente.



**Proyecto BIOAT**, continuación proyecto FLECO. Conocemos la importancia de mejorar la reciclabilidad y la gestión del fin de vida de nuestros equipos. Por ello, desde 2021 trabajamos en sustituir nuestros aceites minerales por aceites biodegradables. En 2023 cerramos el proyecto BIOAT, realizado en colaboración con el centro tecnológico Tekniker. En este proyecto hemos caracterizado fluidos dieléctricos biodegradables alternativos, para la sustitución del aceite mineral de los transformadores de alta tensión, también hemos realizado las primeras pruebas con aceite biodegradable en prototipos equivalentes a 145 kV. Con el cierre del proyecto se da paso a un nuevo proyecto, FLECO, para el desarrollo comercial del producto con aceite biodegradable, de nuevo, en colaboración con Tekniker.

## NOTICIAS



[Innobasque,  
innovation cases](#)



[Arteché](#)



[ELKARTEK of the  
public funding  
project](#)

**Asset and Data Management** (gestión de activos). Algunos de los principios más importantes de la economía circular son la durabilidad y la fiabilidad. En este sentido, los productos de Arteché son ya reconocidos en el mercado por su excelente longevidad. Aun así, somos conscientes de que las nuevas tecnologías sensoricas, la inteligencia artificial y el Big Data pueden contribuir a mejorar aún más esta característica, permitiendo tener una información más precisa del estado real de cada equipo y adaptando las necesidades de mantenimiento para alargar su uso hasta el final de su vida útil. Los proyectos piloto y colaboraciones que estamos llevando a cabo serán un primer paso para una gestión de mantenimiento predictivo inteligente basado en el conocimiento técnico y estadístico del estado de los activos.

Entre las acciones del 2023, tras el cierre del proyecto MORETAT en 2022, que culmina con el primer piloto de transformadores de medida combinados de 245 kV monitorizados, hemos realizado la primera prueba de concepto de un sistema Big Data para el almacenamiento de datos y los primeros algoritmos de Inteligencia Artificial (IA) básica para la predicción de estado. Se ha contado con la colaboración de Tecnalia, Universidad de Deusto, Devoteams (partner de Google) e Iberdrola.

## NOTICIAS



[Innobasque,  
innovation cases](#)



[LinkedIn](#)



[LinkedIn](#)

# ACTUACIONES

La colaboración con diferentes entidades es clave para la transición hacia la economía circular. Estos proyectos son una muestra del trabajo realizado con nuestro ecosistema de innovación. Más información al respecto en el capítulo 3.1 (Innovación)

Desde Arteché promovemos acciones de sensibilización en todo nuestro entorno, tanto industrial cómo social. Algunas de las participaciones del equipo de I+D en divulgación sobre estos proyectos han sido:

- **Proyecto Go Green.** Formación en sostenibilidad desde la perspectiva de la Educación Profesional (FP). [Enlace](#)
- **First Lego League.** Formación en sostenibilidad en escuelas, promoción de carreras STEAM en etapas educativas tempranas y Proyecto BIOAT. [Enlace](#)
- **Colaboración activa con clientes para la evaluación del impacto ambiental** de productos. Ejemplo: cliente EDP, colaboración en la definición de su Herramienta de Compras Verdes para Transformadores de Instrumentos. Compartiendo conocimiento.
- **Weetbe Hackathon.** Desafío de ecodiseño para un relé. [Enlace](#)



## Gestión de residuos

# ACTUACIONES

Como se ha explicado en el Capítulo 6 (Contaminación), disponemos de un procedimiento a nivel de grupo para llevar a cabo el control operacional de los diferentes aspectos ambientales: residuos, emisiones, vertidos, ruido ambiental, consumo de energía y de agua.

En lo referente a la generación de residuos, realizamos planes de gestión de residuos en todas nuestras plantas, a parte de los estudios anuales de minimización de residuos peligrosos y de envases puestos en el mercado. También hemos implementado el análisis de ciclo de la vida ambiental del producto dentro de nuestro procedimiento de desarrollo del producto.

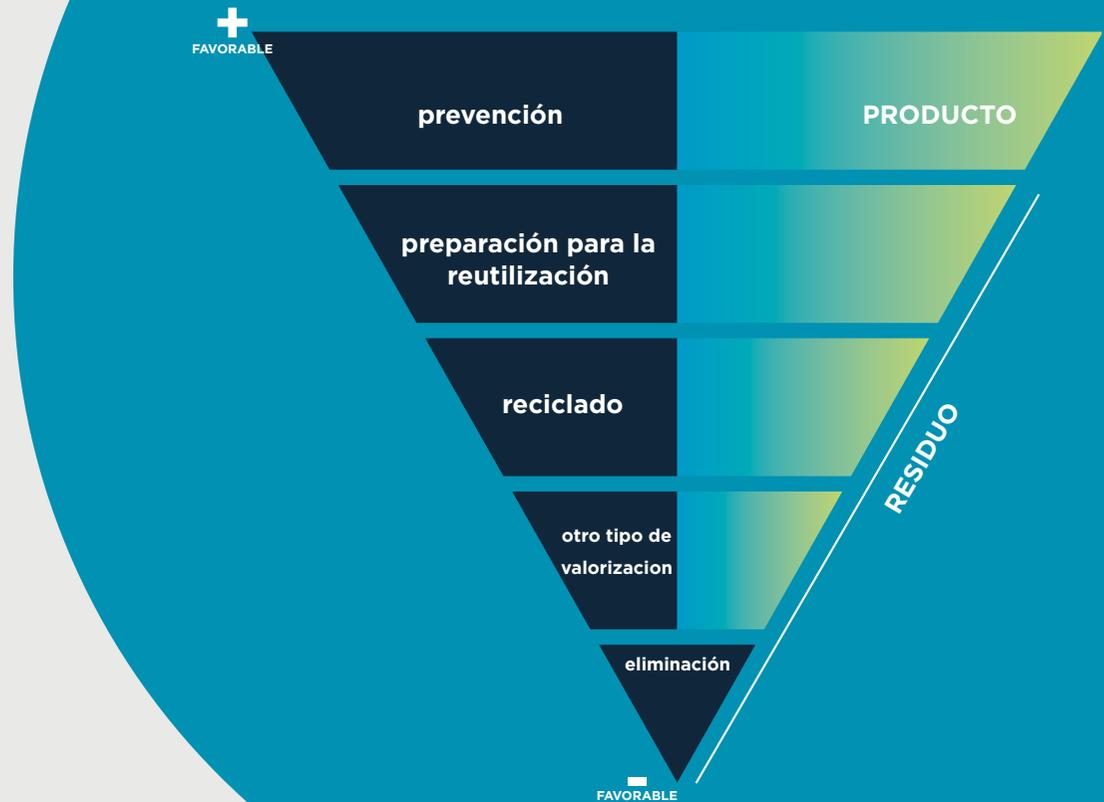
De esta manera, las acciones para el control de los residuos se centran en la prevención, la preparación para la reutilización, el reciclaje u otras formas de valorización, incluida la valorización energética.

Para ello, seguimos las siguientes etapas durante la gestión de los residuos:

1. Prevención y minimización.
2. Segregación.
3. Almacenamiento.
4. Retirada y gestión por parte de gestor autorizado.
5. Registro y trazabilidad.

Así, cada planta elabora un Plan de Gestión de Residuos en el que se describen las formas de actuación específicas para llevar a cabo una adecuada gestión de los residuos que se generen en nuestras instalaciones.

### Principio de jerarquía en la producción y la gestión de residuos



## Proyectos de financiación sostenible

Además de los ya mencionados en el capítulo 5, “Cambio climático”, tenemos acuerdos financieros con objetivos anuales relacionados de forma concreta con el uso de recursos y materiales.

- Al inicio de 2023, comenzamos a utilizar la línea de factoraje inverso sostenible con BID Invest, formalizada a finales del año anterior y destinada a facilitar a los proveedores de nuestras sociedades en México el acceso a financiación en condiciones muy competitivas. Los requisitos acordados a nivel medioambiental fomentan el trabajo bajo protocolos de economía circular, de manera que los proveedores que alcancen los objetivos marcados en materia de embalajes sostenibles obtendrán una rebaja sobre el tipo de interés aplicable al descuento de sus facturas emitidas a Arteché.
- Por último, cabe mencionar que tanto el préstamo sindicado como un nuevo préstamo formalizado con Unicaja en 2023 también están vinculados a objetivos ESG.



Hemos comenzado a utilizar la línea de factoraje inverso sostenible con BID Invest, destinada a facilitar a los proveedores de nuestras sociedades en México el acceso a financiación en condiciones muy competitivas



## 7.2 Parámetros y metas

### METAS

Para formalizar nuestra ambición de implementar medidas de economía circular, contamos con metas a largo plazo como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad 2030. Estas metas se centran en la implementación de sistemas de embalaje que disminuyan la presión en los recursos naturales, así como en el diseño de productos que tengan un menor impacto medioambiental y con una gestión eficiente de los residuos. Habiendo establecido los diferentes ámbitos de la economía circular como temas relevantes, estamos desarrollando indicadores y objetivos adicionales a corto y medio plazo.

Embalajes de plástico libres de plástico de un solo uso

Embalajes de cartón reciclado

Productos diseñados con fluidos dieléctricos biodegradables

Proporción de los residuos reusados o reciclados

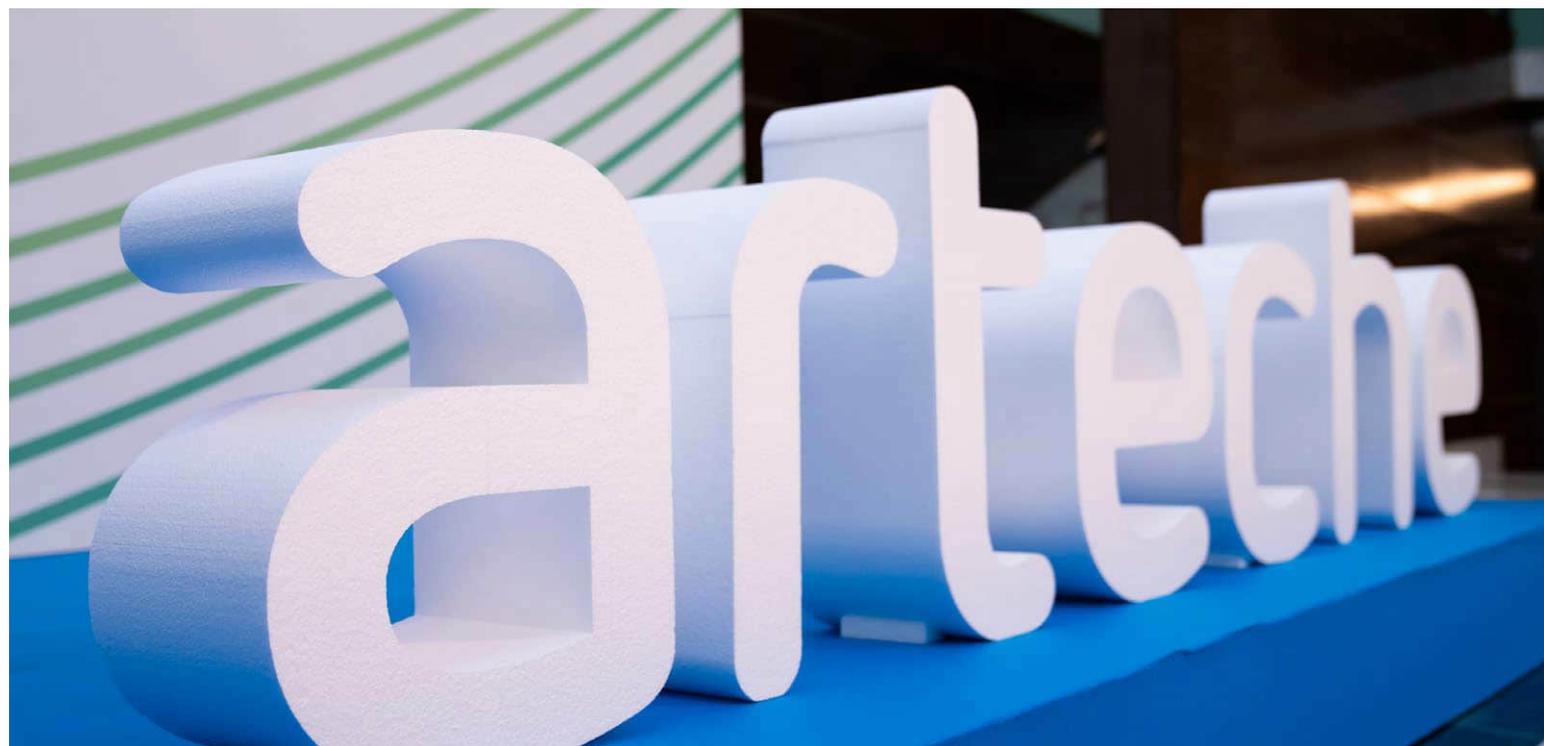
**100%**  
en 2030

### ENTRADAS DE RECURSOS

Respecto a las materias primas consumidas, en la tabla adjunta se observa la evolución del gasto, en k€, en el año 2023 vs 2022. Las variaciones se deben al mix de producto y al incremento de las contrataciones.

Además, estamos trabajando en el desarrollo de parámetros para medir la cantidad de material reusado y reciclado que se incorpora en nuestros productos.

	2023 vs 2022	2023	2022
Aluminio	3%	22.087	21.415
Cobre	10%	19.192	17.386
Acero	20%	15.098	12.544
Chapa Magnética	6%	12.817	12.065
Aceite Mineral	1%	5.131	5.083
Resina	-4%	8.159	8.475
Acero Inoxidable	13%	12.881	11.403
Plástico	12%	2.959	2.654
Papel	12%	7.284	6.525
	<b>8%</b>	<b>105.608</b>	<b>97.550</b>



## SALIDAS DE RECURSOS

### Durabilidad y reparabilidad de los productos

Dentro de nuestro compromiso con la excelencia y la sostenibilidad estamos trabajando en definir parámetros para evaluar la durabilidad y la reparabilidad de nuestros productos. Nuestro compromiso con el ecodiseño, basado en criterios de circularidad, es firme, incluyendo en nuestro programa de desarrollo proyectos como la monitorización y la gestión de activos (ya comentados en el apartado que detalla las actuaciones) que buscan ampliar la vida útil de los equipos y la fiabilidad de la red.

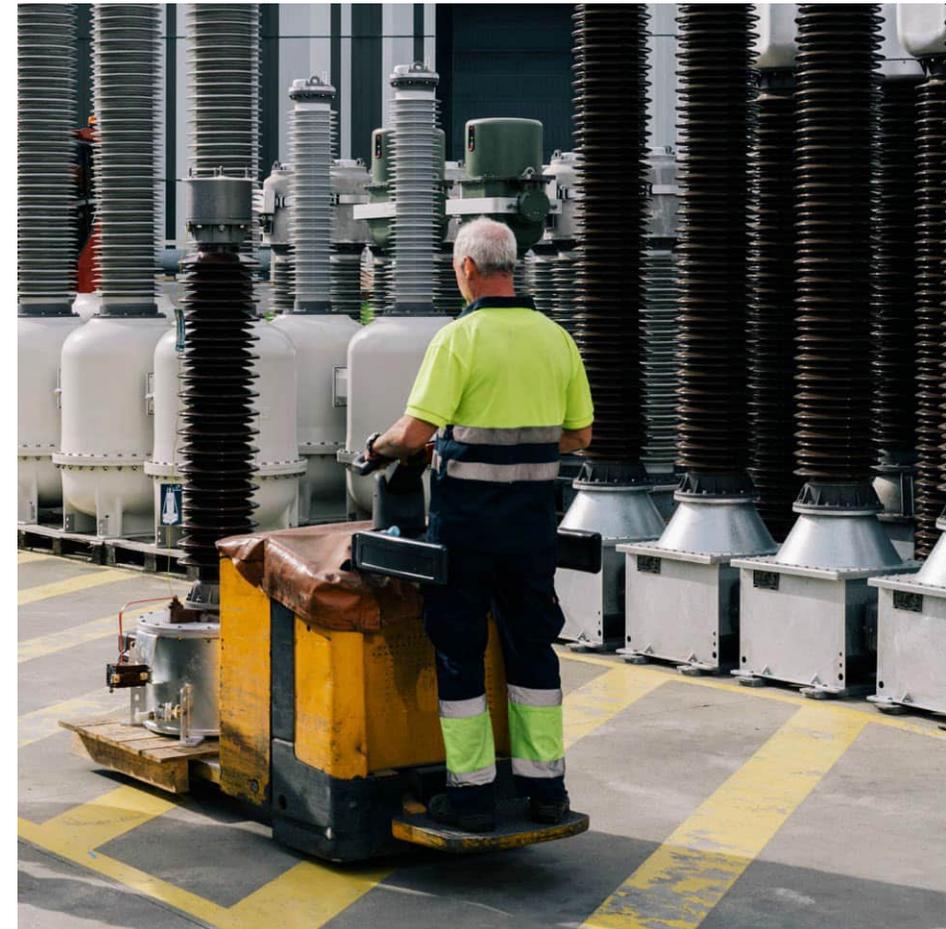
La durabilidad de nuestros productos ya es reconocida como una de nuestras características distintivas, con históricos de equipos que han permanecido en servicio mucho más allá de la vida media esperada. Sin embargo, reconocemos la importancia de seguir mejorando en este aspecto, aprovechando nuestra experiencia acumulada.

Para fortalecer aún más nuestra capacidad en este ámbito, hemos implementado nuevas herramientas internas y capacitaciones específicas. En particular, hemos invertido en la formación sobre fiabilidad para nuestro equipo de I+D, profundizando en la comprensión de la vida útil de nuestros productos y en la evaluación de la durabilidad de nuestros diseños. Este proceso ha sido guiado por expertos en ingeniería estadística de AVANCEX+i, quienes nos han brindado las herramientas y la orientación necesarias para analizar datos relevantes y tomar decisiones informadas.

Durante estas sesiones formativas, realizadas en nuestras instalaciones, hemos adquirido habilidades para comprender y utilizar estratégicamente los datos, así como para diseñar pruebas que nos proporcionen información clave sobre la fiabilidad de nuestros productos. Nuestro objetivo es avanzar hacia la mejora continua, utilizando la interpretación de datos reales como base para nuestras decisiones. Esta inversión en formación y en herramientas nos permite estar mejor preparados para enfrentar los desafíos futuros y cumplir con nuestro compromiso de ofrecer productos duraderos y sostenibles.



[Noticia en LinkedIn](#)



## Material reciclado en envases y embalajes

En 2023, los objetivos que nos habíamos propuesto no se materializaron según lo planeado. En el plástico se constató una falta de alternativas en el mercado que puedan sustituir al film transparente, mientras que en el cartón se observó una necesidad de realizar pruebas mecánicas para validar la resistencia del cartón reciclado frente al cartón virgen.

## % logrado en 2023



**Proveedores que pasan de cartón virgen a cartón reciclado en sus embalajes**

39%

2023

Objetivo +22 (45%)  
Conseguido +14 (42%)

**Proveedores que pasan de plástico de un solo uso a plástico reciclado en sus embalajes**

31%

2023

Objetivo +19 (35%)  
Conseguido +10 (33%)

## Residuos

El fuerte incremento de la producción durante del 2023 ha provocado un aumento de los residuos generados totales de un 11% respecto al año anterior.

Sin embargo, el porcentaje de residuos peligrosos y no peligrosos que hemos conseguido reutilizar, reciclar y revalorizar se ha incrementado en un porcentaje superior, alcanzado el 57,8% del total de residuos generados.

En el año 2024 se calculará para cada planta el porcentaje de cada residuo con su destino final, para poder establecer acciones encaminadas a conseguir el objetivo marcado para el 2030, reducir al máximo los residuos que van a eliminación.

## Residuos generados por tipo de destino

	Kg	%
Reutilizados	38.747	1
Reciclados	1.656.387	54
Compostaje	2.328	0
Recuperación (incluida la energética)	70.678	2
Incinerados	79.125	3
Inyectados en pozos profundosw	20.547	1
Vertidos en vertederos	1.190.552	39
<b>TOTAL Residuos</b>	<b>3.058.364</b>	<b>100</b>

**% Residuos destinados a reutilización, reciclado o valorización\***

57,8%

49,7% en 2022

## Residuos generados

3.058.364

Residuos totales

kg

-  
2.750.116 en 2022

549.402

Residuos peligrosos

kg

-  
432.036 en 2022

2.508.962

Residuos no Peligrosos

kg

-  
2.318.080 en 2022

\*Nota: este año se calcula considerando ESITAS, tanto para 2022 como para 2023.

# Social

---

8. Personas

---

9. Cadena de valor

---

S



## 8. Personas



### Temas materiales asociados

	Material desde la perspectiva de impacto	Material desde la perspectiva financiera
Diversidad e igualdad	✓	✓
Igualdad de género y retribución por un trabajo de igual valor	✓	✓
Diálogo social	×	✓
Atracción y retención del talento	×	✓
Salud y seguridad	✓	×

### 8.1 Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

#### POLÍTICAS

En Arteché tenemos un compromiso firme con el desarrollo y bienestar de las personas que son nuestra mayor fuente de energía. Nuestros valores, ilusión y confianza en el equipo de profesionales con los que trabajamos son el motor que nos impulsa a la mejora continua, la innovación y al éxito.

Nuestro objetivo es crear un impacto positivo en la sociedad, en todas las personas con las que nos relacionamos: nuestros empleados y empleadas, los clientes, los proveedores, los estudiantes, las comunidades locales en las que operamos, etc. Fomentamos el diálogo con nuestros grupos de interés buscando contribuir a su desarrollo, impulsando un ambiente saludable y respetuoso con el medio ambiente, contribuyendo a la igualdad y la diversidad, potenciando una cultura de integridad y valores donde todas las personas tengan las mismas oportunidades.

El reto que tenemos en Arteché es seguir trabajando para encontrar soluciones a los desafíos sociales con los que nos encontramos. Uno de los objetivos principales que tenemos en igualdad es potenciar las incorporaciones y promociones de mujeres en puestos de responsabilidad y posiciones de Dirección. Tenemos un bajo número de mujeres en posiciones técnicas y de negocio. Por tanto, tenemos que seguir poniendo el foco en seleccionar talento técnico femenino, sensibilizando en una cultura de igualdad y continuar fomentando las vocaciones STEAM desde los colegios y universidades, apoyando el desarrollo y crecimiento de los equipos, haciendo sentir que la contribución de cada persona es única e imprescindible en el éxito de la compañía y liderando con el ejemplo, honestidad y transparencia que nos caracteriza.

Es algo que llevamos en el ADN y hemos ido materializando con el tiempo en diferentes acciones.

#### POLÍTICA DE PERSONAS

Desde el año 2021 se aprobó por parte del Consejo de Administración la Política de Personas, cuyos focos de actuación son:

1. Diversidad, equidad, e igualdad.
2. Selección y talento.
3. Medición del desempeño y gestión del talento.
4. Formación y desarrollo de talento.
5. Compensación y beneficios (política retributiva).
6. Ética en el trabajo.



**En Arteché tenemos un compromiso firme con el desarrollo y bienestar de las personas que son nuestra mayor fuente de energía.**

## ACTUACIONES

### Actuaciones en materia de diversidad e igualdad

En Arteché hemos adoptado una mirada proactiva y orientada al desarrollo de talento femenino. Buscamos aumentar la presencia femenina en posiciones técnicas e industriales, impulsamos su desarrollo profesional formando a las mujeres para que sean las líderes del futuro. Trabajamos para potenciar las vocaciones técnicas en las mujeres, brindándoles oportunidades y recursos para que exploren y destaquen en campos tecnológicos. De igual manera, fomentamos la diversidad, siendo conscientes de su importancia como fuente de competitividad y creación de valor dentro de la empresa.

- **Implementamos políticas que fomentan la igualdad de oportunidades** y un balance equilibrado de género en todos los niveles de la organización, desde el reclutamiento hasta el desarrollo profesional y el liderazgo.
- **Promovemos programas de formación y planes de desarrollo** para todas las personas, poniendo foco en el desarrollo del talento femenino.
- **Reconocemos que la diversidad de género** no solo enriquece nuestra cultura corporativa sino que también impulsa la innovación y el crecimiento empresarial

- **Buscamos adaptar los puestos de trabajo** de tal forma que puedan ser realizados por cualquier persona, independientemente de su género. Actualmente, las mujeres representan un 26,27% de nuestra plantilla total. Durante el año 2023, se realizaron 113 nuevas contrataciones. De estas, 36 fueron mujeres, lo que equivale a un 32% del total. En el mismo periodo, se llevaron a cabo 38 promociones internas de las cuales 25 han sido mujeres (un 66% sobre el total).

Estos datos indican que hemos realizado importantes avances y nuestro compromiso es seguir trabajando juntos para acelerar nuestro objetivo de tener una cultura igualitaria y diversa. Lo consideramos un objetivo estratégico y fundamental y por ello tenemos como prioridad seguir fomentando un ambiente solidario y equitativo en nuestra empresa, brindando las mismas oportunidades para todas las personas.



## Actuaciones en materia de diálogo social y condiciones laborales

En Arteché, vamos más allá del cumplimiento estricto de la legislación vigente de los territorios en los que desarrollamos nuestras actividades. Tenemos un firme compromiso con la defensa de los derechos humanos, rechazamos el trabajo infantil, forzado u obligatorio, la asignación de trabajos peligrosos, así como la vulneración de los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas en los lugares donde desarrollamos nuestra actividad.

Este compromiso se recoge expresamente en nuestro Código de conducta, de obligado cumplimiento para todas las personas del Grupo, con independencia del lugar en que desarrollen sus actividades.

Promovemos el bienestar de nuestras personas y contribuimos a ello mediante programas de conciliación y flexibilidad que facilitan el equilibrio entre la vida personal y las responsabilidades laborales, según la complejidad, ubicación y lugar de realización de las diferentes actividades. En ese sentido, además de aplicar esas políticas y programas de conciliación, que se recogen en normativas internas, convenios y contratos colectivos, disponemos de diversos esquemas de horarios de trabajo: horarios a turnos, jornada partida con flexibilidad en el horario de entrada y salida, horario de mañana, etc. Además, disponemos de una Política de Desconexión Digital en todas nuestras sociedades desde el año 2022.

La comunicación multidireccional y los espacios de escucha son fundamentales para garantizar un ambiente de trabajo saludable y productivo.



Contribuimos al bienestar de nuestras personas mediante programas de conciliación y flexibilidad y promovemos la comunicación multidireccional y los espacios de escucha.

## ESPACIOS DE DIÁLOGO: ALL HANDS

Reuniones trimestrales en las que el Director General comparte en diferentes idiomas y husos horarios los principales datos del negocio y la actualidad de Arteché, recalando la importancia de la seguridad de las personas y los logros de los equipos además de responder a micro abierto a todas las cuestiones que surgen en directo.

El éxito de esta actividad se mide en términos de participación tanto en conexiones (una media de 489 conexiones tanto indi-

viduales como de salas al mes) como en participación de los equipos. Los temas de mayor interés se centran en la seguridad, en la evolución de los estados financieros, en los principales retos estratégicos y en la sostenibilidad. Este formato, es replicado por diferentes direcciones regionales que lo han incorporado como una buena práctica de comunicación y que lo utilizan para trasladar esos mensajes más globales a las realidades locales de cada región.

### Asistencia a diálogos All Hands 2023



	2023	2022	2021
● 1T	502	519	493
● 2T	N/A	473	523
● 3T	481	793	462
● 4T	483	N/A	515

## ESPACIOS DE DIÁLOGO: CAFÉS CON VISTA

Encuentros informales en formato café con grupos reducidos en los que el objetivo principal es generar un clima abierto y de confianza en el que directamente con nuestro presidente y CEO se traten diferentes temas e inquietudes que son respondidos de primera mano por la figura de mayor visión estratégica de la compañía.

Estos grupos heterogéneos que periódicamente se reúnen en cada una de las regiones con nuestro CEO incluyen diversidad de perfiles generando un rico diálogo entre personas de diferentes posiciones fabriles y de oficina, generaciones diversas y visiones complementarias del funcionamiento de Arteché.

Desde que comenzó esta iniciativa, ya se ha llegado gracias a estas sesiones a >30% de la plantilla de Arteché en grupos de 10-12 personas y la vocación es darle continuidad hasta dar esta oportunidad al 100% de la misma.



## ESPACIOS DE DIÁLOGO: OPEN TALKS

Siguiendo el modelo de los Cafés con vista y a demanda de sus participantes en las encuestas de satisfacción, se ha generado un espacio similar en los que diferentes perfiles de dirección y líderes de proyectos se comunican de manera transparente con diferentes equipos, compartiendo actualizaciones, logros y desafíos y recibiendo de primera mano feedback sobre sus inquietudes y consideraciones. Durante 2023, las funciones que han liderado estos encuentros han sido Operaciones e I+D y desde que comenzó esta iniciativa se han realizado un total de 8 sesiones con un alcance de 84 personas en pertenecientes a México, Brasil y Mungia.



Mensualmente se celebran comités de igualdad, sostenibilidad, seguridad... en todas las plantas. Estos comités también son espacios en los que compartir información desde diferentes ángulos. Además, cumplimos rigurosamente con las leyes y regulaciones aplicables, y contamos con un equipo especializado en la comunicación interna y externa, dedicado a la escucha activa, el despliegue de una comunicación transparente y veraz y que promueve el diálogo social para construir relaciones sólidas desde la cercanía y la confianza

## Actuaciones en materia de atracción y desarrollo de talento

Nuestro objetivo es destacarnos en términos de employer branding, siendo conscientes de la importancia de nuestra marca empleadora para atraer y retener talento en todo el mundo. Con un enfoque estratégico en el desarrollo de personas y la creación de un entorno laboral igualitario y estimulante, nos comprometemos a ofrecer oportunidades de crecimiento profesional, programas de formación continua y un ambiente de trabajo que fomente la diversidad y el respeto mutuo. Además, nuestro compromiso con la sostenibilidad y el impacto social, tanto a nivel local como global, es fundamental. Con estas iniciativas, aspiramos no solo a ser líderes en innovación tecnológica, sino también referentes para quienes buscan un trabajo significativo y gratificante en el sector eléctrico industrial.

En Artech, ponemos foco en el desarrollo personal y profesional de nuestros equipos a través de programas de talento. Estas acciones están diseñadas para proporcionar orientación individualizada y oportunidades de crecimiento. Estos programas identifican y nutren el potencial de liderazgo interno, ofreciendo recursos y capacitación especializada para cultivar habilidades clave y preparar a los y las profesionales de Artech para roles de mayor responsabilidad dentro de la empresa. Además de la formación técnica y de desarrollo generamos también oportunidades de crecimiento personal a través de programas de mentoring y coaching.

Estas iniciativas no solo impulsan el crecimiento individual, sino que también fortalecen nuestra cultura organizacional y contribuyen al éxito a largo plazo de la empresa

### COLABORACIONES DURANTE 2023

- Participamos en diferentes iniciativas, principalmente con el objetivo de despertar vocaciones STEAM en los y las más jóvenes como es Industria Erronka (FVEM).
- La colaboración continua con centros de formación profesional, universidades y colegios de los entornos en los que estamos presentes, como por ejemplo la Feria UCC de Trabajo y Desarrollo Profesional
- Participamos en un panel organizado para analizar los desafíos existentes e impulsar políticas innovadoras.
- Participamos en diferentes espacios para compartir experiencias, ideas e inquietudes, como puede ser Gazte up (El Correo).



### Actuaciones en materia de salud y seguridad

En Arteché, tenemos un compromiso con la mejora continua de la seguridad y la Prevención de los Riesgos Laborales, con el objetivo de mantener un entorno de trabajo saludable, enfocado tanto a las personas que integran el Grupo Arteché como a colaboradores de nuestros productos y servicios.

Nuestra función de EHS (por sus siglas en inglés, Environment, Health & Safety) se ha seguido reforzando de manera local, ajustando cada modalidad organizativa, como mínimo, a los requerimientos legales de cada país, compartiendo las buenas prácticas de todas las empresas.

Además, se ha avanzado en la implantación y seguimiento del Plan de Acción EHS2022-2023 llegando a un cumplimiento del mismo del 84%. Los principales hitos de este plan son: cumplimiento del sistema de gestión EHS, la implantación de las 5S para mejorar el orden y limpieza y control de documentación de todo el personal en materia de prevención.

En Arteché tenemos un índice bajo de accidentalidad por lo que ponemos también foco en reducir las lesiones más leves. De esta forma, durante el 2023 hemos creado un plan de acción específico para disminuir los incidentes leves con lesiones en los ojos consiguiendo reducirlos en un 54% sin tener ningún incidente grave.

Por otro lado, se continúa con la implantación en las plantas de charlas mensuales a las personas de taller, impartidas por sus responsables, alcanzando una asistencia del 86%. En esta for-

mación continua se recuerdan normas de seguridad y acciones a llevar a cabo para evitar que incidencias significativas ocurridas en una planta no se repitan.

Como novedad del ejercicio 2023, se elabora contenido formativo audiovisual en los idiomas locales en los que trabajamos, con el objetivo de mejorar la calidad de las formaciones en materia EHS, unificar contenidos y facilitar el entendimiento a todo el personal de Arteché, tanto de nueva incorporación como a personal existente. Además, hemos elaborado un video para personal externo que acceda a las instalaciones con normas generales de seguridad y salud laboral y de medio ambiente.

Fomentamos la participación de toda la organización, con foros de seguridad y salud en todas las empresas del Grupo. Estos foros tienen como función básica la de tener una comunicación bidireccional y continua en materia de prevención, velar por el cumplimiento de las disposiciones en materia de prevención de riesgos laborales y ambientales (tanto las legales, como las internas del Grupo) y proponer las acciones necesarias para la mejora continua de las condiciones de trabajo. Dichos foros colaboran con la Dirección de la empresa en la mejora continua, promoviendo y fomentando la cooperación de las todas las personas en el cumplimiento de la normativa y ejerciendo una labor de vigilancia y control.

En este ejercicio también hemos realizado las auditorías de recertificación a la norma ISO 45001 con resultados positivos, manteniendo los certificados en todas las sedes.

### ACCIONES DURANTE 2023

- Aprobación y seguimiento periódico de los objetivos de seguridad y salud establecidos.
- Seguimiento y mejora continua de la gestión de seguridad y salud y de su desempeño, así como de los indicadores para la mejora en materia de Seguridad y Salud.
- Potenciación del desarrollo, la mejora continua y el cumplimiento de los procedimientos que soportan los procesos de seguridad y salud, definidos en el modelo.
- Garantía de mantener la integridad del sistema cuando se realizan cambios en el mismo.
- Finalización de la revisión del sistema de gestión EHS aplicable a todo el Grupo Arteché, integrando la parte de medio ambiente.



## 8.2 Parámetros y metas

### METAS

#### Metas de diversidad e igualdad

Para reafirmar nuestro compromiso con la diversidad y la igualdad de género, tenemos establecidos objetivos en relación con dos indicadores en el corto, medio y largo plazo. Por un lado, creemos que potenciar el talento femenino debe traducirse en una mayor presencia de mujeres en puestos de responsabilidad. Además, hemos iniciado un proyecto para adaptar aquellos puestos de trabajo que requieren más fuerza física, realizados tradicionalmente en la industria por hombres casi en su totalidad, de forma tal que sean más accesibles para cualquier persona independientemente de su género. Por último, nos esforzamos por incluir mujeres en posiciones técnicas para fomentar la diversidad en la industria.

	2023 Desempeño	Objetivo 2024	Objetivo 2026	Objetivo 2030
Mujeres en puestos de dirección	28%	30%	33%	40%
Proporción de puestos de trabajo adaptados para hombres y mujeres	67%	80%	90%	100%
Mujeres en posiciones técnicas	28%	30%	33%	40%

#### Metas de seguridad y salud

En el año 2023 hemos conseguido reducir los indicadores de accidentalidad respecto al año anterior, el índice de frecuencia un 30% y el índice de gravedad un 20%, y nuestro objetivo es que sigan reduciéndose durante el 2024. Debido a que estos indicadores dependen en gran medida de la evolución anual, ponemos los objetivos únicamente en el corto plazo.

Para 2030, continuamos con nuestro objetivo de cero días perdidos por accidentes graves, el cual también es un objetivo que seguimos de forma anual.

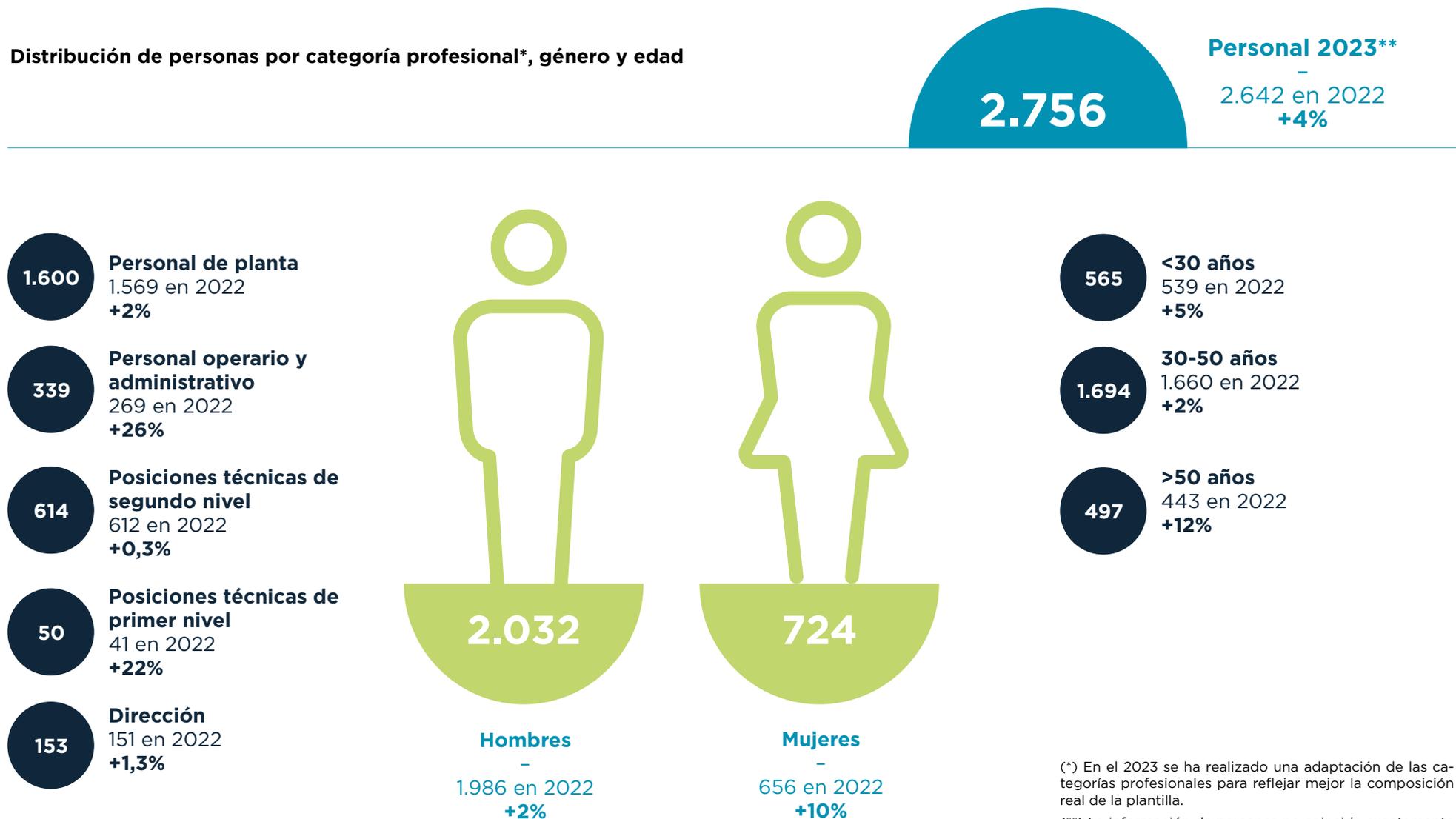
	2023 Desempeño	Objetivo 2024
Índice de frecuencia con baja	11,56	10,40
Índice de gravedad	0,176	0,158
Días perdidos por accidentes graves	0	0



En el año 2023 hemos conseguido reducir los indicadores de accidentalidad y seguimos trabajando para alcanzar nuestro objetivo a 2030

## ASPECTOS GENERALES

## Distribución de personas por categoría profesional\*, género y edad



(\*) En el 2023 se ha realizado una adaptación de las categorías profesionales para reflejar mejor la composición real de la plantilla.

(\*\*) La información de personas no coincide exactamente con la de CCAA debido al alcance de la información no financiera de este informe (ver detalle en Anexo 1).

## Distribución del personal por país

En Arteché tenemos la diversidad como valor: presentes en diferentes países, nuestros equipos cuentan con personas de múltiples nacionalidades. La diversidad cultural redonda en ventajas competitivas, relacionadas con la apertura al conocimiento, los puntos de vista plurales, el fortalecimiento de la cultura de Arteché, el aumento de la innovación, la creatividad y la productividad.

## Antigüedad media y edad media de la plantilla



Antigüedad media

9 en 2022



Edad media

40 en 2022



## RETRIBUCIONES

### Brecha salarial total y por categorías

La igualdad de oportunidades se traduce además en equidad salarial real para todos los géneros en nuestros centros de trabajo. Nuestra política retributiva establece niveles salariales ligados a los puestos de nuestro catálogo, con independencia del sexo, raza, religión, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil u otros factores.

Además de contar con unas tablas salariales públicas dentro de los acuerdos colectivos, disponemos de un catálogo con todos los puestos definidos dentro de la organización. Cada uno de ellos lleva asociado sus tareas, responsabilidades y horquilla salarial para garantizar unos salarios equitativos entre personas del mismo puesto. La rejilla salarial entro en vigor en 2022 y cuenta con el respaldo de una consultoría externa que avala un sistema retributivo justo e igualitario para todo el personal de Arteché.

En el 2023 el nivel salarial promedio de las mujeres en el Grupo Arteché es un 18% inferior al de los hombres (15,9% al cierre del 2022). Sin embargo, a nivel general podemos afirmar que las acciones que estamos haciendo para acelerar la igualdad empiezan a dar frutos. Si vemos los datos desglosados por categorías podemos ver que la brecha salarial mejora en todas las categorías excepto en Dirección y en la categoría de Operaciones/administración, en los que el GAP positivo se neutraliza.

En la categoría de personal de planta se ha mejorado el gap con respecto al año 2022 en un 5% pero sigue habiendo una diferencia alta que se explica por el tipo de perfiles industriales y la antigüedad de los hombres en la plantilla. Se está trabajando en la incorporación de mujeres, que han pasado de ser 371 a 414, y en el diseño de puestos de trabajo para seguir impulsando la igualdad.

También hemos puesto mucho foco en la promoción interna de mujeres, que ha supuesto un 66% (25 mujeres) de las promociones realizadas en el año 2023.

Los retos que tenemos son aumentar la participación femenina en las plantas de producción, en posiciones técnicas y en Dirección, con foco especial en Argentina, Brasil, México y Turquía.

### Remuneraciones medias de la alta dirección extendida

En concreto, la remuneración media del colectivo de alta dirección extendida ha sido en el ejercicio 2023 de 94 miles de euros en el caso de los hombres y 72 miles de euros en el caso de las mujeres (78 y 66 miles de euros, hombres y mujeres respectivamente en el ejercicio 2022). Se considera alta dirección extendida a los miembros del Comité de Dirección de Grupo, Comités de Dirección Geográficos y áreas con dependencia directa del Presidente, principalmente.

### Remuneraciones medias del Consejo

Contamos con 9 consejeros dentro del Consejo de Administración (8 en 2022, todos ellos hombres), de los cuales actualmente 8 son hombres y una es mujer y 2 de ellos tienen funciones ejecutivas. La remuneración del Consejo incluye en la nota 22.2 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Arteché de 2023. Por razones de confidencialidad, puesto que solo hay una consejera, no se detalla la remuneración media por género.

Categoría profesional**	2023			2022		
	Mujeres	Hombres	BRECHA SALARIAL*	Mujer	Hombre	BRECHA SALARIAL*
Dirección	71.477	84.526	-15,44%	64.772	71.357	-9,23%
Posiciones técnicas de primer nivel	41.766	54.363	-23,17%	38.284	51.312	-25,39%
Posiciones técnicas de segundo nivel	29.232	30.910	-5,43%	27.182	29.523	-7,93%
Personal operario y administrativo	21.521	20.694	4,00%	20.359	16.380	24,29%
Personal de planta	8.839	14.851	-40,49%	7.085	12.991	-45,46%
TOTAL	19.369	23.614	-17,98%	17.588	20.918	-15,92%

(\*) Calculada como Remuneración media mujeres/remuneración media hombres -1

(\*\*)En el 2023 se ha realizado una adaptación de las categorías profesionales para reflejar mejor la composición real de la plantilla.

## LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y DIÁLOGO SOCIAL

Las empresas del Grupo cumplen la legislación en vigor en cada ubicación respecto a diálogo social y a participación de la plantilla en las cuestiones referidas a Seguridad y Salud Laboral. En las plantas tenemos Comités de Seguridad y Salud Laboral (CIPA, etc.) donde los representantes de los trabajadores y trabajadoras y empresas plantean sugerencias y recomendaciones y realizan una labor de control y seguimiento de las actuaciones en este campo.

El 100% de las relaciones laborales del Grupo tienen como marco de referencia algún convenio colectivo, ya sea de empresa o sectorial.



## IGUALDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

### Igualdad de oportunidades

La igualdad de oportunidades es un compromiso de Arteché en nuestras regiones y centros de trabajo y se traduce en una forma de pensar global y enfocada a valorar la diversidad en todos los ámbitos y, en especial, desde la perspectiva de género en nuestros procesos y políticas. Nos hemos propuesto ir más allá del cumplimiento de la ley, traccionando la igualdad real en nuestro sector. En este sentido, en Arteché tenemos el compromiso de dar visibilidad y desarrollar el talento femenino. Nos comprometemos con la garantía del cumplimiento del Principio de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el desarrollo de nuestra actividad.

- **Igualdad de oportunidades:** un pilar en nuestra estrategia de sostenibilidad 2030.
- **Conciliación** de la vida laboral, familiar y personal.
- **Prevención del acoso sexual** y por razón de sexo.
- **Comunicación**, uso inclusivo de lenguaje e imágenes.
- **Otros aspectos clave** de la actividad de la empresa.

Contamos con Comisiones de Igualdad en todas las regiones del Grupo, que se lideran y coordinan desde una perspectiva tridimensional enfocada en las personas, la sostenibilidad y la cultura corporativa.

Nos basamos en las experiencias de las plantas del Grupo con más trayectoria en igualdad. En nuestro caso, España es el lugar en el que contamos con un mayor recorrido y donde se sigue el criterio del cumplimiento de la normativa del Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, el RD 901/2020 y el RD 902/2020 de 13 de octubre como base para construir una empresa igualitaria:

- Contamos con una **Comisión negociadora del Plan de Igualdad**. Formado por representantes de la empresa y personas trabajadoras (RLT)
- Esta comisión ha elaborado los diagnósticos y Planes de Igualdad para las plantas de **Mungia, Vitoria-Gasteiz y Madrid** y, se responsabiliza de la implantación, seguimiento y evaluación de este plan.

### Diversidad e inclusión

Garantizamos los requisitos básicos de accesibilidad en todas nuestras nuevas instalaciones. En las más antiguas, se han reformado los puntos requeridos (parking, accesibilidad, ...), habilitando dichos servicios y requisitos en todas ellas.

Creemos en la igualdad de oportunidades en todos los sentidos. A cierre de 2023 son 30 las personas con capacidades diferentes que forman parte de Arteché (25 en 2022), un 20% más que el año pasado. Además de la incorporación directa en la empresa, también contamos con medidas adicionales como son los contratos de prestación de servicios con centros especiales de empleo. En el caso de España esta combinación es una fórmula aceptada en la declaración de excepcionalidad que consiste en alcanzar el 2% de plantilla con distintas capacidades, por la adopción de medidas alternativas, como son estos contratos con centros especiales de empleo, ya que en Arteché apostamos por incorporar una perspectiva social en toda nuestra cadena de valor.

## ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE TALENTO

La formación continua es un pilar fundamental para cultivar equipos de alto rendimiento. Al proporcionar a nuestros equipos las habilidades y conocimientos necesarios para sobresalir en sus roles, se fomenta un ambiente de desarrollo personal y profesional. Estas oportunidades de formación no solo mejoran las competencias individuales, sino que también fortalecen la cohesión del equipo al promover una cultura de aprendizaje compartido. Con esto no solo impulsamos el rendimiento y la productividad, sino que también cultivamos un entorno en el que cada persona del equipo se siente valorada y motivada para alcanzar su máximo potencial. Foco en la calidad, 4.500 horas en Masters y grados universitarios.

Identificamos y desarrollamos nuestro talento interno. En nuestras sesiones de talento preparamos planes de desarrollo individuales o trabajamos en los planes de sucesión a nivel organizativo.

El proceso de evaluación del desempeño garantiza una reflexión anual necesaria para el despliegue de objetivos y la revisión de las expectativas profesionales de cada persona de Artech. Dentro de este proceso identificamos las necesidades formativas que posteriormente trasladamos a los Planes de Formación.

Este enfoque asegura que las personas estén motivadas y compartan una visión alineada con los objetivos estratégicos.

A lo largo de 2023 se han invertido un total de 74.255 horas de formación (56.673 horas en el 2022). Una media de 26,14 horas de formación por persona, lo cual representa un incremento de 22% (21,45 horas en 2022).

Desde Artech fomentamos el desarrollo y crecimiento del talento femenino. Teniendo un porcentaje de mujeres del 26%, el porcentaje de formación recibido ha sido del 30%. Esto demuestra que las mujeres en Artech están comprometidas con su crecimiento y desarrollo profesional.



## SALUD Y SEGURIDAD

Se produce una reducción significativa de los índices de accidentalidad de Grupo como consecuencia del esfuerzo constante en labores de formación y prevención de todo el personal y la aplicación de la mejora continua en la implantación del sistema de gestión definido: un 30% de reducción del índice de frecuencia con baja respecto al resultado del 2022 y un 21,7% en el índice de gravedad. En particular en nuestras plantas de México se han logrado importantes mejoras en los mencionados indicadores. Esto evidencia nuestro compromiso con la seguridad de nuestra plantilla y la efectividad de nuestras actuaciones en esta materia.

Asimismo, en Arteché consideramos que, en general, no hay situaciones de riesgo que puedan generar una alta incidencia de enfermedad profesional o gravedad de estas. En 2023, ha habido un total de 6 enfermedades profesionales, de las cuales cinco han sido de hombres y una de una mujer, mientras que en 2022 fueron cuatro casos, en su totalidad hombres.

El incremento del índice de accidentalidad de las mujeres se produce en la empresa de Turquía donde aumenta el personal femenino como consecuencia del cambio de planta producido durante el primer semestre del 2023.

Tipología	Total Grupo 2023	Total Grupo 2022
índice frecuencia con baja*	11,56	16,57
Hombres	10,86	17,6
Mujeres	13,75	13,7
índice de gravedad*	0,176	0,22
Hombres	0,178	0,26
Mujeres	0,169	0,13
Incidentes con baja laboral	70	87
Hombres	50	68
Mujeres	20	19
Incidentes sin baja y primeros auxilios	168	108
Hombres	116	82
Mujeres	52	26

% hombres: 74%      % mujeres: 26%  
Horas trabajadas totales: 6.056.514

(\*) Calculada como  $n^{\circ}$  de incidentes con baja laboral \* 1000000 /  $n^{\circ}$  horas trabajadas.

(\*\*) Calculada como  $n^{\circ}$  de jornadas perdidas \* 1000 /  $n^{\circ}$  horas trabajadas.

Todos los datos de accidentalidad son relativos tanto a empleados y empleadas propios como a subcontratas.



Garantizar la salud y seguridad de nuestra plantilla es nuestro objetivo prioritario.



## 9. Cadena de valor



### Temas materiales asociados

	Material desde la perspectiva de impacto	Material desde la perspectiva financiera
Condiciones de trabajo dignas en la cadena de valor	✓	✓
Salud y seguridad en la cadena de valor	✓	×

### 9.1 Proveedores

#### GESTIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Desde el Departamento de Compras de Arteché desempeñamos un papel fundamental en la gestión proactiva de los impactos, riesgos y oportunidades a lo largo de nuestra cadena de valor. Analizamos cada etapa de la compra, identificando posibles riesgos a todos los niveles, incluidos asuntos medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Para ayudarnos en esta tarea estamos implantando una plataforma informática que analiza las respuestas proporcionadas por nuestros proveedores. De esta forma se obtiene una puntuación global que consolida las puntuaciones de riesgos financieros, operacionales, geopolíticos, ciberseguridad y cumplimiento.



## POLÍTICA DE COMPRAS Y SU ENFOQUE EN TEMAS ESG

Nuestra política de compras va más allá de la mera adquisición de bienes y servicios, exigiendo a nuestros proveedores el cumplimiento los siguientes puntos fundamentales:

- **Cumplimiento de todas las leyes y normas aplicables** del país donde se realicen las actividades, salvo que estas sean menos exigentes que los comportamientos éticos internacionales, en cuyo caso se seguirán estos últimos, teniendo en cuenta criterios medioambientales, de seguridad y responsabilidad social.
- **Respeto de los derechos humanos.** Ningún empleado o empleada sufrirá acoso, castigo físico o mental o algún otro tipo de abuso.
- **Los salarios y las horas de trabajo deberán cumplir las leyes,** las reglas y las normas aplicables en el país en cuestión, incluyendo salario mínimo, horas extraordinarias y máximas horas de trabajo.
- **No se trabajará con mano de obra forzada u obligada,** los empleados y empleadas serán libres de dejar el empleo una vez que hayan proporcionado un aviso con suficiente antelación.
- **No se trabajará con mano de obra infantil.** Específicamente, se cumplirán las normas de la Organización Internacional de Trabajo (OIT).
- **Respeto al derecho de libre asociación** de los trabajadores y trabajadoras.
- Proporcionar y emplear unas condiciones adecuadas de **seguridad e higiene en el trabajo.**
- **Respeto al medioambiente** y cumplimiento de la legislación pertinente en cada país, mediante el uso sostenible de recursos.
- Suministro de productos y servicios que cumplan los **criterios de calidad y seguridad** especificados en los contratos pertinentes, siendo seguros para el fin previsto.
- Aseguramiento de que los minerales conflictivos adquiridos (tantalio, oro, tungsteno y estaño) tengan origen únicamente en **fundidoras y minas que hayan sido catalogadas como “libres de conflicto”.**

Tanto los proveedores existentes como los nuevos deben aceptar expresamente este decálogo a través de su inscripción en una plataforma online, la cual analiza los riesgos asociados a cada proveedor. En las nuevas homologaciones, aplicamos el procedimiento estándar de cualificación y homologación de proveedores, donde se incluye la evaluación de los puntos indicados anteriormente relativos al medioambiente, la seguridad y la responsabilidad social.

En nuestras interacciones con proveedores, destacamos la importancia de los procedimientos de debida diligencia en DDHH. Mantenemos un diálogo constante para garantizar el cumplimiento de los estándares éticos y promovemos la transparencia en las prácticas laborales. Además, dispondremos de la plataforma informática para la gestión de riesgos, donde monitorizaremos la puntuación en ESG, así como las noticias adversas que sobre su vulneración se pudieran emitir en los medios de comunicación. La colaboración con proveedores comprometidos con la justicia social y el respeto a los DDHH es esencial para nuestro enfoque en construir relaciones éticas y sostenibles.



## PARÁMETROS Y METAS

### Compras a proveedores locales

Desde Arteché realizamos, para nuestras actividades, un elevado porcentaje de compras de bienes y servicios a empresas locales:



**80%**

#### compras locales

–  
80% en 2022  
78% en 2021

### Compras locales

## Auditorías a proveedores

Durante las visitas, las auditorías y la evaluación de desempeño a los proveedores del Grupo Arteché, no se ha detectado ningún proveedor con operaciones de trabajo forzoso o de trabajo infantil.

En estas auditorías no solo se comprueban aspectos relacionados con la calidad de los procesos productivos, sino también aspectos relacionados con el medioambiente, la seguridad y la salud laboral y los derechos humanos.

### ESPAÑA

**91%**

**2023**

90% en 2022  
89% en 2021

### MÉXICO

**73%**

**2023**

71% en 2022  
70% en 2021

### ARGENTINA

**57%**

**2023**

18% en 2022  
9% en 2021

### CHINA

**96%**

**2023**

92% en 2022  
96% en 2021

### BRASIL

**52%**

**2023**

54% en 2022  
42% en 2021

### TURQUÍA

**85%**

**2023**

n/a en 2022  
n/a en 2021

### INDONESIA

**75%**

**2023**

n/a en 2022  
n/a en 2021

## 9.2 Clientes

### GESTIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

En Arteché valoramos nuestra cercanía como una ventaja competitiva que reforzamos añadiendo nuevas tecnologías de monitorización remota y de análisis predictivo de los datos, que nos permite no solo brindar un servicio local, sino también puntual, identificando posibles defectos antes de que se produzcan.

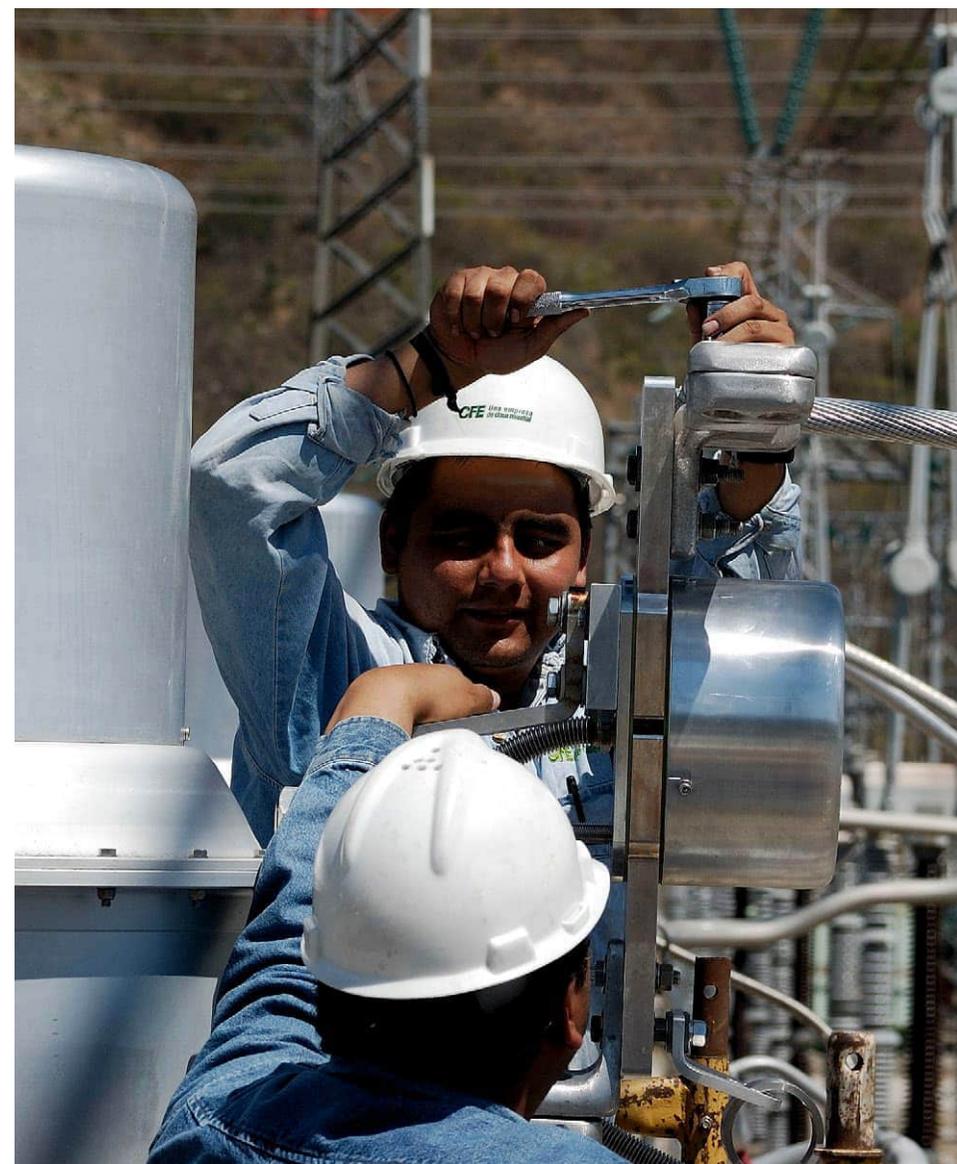
Junto a los equipos locales de servicios, localizados junto a nuestros principales usuarios en todo el mundo, añadimos la existencia de un equipo técnico de ingeniería de primer nivel. La innovación y las propuestas de alto valor nos permiten formar parte de la transformación del sector de las redes de transporte y distribución eléctrica, siendo pioneros en el desarrollo de soluciones en medida óptica, lo que permite que nuestros clientes tengan una continuidad y calidad del servicio mejorada constantemente.

Para Arteché es un orgullo participar en la transformación del sector eléctrico, estar cerca de nuestros clientes, agregarles valor y acompañarlos en el desarrollo de las redes eléctricas en más de 175 países, distinguiéndonos siempre por nuestra vocación de servicio y cercanía. En el diseño de nuestros productos garantizamos el cumplimiento de las normativas aplicables de seguridad (marcado CE y equivalentes en otras geografías), tanto del producto como de su utilización por el usuario. Todos nuestros productos llevan el etiquetado preceptivo según las normas aplicables en cada país.

Para la gestión de reclamaciones o consultas tenemos un procedimiento de comunicación con los clientes que garantiza su correcta atención. Toda la gestión de estas queda registrada en nuestro ERP en función de los requerimientos establecidos en nuestros protocolos. Existe en Arteché un área específica y exclusiva de Customer Support para atender estas comunicaciones y gestionarlas. Nuestro proceso establece un periodo mínimo de evaluaciones de satisfacción cada dos años.



**Para Arteché es un orgullo participar en la transformación del sector eléctrico, estar cerca de nuestros clientes, agregarles valor y acompañarlos en el desarrollo de las redes eléctricas en más de 175 países**



## PARÁMETROS Y METAS

### Reclamaciones recibidas y su resolución

Nuestros procesos de gestión incluyen indicadores de control y mejora de las reclamaciones de clientes. De la misma manera, con el objetivo de desarrollar continuamente la eficiencia de nuestro servicio y nuestra comunicación con el cliente, para la resolución de incidencias y reclamaciones, tenemos implantadas las siguientes políticas de servicio del proceso Customer Support.



Informamos puntualmente al cliente de todos los avances, fechas, plazos... relativos a dicha reclamación hasta el cierre definitivo de la misma

## Proceso Customer Support

### Menos de 48 h

confirmación al cliente de la recepción de la reclamación y su gestión interna.

### Intervención en campo

En caso de ser requerida intervención en campo, esta se realizará en **menos de 3 semanas** tras el análisis previo, siempre que así nos lo habilite el cliente.

### Menos de 1 semana

propuesta de acciones inmediatas de resolución de la incidencia

### Análisis de equipos en fábrica

informe de análisis y la propuesta de acciones correspondientes en **menos de 2 semanas** tras haber recibido los equipos (y el envío del mismo a cliente).

Las ratios de todas ellas han mejorado respecto al ejercicio anterior gracias a las acciones correctivas y preventivas de nuestro Departamento de Excelencia y Calidad: protocolos de prueba, pegatinas, datos de placa, marcajes de empaques, etc. En 2023, las quejas y las reclamaciones recibidas de los clientes han ascendido a 1.883 (en 2022 tuvimos 1.772). Todas ellas han sido gestionadas según nuestro procedimiento estándar y, como vemos en los resultados de las encuestas de satisfacción de los clientes respecto a nuestro servicio de Customer Support, los niveles de satisfacción de nuestros clientes son muy positivos: valoración promedia del servicio de 4,85/5 y un 98% de satisfacción.

Además de lograr una mayor satisfacción de nuestros clientes, confirmamos la buena implantación de todos los procedimientos posventa, los cuales están afianzados en toda la organización. El 100% de reclamaciones se aceptan en un máximo de 48 horas y llevan aparejadas soluciones inmediatas para solventar el problema del cliente; estas quedan registradas en nuestro ERP, dentro de avisos de calidad. En todos los casos de reclamaciones catalogadas como graves o importantes, además de las acciones inmediatas se abre una acción correctora donde un equipo multidisciplinar analiza las causas raíz para definir e implementar las acciones contenedoras y correctoras, y así evitar que un problema se repita.

No se han dado casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y la seguridad de las categorías de productos y servicios, ni reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad y la pérdida de datos del cliente.

## Encuesta de satisfacción del *customer support*

255

RESPUESTAS VÁLIDAS DE LOS CLIENTES

4,85/5

VALORACIÓN PROMEDIO DEL SERVICIO

98%

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE



### 9.3 Desarrollo local

El desempeño económico es un pilar fundamental para que un negocio sea sostenible a largo plazo en todos los ámbitos ESG.

Desde nuestros orígenes como empresa de valores familiares, hemos crecido conjuntamente con las comunidades en las que desarrollamos nuestras actividades, aportando riqueza a todos nuestros grupos de interés, con un enfoque de generación de valor compartido.

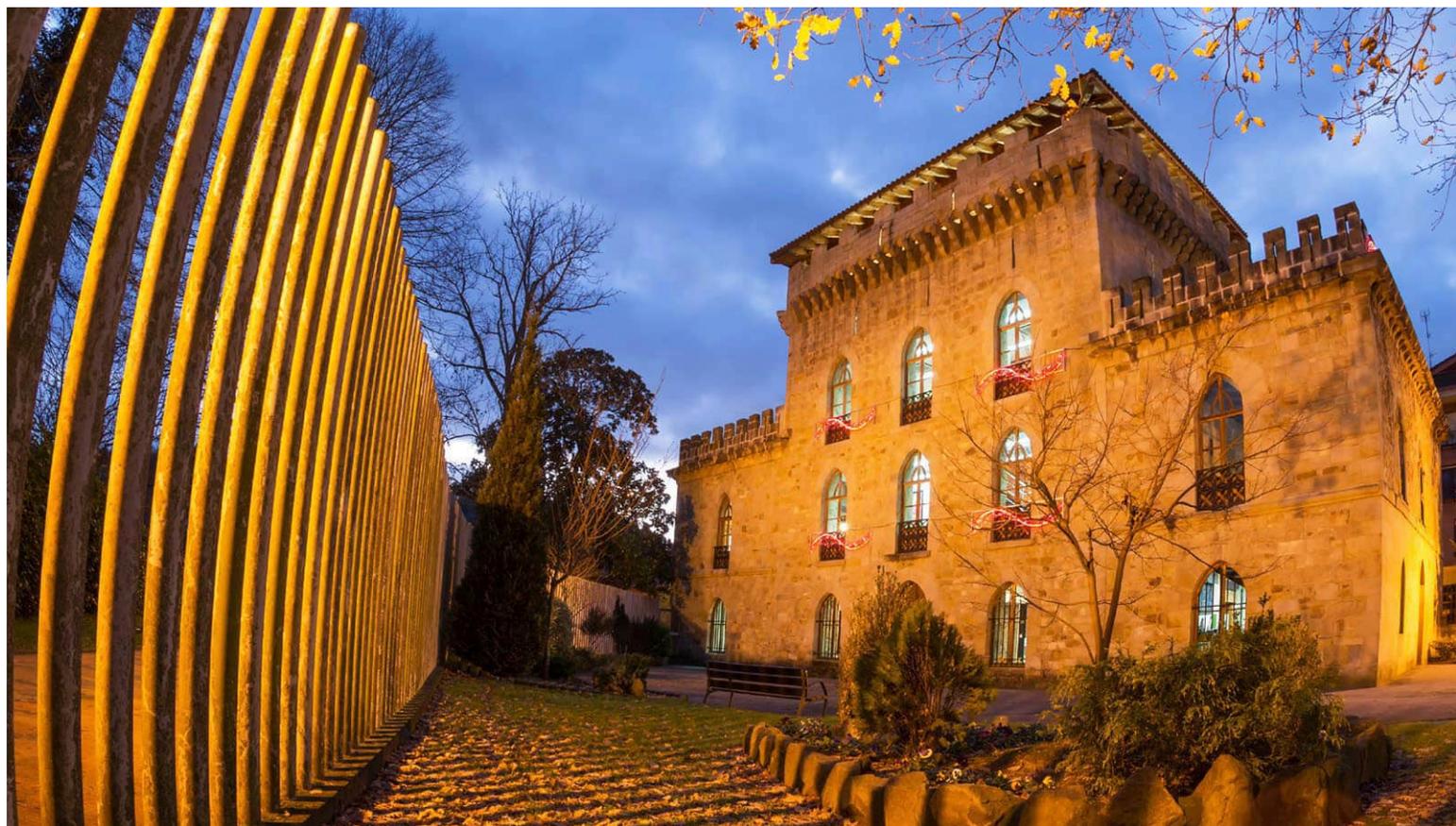
Por este motivo, Arteché nos consideramos un agente clave en el desarrollo social de nuestro entorno, contribuyendo en numerosos programas y actividades que buscan mejorar las oportunidades laborales y tecnológicas de los territorios en donde operamos.

Además del valor económico distribuido por nuestra actividad, consecuencia de los flujos monetarios generados, también impulsamos otros impactos económicos indirectos que se manifiestan en los siguientes beneficios para nuestra comunidad: empleo indirecto en las comunidades locales, empleos para los contratistas, nuestra cadena de suministro, la redistribución de impuestos que generamos, la mejora de la calidad de vida en las comunidades donde contribuimos a su electrificación o la capacitación de los profesionales.

(en millones de euros)	2023	2022
Valor económico directo generado (*)	403,3	348,8
Valor económico distribuido (*)	388,6	335,6
Valor económico retenido	14,7	13,2

\*Por valor económico directo generado se ha considerado la cifra de negocios y otros ingresos de explotación.

\*Por valor económico distribuido se han considerado todos los aprovisionamientos, gastos de personal, otros gastos de explotación, otros resultados y gastos financieros sin incluir dotación a provisiones.



## GESTIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

En Arteché tenemos la conciencia del rol que desempeñamos como agente tractor del avance social de nuestro entorno para lograr el futuro que deseamos. Un futuro con metas globales que, sin duda, serán más sencillas de alcanzar si trabajamos conjuntamente con las instituciones y los agentes sociales de nuestro entorno.

En Arteché tenemos vocación de compartir nuestra experiencia y nuestro conocimiento, deseamos colaborar en eventos que contribuyan a la creación de valor en las sociedades en las que estamos presentes. En ese sentido, actualmente generamos, participamos y traccionamos diferentes ecosistemas de trabajo conjunto en temas como la innovación, el talento o la transformación digital.

Además, hemos participado en ponencias, proyectos, jornadas técnicas, webinars y foros de interés para nuestro sector. Para Arteché, se trata de una práctica habitual que fomenta alianzas de colaboración con instituciones, asociaciones y centros educativos, entre otros. En 2023, estos son algunos de los ejemplos en los que profesionales de Arteché han participado poniendo a disposición de agentes e instituciones externas las buenas prácticas que desarrollamos en diferentes áreas de nuestro expertise:

- Foro APD
- Steam Sare Euskadi
- APD Human Lives Matter
- Energías Renovables: Retos y Oportunidades
- Semana del Conocimiento 23 México
- Impuestos Sostenibles
- Industria Vasca Abierta
- Foro AUSAPE
- Cambio de paradigma en la movilidad internacional: riesgo, talento y digitalización
- Arteché BAT Talks
- Ministerio de Empleo de la Municipalidad de Córdoba
- Agencia de trabajadores de Curitiba (SINE)
- Políticas públicas para mujeres (Universidad Positivo- Brasil)
- Embajadoras del bien (Brasil)
- Ministerio de Empleo de la Municipalidad de Córdoba
- Reuniones y vídeos de PWN...

## Promovemos la educación de calidad

Hemos contado con 88 jóvenes realizando prácticas formativas universitarias y de formación profesional en diferentes departamentos en Grupo Arteché (41 más que en 2022).

Colaboramos con 23 universidades y centros formativos de nuestros entornos.

En 2023, se ha consolidado nuestra colaboración DUAL con los grados universitarios, másters y formación profesional en el Máster Universitario de Internacionalización de Organizaciones y el Máster Dual de Emprendimiento en Acción.

Internamente, apoyamos la formación de las personas de Arteché que quieran seguir avanzando en su desarrollo académico. En este sentido, a lo largo de 2023 hemos apoyado globalmente y mediante sus planes individuales de desarrollo a personas de Arteché en sus inquietudes por seguir desarrollándose en formaciones superiores y regladas.

Adicionalmente, colaboramos de manera habitual con material escolar para los hijos e hijas del equipo de Arteché Argentina, y en México se entregan becas escolares a los hijos e hijas de los trabajadores y trabajadoras.



## Carrera Solidaria Sumando Energías

En el contexto del 75 aniversario de Arteché, desde la organización quisimos promover una iniciativa que aportase valor a la sociedad, involucrando tanto a las personas del equipo Arteché como a algunos de los partners de nuestra cadena de valor, con quiénes compartimos valores y solidaridad por nuestro entorno, haciéndolo además con el objetivo de que nuestra experiencia y nuestra contribución al sector eléctrico sumen un valor añadido al proyecto.

El resultado, fue la Carrera Solidaria Sumando Energías, una carrera flexible (caminando, corriendo o en bicicleta) durante 75 días en la que sumar kilómetros con la finalidad de facilitar el suministro de electricidad durante un año completo a 75 familias en situación de vulnerabilidad social que habían sido identificadas por Cáritas en cada una de las áreas participantes.

Con toda la ilusión puesta en este proyecto, nos embarcamos en un viaje lleno de propósito y solidaridad que ha contado con el generoso apoyo de otras empresas y entidades: Iberdrola, Jema, Shemar, Hitachi Electric, Urrutia, Nynas, Krempel, DSV, Atlantic Forwarding y Omicron. Su compromiso con la causa fue clave para alcanzar nuestro objetivo con éxito.

El reto que nos propusimos fue nada menos que dar la vuelta al mundo, Sumando Energías, para cubrir el suministro necesario para las 75 familias. Con la participación de 740 personas procedentes de 20 países diferentes, nos unimos para alcanzar una meta compartida y marcar la diferencia.

Y lo logramos. Superamos nuestras expectativas al recorrer más de 78.000 kilómetros, casi duplicando el objetivo inicial de dar la vuelta al mundo. Este logro no solo representa un hito para Arteché como promotores de la carrera, sino también un testimonio del poder de la solidaridad y la colaboración global.

Nuestra experiencia ha sido de agradecimiento y orgullo de cada contribución, paso y pedalada de las personas que han hecho realidad este proyecto: desde los participantes, las empresas y las entidades colaboradoras hasta las familias beneficiadas a través de Cáritas.

Juntos y juntas, hemos demostrado que, cuando nos unimos en un propósito común, podemos lograr grandes cosas y generar un impacto positivo en nuestras comunidades y más allá.



**La valoración final del programa es muy positiva en cuanto se atiende la realidad social de familias en situación de vulnerabilidad o precariedad energética como necesidad básica de los hogares, entendiendo esta como la situación en la que se encuentra un hogar en el que no pueden ser satisfechas las necesidades básicas de suministros de energía que suponen desde la falta calefacción o posibilidad de enchufar un frigorífico hasta la renuncia a horas de estudio y aprendizaje por no contar con luz eléctrica tras la caída del sol**



## PARÁMETROS Y METAS

La vocación de colaboración social de Arteche es intrínseca al momento de su fundación y ha estado presente a lo largo de toda nuestra historia. Si bien es cierto que durante el año 2023 se ha trabajado desde diferentes ámbitos para generar nuevas dinámicas internas con las que contribuir no solo a nivel de empresa sino desde la propia vocación social de las personas que forman parte de nuestros equipos en todo el mundo.

En ese sentido, los equipos de voluntariado corporativo han participado en 2023 en diferentes acciones sociales y ambientales entre las que destacan:

1. Campaña de recogida de juguetes.
2. Campaña de recogida de material escolar.
3. Campañas de donación de sangre.
4. Acciones medioambientales en los diferentes entornos de los centros de trabajo.

Además, a través de la Fundación Arteche, una entidad independiente sin ánimo de lucro, pero cuya gestión consta de un patronato mixto de personas de Arteche que gestionan la colaboración social y canalizan sus esfuerzos en estas 3 líneas de actuación: igualdad, educación y solidaridad con quienes más lo necesitan.



“ A a través de la Fundación Arteche, centramos esfuerzos en 3 líneas de actuación: igualdad, educación y solidaridad con quienes más lo necesitan.”



# Gobierno

10. Conducta empresarial



## 10. Conducta empresarial



### Temas materiales asociados

	Material desde la perspectiva de impacto	Material desde la perspectiva financiera
Valores corporativos	✓	✓
Prevención de la violencia y el acoso laboral	✓	×
Prevención de la corrupción y soborno	✓	×

En el 2023 se nombró la figura del **Chief Compliance & Sustainability Officer**. Esta medida se adoptó debido a nuestra convicción de que ambos conceptos están íntimamente relacionados con los valores y cultura de la empresa. Con la forma de hacer las cosas. La sostenibilidad implica un compromiso responsable con las personas, los recursos naturales, el medio ambiente y las comunidades en las que operamos, mientras que el cumplimiento se relaciona con el respeto al código de conducta, las leyes y las regulaciones vigentes. Ambos conceptos están alineados con la **responsabilidad empresarial, los valores y la ética**, lo que contribuye a una imagen positiva de la empresa y mejora su reputación. Unido a esto, pensamos que la sostenibilidad y el cumplimiento pueden impulsar la eficiencia operativa al reducir el consumo de recursos, optimizar los procesos y minimizar los residuos.

Unir sostenibilidad y compliance en Arteché no solo es importante desde una perspectiva éti-

ca y de responsabilidad empresarial, sino que también ayuda a mejorar la **transparencia** y a obtener ventajas competitivas, y contribuye a alcanzar objetivos globales importantes, entre otros.

Además, supuso crear la Sostenibilidad como una nueva función estratégica dentro del Comité de Dirección, destacando su transversalidad y su importancia para integrarla en el resto de las funciones de Arteché. De esta forma, impulsamos un cambio cultural orientado a **la colaboración y la creación de valor compartido**. Hacerlo bien haciendo el bien.

La función de Compliance depende jerárquicamente del presidente del **Consejo de Administración**, con el objetivo de dotar a la organización de un soporte básico y fundamental para asegurar el cumplimiento tanto de la normativa vigente como del Código de Conducta y de las políticas y normativas internas del Grupo.

### Órganos responsables

La función de Compliance tiene autonomía y facultades para desarrollar su cometido con objetividad, imparcialidad e independencia, sin necesidad de autorización. Así mismo, tiene la autoridad y la legitimidad suficientes para recabar en cualquier momento información y para acceder a los registros y documentación que requiera para el ejercicio de su función.

El **Comité de Ética** es un órgano de control autónomo e independiente, encargado de velar por el cumplimiento normativo. De igual modo, se encarga de la supervisión y la ejecución del Programa de Corporate Compliance, y las atribuciones en él recogidas.

El Comité puede actuar por iniciativa propia o a instancias de cualquier persona sujeta al Código. Sus decisiones son vinculantes para la compañía y para el empleado o empleada.

Dispone de un reglamento propio donde se definen sus funciones y sus responsabilidades, y está compuesto por un representante del Consejo, el Compliance Officer, Dirección General, Dirección Legal y la Dirección de Recursos Humanos.

## 10.1 Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

### POLÍTICAS

#### Riesgos y programa de prevención de delitos

Nuestro Sistema de Gestión de Riesgos Penales (SGRP), establecido en el Programa de Prevención de Delitos en Nuestra Actividad Empresarial tiene el objetivo de prevenir y reducir el riesgo de comisión de delitos, dando respuesta a los distintos ordenamientos jurídicos en los que lo tenemos implantado: España, México y Brasil.

Con el Programa de prevención de delitos, pretendemos evitar conductas del equipo directivo, la plantilla, los colaboraciones y, con carácter general, las de cualquier persona sometida a la dependencia o la jerarquía de Arteché, que actúe en su nombre y beneficio, y que pueda desencadenar la posible responsabilidad penal del Grupo.

Dicho programa incluye el compromiso de la Dirección, el modelo organizativo en el que se detalla la asignación de profesionales y la descripción de funciones con responsabilidad del Programa de prevención de delitos, así como diferentes políticas y procedimientos.

No se ha producido ningún incidente relativo a riesgos penales aplicables al Grupo en los últimos tres años (2023, 2022 y 2021).

A lo largo del ejercicio 2023 dentro de dicho programa, en el marco de la verificación periódica y la mejora continua al que necesariamente debe estar sometido, se han realizado las siguientes acciones:

#### A nivel global:

- Se ha comenzado con el proceso de contratación de un software de control de riesgos que permita unificar plenamente el SGRP e implementarlo en todas las geografías.

#### En las plantas de México:

- Se ha completado la implantación del SGRP.
- Se ha realizado la primera evaluación de riesgos penales.
- Se han impartido formaciones dirigidas al personal directivo, para la realización de la evaluación, y a los empleados y empleadas en general, para aumentar la sensibilización sobre la materia.
- Se ha diseñado un plan de acción para mitigar los riesgos más elevados.

#### En las plantas de España:

- Se ha realizado una doble revisión del SGRP, evaluando los riesgos y la eficacia de los controles.
- Se han impartido formaciones específicas sobre delitos penales de la persona jurídica a los miembros del Comité de Dirección para la realización de la evaluación.
- Se ha establecido un plan de acción a corto y medio plazo para mitigar el riesgo más elevado.

#### En las plantas de Brasil:

- Se ha completado la implantación del SGRP.
- Se ha realizado la primera evaluación de riesgos penales.
- Se han impartido formaciones periódicas a los directores de área para la realización de la evaluación.

## Valores corporativos y desarrollo del Código de Conducta

Este año hemos dado un cambio de enfoque al Código de Conducta que fue aprobado en el último Consejo de Administración. El motivo principal es que queremos crear una cultura de Compliance basada en nuestros valores: **cercanía, confianza, compromiso y constancia**. Donde la formación y la transparencia sean clave tanto para nuestros empleados y empleadas como para todos los grupos de interés con los que trabajamos. Una cultura donde el liderazgo es fundamental, ya que debemos liderar con el ejemplo y ser un modelo a seguir de **transparencia y cumplimiento**.



Nuestros valores:

cercanía,

confianza,

compromiso y

constancia.

## Prevenir

- **Promover una cultura de valores y transparencia en nuestros equipos**, actuando siempre como modelo y ejemplo de ética profesional, no solo con las palabras sino también con las acciones.
- **Asegurar que todas las personas de nuestro equipo conozcan y entiendan el Código de Conducta**, y que reciban la formación adecuada sobre los principios en él contenidos.
- **Velar porque las personas a nuestro cargo cumplan estrictamente con el Código de Conducta**, sin fomentar o emitir órdenes que vayan en contra de un comportamiento ético en ningún momento.
- **Conocer y cumplir las políticas, las leyes y los reglamentos que se aplican en Artech**. Si no tenemos la seguridad de que así sea, se debe preguntar al departamento de Compliance.

## Detectar

- **Realizar revisiones periódicas** en lo que respecta a cumplimiento del Código de Conducta con la ayuda de Cumplimiento o con auditorías internas.
- **Implementar medidas de control** para detectar riesgos e infracciones en dicho cumplimiento.

## Actuar

- **Comunicar y documentar de manera proactiva** cualquier posible incumplimiento observado o expresado por alguna persona con la que se tenga relación en el día a día.
- Al no comunicarlo, **se puede ser cómplice de una situación que ponga en riesgo a la compañía**.

DENTRO DE NUESTRAS RESPONSABILIDADES ESTÁN PREVENIR, DETECTAR Y ACTUAR ANTE POSIBLES PROBLEMAS DE INCUMPLIMIENTO

### ¿A quiénes se aplica el Código de Conducta?

El Código de Conducta se nos aplica **a todas las personas que formamos parte de Arteché** en todo el mundo, incluyendo consejeros/as, directivos/as, responsables y empleados/as de todas las sociedades y entidades en las que tengamos participación mayoritaria o control efectivo. En otras entidades, realizaremos esfuerzos de buena fe para la implementación del Código o de un conjunto similar de políticas de integridad.

Las personas de Arteché que **trabajan con terceros**: proveedores, consultores, agentes, representantes de ventas, distribuidores y contratistas independientes, deben:

- Informarles sobre nuestras políticas y Código de Conducta y exigirles su aceptación.
- Corregirles al saber que un tercero no cumplió con las políticas de Compliance.

Con el compromiso de todas las personas sujetas al Código de Conducta de que cumplamos con los principios recogidos en el mismo, así como con las leyes, normas y reglamentos aplicables en el lugar donde desarrollemos nuestra actividad, y que actuemos con el máximo respeto a las prácticas éticas internacionalmente aceptadas, de acuerdo con los Derechos Fundamentales y Libertades Públicas contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y los compromisos adquiridos al firmar el Pacto Mundial de Naciones Unidas.



Nuestro Canal Ético está accesible tanto en nuestra intranet como en nuestra web externa corporativa. Este canal se ha actualizado en el año 2023 para adaptarlo a la nueva Ley de protección del informante, Ley 2/2023, de 20 de febrero.

En caso de duda o incumplimiento, ofrecemos un canal a través del cual **podemos hacer una consulta o denunciar cualquier posible irregularidad**: nuestro Canal Ético está accesible tanto en nuestra intranet como en nuestra web externa corporativa. Este canal se ha actualizado en el año 2023 para adaptarlo a la nueva Ley de protección del informante, Ley 2/2023, de 20 de febrero.

Garantizamos la máxima reserva y confidencialidad por parte del Comité de Ética y la gestión

imparcial e independiente, sin ningún tipo de represalias contra cualquier persona que presente una consulta o denuncia, de modo formal o informal.

Este Código ha sido transmitido a toda la organización para su correcto conocimiento, entendimiento y cumplimiento. El 100% de las nuevas incorporaciones han sido informadas sobre los principios recogidos en nuestro Código de Conducta y han aceptado expresamente los compromisos recogidos en este.



## Fiscalidad responsable

El comportamiento fiscalmente responsable de todas las sociedades del Grupo Arteche forma parte de la Política general de responsabilidad corporativa, que incluye los principios de actuación básicos que deben ser respetados. Los tributos e impuestos que pagamos en los países en los que operamos constituyen la principal aportación de las sociedades del Grupo al sostenimiento de las cargas públicas y, por ende, una de las contribuciones a la sociedad.

Los principios fiscales que aplicamos y que guían nuestras prácticas tributarias están monitorizados por el área fiscal y se basan en:

- La **prevención y la reducción de los riesgos fiscales** en cada geografía, poniendo los medios humanos y materiales necesarios para llevarlas a cabo.
- La **potenciación de la relación con las autoridades fiscales**, en base a la legalidad, la confianza y la colaboración.
- El **entendimiento de los tributos e impuestos** que las distintas sociedades del Grupo pagan a las administraciones correspondientes como la principal aportación al sostenimiento de las cargas públicas y, por ende, como una contribución a la sociedad.



En Arteche tenemos un compromiso integral en todos los niveles de nuestra operación y cadena de suministro

## Defensa de los Derechos Humanos

Tenemos desarrollado un Código de Conducta enfocado en nuestros valores. Nos alineamos con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact), las Líneas Directrices de la OCDE para empresas multinacionales y la Política Social de la OIT, entre otros. Apoyamos la eliminación de cualquier forma de trabajo infantil, ilegal o forzoso.

En Arteche tenemos un compromiso integral en todos los niveles de nuestra operación y cadena de suministro. En el año 2024, vamos a enfocarnos en desarrollar una política de derechos humanos que va a contribuir significativamente a la protección de los derechos humanos y al fortalecimiento de la ética laboral en nuestras operaciones y nuestra cadena de suministro.



## ACTUACIONES

## ACTUACIONES

## Medidas para prevenir la corrupción y el soborno

En Arteché tenemos siempre presente que la mejor manera para seguir creciendo y desarrollando nuestro negocio es haciendo las cosas bien, con integridad y siendo un ejemplo para la sociedad, en coherencia con nuestros valores. Más allá del riguroso cumplimiento de la normativa legal de aplicación en el lugar en que se desarrolle nuestra actividad, nos basamos en los estándares más exigentes desde el punto de vista ético. En el Código de Conducta se establecen pautas claras contra la corrupción, manifestando una tolerancia cero hacia la corrupción de los negocios en todas sus formas que prima sobre la obtención de cualquier beneficio para el Grupo o para sus profesionales. Con el objeto de desarrollar e implementar este compromiso, nuestro modelo de gestión integra las siguientes políticas de obligado cumplimiento para todas las personas del Grupo:

- Política de prevención de corrupción, fraude y soborno.
- Política de regalos, atenciones comerciales y promocionales, muestras de hospitalidad y cortesía.
- Política de donaciones y patrocinios.
- Política de relación con funcionarios públicos y autoridades.
- Política de prevención de conflictos de intereses.
- Política de subvenciones y ayudas públicas en la política de viajes.

## Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

Aunque las sociedades del Grupo no son sujeto obligado de la Ley 10/2010 de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, y aun considerando que Arteché apenas tiene exposición a dicho riesgo, en nuestro modelo de gestión de riesgos penales hemos procedido a evaluarlo. Así, tenemos establecidas, y aplicamos, medidas de control de cobros y pagos que eviten que sean utilizados para activar el lavado de activos, y mantenemos el principio de precaución en nuestra relación con clientes y proveedores, así como en las operaciones patrimoniales y societarias. No se ha detectado ninguna operación sospechosa de blanqueo de capitales ni en 2023, ni en 2022.

Este año tenemos como objetivo actualizar la política interna de Prevención del Blanqueo de Capitales y sensibilizar a toda la plantilla, especialmente a los empleados y empleadas de la función comercial.

## Formación en derechos humanos, código de conducta y compliance

Durante el 2023 hemos transmitido los principios y directrices incluidos en el código de conducta a un total de 113 nuevas incorporaciones.

Para el año 2024 hemos planificado acciones formativas sobre el código de conducta que incluyen ejercicios prácticos de compliance, para poner a prueba la comprensión en situaciones de riesgo o ante dilemas éticos. Está previsto también realizar un seguimiento y una evaluación anual para detectar áreas de mejora y actualizar su contenido.

## 10.2 Parámetros y metas

### CASOS DE CORRUPCIÓN Y SOBORNO

En el ejercicio 2023 se han evaluado, en relación con los riesgos vinculados con la corrupción, el 100% de las ubicaciones materiales. Durante el año 2023, se ha producido un caso de malas prácticas por parte de algunos empleados. Esta acción ha supuesto la finalización de la relación laboral de dos personas involucradas tras la correspondiente investigación del Compliance Officer y el análisis del Comité de Ética. Adicionalmente, se han tomado medidas para evitar que pueda volver a ocurrir.

### CASOS GESTIONADOS A TRAVÉS DEL CANAL ÉTICO

En el año 2023 recibimos un total de 19 denuncias a través del Canal Ético, de las cuales dos se encuentran bajo investigación según el procedimiento establecido, cuatro se han desestimado por no tratarse de casos de compliance y el resto se han cerrado tras la evaluación con sus correspondientes acciones correctivas

### DONACIONES Y APORTACIONES DE COLABORACIÓN SOCIAL

Arteche tiene diferentes mecanismos para articular las aportaciones en colaboración social de las comunidades priorizando estos tres ejes de actuación: igualdad, educación y solidaridad con quienes más lo necesitan. Durante el año 2023, el importe de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro ha ascendido a 53.125 euros (48.470 euros en 2022). No

se han realizado aportaciones a partidos políticos, ni en 2023 ni 2022. El importe de patrocinios en 2023 ha ascendido 19.500 euros (25.750 euros en 2022).

### CONTRIBUCIÓN FISCAL DEL GRUPO ARTECHE

El Grupo impacta en el desarrollo económico de diferentes jurisdicciones fiscales repartidas en la geografía mundial través de la contribución impositiva que se genera de su actividad, cumpliendo de esta forma una doble función económica y social, y respetando el valor de la transparencia.

En el ejercicio 2023, hemos contribuido en los territorios en los que desarrollamos nuestras actividades en 39,2 millones de euros entre contribuciones propias y contribuciones por terceros (33,2 millones de euros en 2022), lo que supone un incremento muy relevante de la contribución fiscal (+18%).

		Europa	México	Brasil	Argentina	China	Australia	EE.UU.	Turquía	Indonesia	Total
Contribución propia (*)	2023	11.346	3.768	1.249	821	1.242	59	1.665	2.144	124	22.419
	2022	10.269	2.975	1.185	797	914	6	560	2.070	131	18.907
De la cual: impuesto sobre sociedades	2023	816	608	190	0	216	0	985	93	0	2.907
	2022	487	658	319	0	-256	0	223	1.320	10	2.761
Contribución por terceros (*)	2023	8.350	3.271	2.228	110	449	168	234	1.332	592	16.735
	2022	7.816	2.552	1.472	257	389	153	235	1.033	427	14.334
<b>Total (miles de €)</b>	<b>2023</b>	<b>19.696</b>	<b>7.039</b>	<b>3.477</b>	<b>931</b>	<b>1.692</b>	<b>227</b>	<b>1.900</b>	<b>3.476</b>	<b>717</b>	<b>39.154</b>
	<b>2022</b>	<b>18.085</b>	<b>5.526</b>	<b>2.657</b>	<b>1.054</b>	<b>1.303</b>	<b>158</b>	<b>795</b>	<b>3.103</b>	<b>559</b>	<b>33.241</b>

- Contribución propia: impuesto sobre sociedades, seguridad social, impuestos locales.
- Contribución por terceros: retenciones, impuesto sobre el valor añadido.

### ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO

A lo largo del 2023 se han registrado subvenciones por un importe de 784 millones de euros (863 millones de euros en 2022). Los principales proyectos de I+D que se han realizado en 2023 con apoyo de financiación pública se han incluido en el Anexo.

(En millones de euros)	2023	2022
Subvenciones	784	863

An aerial photograph of a large white wind turbine in the middle of a vast blue ocean. The turbine's three blades are prominent, with one extending horizontally across the frame. In the distance, another similar turbine is visible on the horizon. The sky is a clear, bright blue.

**Anexos**

**A**

# Anexo 1. Bases para la elaboración

## Alcance del informe

El presente Informe de Sostenibilidad está formulado por el Consejo de Administración de Artech con fecha 18 de marzo de 2023. Con su emisión, Artech cumple con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018, en materia de información no financiera y diversidad, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE, reportando con el detalle requerido información sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, en relación a los derechos humanos, a la sociedad y a la lucha contra la corrupción y el soborno. También se cumple con los requisitos de divulgación establecidos en el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles para el ejercicio 2023.

La información financiera que se incluye en este informe resulta de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2023 (“perímetro global”). La información no financiera que se incluye en este informe alcanza a las sociedades relevantes a efectos de sostenibilidad (“perímetro de este informe”).

Se han excluido del alcance de la información no financiera del presente informe las sociedades que no disponen de instalaciones productivas (India, Alemania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido, Chile, Australia), las comercializadoras (Estados Unidos), y las sociedades “holding” con mera actividad de tenencia de acciones, al no considerarse relevantes en términos de importancia relativa con relación al desempeño en sostenibilidad. La inclusión de estas localizaciones representaría un importe inmaterial (inferior al 2%) en términos de sostenibilidad social, medioambiental y de gobierno. En las empresas participadas, pero sin capacidad de control efectivo, promovemos las políticas aprobadas por el Grupo en materia de sostenibilidad, a través de los órganos de gobierno de dichas empresas. En las cuentas anuales consolidadas del Grupo Artech del ejercicio 2023 se detallan todas las sociedades en las que Artech tiene alguna participación directa o indirecta. Por consiguiente, la relación de sociedades dependientes incluidas en el alcance es:

Sociedad	País
Artech Lantegi Elkartea, S.A.	España
Electrotécnica Artech Hermanos, S.L.	España
Electrotécnica Artech Smart Grid, S.L.U	España
Artech Centro De Tecnología, A.I.E.	España
Artech Hitachi Energy Instrument Transformers, S.L.	España
SAC Maker, S.A.U	España
AIT, S.A.	Argentina
Artech EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	Brasil
Artech DYH Electric Co. Ltd	China
Artech North America, S.A. de C.V.	México
Artech ACP, S.A. de C.V.	México
Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret Anonim Şirketi	Turquía
PT Esitas Pacific	Indonesia

## Correcciones de datos del ejercicio 2022

Respecto a la información que figura en el Informe de Sostenibilidad formulado y aprobado del ejercicio 2022, se han realizado las siguientes modificaciones:

	Información modificada al 31/12/2023	Información al 31/12/2022
Consumo de energía eléctrica (MWh)	21.014.105	20.719.415
Gasóleo C (litros)	150	1.872
Gasóleo B (litros)	83.713	81.882
Gasóleo A (litros)	17.478	0
Gasolina (litros)	191.800	184.297
Gas natural (m <sup>3</sup> )	41.693	22.139
LPG/GLP (litros)	1.110.491	1.317.612
Alcance 1 (tCO <sub>2</sub> eq)	2.525	2.893
Alcance 2 (tCO <sub>2</sub> eq)	5.674	8.909
Alcance 3 (tCO <sub>2</sub> eq)	462.565	208.754

A lo largo del ejercicio 2023, se ha realizado una verificación de las emisiones de gases de efecto invernadero (alcances 1 y 2), lo cual ha derivado en correcciones en consumo de combustibles y electricidad, así como en los factores de emisión utilizados. Adicionalmente, se ha modificado el alcance 3 debido principalmente a la inclusión de nuestras plantas en Turquía e Indonesia en el cálculo, la actualización de la metodología de la huella de carbono de producto, y su certificación para algunos productos. Para permitir la comparabilidad, se han aplicado estos cambios al cálculo del 2022.



## Anexo 2. Índice de contenidos GRI y de la Ley 11/2018

Cuestión	Definición	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio: - Entorno empresarial - Organización y estructura - Mercados en los que opera - Objetivos y estrategias - Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición GRI 2-23 Compromisos y políticas	8-12	
Políticas y resultados de estas políticas	Descripción de las políticas aplicadas por el grupo, así como los resultados de dichas políticas, incluidos los indicadores clave de los resultados no financieros pertinentes	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	13	
Principales riesgos e impactos identificados	Principales riesgos relacionados con estas cuestiones y relacionados con las actividades del grupo, incluyendo, cuando sean relevantes y proporcionados, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en estas áreas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	24, 34	
Indicadores relativos a la Taxonomía de la UE	Indicadores cualitativos y cuantitativos relativos al marco regulatorio de la Taxonomía de la UE	Reglamento (UE) 2020/852 y Reglamentos Delegados asociados	36-45, 115-119	
<b>Información sobre cuestiones medioambientales</b>				
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Criterio interno/GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	34, 46-70	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 2-23 Compromisos y políticas	59	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		58	
	Aplicación del principio de precaución		47	
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		58	
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones contaminantes a la atmósfera (incluye también ruido y contaminación lumínica)	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	58-60	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	61-70	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	n/a	No es un tema material

Cuestión	Definición	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 303-3 Extracción de agua	111	
	Consumo de materias primas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	68	
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	54	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	47-57	
	Uso de energías renovables	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	55	
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) Marco interno de reporte	56-57	
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	52	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	53	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	111	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegida	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	111	
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal				
Empleo	Número total y distribución de empleados y empleadas por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 2-7 empleados y empleadas GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados y empleadas	79-80	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		112	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-7 empleados y empleadas	113	
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y empleadas y rotación de personal	114	
	Brecha salarial	Marco interno: el cálculo se ha realizado con la siguiente formula: (Sal. Medio Mujeres - Sal. Medio Hombres)/ Sal. Medio Hombres	81	
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno: Remuneración media (incluye la retribución total del año, salario fijo y todas las retribuciones variables (Dietas, indemnizaciones, el pago a sistemas de previsión de ahorro, etc.) obtenidas durante el año.	81, 114	
	Remuneración media de los consejeros por sexo		81	
	Remuneración media de la dirección por sexo		81	
	Implantación de políticas de desconexión laboral empleados y empleadas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados y empleadas.	74 82	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	74	
	Número de horas de absentismo	Marco interno: tasa de absentismo	113	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	73-74	

Cuestión	Definición	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	84	
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo Tasa de frecuencia= N° de accidentes con baja x 1.000.000/ n° horas trabajadas (excluyendo los accidentes In itinere) Tasa de gravedad= N° de jornadas pérdidas x 1.000.000/ n° horas trabajadas (excluyendo los accidentes In itinere)	84	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	74-75	
	Porcentaje de plantilla cubierta por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	82	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	82	
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	GRI 2-29 Enfoque de la participación de los grupos de interés	74-75	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y empleadas y programas de ayuda a la transición.	76	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Marco interno	113	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	82	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	72-73,82	
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	82	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	82	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	82	
<b>Información sobre el respeto de los derechos humanos</b>				
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos		GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	97-100	
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	97-100	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		Marco interno: información cuantitativa del número de denuncias.	41	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	99-100	

Cuestión	Definición	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
<b>Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno</b>				
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	101	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	101	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	102	
<b>Información sobre la sociedad</b>				
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	91-94	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-28 Afiliación a asociaciones Marco interno: descripción de las acciones de asociación o patrocinio.	102	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	86	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	85-87	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		85-87	
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	90	
	Sistemas de reclamación	GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	89-90	
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos Marco interno: información sobre quejas y oportunidades de mejora	89	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	114	
	Impuestos sobre beneficios pagados		102	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	102	

## Anexo 3. Canales de contacto

Cualquier consulta relacionada con el presente informe puede realizarse a través de los siguientes canales:

- En la página web del Grupo: [www.artech.com](http://www.artech.com)
- En el buzón de sostenibilidad del Grupo: [sostenibilidad@artech.com](mailto:sostenibilidad@artech.com)
- En la localización de la sede y domicilio social Artech Lantegi Elkartea, S.A.:  
Derio Bidea 28 48100 Mungia (Bizkaia)  
T.: (34) 94 601 12 0

## Anexo 4. Principales proyectos I+D con financiación pública 2023

Acrónimo	Nº Expediente	Título	Nivel	Programa
CAPACITIVOS	DF/2020/0018	Desarrollo de nueva familia de transformadores capacitivos de altas prestaciones	PRIV	64 BIS - Bizkaia
LPIT	DF/2021/0021	LOW POWER INSTRUMENT TRANSFORMERS: Desarrollo de Transformadores de Medida de Baja Potencia para Subestaciones Eléctricas		
DIGITAL TWIN	DF/2022/0018	Desarrollo de un Digital Twin para nueva plataforma de IEDs		
AirTP	DF/2023/0035	Non SF6 Medium Voltage Transformer: Desarrollo de Transformadores de Medida de Tensión de aislamiento seco sin SF6		
SEC2GRID	ZE-2022/00036	Nuevos dispositivos electrónicos inteligentes para una red de distribución eléctrica más segura ante ciberataques	GV	HAZITEK
SMARTSUBEL	Diseño e Implementación de Nueva Tecnología y Automatización de Subestaciones Eléctricas	PRIV	Tax Lease - AEAT	

## Anexo 5. Indicadores medioambientales

### Cantidad de agua consumida por fuente de extracción

	2023	2022
Consumo de agua (m <sup>3</sup> )	29.946	26.351

Aunque no se considera el consumo de agua aspecto significativo ni material por no formar parte del proceso productivo, se realizan comunicaciones de sensibilización a todo el personal para intentar ahorrar en consumo de agua tanto dentro como fuera de la empresa. Para el año 2024 se va a analizar la viabilidad de disponer en las plantas que fabrican transformadores de alta tensión, unos separadores de agua del agua aceitosa, para poder reutilizar el agua que actualmente tiene como destino final la eliminación.

Respecto al consumo de agua reciclada, el suministro de agua proviene de las distintas redes municipales en las que se ubican las distintas compañías de Grupo Artech e y se destina principalmente al consumo de las personas y, en menor medida, a otros usos secundarios como labores de riego de jardines y labores de limpieza de edificios, con lo que, no tenemos dentro de nuestro alcance la posibilidad de consumo de agua reusada/reutilizada

### Protección de la biodiversidad

La actividad industrial desarrollada por Artech e no se realiza en zonas protegidas y respeta su entorno natural.



## Anexo 6. Indicadores de personas

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo (indefinidos, temporales, tiempo parcial) por sexo, edad y categoría profesional\*\*

	Indefinido		Temporal		Total general	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Personal de planta	1.379	1.246	221	323	1.600	1.569
Personal operario y administrativo	323	255	16	14	339	269
Posiciones técnicas de segundo nivel	598	591	16	21	614	612
Posiciones técnicas de primer nivel	49	40	1	1	50	41
Dirección	153	151	0	0	153	151
<b>Total</b>	<b>2.502</b>	<b>2.283</b>	<b>254</b>	<b>359</b>	<b>2.756</b>	<b>2.642</b>
Hombres	652	1.716	72	270	724	1.986
Mujeres	1.850	567	182	89	2.032	656
<b>Total</b>	<b>2.502</b>	<b>2.283</b>	<b>254</b>	<b>359</b>	<b>2.756</b>	<b>2.642</b>
<30	431	361	134	178	565	539
30-50	1.594	1.507	100	153	1.694	1.660
>50	477	415	20	28	497	443
<b>Total</b>	<b>2.502</b>	<b>2.283</b>	<b>254</b>	<b>359</b>	<b>2.756</b>	<b>2.642</b>

	Tiempo parcial	
	2023	2022
Hombres	2	2
Mujeres	0	1
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Personal de planta	1	2
Personal operario y administrativo	0	1
Posiciones técnicas de segundo nivel	1	0
Posiciones técnicas de primer nivel	0	0
Dirección	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
<30	0	0
30-50	1	1
>50	1	2
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Temporales	0	1
Indefinidos	2	2
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>3</b>

(\*) En el 2023 se ha realizado una adaptación de las categorías profesionales para reflejar mejor la composición real de la plantilla.

(\*\*) La información de personas no coincide exactamente con la de CCAA debido al alcance de la información no financiera de este informe (ver detalle en Anexo 1).

## Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional\*

	2023			2022		
	Indefinidos	Temporales	Total	Indefinidos	Temporales	Total
Personal de planta	1.291	323	1.614	1.151	301	1.452
Personal operario y administrativo	303	18	321	253	13	266
Posiciones técnicas de segundo nivel	583	20	603	569	26	595
Posiciones técnicas de primer nivel	47	0	47	38	1	39
Dirección	157	0	157	141	0	141
<b>Total general</b>	<b>2.381</b>	<b>361</b>	<b>2.742</b>	<b>2.152</b>	<b>341</b>	<b>2.493</b>
Mujer	608	97	705	555	82	637
Hombre	1773	264	2037	1.597	259	1.856
<b>Total general</b>	<b>2.381</b>	<b>361</b>	<b>2.742</b>	<b>2.152</b>	<b>341</b>	<b>2.493</b>
<30	390	191	581	325	144	469
30-50	1.543	143	1.686	1.367	165	1.532
>50	448	27	475	460	32	492
<b>Total general</b>	<b>2.381</b>	<b>361</b>	<b>2.742</b>	<b>2.152</b>	<b>341</b>	<b>2.493</b>

NOTA: El promedio de contratos a tiempo parcial coincide con el número total mostrado en la tabla de la página anterior.

(\*) En el 2023 se ha realizado una adaptación de las categorías profesionales para reflejar mejor la composición real de la plantilla.

## Horas de formación

Categoría profesional*	2023	2022
Personal de planta	27.020	22.503
Dirección general	720	3.276
Mandos intermedios	11.038	7.591
Personal operario y administrativo	8.135	5.777
Posiciones técnicas	27.343	18.639
<b>Total</b>	<b>74.255</b>	<b>57.786</b>

(\*) En el 2023 se ha realizado una adaptación de las categorías profesionales para reflejar mejor la composición real de la plantilla, pero en este indicador se mantienen las antiguas categorías por disponibilidad de la información en las diferentes regiones.

## Absentismo

Empresa	2023		2022	
	% Absentismo	Horas absentismo	% Absentismo	Horas absentismo
España	2,88%	39.144,08	3,75%	43.375,00
México	0,98%	19.313,00	1,62%	19.016,00
China	1,60%	6.704,00	1,26%	5.628,00
Argentina	4,54%	12.406,48	6,22%	16.090,00
Brasil	1,62%	4.954,21	1,93%	5.340,00
Turquía	5,35%	72.065,50	0,48%	5.708,00
Indonesia	1,54%	3.408,00	0,12%	265,00

## Remuneraciones medias por sexo y edad

	HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	2023	2022	VAR	2023	2022	VAR	2023	2022	VAR
<30	9.590	7.636	-20%	9.823	9.305	-5%	9.653	8.045	-17%
30-50	23.558	20.875	-11%	20.360	18.519	-9%	22.640	20.227	-11%
>50	37.871	35.432	-6%	30.641	27.562	-10%	36.620	34.242	-6%
<b>Total</b>	<b>23.614</b>	<b>20.918</b>	<b>-11%</b>	<b>19.369</b>	<b>17.588</b>	<b>-9%</b>	<b>22.499</b>	<b>20.091</b>	<b>-11%</b>

## Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional\*

Despidos	2023	2022
Personal de planta	1	23
Personal operario y administrativo	7	8
Posiciones técnicas de segundo nivel	16	16
Posiciones técnicas de primer nivel	3	0
Dirección	7	6
<b>Total general</b>	<b>34</b>	<b>53</b>
Mujeres	11	20
Hombres	23	33
<b>Total general</b>	<b>34</b>	<b>53</b>
<30	2	11
>50	13	31
30-50	19	11
<b>Total general</b>	<b>34</b>	<b>53</b>

(\*) En el 2023 se ha realizado una adaptación de las categorías profesionales para reflejar mejor la composición real de la plantilla.

## Tasa de rotación

	2023	2022
Tasa de rotación *	18,94%	21,57%

(\*) Calculada como Nº de bajas voluntarias del grupo / nº total de empleados y empleadas \* 100

## Información fiscal

Los beneficios obtenidos por país se encuentran recogidos en el Anexo de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Arteché de 2023.

## Anexo 7. Plantillas de la Taxonomía de la UE

Proporción del volumen de negocios procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2023

Ejercicio financiero 2023	2023	Criterios de contribución sustancial								Criterios de ausencia de perjuicio significativo («No causa un perjuicio significativo»)									
		Códigos	Volumen de negocios absoluto	Proporción del volumen de negocios año 2023	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2022	Categoría (actividad facilitadora)
Texto	Miles €	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N	S; N	S; N	S; N	S; N	S; N	S; N	%	F	T
<b>A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
Transporte y distribución de electricidad	CCM 4.9	46.217	11,5%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	11,1%	F	
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		46.217	11,5%*	11,5%*	0%	0%	0%*	0%	0%	S	S	S	S	S	S	S	11,1%		
De las cuales: facilitadoras		46.217	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	S	S	S	S	S	S	S	100%	F	
De las cuales: de transición		0	0%	0%													0%		T
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
					EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL									
Fabricación, instalación y mantenimiento de transformadores de medida de media y alta tensión, sensores, reclosers, relés auxiliares y otro equipamiento para la red eléctrica	CCM 3.20 / CE 1.2	349.844	87,2%	EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL									N/A	
Fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos	CE 1.2	5.195	1,3%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL									N/A	
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		355.039	88,5%*	87,2%*	0%	0%	1,3%*	0%	0%									0%	
A. Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2))		401.256	100%	98,7%	0%	0%	1,3%	0%	0%									11,1%	
<b>B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																			
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		0	0%																
<b>Total (A + B)</b>		<b>401.256</b>	<b>100%</b>																

\*El análisis de alineamiento no aplica en el ejercicio 2023 para las nuevas actividades del objetivo de mitigación ni para el objetivo de economía circular, por lo cual este resultado no contempla el posible alineamiento de las actividades CCM 3.20 y CE 1.2. Por lo tanto, se han incluido dentro del apartado A.2. para mantener el formato de la tabla, sin que esto permita sacar conclusiones sobre su nivel de alineamiento.

	Proporción del volumen de negocios/ volumen de negocios total	
	que se ajusta a la taxonomía por objetivo (act. 4.9 CCM)	elegible según la taxonomía por objetivo (act. 3.20 CCM, 4.9 CCM, 1.2 CE)
CCM	11,5%*	98,7%
CCA	0%	0%
WTR	0%	0%
CE	0%*	88,5%
PPC	0%	0%
BIO	0%	0%

\*El análisis de alineamiento no aplica en el ejercicio 2023 para las nuevas actividades del objetivo de mitigación ni para el objetivo de economía circular, por lo cual este resultado no contempla el posible alineamiento de las actividades CCM 3.20 y CE 1.2. Por lo tanto, se excluyen del porcentaje de volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía para mantener la consistencia con la tabla anterior, sin que esto permita sacar conclusiones sobre su nivel de alineamiento.

En el 2023, un 100% de la cifra de negocios corresponde a actividades elegibles según la taxonomía (11,1% en 2022). Un 98,7% de la cifra de negocios es elegible bajo el objetivo de mitigación del cambio climático y un 88,5% es elegible bajo el objetivo de economía circular. De acuerdo con el marco regulatorio, cuando una actividad pueda contribuir a más de un objetivo, se debe señalar el más pertinente para evitar la doble contabilización en el indicador. Hemos señalado el objetivo de mitigación, puesto que la actividad 3.20 tiene una descripción que se ajusta de forma más precisa a los productos y servicios de Artech. Por lo tanto, para el indicador total de elegibilidad, solo se toma el 1,3% de la cifra de negocios como elegible en el objetivo de economía circular, correspondiente al segmento de relés ferroviario.

Proporción de las CapEx procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2023

Ejercicio financiero 2023		2023		Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo («No causa un perjuicio significativo»)										
Actividades económicas		Códigos	CapEx	Proporción de las CapEx año 2023	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas	Proporción de las CapEx que se ajustan a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2022	Categoría (actividad facilitadora)	Categoría (actividad de transición)
Texto	Miles €	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N	S; N	S; N	S; N	S; N	S; N	S; N	%	F	T
<b>A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																				
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																				
Transporte y distribución de electricidad	CCM 4.9	1.832	12,1%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	17,5%	F	
CapEx de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		1.832	12,1%*	12,1%*	0%	0%	0%*	0%	0%	0%	S	S	S	S	S	S	S	17,5%		
De las cuales: facilitadoras		1.832	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	S	S	S	S	S	S	S	100%	F	
De las cuales: de transición		0	0%	0%														0%		T
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																				
				EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL										
Fabricación, instalación y mantenimiento de transformadores de medida de media y alta tensión, sensores, reclosers, relés auxiliares y otro equipamiento para la red eléctrica	CCM 3.20 / CE 1.2	13.353	87,9%	EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
CapEx de las actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		13.353	87,9%*	87,9%*	0%	0%	0%*	0%	0%	0%								0%		
A. CapEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		15.185	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%								17,5%		
<b>B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																				
CapEx de las actividades no elegibles según la taxonomía (B)		0	0%																	
<b>Total (A + B)</b>		<b>15.185</b>	<b>100%</b>																	

\*El análisis de alineamiento no aplica en el ejercicio 2023 para las nuevas actividades del objetivo de mitigación ni para el objetivo de economía circular, por lo cual este resultado no contempla el posible alineamiento de las actividades CCM 3.20 y CE 1.2. Por lo tanto, se han incluido dentro del apartado A.2. para mantener el formato de la tabla, sin que esto permita sacar conclusiones sobre su nivel de alineamiento.

Proporción del CAPEX/CAPEX totales		
	que se ajusta a la taxonomía por objetivo (act. 4.9 CCM)	elegible según la taxonomía por objetivo (act. 3.20 CCM, 4.9 CCM, 1.2 CE)
CCM	12,1%*	100%
CCA	0%	0%
WTR	0%	0%
CE	0%*	87,9%
PPC	0%	0%
BIO	0%	0%

\*El análisis de alineamiento no aplica en el ejercicio 2023 para las nuevas actividades del objetivo de mitigación ni para el objetivo de economía circular, por lo cual este resultado no contempla el posible alineamiento de las actividades CCM 3.20 y CE 1.2. Por lo tanto, se excluyen del porcentaje de CAPEX que se ajusta a la taxonomía para mantener la consistencia con la tabla anterior, sin que esto permita sacar conclusiones sobre su nivel de alineamiento.

Con la inclusión de las nuevas actividades, el CapEx elegible pasa del 17,5% en 2022 al 100% este año. En este caso, el 100% es elegible para el objetivo de mitigación, mientras un 87,9% es elegible para el de economía circular. La diferencia corresponde a los segmentos de calidad de energía y sistemas de automatización de subestaciones y distribución, que solo son elegibles en el objetivo de mitigación. Igual que en el caso de la cifra de negocios, se señala la mitigación del cambio climático como objetivo predominante y, para evitar la doble contabilidad, se asigna ese 100% al objetivo de mitigación en la tabla anterior.

Proporción de los OpEx procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2023

Ejercicio financiero 2023		2023		Criterios de contribución sustancial							Criterios de ausencia de perjuicio significativo («No causa un perjuicio significativo»)								
Actividades económicas	Códigos	OpEx	Proporción de los OpEx año 2023	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas	Proporción de los OpEx que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2022	Categoría (actividad facilitadora)	Categoría (actividad de transición)
<b>A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
Transporte y distribución de electricidad	CCM 4.9	1.237	9,8%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	7,7	F	
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		1.237	9,8%	9,8%*	0%	0%	0%*	0%	0%	S	S	S	S	S	S	S	7,7%		
De las cuales: facilitadoras		1.237	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	S	S	S	S	S	S	S	100%	F	
De las cuales: de transición		0	0%	0%													0%		T
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
Fabricación, instalación y mantenimiento de transformadores de media de media y alta tensión, sensores, reclosers, relés auxiliares y otro equipamiento para la red eléctrica	CCM 3.20 / CE 1.2	11.417	90,1%	EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL								N/A		
Fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos		11	0,1%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL								N/A		
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		11.428	90,2%	90,1%	0%	0%	0,1%	0%	0%								0%		
A. Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2))		12.665	100%	99,9%	0%	0%	0,1%	0%	0%								7,7%		
<b>B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																			
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		0	0%																
<b>Total (A + B)</b>		<b>12.665</b>	<b>100%</b>																

\*El análisis de alineamiento no aplica en el ejercicio 2023 para las nuevas actividades del objetivo de mitigación ni para el objetivo de economía circular, por lo cual este resultado no contempla el posible alineamiento de las actividades CCM 3.20 y CE 1.2. Por lo tanto, se han incluido dentro del apartado A.2. para mantener el formato de la tabla, sin que esto permita sacar conclusiones sobre su nivel de alineamiento.

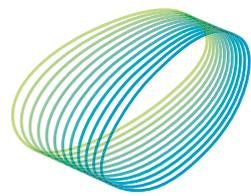
	Proporción del volumen de OPEX/OPEX totales	
	que se ajusta a la taxonomía por objetivo (act. 4.9 CCM)	elegible según la taxonomía por objetivo (act. 3.20 CCM, 4.9 CCM, 1.2 CE)
CCM	9,8%*	99,9%
CCA	0%	0%
WTR	0%	0%
CE	0%*	90,2%
PPC	0%	0%
BIO	0%	0%

\*El análisis de alineamiento no aplica en el ejercicio 2023 para las nuevas actividades del objetivo de mitigación ni para el objetivo de economía circular, por lo cual este resultado no contempla el posible alineamiento de las actividades CCM 3.20 y CE 1.2. Por lo tanto, se excluyen del porcentaje OPEX que se ajusta a la taxonomía para mantener la consistencia con la tabla anterior, sin que esto permita sacar conclusiones sobre su nivel de alineamiento.

El OpEx elegible pasa del 7,7% al 100%, de forma similar a los otros indicadores de resultados, por la inclusión de nuevas actividades. De forma independiente, el 90,2% del OpEx es elegible para el objetivo de economía circular y el 99,9% para el objetivo de mitigación. Igual que en los casos anteriores, se señala la mitigación del cambio climático como objetivo predominante y, para evitar la doble contabilidad, se asigna el 99,9% al objetivo de mitigación y el 0,1% restante resulta elegible solo para el objetivo de economía circular.

## Tabla sobre actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil conforme al Anexo XII del RD de Divulgación

Fila	Actividades relacionadas con la energía nuclear	
1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	No
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	No
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	No
<b>Actividades relacionadas con el gas fósil</b>		
4	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	No
5	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	No
6	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	No



arteche

**Informe de Verificación Independiente del Estado de Información  
No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado  
el 31 de diciembre de 2023**

**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado adjunto del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo 2 "Índice de contenidos GRI y de la Ley 11/2018" incluido en el EINF adjunto.

---

### Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo 2 "Índice de contenidos GRI y de la Ley 11/2018" del *citado Estado*.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

---

### Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

---

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 3.4 "Gestión de impactos, riesgos y oportunidades", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

---

### Párrafo de énfasis

En base al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como en base a los Actos Delegados promulgados de conformidad con lo establecido en dicho Reglamento, se establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas elegibles en relación con los objetivos medioambientales de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición a una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas (el resto de objetivos medioambientales), y respecto de determinadas nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, por primera vez para el ejercicio 2023, adicional a la información referida a actividades elegibles y alineadas ya exigida en el ejercicio 2022 en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre elegibilidad en relación con el resto de los objetivos medioambientales anteriormente indicados ni con las nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. Por otra parte, en la medida en la que la información relativa al ejercicio 2022 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio 2023, en el EINF adjunto la información desglosada tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, permiten dar mejor cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en el apartado "Taxonomía de la EU" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

---

### Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo 2 "Índice de contenidos GRI y de la Ley 11/2018" del citado Estado.

---

### Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 01/24/04786

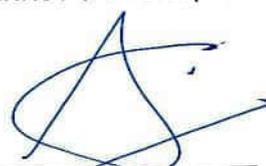
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

.....

Sello distintivo de otras actuaciones

.....

ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Castilla Vida

18 de marzo de 2024



**ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2023**

El Consejo de Administración de la sociedad Arteché Lantegi Elkartea, S.A. a fecha 18 de marzo de 2024, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

---

Ziskua Ber, S.L. representada por D. Lander Arteché Eguía

---

D. Alexander Artetxe Panera

---

D. José María Abril Pérez

---

D. Luis Aranaz Zuza

---

D. Guillermo Ulacia Arnáiz

---

D. Dámaso Quintana Pradera

---

D. Pablo Ramallo Taboada

---

Gestión de Capital Riesgo del País Vasco  
SGEIIIC, S.A. representada por  
D. Zigor Urkiaga

---

Dña. Eladia Pulido Arroyo